

BIBLIOTECA BOLIVIANA - II SERIE

PUNTO

OBRAS ESCOGIDAS

— DE —

MODESTO OMISTE

— TOMO I —





BIBLIOTECA DIGITAL

TEXTOS SOBRE BOLIVIA

EL VIRREINATO DEL PERÚ

FICHA DEL TEXTO

Número de identificación del texto en clasificación Bolivia: 2989

Número del texto en clasificación por autores: 15323

Título del libro: Obras escogidas Tomo I

Autor (es): Modesto Omiste

Editor: Talleres de la "Editorial del Estado"

Derechos de autor: Dominio público

Imprenta: Talleres de la "Editorial del Estado"

Año: 1941

Ciudad y país: La Paz – Bolivia

Número total de páginas: 300

Fuente: Digitalizado por la Fundación

Temática: Textos sobre la Audiencia y Cancillería Real de La Plata de los Charcas

BIBLIOTECA BOLIVIANA

Ila. SERIE. No. 2

MODESTO OMISTE

OBRAS ESCOGIDAS

Ier. TOMO

Selección de sus Memorias Histórico-
Políticas sobre los Acontecimientos
Ocurridos en Potosí, desde 1810 — 12

PROLOGO

DE

CARLOS MEDINACELI

1941

OBRAS PUBLICADAS POR LA BIBLIOTECA BOLIVIANA

—PRIMERA SERIE—

(Director: **Gustavo A. Otero**)

- 1.— **CRONICA MORALIZADA** por Fray Antonio de la Calancha.
- 2.— **TIHUANACU** (Antología de los principales escritores coloniales, americanistas y bolivianos.
- 3.— **ANALES DE LA VIDA IMPERIAL DE POTOSI** por Bartolomé Martínez y Vela.
- 4.— **MEMORIAS HISTORICO—POLITICAS** por Vicente Pazos Kanki.
- 5.— **POTOSI COLONIAL** por Pedro Vicente Cañete y Domínguez.
- 6.— **FOLLETOS ESCOGIDOS** por Casimiro Olañeta.
- 7.— **LA LENGUA DE ADAN** por Emeterio Villamil de Rada.
- 8.— **EL ARTE DE LOS METALES** por Alvaro Alonso Barba.
- 9 y 10.— **ULTIMOS DIAS COLONIALES EN EL ALTO PERU** por Gabriel René-Moreno. (2 Tomos).

—SEGUNDA SERIE—

(Director: **León M. Loza**)

- 1.— **GAZOFILACIO REAL DEL PERU** por Gaspar de Escalona Agüero.
— EN PRENSA —
- 2 y 3.— **OBRAS ESCOGIDAS** por Modesto Omiste.

B I B L I O T E C A B O L I V I A N A

IIa. SERIE

Director: León M. Loza



PROPIEDAD REGISTRADA

Publicación del Ministerio de Educación
Bellas Artes y Asuntos Indígenas de Bolivia

MODESTO OMISTE, SU TIEMPO Y SU ACCION

I

“Vidas hay que reclaman —escribe Pedro Henríquez Ureña a propósito de Martí— de los hombres capaces de entenderles, el esfuerzo que las redima de la oscuridad de su escenario, para levantarlas a ejemplo de toda la humanidad”. “Nuestra América —agrega— teatro enorme y oscuro, deja perder en la sombra sus mejores vidas”.

Ello es exacto y rige, sobre todo, en Bolivia. Mientras el resto de las naciones Indolatinas ya han “descubierto” sus figuras epónimas representativas en el emersoniano sentido; sus rollandistas “Vidas Ejemplares”, en nuestro país, con singulares excepciones, cabe afirmar que el género de la biografía está por nacer.

Tenemos muchas figuras representativas, vidas ejemplares, “hombres”, en el concepto pascaliano y unamunoso, de íntegra vida y temple “agonal”, así en la esfera de la acción creadora, como del pensamiento puro.

Hombres de “acción creadora”, de abierta lucha por la civilización moderna en contra de la barbarie ancestral del medio y la época, como Aniceto Arce y Avelino Aramayo, creadores de la industria minera en Bolivia, o insignes exploradores de la selva, auténticos tipos de pioneros, como

II

don Agustín Palacios y Antonio Vaca Díez, cuyas "vidas ejemplares" están por escribirse y a quienes la patria les debe lo que en bien de ella misma le corresponde: valorizar esas vidas, esclarecer esos caracteres y hacerles justicia, elevando sus figuras a la categoría de norma para la juventud y honra para la patria.

Igualmente, en la esfera del pensamiento puro, desde los inicios de la República, cuántos hombres de vida apostolar que, precisamente por haber obrado en "la oscuridad de un escenario" no solamente pequeño, sino con más frecuencia misero y sórdido, merecen ser elevados a esa ejemplar categoría de almas evangélicas. Ellos, al igual de los humildes pescadores de Galilea, se sintieron también con el alma iluminada por una nueva alborada de bien y de belleza y redención.

Estos hombres que a semejanza de aquel ayer combatiendo maestro de escuela en su pueblo de San Juan y en la andina cordillera de Procuero en Aconcagua, hoy luminoso faro de Indoamérica —Sarmiento— tuvieron también el sentimiento evangélico de la cultura, están pidiendo aun "la voz que los redima de la oscuridad de su escenario", para alzarlos, si nó a "ejemplo de toda la humanidad" como, en justicia, pide Henríquez Ureña por el gran Martí, a ejemplo de su patria, porque en la entraña de su vida y su pasión, fueron los más puros creadores de la aun alborante alma nacional y la luz que ellos irradian, antes que dejar, como hasta hoy, se extinga en las sombras del ayer, debemos reencenderla, para iluminar con ella los senderos del porvenir.

Muchas normas de vida, de acción y de conducta; ideas y doctrina, cabe aún recoger, valorizar y esclarecer, de personalidades como la de don Simón Rodríguez, el Maestro del Libertador, el genial precursor de "la educación por la artesanía"; del olvidado y hoy poco menos que desconocido don Manuel María Caballero, verdadero "maestro de la juventud" y de don Benjamín Fernández que, con su

III

silenciosa tarea de la cátedra, despertó la teológicamente letargada Chuquisaca de su tiempo a la dinámica claridad de las ideas modernas. Asperamente combatido por el sectarismo retardatario de su ambiente, por medio de sus más audaces y talentosos alumnos, como don Samuel Oropeza, don Ricardo Mujía, don Luis Caballero y otros insignes hombres de pensamiento y acción, influyó decisivamente en nuestra evolución política. (1).

Sólo que todas estas vidas ejemplares, tanto las de pura acción, como las de Vaca Díez y Avelino Aramayo, o las de puro pensamiento como las de Caballero y Fernández, persisten, hasta ahora, invalorable. Por "la oscuridad de su escenario", su vida y su acción, permanecen aún poco

(1) Con referencia a don Benjamín Fernández, Ignacio Prudencio Bustillo, no vacila en afirmar lo siguiente: "El partido liberal—escribió—nacido en las aulas de la Universidad de San Francisco Xavier, en la cátedra de Benjamín Fernández, profesor de Derecho Público Constitucional. Fernández no quiso hacer obra de político en escena; —agrega—pero a pesar de eso su labor fué trascendental en ese sentido, porque renovó la enseñanza y formó una generación nueva. Opuso al escolasticismo oportunistas de los teorizantes del derecho natural el positivismo de Comte, y, con ello, efectuó un trastorno en el espíritu de sus alumnos mecidos en la inocua palabrería de las doctrinas en boga. Fernández despertó hondos rencores, adormecidos largo tiempo por la bonhomía de las relaciones sociales en esta ciudad donde nadie se interesaba realmente por las ideas. En torno a su cátedra se trabó la lucha entre las generaciones que caminaban al sepulcro con sus ideales ya carcomidos por el tiempo y las generaciones nuevas, armadas por ideales no tocados aún por la crítica. La cosa no se detuvo allí, en aulas. Salíó a la calle, motivó campañas de prensa, determinó el establecimiento de numerosas sociedades sol-disant científicas o literarias, que después de sus ensayos por esa vía, resbalaban decididamente por el declive de la política".—(Véase el opúsculo: "Jaime Mendoza.—La Universidad de Chuarcas y la idea Revolucionaria".—Este folleto contiene además otro trabajo histórico titulado: "La Universidad bajo la República" por Ignacio Prudencio Bustillo.—Sucre, Julio 12 de 1924).

IV

menos que anónimas. Son aún, para decirlo con un bello epigrafe de Díaz Mirón, "los héroes sin nombre".

"Oscuros Alejandro y Espartacos,
la ingratitud de vuestro sino aterra
la musa de los himnos elegiacos"....

Y es porque, como ya es obvio repetirlo, pues los más caracterizados de nuestros críticos y sociólogos lo han dicho ya, la causa para que se haya dejado en la sombra la efigie de los que realmente han hecho patria", de obra humilde, oscura y anónima, pero, por ello mismo, más eficaz y duradera, ha sido el error en que, hasta hoy en día mismo, incurrimos: mientras se olvida a éstos, que no obran en el primer plano del escenario nacional, se exalta, en cambio, la estatura de los caudillos políticos y militares, en tono tan ponderativo, unilateral e indiscriminado, que alcanza los contornos de la Apología dogmática.

Esto no proviene sino de un error de perspectiva histórica. Con nuestra aún corta y aldeana experiencia de vida democrática, creemos que las figuras que aparecen en el primer plano del escenario social, —brillantes y espectaculares hasta por la visualidad del uniforme de parada o del traje de etiqueta, el Presidente de la República con la banda tricolor y la medalla de brillantes del Libertador al pecho, el General con sus entorchados, el Doctor-caudillo de leva y bastón emborlado— son los que, por su objetiva influencia en la administración y en el reparto de empleos públicos, son los que realizan la acción más poderosa y, por consiguiente, los únicos dignos de que la biografía apologética, las hipérboles de la Oda ditirámica y, por fin, el busto de mármol o la estatua ecuestre, les brinde "la patria agradecida".

Mientras nuestros ojos deslumbrados se abren desmesurados para admirar a Bolívar desplegando en la cima del Potosí las cinco banderas de las cinco naciones "liber-

tadas por él", al Mariscal Santa Cruz cargado de condecoraciones, al General José Ballivián, "brillante como un sol", al decir de su biógrafo Santiváñez, a Melgarejo con su capa colorada caracoleando en su Holofernes, a don Rafael Bustillo bajando de la tribuna con la frente adornada por aquella "corona cívica" y a don Casimiro Olañeta, fogoso en el Parlamento, sacudiendo los faldones de su leva azul, (huayraleva), no hemos tenido pupilas para ver a don Aniceto Arce de polkos y con un mechero de cebo entrando a los socavones de Pulacayo y Huanchaca, a don Avelino Aramayo trepando, trabajosamente, a mula, embozado en su poncho, por los vericuetos del Chorolque, bajo el azote implacable de la nevasca, a Vaca Díez desafiando, virilmente, las cachuelas del Río Beni y a don Daniel Campos que, extraviado allá, por las tierras ignotas del Gran Chaco, a la cabeza de un grupo de andrajosos, —espectros humanos—, descalcañadas las botas, la chaqueta en harapos, llega, por fin, una tarde, al pueblo de Asunción del Paraguay.

Empero, hay más: si bien estos hombres, industriales mineros, exploradores de la selva, hombres de acción, en suma, por la objetividad de ella, de su acción, la evidencian, de suerte que ella no puede menos de cautivar la atención e imponerse a la admiración del público, hay otro género de tareas silenciosas, pacientes y esforzadas, no por eso menos útiles, necesarias y eficaces para el bien social, como aquellas, pero aún más puras y trascendentes, las propias labores de la cultura.

Y, precisamente, por ello mismo, por la pureza de su actividad, los que la realizan se ven condenados al anonimato, al olvido de los gobiernos, a la indiferencia del gazi-nápiro mundo y al **desdén suficiente** de los fáciles triunfadores de la vida, de los niños mimados de la fortuna.

Esos son del tipo de aquel que sin siquiera ser médico, apenas un modesto químico, crea una ciencia nueva, para bien de la humanidad, — la Bacteriología, —Pasteur—; o

VI

aquel otro modesto médico que al estudiar la anatomía de una rana, dá con la electricidad dinámica, —Galvani— y, tantos otros obreros del progreso, olvidados del mundo y a quienes más debe la humanidad, como aquel que consagró, en su ermitaje de Serrián, (Provenza), más de cincuenta años de su vida al estudio de los insectos, el admirable poeta de la ciencia de la Entomología, —Enrique Fabre— o, aquel que sin desprenderse del microscopio hasta sus ochenta años, se pasó analizando, fibra por fibra, el sistema nervioso, dando origen a una ciencia nueva, la Histología Celular, —Ramón y Cajal—.

Ellos no brillan para ante el mundo. Son ellos los que iluminan con una nueva luz este mundo tan lleno de sombras.

De ellos, ya dijo el clásico:

¡Cuán callada que pasa las montañas
el aura respirando mansamente!
¡Qué gárrula y sonante por las cañas!

¡Qué muda la virtud por el prudente!
¡Qué redundante y llena de ruido
por el vano, ambicioso y aparente!

Vidas ejemplares. Algunas de ellas las hemos tenido en Bolivia. Y es a éstas, precisamente, a quienes urge “redimir de la oscuridad de su escenario”, si nó para elevarlas a “ejemplo de toda la humanidad”, para presentarlas a la benemérita consideración de la patria.

Así, a más de los ya mencionados, don Simón Rodríguez, que si bien extranjero, por su acción docente es justo incorporarlo a la nacionalidad, don Manuel María Caballero y don Benjamín Fernández, justo es mencionar al naturalista cruceño don José María Bozo, a quien sólo conocemos por su sabroso anecdotario escrito por don José Rosendo Gutiérrez con el epígrafe de “El Diógenes boliviano”. Al

VII

decir del bibliógrafo paceño, Bozo dejó algunos volúmenes, inéditos, sobre flora boliviana. Nicomedes Antelo, a quien aprendimos a admirar en la hermosa biografía de Rene—Moreno. Profesor, naturalista, garrido escritor, sociólogo de audaces inducciones, fué el que, en su primera juventud, aprovechado discípulo de D'Orbigny, adoptó luego las entonces en boga doctrinas del Transformismo darwinista y a la luz de esas doctrinas estudió la flora nacional y con ese criterio razonaba sobre Etnología boliviana, como puede verse en el estudio, ya mencionado, de Moreno. Estudio biográfico, a nuestro juicio, tanto por la belleza del estilo, la amenidad del relato, la gráfica plasticidad y el vívido colorido de la evocación ambiental, como por la penetración psicológica en la caracterología del personaje, es, no sólo, lo mejor que en materia biográfica hay en nuestra literatura, sino que es lícito señalar como ensayo precursor de "la biografía novelada", género al parecer nuevo, hoy tan en auge. (2).

(2) A juicio de muchos críticos, de tanto prestigio algunos, como Antonio Marichalar, se trata, en la "biografía novelada", de un género nuevo. Dice: "El hecho es que ahora es, ya, un arte noble lo que antes no pasaba de género secundario. No importa que un Romain Rolland, un Joergensen, un Boutroux, un Halevy, dibujaran acertadas siluetas de Beethoven, de San Francisco de Asís, de Pascal o de Nietzsche. Refería —generalmente— vidas ajenas aquel que no tenía bastante vida propia que confiar, o los que —ocasionalmente— se aventuraban a hablar en tercera persona, *pro domo*. En todo caso era —y es— indispensable, "hacer la parte del autor" en cada obra; es decir, eliminar lo que de él hubiese en el retrato del protagonista, así como una dosis de inevitable hovarismo, que tiñe, y que falsea, cada visión. Con tan extraordinarias dificultades y remuneración tan pobre, lo extraño es que haya autores, bastante decididos, para arrostrar las sirtes de la biografía, máxime si se considera que, a las dotes naturales de creador, han de ir unidas otras, en cierto modo milagreras, precisas en aquel que se dispone a poner un muerto en pié y hacerle —a nuestra vista— palpar de nuevo. Con razón ha afirmado Lytton Strachey, remozador del género, que

VIII

Leyendo esa biografía de Moreno, llegamos a conocer a Antelo tan bien como si hubiésemos sido amigos suyos y a conocer su paisaje natal, como si hubiéramos vivido en el Santa Cruz de su tiempo. Cuando Linares se proclamó Dictador, Antelo emigró a Buenos Aires. Allí, no obstante su talento, su preparación científica y sus prendas personales, jamás pasó de simple profesor, por su calidad de boliviano.

Murió en la miseria. A tal punto, que la Legación de Bolivia, encomendada en ese entonces a don Santiago Vaca Guzman, (hijo), tuvo que sufragar los gastos del entierro. La patria debería hoy recoger en volumen compacto su

"es quizá tan difícil escribir una buena vida, como vivirla". (Véase: Antonio Marchalán — Las "vidas" y Lytton Strachey", en el N.º. LVII, Año VI. — Madrid, Marzo, 1928— de "La Revista de Occidente").

Sin embargo de opinión tan autorizada, cabe arguir: —*Nil novi sub sole*.— Antes de la hoga actual de la "biografía novelada", ¿no se ha cultivado este género, con singular belleza, y llevando a su ápice de culminación los requemitos hoy utilizados en su composición?

Casualmente, a quien esto escribe, se le ocurrió, hace poco, releer las maravillosas páginas de "San Pablo" y "La Vida de Jesús" de Renán. Estas dos obras maestras y célebres, ¿no cabe, en rigor crítico considerarnos como unas auténticas "biografías noveladas"? A nuestro juicio, estas obras, a las cuales un crítico tan rígido como Brunetière, no sabía donde encasillarlas, si en la historia o la novela, ¿no pueden encontrar hoy, su perfecta ubicación dentro de la biografía novelada?

Análogamente ¿no son unas bellísimas biografías noveladas las brillantes avenciones de Flaubert, en "La Leyenda de San Julián, el Hospitalario" y "Herodías"? ¿Y, no es, también una perfecta biografía novelada aquel estupendo "San Cristóbal" de Eza de Queiroz?

Bueno, sin salir de la literatura latina. Cuanto a las extranjeras, el género, ha sido el preferido en la inglesa, desde Macaulay a Carlyle, el de "Los Héroes" y la encantadora "Vida y Opiniones del Señor Teufelsdröckh" y, dentro de la literatura escandinava, ¿cómo olvidar los estudios biográficos magistrales de Jorge Braudés y Harald Hoffding? El "Søren Kierkegaard", pese a su seriedad filosófica es de tan atrayente lectura como una novela. Es una biografía novelada de gran estilo.

valiosa, pero dispersa producción científico-literaria. Dispersa en muchos folletos hoy muy buscados por los estudiosos, pero poco menos que inencontrables. La valorización del hombre la realizó cumplidamente su ilustre paisano don Gabriel René—Moreno. (3).

Y ya que de próceres cruceños tratamos, recordemos también la apostolar figura de otro educador abnegado, don Santiago Vaca Guzmán, (padre). De él nos cuenta don Luis Paz: "Todavía hay muchos que conocieron a don Santiago Vaca Guzmán y que fueron sus discípulos. Era un varón de mucha virtud, de honradez proverbial, de una instrucción enciclopédica, basada en los principios eternos de la moral y de la religión católica. Se había consagrado a la enseñanza por vocación: toda su vida fué maestro y escribió muchos textos elementales, mereciendo que el escritor chileno Vicuña Mackena le llamara "el Sarmiento boliviano". Fué él el maestro de sus hijos y en esa escuela

(3) En las 92 páginas, copladas a máquina de los Archivos de la Cancillería y que podríamos llamar "La Misión Omiste en la Argentina", (de Julio de 1881 a Enero de 1884), que nos ha facilitado nuestro amigo el historiador y polígrafo don José Vásquez Machicado,—insigne morenista, como lo es igualmente su hermano Humberto—, actual Jefe de Límites de nuestra Cancillería, —y aprovechamos de esta nota para agradecerle públicamente—, hemos encontrado dos oficios de Vaca Guzmán al Ministro de Relaciones Exteriores don Antonio Quijarro.— Por el primero, (fechado en Buenos Aires, a 15 de Junio de 1883), le participa que Antelo "se encuentra atacado de una larga y dolorosa enfermedad que lo llevará en breve al sepulcro" y añade luego: "Noticioso de que su situación pecuniaria era desesperante por carecer de recursos aún para algunos medicamentos precisos, he ordenado a nuestros Agentes los S. S. Lawson y Cia. le entreguen en nombre del Gobierno de V. E., la pequeña suma de 200 \$ fuertes, la cual he creído que podrá servir a su numerosa familia de algún desahogo.— En el oficio No. 255, (Buenos Aires, Julio 5 de 1883) comunica el fallecimiento de Antelo, reiterando la situación de miseria en que falleció. Cuántos maestros ilustres de Bolivia, en el extranjería o en Bolivia, han muerto lo mismo! Entre los más eminentes en estos últimos años, don Ricardo Jaimes Freyre.— Ingrata patria!

se educó Santiago Vaca Guzmán hijo, que llegó a ser notable abogado ocupando una alta posición en el foro de Buenos Aires, eminente publicista, que honró las letras bolivianas y diplomático que representó con honor a su patria ante las Repúblicas del Plata y definió la cuestión de límites entre Bolivia y la República Argentina, firmando los tratados de 1889; en esa escuela se educó Gerardo Vaca Guzmán, hombre de ciencia, amante y servidor del progreso de su país y médico admirable por su tino y su saber, de competencia reconocida y proclamada en el país y en los Estados vecinos que le confirieron títulos y honores y en esa escuela se educó Luis Vaca Guzmán, sacerdote purísimo de gran talento y virtud". (Véase: Luis Paz.— Biografías.— Sucre.— 1919.— Escuela Tip. Salesiana.— Pág. 272).

Otro puro educador, hoy ignorado casi completamente, fué don Luis Velasco. De él hace el siguiente elogio don Gabriel René—Moreno, tan severo en sus juicios. Al inscribir en su "Biblioteca Boliviana" la pieza 1.009, "Cuestionario completo de Derecho Natural", dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias políticas de esta Universidad por el Profesor Dr. Luis Velasco, dice: "Luis Velasco era natural de Sucre y murió en Cochabamba el año de 1865. Fué profesor ilustre y un nobilísimo carácter. Llamado a la cátedra de derecho en 1845, se engolfó para su desempeño en estudios fuertes y concienzudos dentro de la filosofía escocesa y del eclecticismo francés. Esto explica porqué —agrega Moreno— no arribó a tierra firme, es decir, a la noción profunda e inamovible del derecho, la que, como es sabido, estaba cimentada en Alemania con Kant. La conducta cívica de Velasco fué sin mancha. El poeta Galindo recitó en los funerales, versos admirables por su verdad y sentimiento:

"En vano los tiranos de la tierra
Trataron de abatir su altiva sién;

XI

Sólo encontraron la sublime guerra
Con que combate al mal, rígido el bien!

"Pobre, proscrito, triste y sin fortuna,
Rico sólo de heroísmo y de virtud,
El infortunio le meció en su cuna,
Lo acostó el infortunio en su ataúd".

Maestro boliviano!

Según nuestras conjeturas, el texto de Velasco, fué el primero que sobre Filosofía del Derecho, se escribió en Bolivia, para uso de los estudiantes de Leyes. Muchos años después, a comienzos de este siglo, circularon los bien hechos extractos de obras magistrales de Sánchez Bustamante y Luis Arce Lacaze y, ya en nuestros días, lo mejor que hay al respecto, por la claridad de la exposición, la modernidad de la doctrina y la aplicación de ella a cuestiones nacionales, "Ensayo de una Filosofía Jurídica" de Ignacio Prudencio Bustillo. (Sucre.— 1932).

En el ilustrativo estudio que el mismo Prudencio Bustillo consagró a "La Universidad bajo la República", dice esto digno de saberse: "¿Qué doctrinas enseñaba la Universidad entonces? Al día siguiente de la independencia, la de los discípulos de la Enciclopedia, como Condillac, Destutt de Tracy. En un programa oficial, se recomienda el estudio de la moral en los libros del barón de Holbach". Luego observa: "Después se dejó sentir en la enseñanza universitaria una reacción a la que seguramente no fué extraño el grupo conservador, que se revela por el empleo de textos inspirados en el eclecticismo francés. Uno de esos textos lo escribió Luis Velasco, profesor de filosofía del derecho por los años de 1845 y 1846. Como sucede generalmente, Velasco fué más papista que el papa, pues llevó su eclecticismo al extremo de conciliar —a su modo se entiende— las vaguedades brillantes de Cousin, con las doctrinas de Dugald Stewart, cuyos contornos son bien definidos".

XII

En esta rápida, esquemática y forzosamente incompleta evocación de personalidades que han laborado por la cultura patria, y, como decíamos, su obra es poco conocida, por la índole misma de su tarea y la oscuridad del escenario, no hemos querido traer, como es lógico, a cuento, los nombres ya más o menos valorizados y que, por haber actuado en un ambiente más amplio y visible, son hoy conocidos siquiera de nombre y mentados aunque no sea más que de oídas, por el grueso público, como don Tomás Frías, si insigne estadista ensalzado sobre todo por la inmaculada pureza de su conducta política, fué, al mismo tiempo, uno de los más afanosos animadores de la educación pública, así en el llano, como cuando se encontraba en el desempeño del Ministerio de Instrucción; a don Antonio Quijarro, “El Doctor Otuquis”, de quien sólo hoy vamos reconociendo que de haberle escuchado en su tiempo su prédica de la canalización de aquel río, la cuestión del Sudeste se habría solucionado en mejor forma que la actual: Quijarro fué también, a más del político y diplomático que todos conocen, un luchador por la cultura y a Gabriel René—Moreno, la figura epónima de nuestras letras, continentalmente ya consagrado, sino la de otras personalidades que están aún a la espera de que la posteridad se pronuncie sobre ellas, se reconstruye su “vida ejemplar”, la patria les haga justicia, la juventud recoja su enseñanza.

Así, recordemos aún a hombres tan laboriosos y esforzados, —de espíritu de temple de héroe de la cultura—, varón de insigne estirpe, conservador de nuestro acervo de cultura colonial en sus publicaciones y estudios bibliográficos, a don Manuel Vicente Ballivián y Roxas y a su hijo don Manuel Vicente Ballivián, tipo de carácter germano por la infatigable capacidad de trabajo y alma latina por su prontitud para entusiasmarse y estimular o conducir toda obra de bien y de progreso.

Debemos también nuestro recuerdo y nuestra gratitud a algunos extranjeros que por haber sentado sus reales en

XIII

el país, justo es considerarlos como nacionales: ellos han laborado generosamente por la patria. Merecen bien de ella. Entre éstos, don Ernesto Otto Rück, ingeniero, mineralogista y laborioso bibliógrafo también, que ha salvado de la destrucción valiosos documentos y en cuanta actividad diversificó su rica personalidad, obró siempre con talento, desinterés y amor por el país de su adopción.

Igualmente entre los médicos, si bien por la índole misma de su profesión, indefectiblemente ella ha de ir aparejada de una virtud de filantropía, ella ha asumido caracteres de generoso apostolado, entre los antiguos, en personalidades como Daniel Bracamonte, de quien se conserva aquella célebre anécdota de que apostó su vida ante Melgarejo, poniendo a prueba su ciencia médica, por salvar la vida de un reo condenado a muerte por el déspota; a don Manuel Montalvo, autor de una "Fitografía Médica", (publicada en 1870) y que hasta hoy presta sus servicios de medicina casera en las alejadas aldeas y desamparadas campiñas de Bolivia y, a don Valentín Abecia, médico, historiógrafo y bibliógrafo, fundador del Instituto Médico de Sucre y de la Sociedad Geográfica, hoy por hoy, la única institución científica de más larga vida y más seria obra realizada en el país. (4).

(4) Sobre la acción del médico en Bolivia, sería materia de extenderse en forma tal que desviaría el propósito preliminar de situar la personalidad de Omiste a que se contrae esta introducción. En este acápite, nos referimos a médicos ilustres del pasado. No es justo, empero, que dejemos sin mencionar siquiera, de entre los que han vivido hasta nuestros días, a personalidades como don Nicolás Ortiz, de quien se podría escribir una bellísima y edificante biografía novelada: es otra "vida ejemplar", como, también en este aspecto, es la del Dr. Eduardo Eguiá, en Tupiza; de Jaime Mendoza en las regiones mineras y de otros abnegados hombres que han desempeñado la siempre noble profesión de la medicina, que es siempre o debe serlo, un sacerdocio: el de poner al servicio de los quebrantos de la humanidad doliente, no sólo todos los recursos de la ciencia, sino toda la efusión del alma.

XIV

A esta estirpe de hombres abnegados, de vidas ejemplares y almas apostolares, a quienes hay que "redimir de la oscuridad de su escenario", para elevarlas a ejemplo de la posteridad, corresponde nítidamente la de aquel de quien trazamos este simple esbozo biográfico, Modesto Omiste.

Nuestro deseo habría sido escribir acerca de aquel a quien don Eduardo Subieta llamó "el Sarmiento boliviano", una biografía novelada, tan garrida de fondo y de forma como nos ofrecen los maestros europeos o, por lo menos, como aún en Bolivia tenemos entre las mejor realizadas, la de Antelo por Moreno y la de Arce por Prudencio Bustillo.

Demás está decirlo, empero: a más de que la Providencia —y ésto era lo esencial— no nos ha dotado con la perspicuidad psicológica y el arte del bello decir de estos preclaros escritores, por otra parte, justifica el hecho de que tracemos una simple semblanza biográfica de Omiste, sin alcanzar a la biografía reconstructiva y psicológicamente motivada, relacionando al hombre, tainianamente, —no hay remedio, aunque hoy esté en moda renegar de Taine— con la raza, el medio ambiente y el momento histórico y beneficiándonos de Freud, Jung y Adler, los ya inveterados obstáculos con que, para redondear una obra así, tropiezan cuantos en Bolivia abordan este género de estudios: en primer lugar, la carencia, en nuestro país, de Archivos y Bibliotecas bien organizadas y de pronta consulta, que faciliten al explorador lo que precisa indefectiblemente: tantas veces se ha dicho ya, repetido hasta el cansancio y habrá que redecirlo muchas veces más aún, ninguna de nuestras Bibliotecas públicas — y aun las privadas, pero éstas inaccesibles— pueden ofrecer el material que urge. Hay lagunas, en la vida de nuestros hombres representativos, imposibles de llenar. Si su vida pública es conocida, por lo menos en su apariencia externa, objetiva, en cuanto a la privada, a la intimidad psicológica y hogareña del hombre de carne y hueso, —nó del hombre público en traje de etiqueta— es poco menos que imposible rastrear sus huellas.

Y, sin este conocimiento, ¿cómo reconstruir una vida en su autenticidad? Conocemos la mentalidad de don Gabriel René—Moreno, por el estudio de los treinta volúmenes que nos ha dejado. Mas, los que de la admiración de su talento y de su obra hemos pasado al amor del hombre y a la curiosidad de intimar con su espíritu, deseamos conocer, además, la efusión de sus sentimientos. Nos preguntamos entonces: ¿Cómo fueron los amores de don Gabriel René? ¿Cuál fué su actitud ante esa esfinge sin secreto que de la mujer dijo Oscar Wilde? Nada sabemos. Parece que don Gabriel René, rígido hidalgo del tiempo de Felipe II y tipo del hidalgo aquel de "El Lazarillo de Tormes", evocado por Azorín, era un español de toda cepa hasta en esto, —sobre todo en esto— expuso al mundo sus pensares; sus sentires, tierra incógnita. Muy español, en esto don Gabriel René Moreno. A juicio de don Miguel de Unamuno, es uno de los caracteres más típicos del alma hispánica, sobre todo del escritor, "el horror a la intimidad en público" (5). Lo de su alma veló Moreno escrupulosamente hasta para sus íntimos.

En tratándose de Omiste, si bien sus actuaciones públicas, externas, nos son conocidas, en sus diversas actividades de educador, político, jurisconsulto, diplomático, conferenciante y escritor, periodista y concejal, sobre la

(5) Dice Unamuno: "La falta de intimidad de nuestro ambiente espiritual es verdaderamente enervadora y sofocante; un falso pudor contiene nuestras más legítimas expansiones".

El ilustre crítico cubano Nicolás Heredia, en su bello libro "La sensibilidad en la Poesía Castellana" destaca, con más nítidos caracteres, este matiz de la psicología de la raza, en lo que él llama "la sequedad española". La falta de intimidad en público, el horror a ella y, la pobreza del género biográfico en Bolivia, es, una patente "tara" ibérica que perdura entre nosotros.—

A esta estirpe de hombres abnegados, de vidas ejemplares y almas apostolares, a quienes hay que "redimir de la oscuridad de su escenario", para elevarlas a ejemplo de la posteridad, corresponde nitidamente la de aquel de quien trazamos este simple esbozo biográfico, Modesto Omiste.

Nuestro deseo habría sido escribir acerca de aquel a quien don Eduardo Subieta llamó "el Sarmiento boliviano", una biografía novelada, tan garrida de fondo y de forma como nos ofrecen los maestros europeos o, por lo menos, como **aún** en Bolivia tenemos entre las mejor realizadas, la de Antelo por Moreno y la de Arce por Prudencio Bustillo.

Demás está decirlo, empero: a más de que la Providencia —y ésto era lo esencial— no nos ha dotado con la perspicuidad psicológica y el arte del bello decir de estos preclaros escritores, por otra parte, justifica el hecho de que tracemos una simple semblanza biográfica de Omiste, sin alcanzar a la biografía reconstructiva y psicológicamente motivada, relacionando al hombre, tainianamente, —no hay remedio, aunque hoy esté en moda renegar de Taine— con la raza, el medio ambiente y el momento histórico y beneficiándonos de Freud, Jung y Adler, los ya inveterados obstáculos con que, para redondear una obra así, tropiezan cuantos en Bolivia abordan este género de estudios: en primer lugar, la carencia, en nuestro país, de Archivos y Bibliotecas bien organizadas y de pronta consulta, que faciliten al explorador lo que precisa indefectiblemente: tantas veces se ha dicho ya, repetido hasta el cansancio y habrá que redecirlo muchas veces más aún, ninguna de nuestras Bibliotecas públicas — y aun las privadas, pero éstas inaccesibles— pueden ofrecer el material que urge. Hay lagunas, en la vida de nuestros hombres representativos, imposibles de llenar. Si su vida pública es conocida, por lo menos en su apariencia externa, objetiva, en cuanto a la privada, a la intimidad psicológica y hogareña del hombre de carne y hueso, —nó del hombre público en traje de etiqueta— es poco menos que imposible rastrear sus huellas.

Y, sin este conocimiento, ¿cómo reconstruir una vida en su autenticidad? Conocemos la mentalidad de don Gabriel René—Moreno, por el estudio de los treinta volúmenes que nos ha dejado. Mas, los que de la admiración de su talento y de su obra hemos pasado al amor del hombre y a la curiosidad de intimar con su espíritu, deseamos conocer, además, la efusión de sus sentimientos. Nos preguntamos entonces: ¿Cómo fueron los amores de don Gabriel René? ¿Cuál fué su actitud ante esa esfinge sin secreto que de la mujer dijo Oscar Wilde? Nada sabemos. Parece que don Gabriel René, rígido hidalgo del tiempo de Felipe II y tipo del hidalgo aquel de "El Lazarillo de Tormes", evocado por Azorín, era un español de toda cepa hasta en esto, —sobre todo en esto— expuso al mundo sus pensares; sus sentires, tierra incógnita. Muy español, en esto don Gabriel René Moreno. A juicio de don Miguel de Unamuno, es uno de los caracteres más típicos del alma hispánica, sobre todo del escritor, "el horror a la intimidad en público" (5). Lo de su alma veló Moreno escrupulosamente hasta para sus íntimos.

En tratándose de Omiste, si bien sus actuaciones públicas, externas, nos son conocidas, en sus diversas actividades de educador, político, jurisconsulto, diplomático, conferenciante y escritor, periodista y concejal, sobre la

(5) Dice Unamuno: "La falta de intimidad de nuestro ambiente espiritual es verdaderamente enervadora y sofocante; un falso pudor contiene nuestras más legítimas expansiones".

El ilustre crítico cubano Nicolás Heredia, en su bello libro "La sensibilidad en la Poesía Castellana" destaca, con más nítidos caracteres, este matiz de la psicología de la raza, en lo que él llama "la sequedad española". La falta de intimidad en público, el horror a ella y, la pobreza del género biográfico en Bolivia, es, una patente "tara" ibérica que perdura entre nosotros.—

XVI

intimidad de su ser y su vivir, casi nada, muy poco, hemos podido allegar. Ni una anécdota significativa.

Los descendientes del prócer, en Potosí, no han podido facilitarnos los copiadore de cartas, memorias biográficas y otros documentos del caso, porque todos ellos, cuando la venta de la Biblioteca de Omiste, junto con el Catálogo impreso de ésta, fueron a parar a manos de quien, o quienes, los adquirieron por módico precio. Los poseedores de esas reliquias, antes permitirían dejarse cortar una mano, que confiarlas a un profano como quien esto escribe.

Cosa curiosa, digna de nota, reveladora de algo amargo: los que menos saben de la vida de un prócer boliviano, son sus descendientes. Son los ajenos los que deben proporcionar datos y aportar elementos de juicio para que, al fin, la familia, llegue a comenzar a creer que aquel hombre tan modesto y poca cosa y que tenía aquellas sus "chifladuras", habría de haber sido "un hombre ilustre".

Este es un cuento ya antiguo. Viene desde nuestro señor Jesucristo. Nunca fué profeta en su tierra. Menos en el seno de su familia. Como nos cuenta Renán: "Hemos dicho antes que la familia de Jesús no le era en general muy adicta".

Mas, no vayamos tan lejos, ni subamos tan alto. Volvamos a Omiste. A nuestro juicio, —como juicio sintético— de la vida y la obra de Omiste, en su medio y su tiempo, —por lo que luego se dirá— cabe afirmar: la vida y la muerte de Omiste son un ejemplo y un símbolo.

La ejemplaridad de su vida asume su más puro quinte en su acción apostolar de "educador del pueblo". Más que escritor, político y diplomático, fué un "maestro". Muestró en la acepción evangélica del vocablo.

Añadimos que su vida y su muerte son un símbolo de la vida nacional y singularmente potosina, porque todo se puede condensar en esta sentencia: fué un grande hombre de acción en un medio pequeño.

Es un valor representativo, por ello. Representativo

XVII

de su ambiente, de la época y la hidalguía de un patriciado que ayer floreció bizarro en la ilustre Villa Imperial y, hoy, ya no existe.

II

OMISTE Y SU TIEMPO

¿Cuál fué el ambiente y el momento histórico en que nació don Modesto Omiste?

Omiste nació, según la partida de bautismo que publica su más documentado biógrafo, don Luis Subieta Sagárnaga, en junio de 1.840, (6) época en la que se debe tener

(6) He aquí lo que nos dice don Luis Subieta Sagárnaga al respecto:

"El frío glacial en esta elevada región, era motivo más que suficiente para que los papás abrigaran justos temores por la existencia delicada de sus tiernos vástagos; esto debió ocurrir a los jóvenes esposos Juan Manuel Omiste y María Josefa Tinajeros, que tuvieron la dicha de verse reproducidos en un hermoso y robusto niño cuando a las pocas horas del alumbramiento fué bautizado en la iglesia Matriz, el 6 de junio, por el Párroco D. Manuel José Franco, con el nombre de Modesto, apadrinado en la pila bautismal por don Manuel Vásquez y doña Mercedes Caballero.—He aquí la partida bautismal:—"Yo el presbítero José Antonio Ugarte, Cura Párroco interino de la Matriz de Potosí-Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite, que en un libro empastado donde se sientan las partidas de bautismo de los feligreses de esta Matriz, que principia a correr desde el año de mil ochocientos treinta y nueve y termina en el mil ochocientos cuarenta y dos, se encuentra una partida cuyo tenor literal es como sigue:—"En el año del Señor de mil ochocientos cuarenta, en seis de junio, Yo, el presbítero Manuel José Franco, Cura Rector interino de esta Matriz de Potosí, bauticé, como testigos de Manuel Omiste y María Josefa Tinajeros, vecinos de este lugar, óleo y crisma, a una criatura del día a quien nombre MODESTO, esta fué padrino Manuel Vásquez, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste lo firmo. (Firmado) Manuel J. de Franco.

XVIII

en cuenta, dos hechos determinantes, que explican la acción posterior de Omiste; como es sabido, en aquella época, la minería en Potosí se encontraba en decadencia y, a ello, hay que agregar el estado anárquico del gobierno militarista, época propiamente calificada por Alcides Arguedas, de "Los Caudillos Bárbaros". Esta época por nadie ha sido mejor evocada si no es por don Gabriel René Moreno en su biografía de Juan Ramón Muñoz Cabrera y en "Las Matanzas de Yáñez.

Omiste recibió la educación correspondiente a esa época, pero antes que el influjo de ella, ha debido de experimentar el de las circunstancias ambientales. Es por ello que en cuanto se recibió de abogado, el 25 de octubre de 1.858, en la Universidad de Chuquisaca y de retorno a su ciudad natal, comenzó a actuar en el ambiente público. Al respecto, escribe don Luis Subieta Sagárnaga: "A los 23 años de edad vuelve a su amado campanario munido de un título profesional, laureado por brillantes triunfos universitarios. Su talento, su laboriosidad, su amor a la juventud, su intachable conducta y su hermosa presencia, debían captarle muy luego la simpatía general de cuantos le conocían y el aprecio, cariño y respeto de todos sus conciudadanos". "En las múltiples fases de su vida pública descuella Omiste por su iniciativa y labor incesante, pero donde llega a destacarse como un gigante del progreso y de la civilización, es en las faldas del gran coloso que le vio nacer".

A juicio de quien escribe, donde la personalidad de Omiste muestra su más alto quilate, es como animador de la educación popular, en Potosí, por lo que, sintéticamente, vamos a referirnos a ella.

III

OMISTE EDUCADOR

Acerca de su labor educativa, como creador de la Ins-

XIX

Instrucción Municipal y orientador de ella, lo mejor que hay en la monografía de don Corsino Rodríguez Quiroga, "La Reforma de la Instrucción Primaria de Potosí, en 1.886".

Fuera de su acción política, que, en la compañía de aquel célebre patriciado de potosinos ilustres, los más valiosos hasta hoy, Quijarro, Berríos, Pedro H. Vargas, Manzano, Demetrio Calvimonte, etc., fué en álgidos momentos de la vida política del país de decisiva trascendencia, donde la personalidad de Omiste descuella con valor más puro, en como el apóstol de la educación popular y animador y sostenedor de la cultura potosina.

Como escritor, a más de su tenaz tarea de periodista en "El Tiempo", cultivó de preferencia el género histórico, el didáctico y el folleto de difusión cultural, pero es justo afirmar que más que escritor, fué un hombre de acción. Lo más creador de su acción social fué la educativa. Por ello, con exactitud, su contemporáneo don Eduardo Subieta, lo llamó "Apóstol del pueblo" y el "Sarmiento Boliviano".

IV

Aunque Omiste no lleva como Santa Cruz o Linares tan elevado coturno, pues, más que actuar en el escenario nacional, se contrajo a laborar por el terruño, su obra es digna de la gratitud boliviana y su acción —realizada en un ambiente y una época nada propicios para el surgimiento de una gran personalidad— es merecedora de ser señalada como una "Vida Ejemplar".

Vida Ejemplar. En Omiste encontramos virtudes que son poco nacionales: la consagración a un Ideal que se le transformó en apostolado, la educación popular; la persistencia en el esfuerzo; la tenacidad a prueba de contratiempos, el "esprit de suite" que dicen los franceses o de "la santa continuación" que llama Eugenio D' Ors. Virtud común en otras naciones como Inglaterra o Alemania. Por

su rareza en Bolivia es una excepción. Tal, Arce, el hombre de los caminos, Quijarro, "El Doctor Otuquis". Omiste, el hombre de las escuelas.

Cada loco con su tema. Es fama. Le ocurría también a un buen caballero de la Mancha. Don Alonso Quijano el Bueno: Arce esperaba el progreso de Bolivia de los buenos caminos. Quijarro avizoró que sin la canalización del Otuquis perderíamos nuestra salida al Atlántico, Omiste consideró que nunca dejaremos de ser esclavos mientras no sepamos hacernos libres por la cultura. A ese fin consagró su vida. Por ello creó, orientó y sostuvo las Escuelas Municipales, las mejor organizadas de Bolivia en aquel tiempo y modelo para los otros departamentos; por ello, en su imprenta de "El Tiempo", editó cuanto libro de texto se precisaba; él mismo escribió muchos; conjunciando a sus colegas, publicó la Monografía de Potosí, la primera del país; recogió las dispersas "Tradiciones Potosinas". A no haber mediado su diligencia, hoy estarían perdidas.

Su personalidad fué múltiple. Por el imperativo del medio, escaso en hombres dirigentes, tuvo que diversificarse en tantas actividades como las necesidades impostergables y la urgencia de progreso del pueblo lo demandaban a intervenir en la judicatura, la hacienda, el culto y la beneficencia, en la milicia y la política local, nacional e internacional; ser tanto el defensor de causas mineras como el profesor de materias tan disímiles como Ciencias Naturales e Historia; al mismo tiempo que escribir sus obras, editar las ajenas e impulsar cuanta obra de bien se precisaba en el Potosí de su tiempo. Mas, dentro de ese polifacetismo de actividades, lo que confiere unidad a su acción, a su vida y su carácter, es el rasgo que destacó don Eduardo Subieta, el de "apóstol de la educación del pueblo".

No cabría decir que Omiste fué un grande hombre de acción en un medio pequeño, sino, el hombre de la voluntad de crear en un pueblo que había caído en la abulia vegetativa.

XXI

Quiso construir en su pueblo. Pero en el sentimiento popular —por qué fatalidad histórica— se había despertado el adormecido amor de las ruinas....

V

Para quienes tienen el sentimiento de la vida y la pasión de la cultura en América, ninguna emoción que conmueva con más entrañada pureza, semejante al sobrecogimiento que estremecía el alma de los hombres del Medioevo, que contemplar en nuestro tiempo la vida y la obra de aquellas almas apostolares que como Martí y Sarmiento, Hostos y Varona, se dieron con toda el alma al evangelio de la cultura americana.

Si el guerrero y el héroe, el paladín y el redentor, nos deslumbran a tal punto que imponen a nuestra admiración y considerar en ellos algo ya de superhumano que excede nuestra capacidad de comprensión, la obra humilde y obstinada de estos otros, educadores de la niñez y de la juventud, creadores de porvenir y patria, a más de despertar nuestra veneración, nos vincula a la intimidad de su espíritu: como ellos han sido más humanos que aquellos, más próximos los sentimos: son los amigos a quienes podemos hablar con confianza. El respeto que nos inspiran, no excluye el afecto que de lo hondo del corazón se nos sale. A Julio César, Napoleón o Bolívar, los admiramos; a Martí, Bello o Sarmiento, los queremos.

¿No han sido almas apostolares?.

Lo fueron y continúan siéndolo en el espíritu y la ejemplaridad de su obra y acción. Por ello, todo corazón de americano, les debe reconocimiento.

Y para ser justos, a los iniciadores de esta santa cruzada, en primer lugar, a los Padres Misioneros que en los días de la Conquista, sin más arma que la cruz, lucharon contra la espada del conquistador ibero y la flecha del salvaje, como el Padre Las Casas y Fray Bernardino de

Sahagún en México y Centro América, Fray Mamerto Esquiú en Argentina y el Padre José Arce en Bolivia.

Ellos han sido, los misioneros jesuitas, franciscanos y dominicanos; los agustinos, mercedarios y belemitas, los que en los sangrientos días de la Conquista y en los de la organización social de la primera etapa colonial, quienes, luchando apostolarmente contra la doble barbarie de entonces, la del conquistador ibero y la del autóctono americano, con sus misiones de Propaganda Fide y la fundación de escuelas y colegios de artes en lueñes tierras como las de Mojos y Chiquitos y creando Universidades en los centros poblados, en las nacientes ciudades audienciales, fueron los primigenios padres de la cultura en América. Su obra ha establecido una tradición. En lo posterior, no ha habido más que seguir. Se ha variado de orientación. La raíz arranca de aquella simiente primitiva que, en justicia, hay que calificar como la etapa heroica de la educación indoamericana.

El nombre y la obra de estos varones limpios, alma toda bondad y luz, que se dieron con todo el ser al apostolado de la educación, debemos traerlos siempre a cuento para despertar en todo corazón americano, el afecto que merecen: ajenos a todo intransigente sectarismo, a todo estrecho nacionalismo, fueron ALMAS CONTINENTALES. En edificándose en ellos que el más puro sentimiento de americanismo se nos acrecienta y robustece. Es entonces que todos nos damos un abrazo cordial de hermanos al sentirnos hombres de una misma tierra que debiendo dejar atrás un pasado de exasperada existencia de continente conquistado y raza vencida, hoy debe encaminarse hacia un porvenir de amor, de bien y de justicia.

Aquí Martí, el epónimo.

Don José de la Luz y Caballero, el creador de la educación popular en Cuba, inquebrantable maestro, en lucha contra la opresión hispánica. José Enrique Varona, maestro de maestros, amigo y biógrafo de Martí, uno de los más

XXIII

altos valores continentales; Justo Sierra en el México de ayer y Vasconcelos y Moisés Saenz y tantos otros en el de hoy y aquel que lo mismo en su pueblo de San Juan en la Argentina, o en la aldea de Procuero, en lo más abrupto de la cordillera de Aconcagua en Chile, fué siempre el hombre que jamás despreció ninguna tarea por modesta y esforzada que fuese, y lo mismo trabajó como peón abriendo caminos que como Presidente de República, pero que, allí por donde puso la planta, abrió una escuela; aquél a quien le decían loco, EL LOCO SARMIENTO; los Caro y Marco Fidel Suárez en Colombia; Cecilio Acosta y Juan Vicente González en Venezuela, eximios escritores, maestros insignes y don Andrés Bello, educador no sólo de hombres, sino de pueblos y Eugenio María de Hostos, caballero andante de la cultura a través del continente y, para no mentar a más, recordemos si no al más grande de ellos, al más original de todos, a Simón Rodríguez, el maestro del Libertador, fundador del colegio Junín en Chuquisaca. En Bolivia y para la educación boliviana, ideó el plan más avanzado, más práctico y de más sabia orientación pedagógica en su tiempo.

A realizarse, hubiera hecho de nuestra patria, un país de hombres laboriosos y creadores. Aún en nuestra época, de aplicarse, surtiría los más benéficos efectos. Y, por último, aquella modesta maestra de escuela en Talca, Lucila Godoy, la que en su ORACION DE LA MAESTRA, decía a Jesús: "Señor, Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra que Tú llevaste por la tierra", la hoy insigne Gabriela Mistral.

¿Pertenece Omiste a esta diáfana estirpe de almas apostolares de la educación en América? Estudiemos su obra en su tiempo y ambiente.

VI

Antes, empero, importa precisar el sentido de dos tér-

XXIV

minos que en su empleo corriente, no se los distingue, sino más bien, confunde. Defecto en el que incurren los mismos Diccionarios, como el benemérito de la Academia Española que es el peor de todos: la diferencia de "maestro" a "profesor".

Ernesto Renán, en sus estudios de historia de la religión, estableció la diferencia que hay entre "el apóstol", o sea el hombre que siente la emoción religiosa con tanta profundidad que a su propaganda se dá con todo el alma como Pablo, el del camino de Damasco, o a su absorbente culto, como Antonio, el de la Tebaida y, ama al martirio y, "el sacerdote", que de la religión ya no siente sino el oficio y la profesa como cualquier medio cómodo de vida. El apóstol surge cuando una religión está en su infancia y, para triunfar, requiere del temple de acero de estas almas heroicas; el sacerdote lozanea cuando la religión está ya oficializada y hay tiempo para todo, como decía Salomón.

GUERRERO Y MILITAR

La misma diferenciación precisó Angel Ganivet entre "el guerrero" y el "militar". El primero ama la guerra porque su alma es batalladora; el segundo ha hecho del arte de Julio César, una profesión. El primero mata en la guerra por un impulso pasional, —un sentimiento—; el segundo lo hace, porque para eso ha estudiado: es su oficio.

La misma elucidación de términos es útil de precisar entre "maestro" y "profesor". El primero siente el amor de enseñar. A ello le lleva su temperamento; es su vida y su pasión; el segundo ha hecho ya del "sagrado magisterio de la enseñanza", que dicen los necios, una profesión: ya no es "un maestro", es "un profesor". En síntesis, el maestro nace; el normalista se titula.

El primero siente la emoción religiosa y guerrera de

la cultura; el segundo es el clérigo militar de la enseñanza, normalista o jesuita.

VII

José Ortega y Gasset, al comentar la novela A. M. D. G. (La vida en los colegios de jesuitas) de Ramón Pérez de Ayala, escribe: "Saldrá BARTUCO (protagonista del romance) inutilizado para la esperanza: por graves esfuerzos de reflexión que haga, jamás logrará vencer una desconfianza original, un desdén apriorístico ante los demás hombres". "¿A quién podrá extrañar que BARTUCO renuncie a toda labor social cuando avance en la vida? Las hormigas, al tiempo que hinchán sus trojes subterráneos, saben morder el grano en tal sitio que, sin matarlo, impiden su germinación".

"San Ignacio, santo administrativo y organizador, ha dotado a sus hijos espirituales con el arte maravilloso de utilizar las criaturas "PARA LA MAYOR GLORIA DE DIOS", y como los mejores no se resignan, fácilmente, al papel de instrumentos, se los utiliza inutilizándolos".

"Los jesuitas —agrega— han educado a los hijos de las familias españolas que viven en mayor holgura. De ellos tenían que haber salido los hombres constructores de la cultura nacional, productores de un ambiente público más fecundo. Pero no han salido: los jesuitas, mordiéndolos por las porciones más enérgicas de sus almas, las han inutilizado AD MAJOREM DEI GLORIAM. Adiós unidad del espíritu, adiós impetuosidad cordial, adiós afán por hacer mejor al mundo en que vivimos".

Esta cita, traída —al parecer— de los cabellos, viene muy a propósito, sobre el tema a que se contraen estas apostillas: a nuestro juicio, no ha sido otro el procedimiento de los educadores bolivianos: LA SISTEMÁTICA ANULACIÓN DE LA VOLUNTAD.

Es una ya antigua convicción de quien esto escribe

XXVI

que, pese al "modernismo" con que se reviste la fachada de la educación nacional, ella, desde su origen, hasta hoy en día, no ha hecho otra cosa que prolongar las anacrónicas consecuencias de su pecado original, la tradición jesuítica. Los jesuitas fueron nuestros primeros padres y nosotros somos sus hijos bastardos: ellos catequizaron a los neófitos en Mojos y Chiquitos y doctoraron a los criollos en Charcas, en la Universidad de San Xavier. Desde entonces, hasta hoy nuestra educación, en la esencialidad de su espíritu, es jesuítica.

Aparte de otros caracteres muy propios de la pedagogía jesuítica, uno que es de destacar aquí, por ser el más visible, es el de la predominante propensión a la culturización de la clase que disfruta de mayor bienestar económico e influjo político-social: en la colonia fué la educadora de la aristocracia "adelantada" y "encomendera"; en la República, de la burguesía plutocrática y latifundista. El mérito de Omiste, consiste en haberse preocupado no por la ilustración de los ricos, que dá alas a una burguesía universitaria parasitaria, sino por la educación de las clases desheredadas. Clases que son, las que más urgentemente necesitan redimir, con la fuerza de la cultura, el complejo de menosvalía que por su inmérito rango económico social, padecen. Por ello, si ha de caber justificar las palabras que al borde de la tumba de Omiste pronunció don Eduardo Suñeta, cuando lo llamó "el apóstol de la educación popular" y "el Sarmiento boliviano", ha de ser si lo vemos desde esta perspectiva.

VIII

No podemos decir, en verdad, que hasta el momento, poseamos un buen estudio monográfico sobre la historia de la educación en Bolivia. Nos referimos a un estudio orgánico que arrancando desde los primeros días coloniales y siguiendo todas las vicisitudes por que ha pasado el vol-

XXVII

tario proceso de la educación en Bolivia, nos ilumine sobre su evolucion histórico, esclareciéndonos sus caracteres típicos y brindándonos la posibilidad de arribar a los exactos juicios sintéticos que satisfagan nuestra legítima exigencia de verdad y certidumbre.

Contamos con algunos interesantes estudios monográficos como el de don Luis Paz, Jaime Mendoza e Ignacio Prudencio Bustillo, sobre la historia de la Universidad de San Xavier, pero aun no con una historia integral que abarque la totalidad del proceso educacional en Bolivia, como el realizado en la Argentina por don Juan María Gutiérrez en "Origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior" y el últimamente publicado en Chile por la gran educacionista y garrida escritora Amanda Labarca, "Historia de la Enseñanza en Chile".

Casi todos nuestros historiadores se han referido al estado de la instrucción en los diversos períodos de la vida política nacional, desde Manuel José Cortés hasta Arguedas, pero lo han hecho muy esquemáticamente, por la índole misma de sus obras de "historia general" y lo que se predomina ahora es un estudio especializado sobre el origen y desarrollo de la enseñanza en Bolivia, como los que mencionamos de la Argentina y Chile.

Entre los historiadores de la pasada centuria, quien ha consagrado un capítulo muy instructivo a la instrucción en Bolivia, es don Ramón Sotomayor Valdés, en su "Estudio Histórico de Bolivia bajo la administración del General José María de Achá", (cap. II "Reseña histórica de las instituciones y leyes de instrucción desde el nacimiento de la República. Vicisitudes de la enseñanza", pág. 140 y nota de la ob. citada). En brevíssima síntesis, el historiador chileno alcanza a darnos una visión panorámica de nuestro proceso educacional y destaca algunos caracteres preponderantes de dicho proceso, como las causas por las cuales la enseñanza en Bolivia no ha tenido un desarrollo normal y progresivo, los obstáculos materiales con que ha tropeza-

XXVIII

do y los notorios defectos de que adolece, como la intromisión "de las pasiones políticas que relajaron a menudo la disciplina de los colegios e hicieron del profesorado el gaje de los favoritos del poder"; el poco interés efectivo de los gobiernos, la veleidad de los planes fantasiosos inaplicables a la realidad nacional y, en general, lo que ya en nuestro tiempo, evidenció don Juan Bardina, en un estudio notable por su sinceridad, valentía y dominio del tema, como el vicio más arraigado y pernicioso de la educación boliviana, "el fachadismo". Es instructiva la reseña de Sotomayor Valdés, pero obligadamente, tuvo que serla de ceñida síntesis.

Mucho de lo que dice Amanda Labarca de la enseñanza en Chile, es también aplicable, como juicio de conjunto, a Bolivia. Así, cuando observa: "La organización pedagógica tiende a la imitación" y añade: "Aunque en la letra de las leyes y reglamentos se estatuya la urgencia de acordar la educación a las necesidades públicas, la clase dirigente educada en la admiración a lo europeo y el menosprecio de lo nativo, no estimuló ni el pensamiento ni el arte autóctonos, expresiones de un espíritu nacional. Faltó, pues, a nuestra enseñanza el íntimo objetivo, eso que no se puede copiar, que fluye de la savia misma del pueblo, orientándolo a un destino propio". He aquí el origen —concluye— de la mayor parte de los males nacionales. Males políticos, males educacionales, males artísticos"...

Exactamente lo mismo dijo Tamayo, hace ya treinta años, en sus magistrales páginas de "Creación de la Pedagogía Nacional", cuando denunció "el bobarysno pedagógico", "que aún dura", aún dura, don Franz...

Igualmente aquel espíritu lleno de "sagasse" francesa y ática pupila que fué Ignacio Prudencio Bustillo, cuando al referirse a la influencia de la educación universitaria en la política, escribía: "Si las definiciones no fueran, por regla general, vagas y erróneas, diríamos que la cultura de nuestros gobernantes, ha sido puramente retórica, apo-

XXIX

lativo que se extiende también a la índole de la enseñanza universitaria. Ahí en ese giro declamatorio y hueco del espíritu, hallamos la explicación de nuestra historia, campanuda y pomposa, a la vez que lamentablemente estéril en obras que acreditan labor práctica, progreso material”.

“Resistimos la comparación con cualquier otro país en cuanto a proclamas electorales, a discursos polémicos; estamos por debajo de todos cuando se trata de realizar una idea, de cumplir un propósito. En vano buscaremos en otra parte el secreto de nuestro atraso, de nuestra pobreza, de esta miserable situación económica que nos pone en peligro de ahogar la soberanía nacional bajo la ola del dinero yanqui. He ahí por qué somos rutinarios para cultivar los campos, tímidos para comerciar, para lanzarnos a la aventura de un negocio incierto, incapaces de iniciar una industria nueva, de abrir un camino, de canalizar un río. La naturaleza está tan agreste, tan insumisa al Hombre, como en los tiempos de la conquista”. “Ensayo de una Filosofía Jurídica” por Ignacio Prudencio Bustillo.— Sucre, Bolivia 1923. Imprenta Bolívar. Introducción II).

La señora Labarca destaca también, a más de “euro-peísmo” de la educación chilena, su predominante diligencia por la culturización de las clases acomodadas, en perjuicio de la educación popular. Igual en Bolivia.

IX

Decíamos que este hecho, el de la orientación clasista en la enseñanza, reconoce por causa la perpetuación invertida de la tradición jesuítica en el espíritu de la pedagogía nacional. Y, con referencia a Omiste, añadimos que el mayor de sus méritos, contemplada su obra educacional, a la luz de ese criterio histórico, consistía en que el educador potosino, habiendo reaccionado contra esa anuladora tradición y desprendiéndose de todo prejuicio de clase y de moda, antes de preocuparse por la universitarización para-

nitaria de la burguesía, se consagró por entero a la educación de lo que hoy llamamos "clase proletaria". Ha llegado, el momento, —por fin— de que destaquemos, concretamente, su obra educativa, en su tiempo, y su medio.

Para esta exposición de hechos, vamos a utilizar la excelente monografía de don Corsino Rodríguez Quiroga, "La Reforma de la Instrucción Primaria de Potosí en 1886". Esta monografía, es, de entre las que conocemos sobre materia educativa, tal vez la mejor realizada, tanto por la ordenación científica de su método, su bien cernida y discernida documentación, armónica distribución de materias, como por su buena redacción que en la mayoría de las páginas se reviste de una sobria elegancia didascálica, como debe serlo en todo estudio científico y que, en Bolivia, es por donde más se falla.

Rodríguez Quiroga, en el estudio mencionado, en el cap. "Los períodos históricos de la época republicana en Bolivia", señala, con precisión los siguientes: "El 1er. período comprende desde la fundación de la República (1825) hasta la victoria de Ingavi (1841). Su característica: defensa de la nacionalidad recién creada.

El 2o. período, desde la victoria de Ingavi, hasta la muerte de Agustín Morales —1872—. Carácter: Militarismo y Gobierno Dictatoriales.

El 3er. período, desde la muerte de Morales hasta la guerra del Pacífico y la Convención de 1880. Con la experiencia de la guerra despierta la conciencia nacional.

El 4o. período, desde 1880 hasta 1889. Gobiernos conservadores.

El 5o. período desde 1889, hasta 1920. Gobierno liberal.

El 6o. período, desde entonces hasta nuestros días.

"La educación —escribe Rodríguez— que es una de las formas de cultura más representativas, corre en su desarrollo un camino paralelo al estado de malestar o mejora de las instituciones" y añade en el parágrafo, "correspondencia entre los períodos históricos y los períodos educaciona

los", al primer período histórico le corresponde el período educacional de las tentativas infructuosas. Deben señalarse —observa— como hechos sobresalientes sin culminación afortunada: el llamamiento que hizo Bolívar a su maestro don Simón Rodríguez, para que organizara la primera escuela normal de preceptores; el cumplimiento parcial de las leyes de 6 y 9 de Enero y del Reglamento de los Colegios de Ciencias, ampliatorio de aquellas leyes del año de 1827 y el fracaso de la segunda tentativa de una Escuela Normal, en 1835, bajo la dirección de don José de Mora".

Deténgamonos un poco. Es de tal manera sugestiva la personalidad de don Simón Rodríguez y originales sus ideas pedagógicas, tan avanzados sus planes, para aquel ambiente aun tan cargado de "colonialismo" de la Chuquisaca de 1828, que si ellos, no obstante su practicismo, fracasaron, fué porque quisieron operar el milagro de realizar una verdadera "revolución" educacional, o sea, rechazando radicalmente todo el acervo de la tradición escolástica teorizante, orientarse de la práctica de lo que hoy, en nuestros días, está predicando como una novedad pedagógica, Eugenio D' Ors, "La enseñanza de la artesanía", ese ya fué el pensamiento creador de don Simón Rodríguez, el maestro del Libertador. Este, cuando su retorno al Perú lo dejó a su maestro de Director del recién fundado Colegio Junín en Chuquisaca, con el encargado además, de implantar una Escuela Normal. Mas, don Simón Rodríguez se mostró tan aferrado a sus planes revolucionarios, que no sólo chocó con el ambiente monacal de Charcas, sino aún con el espíritu abierto del Mariscal de Ayacucho, a quien, Rodríguez, en carta informativa a Bolívar, lo pinta con el británico humorismo de su ingenio implacable.

Es sabido que, por aquella época —1828— escribió en Chuquisaca su célebre libro —hoy rareza bibliográfica— "EL LIBERTADOR DEL MEDIODIA DE AMERICA" y

sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social" y que lo publicó en Arequipa, en 1830.

En este libro encontramos las ideas cardinales de la pedagogía de don Simón Rodríguez. Al defender a Bolívar, en el fondo, don Simón Rodríguez, expresa sus propias convicciones, tanto en doctrina política, como, sobre todo, en educación. "El plan de educación Popular, escribe, de destinación a ejercicios útiles, y de aspiración fundada a la propiedad lo mandó ejecutar Bolívar en Chuquisaca". Expi-
dió un decreto —añade— para que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos, no en Casas de Misericordia a hilar por cuenta del Estado —no en Conventos a rogar a Dios por sus bienhechores— no en Cárceles a purgar las miserias o los vicios de sus padres— no en Hospicios, a pasar sus primeros años aprendiendo a servir, para merecer la preferencia de ser vendidas a los que buscan criados fieles y esposas inocentes".

"Los niños se habrían de recoger en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y éstos surtidos de instrumentos, y dirigidos por buenos maestros. Los varones debían aprender los tres oficios principales, Albañilería, Carpintería y Herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias, dependen del conocimiento de las primeras. Los hombres aprendían los oficios propios de su sexo, considerando sus fuerzas, se quitaban, por consiguiente, a los hombres, muchos ejercicios que usurpan a las mujeres".

En síntesis, el "plan de don Simón Rodríguez, estuvo tan bien ideado, que hoy, mirándolo o través de la perspectiva experimental del tiempo, cabe considerarlo como una genial anticipación de lo que en nuestros días ha intuído Eugenio D' Ors, como lo más aplicable a Bolivia, "la enseñanza de la artesanía" y es, también, lo que en los primeros años del gobierno soviético, implantó éste como "sistema de educación comunista" y es lo que ya llamó don

Simón Rodríguez: "El Establecimiento que se emprendió en Bolivia es social, su combinación es nueva, en una palabra, es la República", o sea, un sistema democrático de educación, en radical substitución al colonial sistema aristocrático, o, para decirlo con la más propia terminología del Materialismo Histórico, "educación clasista".

Por ello, sin jactancia, dijo don Simón Rodríguez: "Si el Gobierno de Bolivia, en el año 26, se hubiese tomado el trabajo de examinar el plan, habría conocido su importancia —si hubiese exigido de los que desaprobaban las razones en que debían fundarse, e impuesto silencio a los que se oponían bajo pretextos fútiles— el Alto Perú sería hoy ejemplo para el resto de la América Meridional".

En verdad, habría hecho de Bolivia, un país de hombres laboriosos y creadores, industrioses e inventivos, y no de "abogados alto-peruanos", de frailes fulleros y políticos declamadores, como se han engendrado en nuestros absurdos colegios y universidades medievales.

Pero el plan fracasó porque chocó con el medio y don Simón Rodríguez, como todo innovador genial, fué motejado de "loco".

Empero, hoy, de su frustrado intento, nos queda la aleccionadora ejemplaridad de su figura epónima y su obra y sus ideas, que están aun llenas de una rica virtualidad porvenirista.

X

En el capítulo anterior, al referirnos a la "correspondencia entre los periodos históricos y los periodos educacionales", nos detuvimos en el primero de ellos —1825 a 1841— con objeto de destacar la figura de don Simón Rodríguez, el maestro del Libertador.

El 2o. período, de 1841 a 1872, es el del Militarismo y los gobiernos dictatoriales.

El tercero, de 1872 a 1880, "representa el período his-

tórico de las más grandes iniciativas, de las más dolorosas pruebas nacionales: la conciencia nacional, que comienza a bosquejarse, gana cuerpo con la guerra internacional en que Bolivia se vió comprometida”.

Es en este período que Omiste comienza a actuar.

En 1871, el Consejo U. de Chuquisaca, constituyó una delegación con el objeto de que ella informara sobre el estado de la instrucción pública en Potosí. Encargados de la comisión fueron don Modesto Omiste y don Samuel Velasco Flor. Ellos expusieron sus observaciones en el folleto “Informe que la Delegación del Departamento de Potosí presenta al ilustre Consejo Universitario del Distrito, sobre el estado actual de la Instrucción Pública”. (Año 1871).

En dicho informe se afirma: “la descripción fiel y minuciosa del estado en que se encuentra la instrucción pública en el departamento de Potosí, hará conocer no solamente su insuficiencia para el progreso intelectual y social de las generaciones que se levantan, sino también su inconveniencia por los efectos perniciosos que produce, desviada de su objeto primordial, formando ciudadanos inapropiados para todo trabajo o profesión productora, llenos de vanidad por la somera y enciclopédica instrucción de que se embeben sus cerebros, en lugar de hombres útiles para la sociedad en que viven, poseedores de verdadera ciencia y de conocimientos prácticos, que pudieran emplearse ventajosamente en provecho de la industria y el trabajo que tanta atención requieren en nuestro país”.

Las principales conclusiones a que Omiste y Velasco Flor llegan, a base de sus observaciones veristas, según las resume Rodríguez Quiroga, son:

- 1o. — La instrucción pública en Potosí es mala.
- 2o. — Lo material y formal de los establecimientos se halla muy mal atendido;
- 3o. — Urge crear un buen colegio Minero y dos escuelas primarias más, una para varones y otra para niñas;
- 4o. — Necesidad de crear escuelas cantonales;

5o.— Habiéndose desviado de su objeto la instrucción secundaria, hay que modificar el plan vigente de estudios para evitar los perniciosos resultados que produce;

6o.— Restringiendo la instrucción secundaria, debe ensancharse la primaria;

7o.— Debe mejorarse la condición de profesores y maestros, asignándoles sueldos suficientes y confiando esos puestos a personas competentes;

8o.— Para el mismo objeto, debe crearse en la capital del Departamento, una Escuela Normal para institutoras y institutrices de instrucción primaria, en la que se enseñe profesionalmente la pedagogía;

9o.— La instrucción primaria debe declararse obligatoria, forzosa y gratuita y,

10o.— Debe establecerse una jerarquía de Consejos Departamentales e Inspectores Cantonales, para la inmediata vigilancia del cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de instrucción pública.

Como se ve, las conclusiones a que arribaron Omiste y Velasco Flor en 1871 no podían ser más lógicas y orientadoras para aquellos tiempos.

Tan lógicas y orientadoras en su desnuda sencillez, en su percepción realista del problema educacional, que hoy, en 1940, cualquier hombre honrado a quien se le pidiera un informe sobre el estado de la educación en distritos como Potosí y Tarija —entre los que conocemos— no opinaría de diversa manera.

Con respecto a la cuestión de “la libertad de enseñanza y la significación de la instrucción primaria para el Estado”, afirma: “La declaratoria constitucional de libre enseñanza garantiza suficientemente la voluntad de cada individuo de buscar lo que más le convenga, según sus circunstancias personales, donde quiera, y con la profesión que elija a su arbitrio. El desarrollo práctico de esa misma garantía, a no dudarlo, multiplicaría los liceos e institutos de instrucción secundaria, en los que, en virtud de las leyes

XXXVI

imprescriptibles de concurrencia, se daría lecciones con mejores resultados que en los colegios actuales. Por otra parte, no siendo de estricta necesidad la instrucción secundaria, para el adelantamiento y cultura intelectual de las masas sociales, no acudirían a los colegios particulares, fundados bajo el amparo de la ley de libre enseñanza, sino los jóvenes cuyos padres tuvieron los medios suficientes para subvenir a los gastos no pequeños que demanda una instrucción completa y elevada; y los hijos de la gente pobre, de los artesanos y hombres de industria, volverían, después de dejar los bancos de las escuelas primarias, a los talleres de sus progenitores a ejercer el oficio de éstos, habiendo enriquecido su inteligencia con el conocimiento de los principios indispensables a todo ciudadano: por consiguiente, el asunto que más interesa al Estado, a los encargados de la administración pública y a la sociedad en general, es sin duda, la instrucción primaria, por la que nunca se habrá hecho lo bastante”.

Esto se decía en 1871. Ahora, en 1940, ¿no estamos en trance de repetir lo mismo? El problema subsiste.

Omisste, desprendiéndose de los prejuicios de clase y casta, imperantes en su tiempo y su ambiente, vió claro en lo que respecta a la orientación del problema educacional boliviano.. Por ello, pudo implantar el mejor sistema de educación municipal en Potosí.

XI

Como acabamos de expresar, donde descuella la personalidad de Omiste, es como la de apóstol de la educación popular en Potosí.

En 1880 fué enviado como Ministro Plenipotenciario a la Argentina. Al respecto, escribe José Vásquez Machicado: “Al ser llamado a ocupar la cartera de Hacienda del Gobierno del General Campero don Antonio Quijarro, que desempeñaba las funciones de Ministro Plenipotenciario de

Bolivia en la Argentina, se buscó un personaje de prestigio y de talento, para que ocupara este cargo que quedaba vacante y era de suma importancia en aquel momento". "Nadie más a propósito para ello que el Dr. Modesto Omiste. Fué así como este eminente hombre público, puso en este nuevo cargo de confianza todo el contingente de sus luces y de su patriotismo". "Misión delicada era ésta en verdad, pues ya había pasado el desastre de la batalla de Tacna y la guerra seguía con mayor violencia entre el Perú; Chile, amenazaba una nueva invasión hasta los centros vitales de Bolivia. La Cancillería de La Paz quería que el nuevo Ministro obtuviera del gobierno argentino una mediación conjunta con el Brasil a fin de procurar suavizar los horrores de la guerra".

Pero, por el cauteloso egoismo de la Argentina, Omiste no tuvo éxito en sus gestiones, como observa Vásquez Machicado: "Lástima que tantos esfuerzos desplegados por la Legación Omiste y su talentoso Secretario, respaldados por la noble simpatía del pueblo argentino, hubieran sido malogrados por la fría indiferencia de las esferas oficiales, que parece quisieron consagrar como credo internacional, la frase histórica del General Mitre: "La cuestión del Pacífico no es nuestra".

En 1883, como Presidente de la Comisión Nacional Boliviana y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, viajó a Venezuela, para concurrir al Centenario del Libertador.

Con referencia a ello y a los años posteriores de Omiste, nos dice don Macedonio Araujo, en sus "Apuntes Biográficos y Bibliográficos del doctor Modesto Omiste": "El doctor Modesto Omiste, en su carácter de Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno de Venezuela, en 1883, en el congreso reunido en Caracas con motivo del Centenario del Libertador Simón Bolívar, presidió aquel Congreso formado de representantes de las naciones del Continente Americano y aun de algunas europeas, y arrancó de

ese Congreso, el anatema de maldición contra Chile por el asalto de Antofagasta".

A su retorno de Venezuela y después de su viaje por México y Estados Unidos, de donde trajo una imprenta bien montada, inició en Potosí, como Presidente del Municipio, la reforma de la enseñanza municipal a la que ya nos hemos referido.

Cuando dejó la Presidencia el General Campero, de quien fué Omiste ferviente partidario y al advenimiento del Gobierno Pacheco, Omiste dejó de actuar en el alto rango de la diplomacia, pero, en cambio, continuó laborando por el progreso de su terruño, como nos dice Araujo, en juicio sintético: "El advenimiento al poder en 1884 del Gobierno Pacheco, retiró a la vida privada a Omiste, y desde el hogar continuó laborando por el progreso de Bolivia en la prensa, en el Parlamento, en el Municipio, hasta 1.898, en que fué víctima de la inexorable ley del destino humano".

"Omiste relató la Historia de Bolivia hasta la administración del Gobierno de Mariano Baptista y tuvo la energía de fustigar al poder oficial en cuerpo presente, obra que le originó la calumnia y la difamación en todos los órganos de prensa pagados por el Gobierno de entonces. Omiste, sin ultrajar a nadie, confirmó sus asertos, apoyado en la opinión de la prensa independiente y de los personajes culminantes de Bolivia, dando una lección severa en el campo de la justicia y de la verdad al Gobierno y sus partidarios que trataron de falsear sus escritos".

"En Potosí, Modesto Omiste, contribuyó a la organización del verdadero Municipio; fundó la prensa seria y estable de la que fué ejemplo "EL TIEMPO": implantó la enseñanza moderna; puso base sólida a la Historia y recogió las "Tradiciones Potosinas"; trabajó todos los días de su vida por Potosí".

XII

¿Cuál es, en fin, el juicio sintético que cabe expresar de Omiste? Juan Guixé sintetizó así la vida de don Joaquín Costa: "Representa en España la tragedia de una voluntad frente a un país abúlico". Quien esto escribe, se ha aventurado a afirmar de Omiste: fué un grande hombre de acción en un medio pequeño. Ello, con referencia a su situación espiritual frente a su pueblo. Todo hombre que avizora el porvenir, de temperamento creacionista, tiene que ponerse en contra de su ambiente y de su época, siempre retardatarios.

Esa ha sido la situación espiritual de cuantos hombres en Indoamérica han luchado por la civilización en contra de la barbarie, en la terminología de Sarmiento. Esa ha sido la situación espiritual de todos aquellos que, en diversos medios y en determinadas circunstancias históricas, han laborado por la cultura de América: unos, como Bello y Sarmiento, tuvieron la suerte de actuar en un gran escenario, desarrollar toda su personalidad y destacar su efigie a tal altura que ella puede ser contemplada por todo el continente. En cambio, otros, de no menos ímpetu evangélico actuaron en un ambiente oscuro, no alcanzaron a desarrollarse completamente su personalidad, sofocados por el medio y la época, como Omiste, pero el juicio histórico, a través de la perspectiva del tiempo, debe redimirlos de "la oscuridad de su escenario", para elevarlos a la categoría de vidas ejemplares y almas apostolares que merecen.

Es comprendiendo ello que el pueblo de Potosí, cuando el Centenario del nacimiento de don Modesto Omiste, le ha rendido los honores de una apoteosis y con Linares y Frías, es una de sus figuras epónimas.

Porque son estos hombres, los creadores de patria, los que son acreedores al amor y la veneración de su pueblo; como un gran amigo de Omiste, Cecilio Acosta, dijo con su

XL

palabra de oro: "La sangre no deja sino sangre, las tinieblas sino olvido y en la posteridad sólo para la virtud hay honra y para el talento laurel".

Esa fué la doctrina de Omiste, su vida, su pasión y su muerte, apóstol de la educación del pueblo.

La Paz, Febrero de 1941.

CARLOS MEDINACELLI

SINOPSIS HISTORICA

Del Departamento de Potosí

SECCION PRIMERA

Período Incásico Colonial

I

Primitivos habitantes.— El Departamento de Potosí, que debe su nombre al majestuoso y rico CERRO a cuyas faldas está situada su capital, se hallaba ocupado en la época pre-incásica por varias tribus de indios aborígenes, llamadas los CHARCAS, los CHICHAS y los LIPEZ o ATACAMAS, que vivieron independientes de toda dominación hasta 1373, en cuya fecha fueron subyugadas y sometidas al gran imperio de **Taguantin-suyo**, por el Inca INCA RIPAC, llamado también VIRACocha, quien, después de haber derrotado a los que se rebelaron en el Cuzco, contra su padre, el Inca **Yaguar-huakac**, llevó su ejército vencedor hasta el Tucumán, sometiendo a su autoridad a todas las tribus dispersas que moraban en los territorios de su tránsito.

Cantumarca y Porco.— Entre las muchas agrupaciones o tribus de indios que se formaron, bajo el gobierno de

los Incas, en esas regiones, eran notables la tribu de **CANTUMARCA**, entregada a la vida pastoril y agrícola, y la de **COLQUE-PORCO**, compuesta de industriales mineros, ocupados en extraer y fundir los ricos minerales de plata que contienen los cerros de esa localidad, y en llevar sus abundantes productos, como tributo de vasallaje, al Inca, y como piadosa ofrenda al Ser Supremo, simbolizado en la imagen del Sol que se adoraba en el templo de Cori-cancha.

Cuando el Inca **Huaina-Capac** vino desde Quito, en 1462, a tomar los renombrados baños de Tarapaya para reparar su salud quebrantada, tuvo ocasión de pasar por **Cantumarca**, para dirigirse a **Colque-Porco**, de cuyas riquezas deseaba imponerse personalmente, y fué entonces que se detuvo a admirar un magnífico Cerro que por su forma regular, cónica, su inmensa altura, y la sorprendente variedad de sus colores, le llamaban los naturales de Cantumarca **Sumac-orco** (Cerro hermoso).

A juicio del Inca, esa gran montaña debía contener mucha plata en sus entrañas, y para descubrirla, mandó de Colque-Porco, a los más expertos de sus vasallos, con en cargo de practicar las investigaciones precisas, y cuando las practicaban, sobrecogidos de un secreto temor, creyeron oír en él ruidos subterráneos, aterradores, que parecía decirles: **no saquéis la plata de este Cerro, por que está destinada para otros señores**. En el acto desistieron de su intento, y al informar al Inca de lo ocurrido, se valieron, para explicar su estupor, de la palabra **POTOCSI** (estruendo o reventazón estrepitosa), de la que tomó su origen el nombre de **POTOSI**, que hoy corresponde al Cerro y a todo el Departamento.

Descubrimiento del Cerro de Potosí.— La superstición

mantuvo ocultas, de esta manera, por el espacio de 83 años, las riquezas del Cerro de Potosí, cuyo descubrimiento posterior fue debido al indígena Gualca, quien apacentando sus llamas, subió al flanco de la montaña, y la casualidad puso a su vista un rico filon de plata nativa; de lo que apercebido el Capitán don Juan de Villarroel, minero de Porco, comprobó personalmente el descubrimiento, y en 22 de abril de 1545, registró la primera veta con el nombre de **Descubridora o Centeno**.

Fundacion de la Villa.— Cimentada la dominación española por el conquistador del Perú, don Francisco de Pizarro, y dirimida la cuestión entre Pizarro y Almagro, por el hecho de armas de Salinas, el vencedor don Hernán Pizarro, hermano del conquistador, recibió, en calidad de encomienda, el dominio y gobernación de estos territorios, en la circunscripción de Caquí y Puna. Se le señaló la renta de mil pesos semanales, sin perjuicio de los muchos marcos de plata que le llevaban los indios de Porco, en cuyas minas también estaba interesado; y fue bajo su autoridad que se fundó la Villa, en 1546, por don Juan de Villarroel, los Capitanes Diego Centeno y Santandía, y el Maestre de Campo Cotamito, habiéndose confirmado, en favor del primero, el título de descubridor del Cerro y fundador de la Villa de Potosí, por el rey de España, Carlos V, mediante cédula de 28 de enero de 1547, despachada en Ulma, en la que se le concedió el título de Villa Imperial y se la designó el escudo de armas que debía servirle de blasón.

El territorio de los Charcas fué entregado a don Gonzalo Pizarro, otro de los hermanos del conquistador.

Después que el primer español, don Juan de Villarroel, dice el cronista Martínez y Vela, como descubridor y primer

estacado en el rico Cerro, comenzó a sacar la plata, siguió, en el mismo ejercicio, el Capitán Diego Centeno, y por él se llamó a aquella descubridora y acaudalada veta, la veta de Centeno, que hasta hoy es conocida con ese nombre. Estos dos caballeros, juntamente con el Capitán Santandía y el Maestre de Campo don Pedro Cotamito, fueron los que alentaron a los demás españoles a que comenzasen la fundación de la Villa, y para el efecto, buscaron y agregaron otros indios, por que de los que allí habitaban no quedó ninguno, pues todos se retiraron a los valles vecinos. Eran ya tantos los hombres que a las noticias del Cerro descubierto venían, que por estar llenos los aposentos de indios, vivían en los páramos, haciéndoseles intolerable el rigor del frío, de que murieron algunos. Por esto procuraron todos formar algunos caseríos, como lo hicieron por el mes de diciembre de 1545, a los once meses que el indio Gualca descubrió las riquezas del Cerro.

En el espacio de 18 meses se edificaron más de 2.500 casas, para más de 14.000 personas que había entre españoles e indígenas. A los 28 años de su fundación por orden del virrey don Francisco de Toledo, se dividió la población de indios de la de españoles, mediante la encanalización del agua de la ribera, quedando la primera hacia la falda del Cerro, y la otra hacia la planicie del norte; se ensancharon y rectificaron las calles, derribando las casas que fué preciso, y creció la población de tal manera que llegó a tener los leguas de circunferencia, sin incluir los arrabales llamados Guacchacalle, Cumuri rancho, Agua de Castilla, Cantumarca y otras poblaciones de indios, que están próximas a la ciudad.

II

Alonso de Urbina.— Cuando Gonzalo Pizarro marchó al encuentro del Gobernador del Perú, Vaca de Castro, llevando un ejército de Charcas, un capitán español, llamado Alonso de Urbina, atacó el naciente pueblo de Potosí (1548) para reducirlo a la obediencia de Gonzalo Pizarro. Este logró derrotar a Vaca de Castro, en los campos de Añaquito, y se hizo nombrar Gobernador y después Rey del Perú.

El asalto de Alonso de Urbina fué tan esforzado que quedaron destruidas y reducidas a escombros muchas de las casas que había principiado a edificarse; fué preciso reedificarlas después; y entonces se señalaron los barrios que debían ocupar respectivamente las distintas parcialidades de andaluces, extremeños, vascogados, portugueses y los españoles procedentes del Perú y México, con cuyo motivo quedó mejor diseñada y distribuída la ciudad, que se llamó VILLA IMPERIAL DE POTOSI, en homenaje al Emperador Carlos V.

En el mismo año de 1548 principió la construcción de los antiguos templos de San Francisco, Santa Bárbara y San Lorenzo.

Primeras autoridades.— A principios de enero de 1549 fué recibido en la Villa de Potosí el licenciado don Francisco Esquivel, en calidad de Primer Justicia, habiendo llegado el año anterior, munido del título de Alcalde Mayor de la Real Justicia; fué el primero que gobernó por el Rey, pues que durante los años anteriores el Gobierno de esta Villa fué sucesiva y anormalmente desespeñado por Hernán Pizarro y sus secuases, sin sujeción a ley alguna y en

torno suyo a los descontentos, se hizo nombrar Capitán General y Procurador del Rey, y vino a tomar militarmente la Plaza de Potosí. Después de algunas victorias obtenidas sobre Alvarado y las fuerzas realistas, Jirón fué abandonado por sus tropas y huyó a los arenales de la costa, donde fué tomado y después, ahorcado, en el Cuzco, por orden de la Real Audiencia.

A Alvarado sucedió el Licenciado Polo Ondegardo, en calidad de Justicia Mayor (1556); y a éste el Licenciado Arias de Aponte, en 1567.

A principios de febrero de 1573 vino a Potosí el Maestre de Campo Damián de la Bandera, Caballero de la Orden de Santiago, Justicia Mayor de la Plata y de esta Villa Imperial, y fué Alcalde Mayor de minas del Cerro y Visitador general de los Ingenios que se estaban construyendo en Turapaya y Tahuac-ñuño. Fué el primero que obtuvo la vara de Alcalde Mayor de minas, con tres mil pesos de renta anual, Justicia que instituyó don Francisco de Toledo.

Organización del Cabildo.— La primera autoridad constituida para el gobierno y administración de la Villa, fué el Ayuntamiento, compuesto de seis Regidores, nombrados por el Cabildo de Chuquisaca, de entre sus Ministros hasta que el rey Felipe II lo independizó de aquella jurisdicción y le dió las mismas preeminencias de que gozaba el Cabildo de Sevilla, señalando doce **Veinticuatro**s, y con las demás autoridades anexas al gobierno local, se formó el nobilísimo y honorífico Cabildo de la Imperial Villa de Potosí, presidido por **EL JUSTICIA MAYOR**.

Dependencia de la Audiencia de Charcas.— Antes de que se hubiese establecido el Ayuntamiento y Cabildo de

que se ha hecho referencia, el gobierno de la Villa era desempeñado por Corregidores residentes en Chuquisaca, que a la vez lo eran de aquella ciudad, y la justicia era administrada, en Potosí, por un teniente Corregidor, un Alcalde Mayor, otro Alcalde Ordinario y un Juez de Provincia; y los Corregidores sólo establecieron su residencia en esta Villa de Potosí cuando se instituyó la Real Audiencia de Charcas, y no iban a Chuquisaca sino para posesionarse del cargo. (2).

Gobierno propio.— La manera cómo se independizó la Villa Imperial de Potosí de la jurisdicción de las autoridades de Chuquisaca, es digna de conocerse.

Los más notables vecinos de Potosí celebraron una solemne capitulación con el Conde de Nieva y los Comisarios Bribiesca de Muñatones, Vargas de Carbajal y Ortega de Melgosa; y en provisión real, fechada en Lima a 21 de noviembre de 1561, se declaró que Potosí tendría gobierno propio, mediante el servicio anual pecunario de \$ 20.000 de plata ensayada, que pagaría a las Cajas del Virrey de Lima. En virtud de dichas capitulaciones principió a funcionar su ilustre Cabildo, en 1.º de enero de 1562.

Era entonces Virrey del Perú don Diego López de Zúñiga, y Procurador general de la Villa de Potosí, don Francisco de Laserna.

Uno de los antiguos cronistas de Potosí, dice a este respecto, lo siguiente:

Antigua pretensión de la ciudad de La Plata fué la de subordinar esta Villa de Potosí, consiguiéndolo en aquellos

(2) La Real Audiencia de Charcas se instituyó en 1559, y al año siguiente recibió el sello real con grande solemnidad, diez años después de la erección del Obisepado, llamado de Charcas o de La Plata.

principios contra toda razón. Para esto hizo que la Real Audiencia de los Reyes obligase a Potosí a obedecer a los Corregidores de Chuquisaca. Viendo después el Cabildo de Chuquisaca el descuido de los funcionarios de Potosí en no haber formado un Regimiento a nombre de S. M., trató de introducir su dominio a esta Villa con pretexto de que se nombrase un Juez oficial real para que atendiese a la hacienda y quintos de S. M., introduciéndose a ello los Regidores.

Así dispuestas las cosas, el general Hinojosa vino con tres Regidores, formó Cabildo, nombró Tesorero, Oficial real y quedó hecho el Regimiento de Potosí por el Corregidor de Chuquisaca.

Hicieron una segunda junta y eligieron otros seis Regidores de los vecinos de la Villa, para tenerlos contentos. Propusiéronles que para las juntas y determinaciones graves avisasen a Chuquisaca a los tres Regidores para que viniesen a la determinación, o a lo menos el decano, sin el cual no podrían hacer juntas de importancia. Esta determinación no pudo menos que ser un semillero de discordias y competencias entre Potosí y Chuquisaca.

Así se mantuvieron por el espacio de 16 años, hasta que en 1563 se determinaron los Regidores de Potosí a desarraigar aquella ocasión de disgusto.

Sucedió, pues, que para la elección de Alcaldes ordinarios en este año, vino de Chuquisaca don Juan Lucero Cigales, Regidor de aquel Ayuntamiento y decano del de Potosí, trayendo dos Regidores que debían ser electos para esta Villa, cuando los vecinos de ella ya se fijaron en otros, lo que dió origen a graves disenciones en el acto de la elección, hasta que los seis Regidores de Potosí sacaron sus

espadas y acometieron a don Juan Lucero, derribándole muerto de dos estocadas.

Anularon la elección de los candidatos de Lucero y proclamaron los suyos.

Llevado el asunto a la Real Audiencia, se siguió un pleito entre ambos Cabildos. El de esta Villa determinó desunirse y desechar de sí aquella opresión, y el de Chuquisaca insistió en mantener su predominio, hasta que los Regidores de esta Imperial Villa ofrecieron a los de Chuquisaca una porción considerable de plata para que desistiesen de sus pretensiones y quedasen separados.

No fué necesario pasar de la propuesta al ruego, pues al punto avino en ello el Cabildo de La Plata y recibió treinta mil pesos, y con este dinero edificaron sus casas de Cabildo.

Potosí trató de reorganizar su Cabildo, y para ilustrarlo, engrandecerlo y perpetuarlo, acudió a Felipe II informándole de todo lo ocurrido, quien confirmó la nueva formación de su Cabildo y le concedió las mismas preeminencias de que goza el de la ciudad de Sevilla, por cédula de 10 de agosto de 1565, en la que también le señaló su escudo de armas.

Dada la cédula, y aunque en ella se dice hayan de ser 24 Venticuattos, se hizo costumbre que no pasen de doce.

Además de los dichos Venticuattos entran en este Cabildo el que preside con el oficio de Corregidor y Justicia Mayor y título de General, los dos Alcaldes de la Santa Hermandad, el Alguacil Mayor, el Alférez Real, un Alcalde Provincial, un Procurador General, un Depositario General, un Fiel Ejecutor, el Tesorero de la Casa de Moneda, el Contador de entre-partes y el Escribano de residencia.

Por todo eran 26 Ministros de los que se componía el Ilustre Cabildo. Entre los dichos Veinticuatro se repartían anualmente, por turno, varios oficios y administraciones para el buen gobierno de la ciudad, con varias cantidades de rentas que percibían.

Corregidores de Potosí.— El primer Corregidor de Potosí, durante su dependencia del gobierno de Charcas (año 1553) fué el General don **Pedro de Hinojosa**, Gobernador también de Chuquisaca, **asesinado por Sebastián del Castillo**.

El segundo, bajo la dependencia de la Real Audiencia de Charcas (1564), lo fué el General Carrión o Carrillo, que se hizo notable por su codicia y las exacciones que cometió, abusando de su autoridad. Refieren las crónicas que publicó un auto por el que ordenaba que todos los que tuviesen indios a su cargo, empleados en los trabajos de las minas, acudiesen el 1o. de cada mes, con todos ellos, a casa del Corregidor, para que los visitase por sí mismos, y que diesen dos marcos de plata por cada uno de sus indios el mismo día de la visita, que debían serle personalmente entregados, para que él comprase mantenimientos y los distribuyese en persona a los indios, so pena de que si así no lo hicieren, serían multados, por la primera vez en **cuatro mil pesos** de a nueve reales, por la segunda, en ocho, y por la tercera, en perdimento de indios y demás bienes que tuviesen. En sólo cuatro meses, que por satisfacer su codicia se lo permitieron, llegó a percibir **TREINTA Y DOS MIL MARCOS**, de **cuatro mil indios que había** en esta Villa, tributarios de españoles, sin que ellos hubiesen sacado más provecho que recibir cada día un puñado de maíz, y una manta o camiseta cada 1o. de mes.

Los demás Corregidores que se sucedieron, después de que Potosí se independizó de la Audiencia de Charcas, fueron los siguientes:

El General Abendaño o Aviñon (1569).

El General Pereira, Caballero del hábito de Santiago (1576).

Don Lorenzo de Oquendo, Caballero del hábito de Santiago, que fundó el Convento de las Carmelitas descalzas de Santa Teresa de esta Villa (1580).

El General Marcelino o Marcos Lino (1582).

El General don Eulogio Alonso de Zúñiga y Figueroa (1584). Bajo este gobierno, (5 de mayo de 1586) la Real Audiencia de Charcas sentenció a muerte de horca y pérdida de bienes, a Diego Carbajal y Juan de Ludueña, por el delito de conspiración contra el Rey, perpetrado en esta Villa de Potosí; así como a sus cómplices Juan Crespo de Maca y Francisco Montaña; al primero, a diez años de galeras a remo y sin sueldo; y al segundo, a servir en la guerra de los chiriguano por un año (Libro de acuerdos de la Real Audiencia de Charcas).

Don Juan Ortiz de Gárate, Caballero del hábito de Calatrava (1591).

El Licenciado Juan Díaz de Lupidana, Oidor de la Real Audiencia de La Plata (1595).

El General don Alvaro Patiño (1600).

El General don Pedro de Lodeña (1603).

El General don Pedro de Córdova Mejía (1607).

El General don Rafael Ortiz de Sotomayor, nombrado por Felipe III (1611). Bajo este Gobierno (año 1617) se dió en Potosí el primer grito de independencia por Alonso de Ibáñez (o Yáñez), que fué ahogado en sangre por el

Corregidor Rafael Ortiz de Sotomayor, quien hizo degollar al castellano Alonso de Ibáñez, al alférez Flores y a otros criollos (Mendiburo).

El General don Francisco Sarmiento de Sotomayor (1618). Bajo este gobierno principiaron las rivalidades y sangrientas guerras llamadas de **Vicuñas y Vascongados**, cuya historia ocupa una gran parte de los anales de Potosí.

El General don Felipe Manrique (1623).

El Factor don Bartolomé Astete de Ulloa (1624).

El General don Carlos de Bazán, Caballero del hábito de Calatrava (1632).

El General don José Saenz de Orduy, Caballero del hábito de Calatrava (1635).

El General don Juan Velásquez de Acuña, Caballero del hábito de Calatrava (1640).

El General don Juan Velarde Triviño, Caballero de la orden de Calatrava (1648).

El General don Francisco Sarmiento de Mendoza, Oidor de la Real Audiencia de los Reyes (1654).

El General Gómez Dávila, Caballero del hábito de Calatrava (1660).

El General don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Caballero de la orden de Santiago, titulado después Conde de la Granja (1667).

El General don Pedro Luis de Enríquez, Caballero de la orden de Calatrava, Conde de Canillas (1680).

El General don Fernando de Torres Mesia, Conde de Belayos (1694).

El General don Tomás Chacón de Medina y Salazar, Caballero del hábito de Calatrava (1707).

El General don Francisco Tirado de Cuenca, Caballero de la orden de Calatrava (1712).

El General don Manuel de Villavicencio y Granada (1718).

El doctor don Juan Bravo de Rivero, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, Superintendente de Casa de Moneda y Mita (1724).

El General don José Fernández Baldivieso (1725).

El señor don Matías Angles (1730).

El General don Pedro Prieto (1738).

El General don Manuel Urbano Camita (1748).

El señor don Ventura de Santelices y Venero, Ministro togado del Consejo de S. M. (1750), bajo cuyo gobierno principió a construirse el actual edificio de la Casa de Moneda.

El señor don Jaime de San Juste, ex gobernador del Paraguay (1761).

El señor don Jorge Escovedo (1777). Bajo este gobierno ocurrió el levantamiento de Tomás Catari, en Chayanta, (año 1780), uno de cuyos interesantes episodios fué el reto de guerra lanzado desde las alturas de las **Tres-Cruces** (inmediaciones de Yocalla), por el indio **Tola**, a la cabeza de los insurrectos, a las autoridades y tropas realistas que guarnecían esta plaza de Potosí, y cuyo resultado fué la captura de **Tola**, y su condenación a la pena de horca, que fué ejecutada por el coronel comandante de armas, don Juan Bernardo de Inda.

El señor don Juan del Pino Manrique (1781). Bajo este gobierno se repararon varias provincias del virreinato del Perú, incluso la de Potosí, para hacer parte del virreinato de Buenos Aires.

III

Virreinato del Río de la Plata.— El Virreinato del Río de la Plata fué creado en 1776, habiendo dependido antes, hasta 1618, de la superintendencia gubernativa del Paraguay, y después, del virreinato del Perú, bajo el nombre de “Provincia del Río de la Plata”.

El virreinato del Río de la Plata comprendía la reunión de los gobiernos del Paraguay, Charcas, Tucumán, Cuyo y Río de la Plata, bajo el mando de un virrey residente en Buenos Aires. La extensión de ese virreinato representaba algo más de la cuarta parte de la América Meridional, considerada ésta desde Panamá hasta el Cabo de Hornos. Comprendía lo que es hoy la República Argentina, gran parte de Bolivia, Paraguay, Estado Oriental, las Misiones Guaraníes, las Islas Malvinas, los territorios sobre el Estrecho de Magallanes, la Tierra de Fuego y algunas otras posiciones. (3).

En 1782 se dividió el virreinato del Río de la Plata en ocho Intendencias, una de las cuales fué la **intendencia de Potosí**.

Sus límites fueron señalados por cédula real de 22 de agosto de 1783, y comprendía todo el territorio correspondiente a la Provincia de Porco, en que está situada la Villa Imperial de Potosí, y los partidos de Chayanta, Atacama, Lipez, Chichas y la provincia de Tarija.

Esta fué separada de la Intendencia de Potosí, y agregada al Obispado de Salta, por cédula real de 17 de febrero

(3) Censo general de la Provincia de Buenos Aires, verificado bajo la administración del doctor don Dardo Rocha—Buenos Aires, 1883.—Pág. 84.

de 1807, que si bien tuvo cumplimiento en cuanto a lo eclesiástico, no la tuvo en cuanto a lo político y administrativo, por haber sido resistida por el Cabildo de Tarija.

Tenía entonces la Villa Imperial de Potosí 24.206 habitantes, según el censo levantado por el Gobernador don Jorge de Escobedo.

Era virrey en Buenos Aires (1784) don Nicolás del Campo, Marqués de Loreto, cuando gobernaba la Intendencia de Potosí el señor don Juan del Pino Manrique, cuya alta ilustración, sagacidad y acierto en la administración de los negocios públicos, hicieron notable su gobierno. En un magnífico informe dirigido al virrey, con fecha 16 de diciembre de 1787, hizo una descripción completa de la Villa de Potosí y de los Partidos sujetos a su Intendencia, bajo sus distintos aspectos, histórico, geográfico y económico.

Hablando de él, don Pedro de Angelis, hace el siguiente merecido elogio:

...Don Juan del Pino Manrique, hijo de una noble familia de Málaga, pasó a Granada a frecuentar las aulas de Derecho, y cuando hubo adquirido los conocimientos necesarios para emprender con honor la carrera del foro, fué a Madrid, donde se le brindó con el título de Subdelegado para acompañar a Lima al Visitador general de tribunales y hacienda, Don José Antonio de Areche. En esta delicada misión desempeñó el cargo de Fiscal, para el cual se necesitaba un gran fondo de integridad y talento. Nombrado Fiscal de la Audiencia de Charcas, acreditó tanta pericia en el manejo de los asuntos más espinosos, que se le miró como uno de los Ministros más ilustrados de su época. Igual concepto mereció de los consejeros de la Co-

rona; y cuando vacó el gobierno de Potosí, por la promoción de don Jorge Escobedo a Visitador general del Perú, y al que se ascendía no por favor sino por mérito. Sus primeros cuidados se dirigieron a regularizar el servicio de las oficinas públicas, y a desembarazar la Casa de Moneda de un cúmulo de obligaciones que gravitaban sobre ella, hasta hacer de la Tesorería una propiedad particular del Conde de Casa Real y del Monasterio del Carmen. Pero pronto se apercibió de la insuficiencia de estos remedios, mientras no se obrase un cambio radical en el arte de beneficiar los metales. Los colores con que delineó el cuadro lamentable del estado de la minería en el Perú, despertó de su apatía a la Corte de España, y la indujo a enviar una Comisión científica, encargada de arbitrar medidas eficaces para reparar los estragos causados por la malversación y la ignorancia. Por más mortificante que le era solicitar, fuera de sus Estados, hombres capaces de llenar esta misión, no fué posible evitarlo; y la España, dueña exclusiva de las principales minas del globo, tuvo que dirigirse a extranjeros para restaurarlas. (4).

Cuando el Gobernador Intendente de Potosí, don Juan de Pino Manrique, fué promovido al alto puesto de Alcalde de Corte de la Audiencia de Lima, en 1788, lo reemplazó don Francisco de Paula Sanz, quien gobernó esta Intendencia de Potosí hasta 1810, en que se operó la revolución por la independencia.

(4) Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones, por Pedro de Angelis...Buenos Aires, Imprenta del Estado 1836.

La Comisión científica cuya venida a Potosí fué preparada y dispuesta por el gobernador Manrique, llegó a esta Villa durante el gobierno de Paula Sanz. Su personal fué el siguiente: Mr. Helms, primer ensayador de la Casa de Moneda de Cracovia; el Barón de Nordenflicht, hábil mineralogista sueco y director de las minas de Mizcanagora del mismo distrito. La misión del primero fué enseñar los nuevos métodos inventados en Viena para la fundición y amalgamación de los metales, y el segundo fué destinado director general de las minas del Perú.

Esta Comisión científica, asociada con los señores don Miguel Rubin de Celis y don Pedro Antonio Serviño, expresamente enviados por el virrey de Buenos Aires para colaborar a sus trabajos, fué la que practicó los estudios científicos para la realización de la gran obra de perforar la base del Cerro de Potosí, continuando el trabajo del Socabón Berrio, perteneciente al antiguo minero Antonio López de Quiroga, con el nuevo nombre de **Real Socabón**. (5).

A consecuencia de la revolución por la independencia, operada en la ciudad de Potosí, el 10 de noviembre de 1810, después de la victoria de Suipacha, obtenida tres días antes sobre las armas realistas, por el primer ejército militar auxiliar argentino, el Gobernador Intendente, don Francisco de Paula Sanz, fué aprisionado en pleno Cabildo, por el intrépido patriota don Manuel Molina, y el 15 de diciembre

(5) "Crónicas Potosinas" por M. Omiste. Tomo 1o, entrega 2a., páginas 164 y 166.—Potosí, Imprenta de "El Tiempo".—1891.

del mismo año, fusilado en la plaza pública, juntamente con Nieto y Córdova. (6).

Visión histórica.— El carácter dominante de esta época histórica, durante el gobierno de los Incas, se revela en el espíritu de conquista de la raza quichua que vino extendiéndose desde la primitiva capital del imperio peruano, el Cuzco, hasta las lejanas comarcas de Tucumán y de Chile, por este lado del Sud, y fué hasta Quito por el Norte, envolviéndose la narración de esos hechos entre el misterio y la fábula, como sucede con la historia primitiva de todos los pueblos de la tierra.

El período colonial está caracterizado por el espíritu aventurero de los conquistadores españoles, su desmedida e insaciable ambición de riquezas; el intolerante y ciego fanatismo religioso; el predominio de las ideas caballerescas, en unos, y la brutal preponderancia de las más innobles pasiones, en otros: de donde provino la dura servidumbre a que fué sometida la raza indígena; la ignorancia absoluta en que se la mantuvo sistemáticamente; la propaganda del fanatismo y de la superstición religiosa, hecha por clérigos y frailes, materializando los purísimos ideales del Evangelio de Cristo; los hechos heroicos consumados por la hidalguía y el valor españoles; los espantosos crímenes perpetrados por los aventureros que buscaban riquezas sin trabajo; las rivalidades y odios profundos que en-

(6) "Memoria Histórica" de los acontecimientos ocurridos en Potosí, en 1810 —Por Modesto Omiste. Imprenta Municipal.—Potosí, 1877.

gendró entre los mismos dominadores de América la sed del oro y la consupisencia del poder; en fin, todas las grandes virtudes y los grandes crímenes, cuyos relatos llenan los anales de Potosí, reconocen como causas únicas las ideas dominantes que caracterizan aquella época histórica.

SECCION SEGUNDA

Período Revolucionario

IV

El 10 de Noviembre de 1810.— En esa memorable fecha, la ciudad de Potosí dió el primer grito de independencia contra la dominación colonial de España, bajo la iniciativa y dirección de los esforzados patriotas Salvador Mutos, Pedro A. Ascárate, Eustáquio Eguivar, Alejo Nogales, Mariano Nogales, Joaquín de la Quintana, los hermanos Millares, Manuel Molina, Mariano Subieta, Melchor Daza, Diego Barrenechea, Pedro Costas, Mariano Toro, Manuel Orosco y Bulucúa.

Fueron depuestas las autoridades realistas, reducido a prisión el Gobernador Sanz, tomados los cuarteles de artillería; y se organizó la Junta del Gobierno local, nombrándose a don Joaquín de la Quintana, Gobernador interino y Presidente del Cabildo.

La revolución se operó con el apoyo de la próxima llegada a la ciudad del ejército argentino, vencedor en Suipacha bajo las órdenes de Castelli, representante de la Junta de Gobierno de Buenos Aires.

Pocos días después fueron fusilados los prisioneros realistas: Presidente Nieto, General Córdova y Gobernador Sanz, de la manera más injustificada, manchándose así,

por el extravío de la pasión política, la gloria de la revolución libertadora, en cuyo hecho no tomó participación felizmente el noble pueblo de Potosí, y más bien lo reprobó con energía.

Así quedó abierto el período de la guerra colosal de los quince años en el departamento de Potosí.

....Sucesos notables de la guerra de los quince años, en Potosí.— La matanza de los porteños ocurrida en esta ciudad en los días 5 y 6 de agosto de 1811, fué uno de los más notables y desgraciados acontecimientos que registra la historia.

Cuando por diversidad de causas sobrevino la desinteligencia, y después el odio, entre la masa del pueblo potosino y los soldados argentinos que regresaron dispersos y casi desorganizados del desastre de Guaquí, prodújose una espantosa colisión, que dió por resultado la matanza, a piedra y palo, de más de ciento cincuenta soldados porteños, en las calles de la ciudad, y de siete criollos muertos a bala. Los detalles de tan espantosa carnicería caracterizan el frenesí de la venganza popular, cuando el poder abusa de la fuerza. (7).

El segundo ejército auxiliar argentino que vino a las

(7) Véase la Memoria Histórica de los acontecimientos ocurridos en Potosí, en 1811, por Modesto Omiste.—Imprenta Municipal.—Potosí, 1878.—Páginas 32 y siguientes.

órdenes del general Belgrano, en 1813, fué batido en los campos de Vilcapujio, por el ejército realista mandado por el general Pezuela; y la batalla subsiguiente de Ayoma, en que también fueron derrotados los patriotas, impusieron a Potosí enormes sacrificios de hombres y de dinero, para aumentar el número del ejército auxiliar argentino y proveer a su conveniente equipo, así como para proporcionar los elementos precisos de subsistencia y de transporte a los restos del ejército, en su retirada a las provincias argentinas, fuera de los sufrimientos, persecuciones y graves perjuicios que le impuso el altivo vencedor, al ocupar nuevamente esta plaza, que fué designada por ambos contendientes como lugar estratégico y centro de operaciones militares hasta la definitiva conclusión de la guerra.

Varias poblaciones de Chayanta fueron saqueadas y quemadas; los patriotas emigraron en masa, llevando consigo sus familias y abandonando sus bienes a la confiscación que fué decretada sobre ellos; en fin, calamidades de todo género afligieron a todo el Departamento de Potosí, en este tristísimo período de la guerra.

Los caudillos patriotas Betanzos y Zárate, dieron días de gloria a Potosí, en 1814, afrontándose al formidable poder de los realistas victoriosos, sin más ejército que las comunidades de indios de Porco y de Caiza, armados de palos y de hondas, y sin más elementos bélicos que su ardiente patriotismo y el odio profundo a sus esclavisadores, aunque sucumbieron víctimas de tan heroico esfuerzo, ante

las mortíferas armas de los enemigos que los caudillos indígenas se propusieron combatir y vencer. (8).

En 1816 concurrió al Congreso del Tucumán, en calidad de Diputado por Chichas, el señor don Andrés Pacheco. En ese Congreso se firmó el Acta de la Independencia (9 de julio), declarando rotos los vínculos que unían a la metrópoli, los pueblos del Virreinato de Buenos Aires, los cuales se constituyeron en Estado soberano e independiente.

Se hizo notable la intrepidez y arrojo del guerrillero don Pedro de Araya, que con sólo cien jinetes de Chichas tuvo en constante alarma a 500 soldados españoles que guarnecían Tupiza, al mando de Ricafort; y las proezas que luego ejecutó, en esta ciudad de Potosí, entre las que figura la captura del jefe militar de la plaza, el gobernador Carratalá, de en medio de su tropa, llevada a cabo por él solo, montado a caballo, que partió a galope con el prisionero a la grupa (13 de julio de 1824).

A fines de 1820 la Villa de Tupiza fué teatro de una

(8) Véase Miguel Betanzos (Caudillo de la Independencia en Potosí). Apuntes históricos, por M. Omiste.—Publicación hecha en el Almanaque de "El Tiempo" para 1891.—Imprenta de "El Tiempo".—Potosí.—Página 17

horrible carnicería mandaba ejecutar por el General realista Antonio Olañeta, a consecuencia de haber descubierto una conspiración de los patriotas, que debía dar por resultado la defección de los batallones **Cazadores y Partidarios**, y su incorporación al ejército independiente de Salta.

La sublevación del Coronel don Casimiro Hoyos dió principio al año 1822. El Gobernador de Potosí era don Francisco Jáuregui, durante cuya ausencia momentánea, a las inmediaciones de Potosí, su lugarteniente don José Esteves fué reducido a prisión y se proclamó la independencia con el apoyo de una guarnición de 300 hombres, la que fué derrotada en el campo de San Roque (La Cantería) por las fuerzas realistas que vinieron de Chuquisaca a órdenes del general don Rafael Maroto. Cayeron prisioneros el jefe de la revolución, don Casimiro Hoyos, el Coronel don Mariano Camargo, seis oficiales y cinco paisanos, que fueron fusilados todos, el 21 de enero, juntamente con los cabos y sargentos de la guarnición sublevada, por orden del sanguinario Olañeta, nombrado Jefe Superior de las provincias del Sud.

El General Olañeta, teniendo conocimiento de haberse proclamado en España la monarquía absoluta, cancelándose el régimen constitucional que imperaba en 1823, intimó al Gobernador realista de Potosí. General don Santos La Hera, ponga a sus órdenes los 300 hombres de guarnición que tenía la plaza, a mérito de haber sido nombrado jefe

de las provincias argentinas hasta el Desaguadero. La Hera resistió a la intimación y se fortificó dentro de la Casa de Moneda, la que fué asaltada y rendida por Olañeta.

Las diferencias que surgieron entre el virrey La Serna y el General Olañeta, con motivo de la actitud asumida por éste, a nombre del rey absoluto de España, fueron allanadas en la **entrevista de Tarapaya**, que se realizó el 9 de marzo de 1823, entre el General don Jerónimo Valdéz, encargado de La Serna, y el referido General Olañeta. Se convino en prestar juramento de fidelidad al rey absoluto; en el retiro y reemplazo de las autoridades de Potosí y Chuquisaca; en dejar a Olañeta el mando de las provincias del Alto Perú; y en que éste daría al virrey de Lima un subsidio mensual de diez mil pesos y un esfuerzo de tropas cuando se le pidiese.

Sin embargo del avenimiento anterior, sobrevino luego el rompimiento entre los generales realistas, abriéndose campaña en forma entre los ejércitos de ambos, cuyas peripecias se desarrollaron en Chuquisaca, Potosí, Cinti y Tarija; y después de varios combates sangrientos terminó la lucha por una capitulación en La Lava, en cuya virtud se dejó a Olañeta el mando de las provincias del Alto Perú, a condición de que envíe al virrey un contingente de dos mil hombres.

Entretanto, la victoria de Junín, alcanzada por el Libertador Bolívar, el 6 de agosto de 1824, sobre el ejército realista de Canterac, y la de Ayacucho, obtenida por el General Sucre, el 9 de diciembre del mismo año, sobre el grueso del ejército del virrey La Serna, aseguraron la independencia de América y cerraron el período revolucionario, después de 15 años de una guerra sin tregua, sostenida en todo el continente.

V

La acción de Tumusla.— Mientras la guerra se desenlazaba en Junín y Ayacucho, el General Olañeta se mantenía en estas provincias del Sud a la cabeza de una división de 4.000 hombres con la que había resistido a los suyos propios, hasta la capitulación de La Lava.

Cuando recibió en Cochabamba la noticia de la acción de armas de Ayacucho y las insinuaciones de varios jefes realistas que aún conservaban en el Perú algunas fuerzas organizadas, para unirse a ellos y continuar la guerra contra los independientes victoriosos, expedicionó sobre La Paz y Puno con el resto de sus fuerzas, pero tuvo que detener sus operaciones en virtud de la capitulación celebrada por el General Sucre, con los vencidos en Ayacucho, y acordó un armisticio de cuatro meses, que quedó sin efecto.

De regreso a Potosí, Olañeta encontró sus fuerzas preparándose a continuar la guerra, previo un **Consejo de Oficiales Generales**, en cuya virtud el Coronel Valdéz fué a ocupar Chuquisaca con los restos de su división; el batallón **Cazadores** marchó a Cotagaita; y el batallón **Chichas** a Tumusla, al mando del Coronel Medinacelli.

A la aproximación de la vanguardia del ejército libertador, comandada por el intrépido teniente coronel, **don Pedro Arraya**, Olañeta dejó Potosí, el 28 de marzo de 1825, tomando la dirección al Sud. Luego que ocupó esta ciudad el General Sucre, le dirigió una intimación, **por conducto del Dr. Manuel María Urcullo**, para que depusiese las armas, bajo concesiones mucho más amplias que las acordadas en la capitulación de Ayacucho; pero antes que se realizara esa negociación, se trabó un combate, en **TUMUSLA** (2 de abril de 1825), entre las fuerzas que mandaba el Coronel Carlos Medinacelli y las de Olañeta, en que éste fué herido y muerto. Con esta victoria de las armas independientes, obtenida dentro de la circunscripción de los territorios de Potosí, quedó definitivamente terminada la guerra de la independencia, y asegurada para siempre la emancipación americana.

Asamblea constituyente.— El Congreso constituyente se reunió en Chuquisaca el 24 de junio de 1825, bajo los auspicios del General Sucre, quien para garantizar la libertad de sus augustas deliberaciones, alejó de su recinto los cuerpos del ejército, distribuyéndolos en destacamentos que envió de guarnición a Oruro, La Paz y Cochabamba. El mismo partió de esta ciudad de Potosí, a la de Chuquisaca y pasó a La Paz, después de instalar el Congreso y de haber hecho oír su voz en él.

Como Diputados por el Departamento de Potosí, concurrieron a ese primer Congreso constituyente el señor don Melchor Daza, el señor don Manuel José Calderón, el señor don Manuel Antonio Arellano, el señor don Manuel Ancel-

mo Tapia, el señor don Manuel Martin, el señor don Manuel Argote, el señor don José Antonio Pallares, el señor don José Eustaquio Gareca, el señor don Manuel María García, el señor don José Mariano Enríquez, el señor don Isidoro Trujillo, el señor don Juan Manuel Montoya, el señor don José Martiniano Vargas y el señor don José Ignacio de Sanjinés.

Declaratoria de la independencia.— En conmemoración del primer aniversario de la victoria de Junín, la Asamblea deliberante del Alto Perú (después Bolivia) sancionó, en 6 de agosto de 1825, el **Acta de la declaratoria de la independencia**, suscrita por todos los Diputados, cuya parte declarativa contiene, en resumen, lo siguiente:

El Alto Perú queda emancipado del poder del Rey Fernando VII, y deja de ser colonia de España;

Se erige en **Estado Soberano e Independiente** de todas las Naciones del viejo y nuevo mundo, bajo la forma del gobierno republicano unitario.

Por ley de 11 de agosto del mismo año se dió a este nuevo Estado el nombre de **República Bolívar** poniéndolo bajo la protección del Libertador Simón Bolívar.

En la Diputación permanente que se organizó, a indicación del Libertador, como cuerpo consultivo para los actos de su gobierno, figuraron los Diputados de Potosí Juan Manuel Montoya y José Ignacio de Sanjinés.

Potosí fué desde entonces uno de los Departamentos de Bolivia, bajo de los límites de la antigua Intendencia,

excepto el partido de Tarija, que llegó a constituir otro Departamento. (9).

Fisonomía histórica.— El período revolucionario, cuyo resumen acaba de hacerse, está caracterizado por el supremo esfuerzo que hizo un pueblo oprimido, vejado y expoliado por la secular dominación de sus conquistadores, para emanciparse de ella y obtener la libertad.

Si el pueblo en masa no concurrió a la labor común, inspirado por el sentimiento de su emancipación política, a consecuencia de la ignorancia en que estaba sumido y de la abyección moral en que fué educado, colaboró en la medida de lo posible a la noble iniciativa de los campeones que levantaron la bandera de la Libertad, y sacrificaron sus vidas, sus haciendas y sus familias, sin reserva alguna, para luchar, en guerra colosal y desesperada, contra sus opresores de tres siglos.

Ante esos heroicos ejemplos de abnegación y constancia, que durante quince años se repitieron diariamente, en todas partes, despertó y se propagó el sentimiento de la patria y la aspiración a la libertad, hasta que los esclavos, se armaron de sus propias cadenas para destrozar los cráneos de sus verdugos, y levantar sobre ellos su propia soberanía. La fisonomía de este período histórico es, pues, la de la epopeya de la América.

(9) Véase el Supremo Decreto de 23 de enero de 1826; las Leyes de 6 de septiembre del mismo año, y 24 de septiembre de 1831; la 1.ª Constitución del Estado y los Reglamentos de 10 de diciembre de 1829 y 28 de septiembre de 1831.

SECCION TERCERA

La República

VI

Organización política, administrativa, judicial y eclesiástica.— El Departamento de Potosí constituye, en lo político y administrativo, uno de los nueve en que se halla dividida la República de Bolivia, y todo él se halla sujeto a la autoridad de un Prefecto, dependiente inmediato del Supremo Gobierno de la Nación, que ejerce autoridad política y militar, en calidad de Comandante General del Departamento.

Está dividido en nueve provincias, incluso la del Cercado, gobernadas por Sub-prefectos, dependientes del Prefecto del Departamento.

Cada Provincia está subdividida en Cantones, regidos por Corregidores y Alcaldes.

Los Prefectos y Sub-prefectos son nombrados por el Presidente de la República, al principiarse el período presidencial, pudiendo ser reelectos los del período anterior.

Los Corregidores son nombrados a propuesta del Sub-prefecto, y los alcaldes directamente por éste. (10).

(10) Véase los arts. 26 y 27 de la Ley de organización política, de 3 de diciembre de 1888.

En lo judicial, existe una Corte Superior de Distrito, cuyo asiento es la ciudad de Potosí, capital del Departamento; tiene cinco Vocales y un Secretario de Cámara.

Hay dos Jueces de Partido en la ciudad y uno en cada una de las Provincias de Linares, Nor Chichas, Sur Chichas, Chayanta y Charcas.

Hay tres Jueces Instructores en la ciudad, y uno en cada una de las siguientes capitales de Provincia o de sección: Linares, Nor y Sur Lípez, Porco, Chayanta, (11) Viti-chi, Sud y Nor Chichas, San Pedro, Sacaca.

Los juicios verbales de menor cuantía y los de policía correccional son atendidos por los Alcaldes Parroquiales, dependientes de los Jueces Instructores y nombrados a propuesta en terna de éstos por los Concejos y Juntas Municipales.

Funcionan doce Alcaldes Parroquiales en la ciudad de Potosí, y dos en cada una de las capitales de Provincia, cantones y parroquias cuya población pasa de 500 habitantes. La Villa de Tupiza y el pueblo de Colquechaca tienen cuatro Alcaldes Parroquiales cada uno.

Hay además Alcaldes de Barrio en las capitales de partido y de provincia y en las Villas y Cantones, y Alcaldes de campo en las parcialidades y ayillos, nombrados anualmente por las respectivas Municipalidades: son agentes de la policía municipal y judicial y conocen a prevención con los Alcaldes parroquiales de las demandas civiles que no excedan del valor de Bs. 4 en dinero o de Bs. 8 en especies.

(11) Menos tres Jueces Instructores los que reconoce para Chayanta el Presupuesto departamental vigente.

En lo eclesiástico, pertenece el Departamento de Potosí a la jurisdicción del Arzobispado de La Plata. (12).

Está dividido en Curatos o Parroquias, y hay un Vicario foráneo en la ciudad y uno en cada provincia, con atribuciones muy limitadas; y casi siempre funcionan por delegación especial del Metropolitano, en cada caso ocuriente.

Las funciones del parroquiado la comparten los Curas con sus Ayudantes o Sota-curas.

Hay en la ciudad de Potosí tres Capellanías, un Convento de frailes franciscanos de **propaganda fide**, un Monasterio de Remedios y otro de Carmelitas descalzas. Los demás conventos que existían en la época del coloniaje, fueron suprimidos bajo el Gobierno del General Sucre.

Prefectos Departamentales desde 1825 hasta 1894.— Luego que la plaza de Potosí fué ocupada por el ejército libertador, comandado por el General Sucre (29 de marzo de 1825), fué nombrado primera autoridad política, el doctor don LEANDRO DE UZIN, con carácter transitorio y con el título de Presidente de la Villa, en vez de Gobernador Intendente, como se llamaba antes la autoridad realista. Tomó posesión del cargo el 30 de dicho mes.

Le sucedió en la misma calidad de Gobernador Presidente propietario, el General don GUILLERMO MILLER,

(12) Por la Ley de 18 de septiembre de 1855, se mandó erigir una Colegiata de canónigos en la ciudad de Potosí; era esa ley quedó sin efecto por falta de fondos y otros motivos.

el 12 de mayo del mismo año, con nombramiento en forma expedido por el General Sucre. (13).

Después del General Miller, fué reconocido como Presidente, el 10. de enero de 1826, el doctor don CASIMIRO OLANETA, sobrino del General realista don Pedro Antonio Olañeta, muerto en el combate de Tumusla, y continuó gobernando en igual carácter hasta el 13 de febrero del mismo año, en que fué nombrado el General don LEON GALINDO en calidad de Prefecto.

Por decreto de 23 de enero de 1826, expedido en Chuquisaca, por el General Antonio José de Sucre y su **Secretario Facundo Infante**, se crearon las Prefecturas, y los jefes civiles que debían gobernarlas, con la denominación de Prefectos.

El siguiente cuadro manifiesta el personal de los Prefectos que se han sucedido, de 1826 hasta 1894, su título o calidad, y las fechas en que tomaron posesión del cargo, sin otro vacío que el período de 15 años, desde 1844 hasta 1859, por no existir en la oficina del Tesoro Público, los libros de tomas de razón, correspondientes a dichos años, según informe del actual Administrador, don Adolfo Bonifaz.

PREFECTOS

1826 Febrero 13.— General León Galindo.

1826 Diciembre 18.— Abogado Casimiro de Olañeta.

1828 Julio 16.— Coronel Diego Barrenechea.

(13) Existe en la Secretaría del Consejo Municipal un magnífico retrato litografiado del General Miller, que fué remitido de obsequio, en 1880, por el señor don José Guerra, de La Paz.

- 1828 Agosto 16.— Abogado Angel Mariano Moscoso.
 1828 Noviembre 18.— Coronel Diego Barrenechea.
 1829 Enero 5.— Ciudadano Manuel de Ayala.
 1830 Noviembre 27.— Coronel **Manuel Antonio Tardío**.
 1831 Julio 19.— General Mariano Armaza.
 1831 Octubre 19.— Ciudadano Manuel Molina.
 1834 Enero 4.— Ciudadano Hilarión Fernández.
 1836 Julio 7.— Ciudadano Nicolás Dorado.
 1839 Febrero 14.— Abogado **José María Linares**.
 1839 Junio 11.— Coronel José Manuel del Castillo.
 1839 Noviembre 20.— Abogado Mariano Zilveti.
 1840 Mayo 11.— Coronel Manuel Landívar.
 1841 Junio 16.— Ciudadano Pedro Nolasco Costas.
 1841 Septiembre 21.— Abogado Mariano Terán.
 1841 Diciembre 10.— Ciudadano Manuel H. Guerra.
 1842 Abril 30.— Ciudadano Rafael de la Borda.
 1843 Julio 20.— Abogado Mariano Terán.
 1843 Septiembre 24.— Abogado Tomás Frías.
 1844 Abril 6.— General Dámaso Bilbao la Vieja.
 1844 Agosto 16.— Abogado Tomás Frías. (14).

Jefes Políticos

- 1859 Enero 3.— Coronel Narciso Campero.
 1860 Abril 18.— Abogado Manuel María Vicenio.
 1861 Abril 18.— Abogado Félix Baldivieso.
 1861 Noviembre 27.— Coronel Hilarión Ortiz.
 1862 Marzo 12.— Ciudadano Germán Frontaura.

(14) La desaparición de los libros de tomas de razón, de la oficina del Tesoro público, en el período de 1844 a 1859, nos ha impedido llenar ese vacío.

- 1862 Marzo 30.— Ciudadano José Gabriel de Quezada.
1862 Julio 10.— Abogado Aniceto Arce.
1862 Octubre 30.— Abogado Pedro H. Vargas.
1862 Diciembre 30.— Abogado Manuel José Cortés.
1863 Marzo 30.— Ciudadano Juan H. Lagrava.

PREFECTOS

- 1863 Julio — Ciudadano Juan H. Lagrava.
1865 Enero 20.— Abogado Félix Amaro Revilla.
1865 Junio 12.— Coronel Manuel Othon Jofré.
1865 Julio 13.— Ciudadano Germán Frontaura.
1865 Agosto 25.— Abogado Félix Amaro Revilla.
1866 Abril 19.— Coronel Ignacio Castedo.
1866 Abril 24.— Abogado Manuel de La Lastra.
1867 Septiembre 10.— Abogado Manuel A. Daza.
1868 Abril 29.— Abogado Pedro Arancibia Nogales.
1866 Diciembre 16.— Abogado Andrés Corsino Balza.
1870 Julio 27.— Abogado Ildefonso Lagrava.
1870 Octubre 22.— Abogado Pedro H. Vargas.
1870 Noviembre 20.— Ciudadano Germán Frontaura.
1870 Noviembre 29.— Abogado Andrés Corcino Balza.
1871 Febrero 10.— Abogado Pedro H. Vargas.
1871 Abril 10.— General Luciano Alcoreza.
1871 Julio 27.— Abogado Pedro García.
1871 Noviembre 19.— Abogado José Manuel del Carpio.
1872 Julio 31.— Coronel Miguel Castro Pinto.
1873 Junio 9.— Abogado Luis Guerra.
1874 Enero 16.— Abogado Juan Crisóstomo Carrillo.
1874 Julio 31.— Abogado Rudecindo Carvajal.
1875 Mayo 21.— Abogado Tomás Baldivieso.

- 1875 Septiembre 13.— General Narciso Campero.
 1875 Mayo 4.— Abogado Samuel Velasco Flor.
 1876 Agosto 10.— Coronel Jacobo Aillón.
 1878 Febrero 15.— Abogado Francisco Buitrago.
 1880 Enero 4.— Abogado Modesto Omiste.
 1880 Febrero 9.— Abogado Emilio Fernández Costas.
 1880 Abril 5.— Abogado Rufino Vásquez.
 1880 Junio 27.— Abogado Pedro H. Vargas.
 1881 Enero 15.— Abogado Modesto Omiste.
 1881 Marzo 4.— Médico Napoleón Raña.
 1881 Junio 10.— Abogado Rufino Vásquez.
 1884 Agosto 22.— Coronel Mariano Morales.
 1884 Septiembre 11.— Abogado Samuel Achá.
 1885 Diciembre 28.— Abogado Emilio Fernández Costas.
 1886 Diciembre 17.— General José Manuel Rendón.
 1888 Octubre 1o.— Médico José Nava Morales.
 1888 Octubre 24.— Abogado Juan Francisco Velarde.
 1889 Julio 10.— Ciudadano José Manuel Torrico.
 1891 Enero 7.— Abogado Enrique Borda.
 1892 Febrero 23.— Médico José Nava Morales.
 1892 Noviembre 3.— Abogado Victoriano Gutiérrez.
 1894 Junio 14.— Abogado Luis Navarro Careaga.

Atribuciones de los Prefectos.— Según la Constitución Política del Estado, el gobierno superior en lo político, administrativo y económico del departamento reside en un magistrado con la denominación de **Prefecto**, dependiente del Poder Ejecutivo, de que es agente inmediato, y con el que se entiende, por el intermedio del respectivo Ministro

de Estado, y le están subordinados en dichos ramos y en todo lo que pertenece al orden y seguridad del departamento, todos los funcionarios públicos, de cualquier clase y denominación que fueran y que residan dentro del territorio departamental.

La Ley de organización política de 3 de diciembre de 1888 determina sus atribuciones, especificándolas detalladamente.

Las funciones de Comandante General son anexas al cargo de Prefecto.

El Prefecto de Potosí es también Superintendente de la Casa Nacional de Moneda, y sus atribuciones, como tal, están detalladas en el Reglamento de dicha Casa, de 13 de julio de 1877, puesto en vigencia por el Supremo Decreto de 31 de enero de 1880.

VII

Institución Municipal.— La Institución municipal trae su origen de la Constitución de 1839, que la creó, en reemplazo de los antiguos Ayuntamientos del régimen colonial, que fueron suprimidos por Ley de 21 de junio de 1826.

Fué suprimida en 1841 y reinstalada en 1848.

El Gobierno de Melgarejo la suprimió nuevamente en 1865 hasta 1868, en que fué otra vez reglamentada.

La organización y funciones de las Municipalidades están regidas, en la actualidad, por la Ley de 21 de noviembre de 1887.

Administran los intereses de su respectiva localidad en lo concerniente al ornato, aseo, comodidad, salubridad e instrucción primaria.

En el ejercicio de sus funciones, la Municipalidad es independiente de otra autoridad y los miembros que la componen son elegidos directamente por el pueblo.

Instrucción Pública.— En cuanto al ramo de Instrucción Pública, el Departamento de Potosí constituye un Distrito Universitario.

La Instrucción está dividida en tres grados: primaria, secundaria y facultativa.

La Instrucción primaria está entregada a la acción del Concejo Municipal y de las Juntas de Provincia, en cuanto a lo económico, administrativo y disciplinario.

La Instrucción secundaria se da por cuenta del Estado en el Colegio Nacional de Pichincha, que existe en la ciudad de Potosí.

La Instrucción facultativa se da por profesores particulares, en escuelas libres.

La Escuela de Minas que trató de establecerse en 1886, no dió resultado alguno, por su mala reglamentación, después de un gasto inútil de más de Bs. 15.000.

VIII

Sucesos políticos.— La invasión peruana que holló el territorio boliviano bajo las órdenes del General Gamarra, en 1828, determinó un movimiento de concentración de las tropas que se hallaban dispersas en diferentes lugares de la República, con el objeto de combatir al invasor.

Se hallaba en Potosí el Coronel Pedro Blanco, a la cabeza de una división compuesta del Regimiento Cazadores de a caballo y un grupo de milicias organizado por los bravos jefes chicheños, Baspineiro y Villegas.

El Coronel Blanco, bajo la presión de un exagerado sentimiento de nacionalidad, para librar a su patria de la influencia colombiana y verla gobernada por un hijo del país, favoreció la invasión extranjera, dejándola paso franco hasta el interior de Bolivia; pues lejos de llevar la división de su mando a unirse en Oruro con el ejército del General Urdininea tomó rumbo opuesto, marchando a Cotagaita; y obligó a éste a venir en retirada a Potosí, desde Sorasora, sufriendo considerables pérdidas.

Perseguido Blanco por el General López, se dirigió a Chuquisaca y luego al cantón de Macha, donde recibió un refuerzo del invasor Gamarra, y volvió al Sud a situarse en la villa de Puna, para obrar de acuerdo con éste, que avanzó entre tanto, con el ejército peruano, hasta Siporo.

Bajo la presión de tales acontecimientos, se firmó la CAPITULACION DE PIQUISA, lugar situado a dos leguas de Siporo, entre los plenipotenciarios bolivianos Miguel María Aguirre y José Miguel de Velasco, y los del Perú, los señores Lira y Arguedas, en 6 de julio de 1828; y se convino en que las fuerzas colombianas saldrían de Bolivia, dentro de un término limitado; que se reuniría un Congreso para admitir la dimisión del General Sucre y nombrar a su sucesor, el que debía señalar el plazo en que el ejército peruano evacuaría el territorio boliviano.

Pocos días después, Gamarra ocupó la ciudad de Potosí y se situó en Bartolo el cuartel general del ejército de Bolivia.

En Potosí se dictaron las órdenes convenientes para la ejecución de los acuerdos de Piquisa, por los Generales Urdininea y Gamarra, reunidos al efecto.

El 9 de febrero de 1839 se pronunció, en el pueblo de Mojo (Sud-Chichas), el General José Miguel de Velasco, contra el Gobierno de Santa Cruz, antes de tener conocimiento de la derrota de Yungay.

Esa fué la revolución llamada de la **Restauración**, por que se propuso restaurar la independencia de Bolivia de las complicaciones políticas a que la sometió la Confederación Perú-Boliviana, que el Gobierno protectoral quiso plantear.

El Batallón Quinto y el Escuadrón Guías, sirvieron de base a ese pronunciamiento, que luego fué secundado por el General Ballivián, en el Norte, y logró echar por tierra la dominación de Santa Cruz.

Cuando el Presidente de la República, General José Miguel de Velasco, se encontraba en esta ciudad de Potosí, se recibió aviso de la sublevación del Batallón Legión, en Oruro, encabezada por Ballivián y cooperada por los sargentos Guardia, Pecho, García y Melgarejo, que no alcanzó el éxito deseado, y dió por resultado el confinamiento de los jefes que pudieron ser capturados, y que hubiese sido quintado el Batallón Legión (año 1840).

Consumada la revolución contra Velasco, por el Coronel don Sebastián Agreda, con el calificativo de **Regeneración**, en favor de Santa Cruz, la ciudad de Potosí fué la primera que proclamó al General Ballivián, Presidente provisorio de la República, contra los propósitos de Agreda.

Velasco se presentó en Tupiza, organizó una fuerza de resistencia de 1.200 hombres, la que se dispersó, a la sola aproximación de Agreda, que vino del Norte a reprimir los movimientos revolucionarios de Potosí y Sucre, así como también se dispersó una columna de 300 hombres que el doctor Mariano Serrano traía de Sucre para reforzar la plaza de Potosí.

Tales complicaciones tuvieron su término con el pronunciamiento del Batallón Quinto, acantonado en Laja, proclamando Presidente de la República al General don José Ballivián, el 22 de octubre de 1841.

Cuando el General Urdininea ocupaba esta plaza de Potosí, en calidad de Jefe Superior del Sud, estalló en Sucre un movimiento revolucionario en favor de Velasco, el que fué debelado con una horrible carnicería por las fuerzas que mandó Urdininea, bajo las órdenes del Coronel Manuel Carrasco (24 de octubre de 1841).

El 15 de octubre de 1848 fué depuesto de la Prefectura y confinado a Chichas el General Bilbao, por don Juan Gualberto Lagrava, y se consumó la revolución contra el Gobierno Ballivián, proclamando el régimen constitucional de 1839, en favor del General Velasco, y se operó igual movimiento en la provincia de Cinti, en esa misma fecha, por el capitán José Chopitea; y dos días después en Chuquisaca, por el ciudadano Mariano Morales.

El General Ballivián, que se encontraba en La Paz, asumió la dictadura, dictó la ley marcial y se puso en marcha sobre Potosí, al día siguiente de haber recibido la noticia de la revolución (23 de octubre).

A la aproximación de Ballivián, los revolucionarios se retiraron hacia el Sud. Ocupada la plaza de Potosí el 5 de noviembre, Ballivián hizo fusilar a Pedro Villamonte, Matías Avila y Guillermo Pereira, que fueron denunciados como espías, por el Prefecto Pareja; y después de tales ejecuciones continuó la marcha hasta La Lava (nueve leguas de la ciudad), donde su vanguardia, a órdenes del General Silva, en la madrugada del 6, sorprendió y deshizo a un Batallón de nacionales mandado por el General Narciso Irigoyen; y al día siguiente se libró la célebre batalla de Viti-chi, que dió por resultado el triunfo definitivo de Ballivián sobre las fuerzas revolucionarias, a cuya cabeza se puso a última hora el Coronel Agreda. El combate duró dos horas y media; el ejército de Ballivián tuvo cien bajas personales entre muertos y heridos, y más del doble los revolucionarios.

El Batallón Quinto, que marchó a guarnecer Tupiza, a las órdenes del General Silva, se defeccionó y saqueó la población, pocos días después.

Luego que el General Ballivián abdicó el mando supremo, en la persona de Guilarte (23 de diciembre), salió de Sucre a la cabeza de una división del ejército, a debelar la revolución que estalló en La Paz a favor del General Belzu; pero habiendo recibido en Pocoata credenciales de Ministro Plenipotenciario en Chile, se separó, en ese lugar, del mando militar, y tomó el camino al exterior (29 de diciembre).

Pocos días después se revolucionó el Regimiento Coraceros, en Vilcapujio, proclamando a Belzu.

Consumada la revolución del 48, se llamó al General Velasco a la Presidencia de la República, quien vino de Jujuy y expidió un decreto, en Moraya, reasumiendo el poder y nombrando Secretario general al doctor Casimiro Olañeta.

El General Velasco movilizó un escuadrón de caballería y una fuerza de infantería, después de la disolución del Congreso ocasionada por la revolución de Belzu, y se dirigió a Chuquisaca, donde se libró el combate de **Quirpinchaca**, en que fué destrozado el antes victorioso batallón Carabineros, que se declaró en favor de la revolución (18 de octubre de 1848).

Durante el curso de la misma revolución, el coronel Pelaez organizó en Chayanta una pequeña fuerza, la que unida con los restos del batallón Carabineros derrotó en Pocoata al coronel Cosme Rivadeneira, que sostenía el gobierno de Velasco (30 de octubre).

El 11 de noviembre arribó a Potosí el General Belzu a la cabeza de las tropas revolucionarias, que en su mayor parte eran cuerpos de línea, y algunos formados de gente colecticia, reunida en las provincias del Norte.

A la batalla de **Yamparacé** que decidió la contienda en favor de la revolución, concurrieron, entre otras, varias

tropas organizadas en Porco y Chichas, cuya adhesión al gobierno de Velasco era conocida (6 de diciembre).

Con el triunfo de Belzu en Yamparaez quedó abierto un nuevo período revolucionario, en que la guerra civil llegó a ser más sostenida y encarnizada.

Después de los levantamientos de Oruro, La Paz y Cochabamba, surgió en Potosí la revolución del 12 de marzo, en favor de Ballivián, que triunfó con el pronunciamiento en Bartolo del batallón Yamparaez, acaecido esa misma noche; pero sólo subsistió hasta el 29 del mismo mes, en que se operó una reacción en favor de Belzu, con noticia de igual desenlace de los demás pronunciamientos que se habían verificado en el resto de la República.

El General Velasco expedicionaba entre tanto sobre Tarija, a la cabeza de otras fuerzas revolucionarias que se organizaron en Chichas; y mientras el General Belzu se dirigió al Sur, pasando por Potosí, a batir dichas fuerzas, el General Agreda apareció a su retaguardia, por un movimiento estratégico, pero no pudo ocupar esta plaza de Potosí, por que el General Telles resistió el ataque, encerrado en la Casa de Moneda, hasta que regresó el General Belzu de su expedición del Sur (18 de mayo).

El 10 de julio de 1853 se libró una batalla en Mojo

(Sud-Chichas) entre una fuerza revolucionaria organizada por Velasco y Linares, que vinieron con escasísimos elementos de guerra de la República Argentina, donde se hallaban emigrados, y el batallón Chorolque mandado por el coronel Jorge Córdova, hijo político del Presidente Belzu. El resultado de ese combate fué favorable a éste.

Hallándose de guarnición en Potosí el General José María de Achá con un regimiento de caballería, se revolucionó contra Belzu, el 14 de noviembre de 1854, proclamándose Presidente Provisorio de la República, mientras los pueblos designen al que debía ejercer el poder constitucionalmente. Esa revolución, que fué apoyada por igual defección de otro Regimiento que se encontraba en Paria, tuvo un desenlace desastrozo en el combate de Sutimarca, donde el mismo Córdova obtuvo la victoria.

El 8 de septiembre de 1857, el señor Linares se apoderó de la fortaleza de Oruro y de las fuerzas existentes en esa plaza, revolucionándolas a su favor, contra el gobierno de Córdova.

Ese movimiento fué seguido por iguales pronunciamiento en Cochabamba, La Paz y Sucre.

La columna de guarnición de Potosí expedicionó sobre Sucre, a órdenes del General Molina, y fué batido en Ccu-chihuasi por las tropas revolucionarias que le salieron al encuentro, comandadas por el coronel Narciso Balza (29

de septiembre), cuyo hecho de armas puso esta plaza a disposición de los revolucionarios.

El motín de 21 de noviembre de 1859 fué consumado por los dos jefes de la columna de guarnición, Avila y Hoyos, hallándose de jefe Político de Potosí el coronel Narciso Campero, quien ostentó una admirable serenidad y valor personal, al preferir ser fusilado antes que firmar la orden de rendición de la Casa de Moneda, donde se encerraron los sostenedores del Gobierno imperante. La Casa de Moneda no se rindió sino mediante la estrategia de que se valieron los revolucionarios, falsificando la firma de Campero, quien fué puesto en prisión hasta el desenlace de los sucesos. Ese movimiento revolucionario fué debelado por una columna que vino de Sucre, a las órdenes del coronel Morales, la que libró combate en la Cantería con los insurrectos, a cuya cabeza se puso el coronel Ravelo.

Durante la administración del General Achá (uno de los triunviros que dieron el Golpe de Estado a Linares), estalló en Sucre una revolución encabezada por el doctor Ruperto Fernández, quien destacó sobre esta plaza de Potosí, una columna de 150 hombres, a las órdenes del Coronel Morales, la que fué derrotada por el General Agreda. en la madrugada del 3 de diciembre de 1861, habiendo muerto en la refriega, el doctor Napoleón Agreda, hijo del General.

Tres meses después, expedicionó sobre Potosí el ejército revolucionario, llamado de los **marcistas**, procedente de la Capital Sucre, donde varios jefes y oficiales retirados, de acuerdo con el teniente coronel José Benito Canales, consumaron una revolución invocando el nombre de Belzu, el 7 de marzo de 1862.

El combate se trabó en la Cantería y fué derrotada la columna de guarnición de esta plaza, que estuvo comandada por el General Agrega y el Coronel Ortiz. Este fué muerto, al fugar del campo de batalla, y el jefe revolucionario Aguilar murió también días después, a consecuencia de una herida de bala que recibió de la Casa de Moneda, al entrar a la ciudad a la cabeza del ejército victorioso.

Los revolucionarios regresaron a Sucre, a la aproximación de las fuerzas del Gobierno, que vinieron del Norte, a las órdenes del General Pérez, quien debeló la revolución, en Sucre, mediante un combate, en la noche del 3 al 4 de abril.

Cuando Melgarejo consumó en Cochabamba la revolución contra Achá, el 28 de diciembre de 1846, Potosí opuso resistencia, y sólo se sometió al nuevo orden de cosas, después del combate de Oscara, en que las fuerzas de esta plaza, a las órdenes del Coronel Morales, vencieron al General Avila y a Velasco Flor, sostenedores del Gobierno de Achá.

Bajo el gobierno del Melgarejo, el General Flores consumó en esta ciudad una bien combinada revolución, pro-

clamando la Constitución de 1861, de acuerdo con las que estallaron en La Paz, Cochabamba, Oruro y Sucre, a cuya cabeza se pusieron Arguedas, Santivañez, León y Balza sin dejar a Melgarejo más que el terreno que dominaba con su ejército.

Esa revolución tuvo un desenlace desgraciado, con la derrota de la Cantería, en esta ciudad de Potosí, y la de las Letanías en el Norte.

En el combate de la Cantería, que fué el 5 de septiembre de 1865, hizo fusilar Melgarejo, después de la victoria, y en el mismo campo de batalla, a los distinguidos e ilustres prisioneros, Emilio Moyano, Manuel Vila y Néstor Galindo. También fué herido y muerto en su fuga el doctor José Cortés Caballero.

A consecuencia de otro pronunciamiento contra Melgarejo, ocurrido en Sucre, el 17 de diciembre de 1868, las fuerzas revolucionarias que vinieron a apoderarse de Potosí, a las órdenes del doctor Reyes Cardona, fueron batidas y deshechas en esta plaza, por la Columna de guarnición, comandada por el General Rendón (24 de diciembre), con el sacrificio de muchas víctimas.

El más sangriento y deplorable acontecimiento ocurrido en Potosí, durante la brutal dictadura de Melgarejo, fué indudablemente el **Combate de las Barricadas**, hecho inicial y determinante de la estrepitosa caída de aquel tirano.

El 22 de octubre de 1870, el General Rendón, comandante militar de la plaza, se apoderó de un batallón, que había llegado pocos días antes, y se proclamó jefe de la revolución; desconoció la autoridad usurpada y despótica del gobierno de diciembre, y creó una junta provisoria compuesta de los señores **Lucas Mendoza de la Tapia, Narciso Campero y José Manuel Rendón**, para la gerencia de los negocios públicos. El pueblo en masa tomó parte activa en la provisión de elementos de guerra y en la construcción de las barricadas que se levantaron para defender la plaza. Melgarejo, que se hallaba en La Paz, se puso en marcha sobre Potosí con lo más granado de su ejército, el que días antes cambió sus fusiles con armas de precisión modernas. Llegó y acampó en la Cantería, al frente de las barricadas; sitió la ciudad durante ocho días, hasta que dió el asalto el 28 de noviembre, empleando la intrepidez de una soldadesca ebria, estimulada con la esperanza del saco; y después de ocho horas de sangriento combate, se hizo dueño de la plaza, a la que entró pisando cadáveres y encharcándose en la sangre de numerosas e ilustres víctimas. El saqueo y la matanza de pacíficos ciudadanos coronaron esa victoria infausta. (15).

Esa gran revolución no terminó con la derrota de las Barricadas, y llegó a tener feliz desenlace, en La Paz, donde fué deshecho el ejército de Melgarejo y arrojado éste del poder, el 15 de enero de 1871, por el Coronel Agustín Morales.

(15) Historia de Bolivia, por Modesto Omiste.— Potosí, 6 de agosto de 1875.—Tipografía del "Progreso".

Mientras se aproximaba Melgarejo a La Paz a debelar la revolución encabezada por Morales, los derrotados de las Guerrillas tomaron la plaza de Sucre: formaron allí una columna, se incorporó ella a las columnas de Puna, Cotagaita, Tupiza, Cinti y Tarija —las que, comandadas por el General Narciso Campero, que se presentó en las fronteras de Bolivia— dió un combate al General Agreda, Jefe de las fuerzas melgarejistas de esta plaza, en el campo llamado Alpacani, próximo a esta ciudad y volvió a tomarla el 10 de enero de 1871.

En los solemnes momentos en que el pueblo hacía uso del derecho de sufragio, nombrando al que debía reemplazar al Presidente de la República, doctor Tomás Frías, en el período constitucional de 1876 a 1880, el doctor Samuel Velasco Flor, de acuerdo con los Jefes y Oficiales de la Columna de guarnición, y puesto a la cabeza de una turba de gentes del pueblo consumó la revolución llamada del 4 de mayo, en favor del General Hilarión Daza, habiendo estallado simultáneamente, en los demás departamentos de la República, una conflagración general mediante una hábil combinación preparada de antemano. Ese gobierno llegó a ser uno de los más funestos para Bolivia, por sus desastrosos resultados en la política interna y en el desenlace de la cuestión internacional con Chile.

A la caída de Daza, se operó en Potosí una pacífica

evolución política, proclamándose la Presidencia provisoria del General Narciso Campero, mediante el buen sentido con que procedió el Prefecto de entonces, don Francisco Buitrago, quien convocó una asamblea de ciudadanos notables del país, para informarles de lo ocurrido en Tacna, La Paz y Oruro; y esa asamblea encomendó el ejercicio de la primera autoridad política y militar del Departamento de Potosí, al Presidente de la Municipalidad, que era entonces el doctor Modesto Omiste (4 de enero de 1880).

El último hecho de armas ocurrido en esta ciudad es el **combate de Kari-Kari**, que se libró en las inmediaciones de Potosí, entre el ejército del Presidente don Aniceto Arce, y las fuerzas revolucionarias que vinieron de Sucre, encabezadas por el doctor Belisario Salinas (8 de octubre de 1888). Ese hecho, rarísimo en la historia militar de los pueblos, fué notable por la circunstancia fenomenal de que la victoria alcanzada por los revolucionarios en el choque del grueso de ambas fuerzas, en que salieron derrotados y deshechos los dos únicos cuerpos de línea con que contaba el Presidente Arce, se convirtió en derrota para los victoriosos, quienes en vez de hacer un pequenísimo esfuerzo para completar su triunfo, dispersando los grupos de gente belicosa que formaban la reserva del Gobierno, y ocupar la plaza inmediatamente, prefirieron pernoctar toda una noche en una cruda cordillera y emprender el día siguiente una desastrosa retirada hacia el pueblo de Chaquí, donde se rebandaron sus fuerzas y todos se entregaron a la fuga.

Personajes notables.— Después de los distinguidos ciudadanos, que tuvieron la felicidad de concurrir a la primera Asamblea constituyente de Bolivia, en calidad de Representantes del Departamento de Potosí, vamos a consignar los nombres de los que han brillado en la vida pública contemporánea, por su ilustración, su inteligencia y sus relevantes virtudes cívicas; en cuyo sentido Potosí es uno de los Departamentos privilegiados de Bolivia, por haber dado a la patria muchos hombres de altísima importancia, que la han servido eficazmente en el interior y la han honrado y enaltecido en su vida internacional.

Una de esas prominentes personalidades potosinas es el doctor don Tomás Frías, cuyo nombre está ligado a los más notables y fecundos acontecimientos de nuestra historia contemporánea, desde el gobierno del General Sucre hasta nuestros días; y su memoria es hoy mismo respetada, por todos, sin excepción, por considerársele como al filósofo austero, de inquebrantable probidad, y de abnegación incomparable, cuya vida entera estuvo dedicada, sin reserva alguna, al servicio de su patria, donde fué el ejemplo vivo de la honradez política, del patriotismo desinteresado, y del antiguo espíritu caballeresco, tan raro en nuestros días, —brilló en la tribuna, en el foro, en la diplomacia, en el gabinete, en la prensa y en la alta política, y fué, en dos ocasiones, Presidente de la República.

El doctor José María Linares, más conocido por el ILUSTRE DICTADOR, natural de la Provincia de Porco, vino a ser una de las primeras figuras de Bolivia, desde

fortuna, que sabe emplearla con una filantropía digna de encomio.

El doctor Antonio Quijarro, cuya vida pública está señalada por el trabajo incesante en servicio de Bolivia, llama la atención de sus contemporáneos por sus relevantes dotes intelectuales, que se han manifestado en la prensa, en el foro, en el gabinete, en la tribuna, en la diplomacia, en las finanzas y en la política.

Cuenta también Potosí, entre sus notables estadistas al doctor Manuel María Vicenio, al doctor Pedro H. Vargas, al doctor Demetrio Calvimonte y a otros que se podría enumerar sin ofender su modestia.

Como jurisconsultos y abogados de nota puede señalarse a los señores Mariano y Agustín Montoya, Francisco Bustillos, Ildefonso Lagrava, Ignacio Sanabria (padre) y otros.

El sacerdocio potosino que más se ha distinguido por su saber y virtudes evangélicas, podría personificarse en los Canónigos Juan Manuel Montoya, Martín Santa Cruz y Simón Vargas Calero; el Obispo de Santa Cruz de la Sierra, Agustín Gómez Cabezas; el Vicario y Capellán de Monjas, Pedro Muñoz, el Cura Manuel Ulloa, y otros pocos, pero dignísimos sacerdotes.

fortuna, que sabe emplearla con una filantropía digna de encomio.

El doctor Antonio Quijarro, cuya vida pública está señalada por el trabajo incesante en servicio de Bolivia, llama la atención de sus contemporáneos por sus relevantes dotes intelectuales, que se han manifestado en la prensa, en el foro, en el gabinete, en la tribuna, en la diplomacia, en las finanzas y en la política.

Cuenta también Potosí, entre sus notables estadistas al doctor Manuel María Vicenio, al doctor Pedro H. Vargas, al doctor Demetrio Calvimonte y a otros que se podría enumerar sin ofender su modestia.

Como jurisconsultos y abogados de nota puede señalarse a los señores Mariano y Agustín Montoya, Francisco Bustillos, Ildefonso Lagrava, Ignacio Sanabria (padre) y otros.

El sacerdocio potosino que más se ha distinguido por su saber y virtudes evangélicas, podría personificarse en los Canónigos Juan Manuel Montoya, Martín Santa Cruz y Simón Vargas Calero; el Obispo de Santa Cruz de la Sierra, Agustín Gómez Cabezas; el Vicario y Capellán de Monjas, Pedro Muñoz, el Cura Manuel Ulloa, y otros pocos, pero dignísimos sacerdotes.

Como industriales y empresarios de minas, en alta escuela cuenta el Departamento de Potosí, a los señores Mariano Ramirez, Avelino Aramayo, Romualdo de La Riva, Manuel Inocente Ramirez, Gregorio Pacheco, Demetrio Calvimonte y Jacobo Aillón.

Muchos son también los que sobresalen como Médicos, Literatos, Escritores, Pedagogos y Artistas, cuya enumeración sería tal vez fatigosa. Pero no puede pasarse en silencio el nombre de doctor José Ignacio de Sanjinés, autor del "Himno Nacional de Bolivia".

IX

Sistema monetario.— La Casa Nacional de Moneda, fundada en 1592, cuyo edificio actual se construyó de 1753 a 1773, está situada en la ciudad de Potosí, y es el único establecimiento donde se labra moneda.

El sistema monetario vigente está determinado por ley de 24 de noviembre de 1872, según cuyas prescripciones la ley de la moneda es de 900 milésimos de fino, con los siguientes tipos:

El boliviano, con 25 gramos de peso.

El medio boliviano, con 12 gramos y 500 miligramos.

El quinto de boliviano, con 5 gramos.

El décimo de boliviano, (un real), con 2 gramos, 500 miligramos; y

El vijésimo de boliviano, (medio real), con 1 gramo, 250 miligramos de peso.

Corren también centavos, y dobles centavos de cobre; y piezas de níquel de cinco y diez centavos.

Hace algún tiempo que ya no se emiten bolivianos fuertes, y sólo quintos y medios bolivianos, con el 8 por ciento menos en su peso ponderal, por expresa autorización de la Ley de 25 de noviembre de 1874, y la de 20 de octubre de 1890.

No se ha amonedado oro desde el año 1857, en que se emitió por el valor de \$ 16.917. (16).

Instituciones de crédito.— Hay en Potosí, dos oficinas sucursales de Bancos de emisión.

El Banco Nacional de Bolivia fué establecido en virtud del Supremo Decreto de 10. de septiembre de 1871, y gira en toda la República de Bolivia como Banco de emisión, depósitos, descuentos y préstamos. Tiene su domicilio legal y su oficina principal en Sucre.

Su capital fué al principio un millón de bolivianos, dividido en diez mil acciones, que luego se aumentó hasta la suma de dos millones seiscientos mil bolivianos de capital efectivo y quinientos sesenta mil bolivianos de fondo de reserva, con que cuenta hoy.

El Banco Potosí fué establecido por Ley de 24 de octubre de 1884. Su capital efectivo es de un millón ciento cincuenta y tres mil cien bolivianos y su fondo de reserva de veintiún mil ochenta y cuatro bolivianos noventa y siete centavos, según la Memoria semestral de 3 de febrero

(16) "Crónicas Potosinas", por Modesto Omiste.—Tomo 1o.—Intrega en Páginas 55, 89, 95 y 97.—Potosí, 1891.

de 1892. Y en virtud de la autorización legislativa de 28 de octubre de 1890, aumentó su capital con seiscientos cuatro mil doscientos cuarenta y dos bolivianos diez y ocho centavos, sobre el que tenía al 31 de diciembre de 1891. Hoy se halla en liquidación.

El Banco Francisco Argandoña fué autorizado por ley de 12 de octubre de 1892, e instalado el 15 de abril de 1893. Su capital autorizado es de cuatro millones de bolivianos; su capital pagado, de dos millones. Tiene una reserva metálica en Libras esterlinas, que representa un valor de cincuenta mil bolivianos.

Instituciones religiosas.— Existe en la ciudad de Potosí, un Convento de frailes de propaganda fide, dos Monasterios de Monjas, y algunas Hermanas de Caridad, Hijas de Santa Ana.

El Convento de San Francisco, cuya institución tiene por objeto propagar la fe sobre las tribus salvajes de nuestras fronteras, estableciendo misiones, remonta su origen al año 1547, en que se construyó su primer templo, que fué también el primero que se levantó en la Villa Imperial de Potosí, para adorar al verdadero Dios.

Este Convento fué elevado al rango de Colegio de Propaganda fide, mediante un Breve Pontificio, fechado en 23 de marzo de 1853, que lo obtuvo el P. Vicente Belenger.

El Monasterio de Santa Teresa, o de las Carmelitas Descalzas, remonta su origen a 1616. Fué fundado por don Lorenzo Nariondo de Oquendo y su esposa doña Ana de Oquendo.

El Monasterio de Santa Mónica, llamado también de Remedios o de las Agustinas, fué construído en 1661, a expensas de doña Ana Maria de Casia, y fué reedificado en 1701. El número de religiosas disminuye considerablemente en este Convento, como en el anterior, y concluirá por extinguirse en poco tiempo más.

Las Hermanas de Caridad, que están dedicadas al servicio del Hospital y del Colegio Santa Rosa, pertenecen a la institución de las Hijas de Santa Ana. Las del Hospital llegaron a esta ciudad en 1883, y las del Colegio Santa Rosa, en 1886.

Industrias.— La principal industria del Departamento de Potosí es la minera, y se hallan situadas en su territorio las más grandes empresas mineralógicas de Bolivia y quizá de la América del Sur, tales como la de AULLAGAS, HUANCHACA, GUADALUPE, REAL SOCAVON, AMA-YA-PAMPA, SANTA BARBARA y otras de reconocida importancia, sin contar la multitud de empresas de segundo orden que se hallan en actual trabajo, en sus múltiples y extensos distritos mineralógicos.

Los principales minerales que se explotan son la plata, el oro, el estaño, el bismuto y el plomo.

La industria agrícola se halla muy descuidada, apesar de la feracidad del suelo, de la gran extensión de terrenos

cultivables y de las favorables condiciones climatológicas de sus valles, sus sierras y sus esteros.

No se cultiva más que lo muy necesario para el consumo de los habitantes del Departamento, sin pensarse en el comercio de exportación.

La carencia de instrumentos de labranza, modernos, y la falta de un conveniente sistema de irrigación, debilitan considerablemente la fuerza productiva de la tierra.

Igual descuido se nota en cuanto a la ganadería, pues sólo se consume el producto espontáneo de la naturaleza, sin tratar de mejorar ni cultivar las razas de animales, cuyo desmejoramiento se nota todos los días.

El comercio exterior se mantiene con el intercambio de las mercaderías de ultra mar o de las que se importan de los países vecinos, con los productos metálicos que se obtienen en el Departamento.

Las principales aduanas están situadas en Tupiza, capital de la provincia de Sud Chichas, y en Uyuni, capital de la provincia de Porco, cuyas operaciones están sujetas al Reglamento general de aduanas de 20 de mayo de 1888.

Apesar de la capacidad natural de los naturales del Departamento de Potosí, y de sus aptitudes especiales, las industrias manuales y mecánicas no han progresado en la medida de los adelantos modernos, por falta de una educación adecuada, pues se carece en el país de una Escuela de

Artes y Oficios, de profesores idóneos, de instrumentos y máquinas, y aun de modelos que podrían imitarse.

Sucede lo propio con las bellas artes; y si existen algunos músicos y pintores sobresalientes, se han formado por sí solos, sin la suficiente preparación técnica, ni el cultivo de sus aficiones y talento natural.

X

Vías de comunicación.— Existen caminos de herradura interdepartamentales e interprovinciales, tan primitivos como los de la época del coloniaje, sin que hubiera mejorado, en nada, apesar de las reparaciones y limpiezas que se hacen frecuentemente, exceptuando los que se han destinado para el tráfico de rodados, que sólo son tres: de Potosí a Tupiza, a Uyuni por Cotagaita, a la ciudad Sucre, que tampoco reúnen las condiciones apetecibles; pero que mejorarán a impulso de la **necesidad**.

La primera vía férrea que ha penetrado a Bolivia, atraviesa el departamento de Potosí, por las provincias de Lípez y Porco, uniendo el puerto de Antofagasta con la ciudad de Oruro.

Existen varios proyectos en tramitación para construir ramales ferrocarrileros de Uyuni a Potosí y otro al asiento mineral de Colquechaca.

El ferrocarril central argentino aún tardará algún tiempo para llegar a la frontera de La Quiaca, y penetrar a Bolivia, por nuestras provincias del Sur.

El primer alambre telegráfico se extendió entre La

Quinca y Tupiza, prolongándose después hasta la ciudad de Potosí; y ha llegado a formar una red de comunicación con casi todos los departamentos de Bolivia y con los países vecinos.

Los correos se hallan bien establecidos, mediante dos oficinas centrales que funcionan una en la ciudad de Potosí, y otra en Uyuni, una sub-administración en cada capital de provincia, y agentes especiales en los cantones de mayor importancia.

La comunicación es semanal.

Capacidad rentística.— Según la ley financiera vigente, hay dos clases de rentas públicas: las departamentales y las municipales, perteneciendo parte de aquellas al Tesoro nacional.

Las rentas públicas departamentales y municipales, según los presupuestos correspondientes a los últimos años, están representadas por las siguientes cifras:

Años	Rentas Departamentales	Rentas Municipales de la Capital	Totales
1888 Bs.	180.492.82	Bs. 165.328.53	Bs. 345.823.35
1889	321.690.82	104.017.68	425.708.50
1890	321.690.82	119.384.25	441.075.25
1891	313.010.85	69.146.96	382.157.81
1892	269.122.82	95.593.02	364.715.84
1893	271.642.82	103.725.06	375.367.88
1894	281.653.92	108.267.63	389.921.55
1895	285.754.—	120.180.71	405.934.71
1896	288.007.20	163.689.17	451.705.37

El término medio de las rentas pertenecientes a las Juntas Municipales de Provincia, tomadas en conjunto, alcanza a la suma de Bs. 68.095.26, por año, según la siguiente demostración, tomada de los presupuestos de 1890:

Rentas Municipales de Provincia, en el año 1890.

Chayanta	Bs.	31.771.41
Charcas (las 2 secciones)	Bs.	5.467.92
Linares	Bs.	4.927.05
Sud Chichas	Bs.	7.460.70
Nor Chichas (las 2 secciones)	Bs.	13.465.80
Porco	Bs.	5.004.38
Total		68.095.26

Fisonomía histórica.— El período de LA REPUBLICA está caracterizado por la labor constante empleada en la organización de un nuevo orden de cosas, totalmente antagónico al que se derrumbó con la declaratoria de la independencia nacional; en cuyo trabajo se han puesto en actividad todos los esfuerzos intelectuales y físicos de los ciudadanos libres, en que se transformaron los colonos de España, venciendo los obstáculos seculares, acumulados, durante tres siglos, por la dominación extranjera, bajo el régimen monárquico, diametralmente opuesto al de la república; sin que hasta hoy se hubiera conseguido perfeccionar el mecanismo institucional que rige las democracias, apesar del tiempo transcurrido y los esfuerzos empleados.

Ese período, que principió con el predominio del ele-

mento militar, que se mostró soberbio con los laureles obtenidos, alimentando ambiciones personales exageradas para el ejercicio de la suprema autoridad nacional, como el gaje de sus victorias, presenta el cuadro desconsolador de la guerra civil permanente y de los combates sangrientos, que se libraron todos los días, llegando a constituir, ese estado de cosas, como el modo de ser normal de la República, sin que de ello se hubieran sustraído tampoco las demás naciones del continente sudamericano, que nacieron, como Bolivia, de entre las ruinas del coloniaje español, después de un gran cataclismo político.

Pasada la infancia, con todas sus vacilaciones y caprichos, con sus debilidades y extravíos, se aproxima felizmente Bolivia a su época de madurez, que aleccionada por la experiencia, obrará con cordura, y ya no sostendrá sangrientas querellas por motivos efimeros y ambiciones personales, sino que entrará de lleno en el terreno de su desarrollo normal y progresivo.

Esperamos que ya no combatirá sino por sostener su independencia nacional, la integridad de su territorio y el honor de su bandera; y por el imperio absoluto y verídico de sus leyes e instituciones, para cumplir la ley histórica que rige el destino de las Naciones.

Potosí — 1896.

MEMORIA HISTORICA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS OCURRIDOS EN POTOSI EN 1810

Alentado por vuestra benevolencia más que por mis propios esfuerzos, voy a ocupar vuestra atención, por breves instantes, presentándoos el cuadro sintético de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en 1810, en esta Imperial Villa de Potosí, asunto que no carecerá de interés para vosotros, por vuestra propia historia, la historia de vuestros progenitores y porque hoy mismo vivís bajo la influencia de sus consecuencias.

No puede menos que seros grata una reminiscencia histórica de este género, para recordar los sucesos ocurridos 67 años antes de la fecha en que os halláis. Los lugares de los héroes, el carácter del pueblo, no os son desconocidos: veréis reproducirse, aunque imperfectamente, las escenas, a vuestra vista, como en un panorama, por decirlo así, y sentiréis renacer la vida en vosotros, con el mismo placer que se siente cuando se recuerda la infancia.

Conocidos los antecedentes de hoy, se siente la necesidad de conocer de ayer, para ver que aquellos no son más que su resultado. Hoy, pues, vamos a remontarse de causa en causa y de generación en generación. La historia es un

de la corriente fascinadora —escribe Saint-Germain en "Le s'avant du village"—; colocados en su desembocadura, no podemos abandonarla sin haberla recorrido hasta su origen".

Instruyendo Fenelón al Príncipe Real, su discípulo, el duque de Borgoña, le decía: "Si quieres estudiar la historia con algún fruto, remóntate de época en época, partiendo de la actual, hasta referir primero la historia de tu padre, después la de tu abuelo y en seguida la de tu bisabuelo".

Seguindo tan sabio consejo, debemos, pues, dirigir ante todo nuestras investigaciones a la historia de nuestros padres, los fundadores de la independencia americana y de la patria que nos dejaron por herencia. Ella nos suministrará fecundas enseñanzas.

La Sociedad "Cortés", que conmemora hoy día la gloriosa fecha del 10 de Noviembre de 1810, ha tenido justos motivos para designar como primer tema de concurso literario con que se solemniza este recuerdo, la Memoria histórica, que forma la materia de este trabajo.

I

La historia de la estupenda guerra de quince años, sostenida por los americanos para librar un continente del yugo de la España, nos ofrece un ancho campo de investigaciones, bajo cualesquiera de las fases en que se la quiera considerar: ya sea en sus causas, en su desarrollo o en sus resultados. Esa historia abraza un periodo entero y forma época en la América Latina.

La averiguación filosófica del poder oculto que influyó tan poderosamente en el ánimo de nuestros padres para

comunicarles el ardor guerrero de los primitivos tiempos de la Grecia, y la intuición clara de las ideas difundidas por la civilización moderna, de cuyo contacto estaba privado el Nuevomundo; el origen del santo entusiasmo con que los americanos sacrificaron su fortuna, su tranquilidad, su hogar, su familia y su misma vida, en aras del deber; la descripción de los brillantes y heroicos episodios de que está abundantemente sembrado el período de la guerra; la formación de la biografía de los personajes que tomaron parte activa en la grande obra de nuestra emancipación política, poniendo a su servicio el genio que concibe, el brazo que ejecuta, la sangre que regenera y la fuerza que organiza, darían por sí solos otros tantos materiales de inagotable estudio, satisfactorio para el sentimiento nacional, ameno para el espíritu investigador, instructivo para el pueblo y de gran utilidad práctica para el hombre de Estado.

Pero semejante tarea es inabordable de lleno por su propia magnitud y por la debilidad de nuestras fuerzas, y nos vemos precisados a limitar nuestro trabajo a un período determinado, que, siendo el primero, en el orden cronológico, de las más grandes manifestaciones hechas por Potosí, en favor de la libertad americana, cuando otras ciudades del Virreynato de la Plata sostenían ya la misma idea, con las armas en la mano, sea también uno de los muchos timbres de gloria que den lustre a su nombre.

II

Potosí, la célebre ciudad de las tradiciones más interesantes, de los recuerdos más gratos, de la opulencia más colosal; Potosí, la tierra más fecunda en riquezas minerales,

en crímenes espantosos, en sucesos aterradores, en lances comprometidos, en episodios novelescos, en virtudes austeras. Potosí, cuyo nombre conquistó fama universal y atrajo a su suelo una inmigración más numerosa y más heterogénea que ningún otro pueblo del continente de Colón; Potosí, nuestro país natal, al que consagramos con ternura y entusiasmo nuestros cuidados, nuestras labores, nuestro pensamiento, nuestros deseos; Potosí, digo, ha sido el **Monte Sacro de la América del Sud**, en expresión del escritor boliviano Manuel José Cortés. (17).

Colocada casi en los confines de los virreynatos de Lima y de Buenos Aires, en el centro de populosas y ricas provincias, poseyendo en su seno todos los gérmenes de la vida activa y los elementos necesarios para la guerra: dinero, armas y brazos, vino a ser el punto estratégico de las maniobras militares de los beligerantes, que sucesivamente se apoderaban de la plaza.

La guerra civil provocada por Vasco Godines, Hernández Girón y Sebastián del Castillo, a mediados del siglo XVI, con objeto de sustraer el territorio de los Charcas y las riquezas recientemente descubiertas en Potosí, de la dominación de Hernando Pizarro; el levantamiento político en favor de la independencia americana, encabezada en esta ciudad por Alonso de Ibáñez, con la cooperación de los valientes hijos de Chichas, a principios del siglo XVII. (18); los encarnizados y largos disturbios que aflijieron esta Villa Imperial, con motivo de los bandos que se suscitaron entre Vicuñas y Vascongados y que mantuvieron una guerra

(17).—Bosquejo de los progresos de Hispano América.

(18) Jacinto Urquiza.—Sucesos de Potosí.

civil, más corta, es cierto, pero no menos sangrienta que la de Mario y Sila, prepararon, durante 265 años, el ardor guerrero de los criollos, disponiéndolos convenientemente al sostenimiento de la libertad, en la lucha colosal de los 15 años, que debía absorber todas las fuerzas de América latina y abrir una nueva era para todo un continente.

Potosí, cuyas famosas riquezas atrajeron a su suelo una abundante y variada inmigración, de los confines más apartados del globo, pudo sustraerse, por esta circunstancia especial, de la incomunicación a que estaban condenadas las colonias españolas, por la política absorbente y egoísta de Felipe II, y participó, tanto como Lima, Buenos Aires y la ciudad de los Charcas, del movimiento intelectual que agitaba al mundo en aquella época. Su aislamiento tampoco pudo ser completo, porque "la idea es como la luz, penetra y se difunde a pesar de las barreras que el despotismo le opone" (Francisco Xavier Mariátegui.— "El Nacional de Lima").

Lima y Buenos Aires, merced a su ventajosa posición topográfica, y a ser el asiento del gobierno de las colonias, recibían influencia benéfica de la comunicación de ideas con el resto del mundo, tomando, es verdad, las precauciones precisas para sustraerse de la vigilancia de las autoridades. Es así como en aquellos centros de población llegó a tenerse conocimiento del **Acta de la independencia de los Estados Unidos**, firmada el 4 de julio de 1776, de la **Declaración de los derechos del hombre**, hecha en 1789, por la Convención francesa, y de todos los acontecimientos políticos ocurridos en la metrópoli, como son: las intrigas de Fernando VII para apoderarse del trono, la debilidad de Carlos IV, la ocupación del territorio de España por el ejér-

elto francés, la supresión del poder real y el establecimiento de las Juntas de Gobierno.

La ciudad de los Charcas, a título de ser el asiento de la Real Audiencia y de la famosa Universidad de San Francisco Xavier, estuvo también en contacto con los demás pueblos de ambos virreynatos, sustrayéndose así del aislamiento en que otros estaban colocados.

Potosí atraía por lo mismo las miradas vigilantes tanto de los virreyes de Lima y Buenos Aires, como las de la Real Audiencia de Charcas, cuya atención no se desviaba de sus arcas fiscales, ni de su abundante parque, situado en las Cajas Reales. Era el emporio de las fuerzas vivas de estas provincias, y era lógico que estuviese cohibida en su natural expansión.

Entrega, por más de dos siglos, a los torpes excesos de sus Corregidores, convertida en guarida de los aventureros de ultramar, en arca inagotable de subsidios, hasta para la satisfacción de los caprichos de los virreyes, debía recobrar algún día sus fuerzas gastadas por tan larga dominación, declarar terminado el plazo del sufrimiento, hacer de sus rencores una arma para reconquistar sus derechos y entrar resueltamente en el camino de la revolución, como lo hizo favoreciendo la ocupación de la plaza por las fuerzas auxiliares enviadas por la Junta de Gobierno de Buenos Aires, al mando del Dr. don Juan José Castelli.

"Muy cruel debió ser el régimen organizado por la conquista, dice un escritor de nuestros días, para que el pensamiento de la emancipación hubiera sacudido a pueblos extenuados y llegado hasta la cabaña del labrador, hasta la escondida gruta del montañez. Profunda debió ser la fe en la redención de los débiles y de los aflijidos, para

que sin armas, sin dinero, sin disciplina, se hubiera emprendido una lucha desesperada, contra los opulentos soberanos de dos mundos”.

“Próximos están los hechos y podemos mirarlos de cerca. Aun no se ha extinguido el eco de esa colosal contienda”.

“Esos esclavos manifestaron hasta donde pueden llegar las proezas del esclavo que se vuelve hombre, de la paciencia que se vuelve cólera, de la sumisión que se vuelve derecho”. (19).

III

Los naturales instintos de los hijos de Potosí por su emancipación política; sus vehementes deseos de mejorar de condición, sacudiendo el ominoso yugo de sus corregidores, que los oprimían y esquilmanaban sin piedad; sus vivas aspiraciones por ver realizadas en su suelo las bellas teorías de libertad, de derechos y de independencia, que llegaron a su conocimiento, venciendo los cuidados de los sátrapas que gobernaban la Villa, no pudiendo manifestarse antes del 10 de Noviembre de 1810, porque su acción estaba encadenada por el terror, sus palabras por el espionaje, su conciencia por el fanatismo y todo su ser por la más espantosa esclavitud.

La iniciativa debía venir necesariamente de otra parte, y la primera manifestación revolucionaria debió hacerse con la esperanza próxima de un ejército extraño que la apoye y sostenga.

(19) “El Nacional” de Lima, N^o 1,239.—Segunda edición correspondiente al 27 de julio de 1869.

Así se explica por qué permaneció Potosí en una situación inactiva y paciente, al frente de la insurrección de Chuquisaca, de 25 de Mayo de 1809 y la de La Paz de 16 de Julio del propio año, sin dejar de haber tocado los medios precisos para secundar esos movimientos de sublime heroísmo.

Cuando estalló la revolución de Chuquisaca, por la que el Presidente don Ramón García Pizarro fué depuesto y sustituido con el decano de la Real Audiencia, don José de la Iglesia, por habérsele atribuido el proyecto de entregar el Virreynato a la princesa Carlota, desconociendo la autoridad y los derechos del prisionero rey Fernando VII, se impresionaron vivamente los hijos de esta Villa Imperial, cuyos ardientes deseos de hacer lo propio con el Gobernador don Francisco de Paula Sanz, sólo pudieron ser ahogados por la conciencia que tenían de la imposibilidad de entrar en acuerdo con alguno o algunos de los que ejercían autoridad en el Cabildo o encomendaban las fuerzas realistas; por la carencia completa de elementos propios y por la estricta vigilancia a que fueron sometidos, como acontece siempre, en circunstancias análogas de peligro inmediato.

A la noticia de los sucesos ocurridos en Chuquisaca, el Gobernador Sanz organizó numerosas patrullas, reforzó los puestos de guardia, aumentó el número de sus tropas, inutilizó el armamento sobrante en el parque, para que, en un caso dado, no pudiese servir a los insurrectos; aseguró los caudales de la Casa de Moneda (\$ 800.000 de fondo permanente, fuera de los valores en jiro), los de las Cajas Reales y los del Banco de San Carlos; y marchó, él mismo, sobre Chuquisaca, a la cabeza de una columna de operaciones en protección de Pizarro, cuya autoridad se propuso

restablecer: "pero la Audiencia supo hacerse respetar y le ordenó mandase retroceder sus fuerzas, provocándole a una conferencia, a la que, en efecto, asistió Sanz, marchándose en seguida a Potosí". (20).

"Estimó conveniente entrar él en Chuquisaca para acordar con dichos Ministros (los de la Audiencia), los medios más adecuados de conciliar la tranquilidad del país, con el sostenimiento de las autoridades legítimas, habiendo convenido en comunicarse mutuamente cuanto pareciera conducente al logro de tan importante objeto". (21).

Carecemos de más detalles sobre dicha conferencia; pero los hechos posteriores manifiestan que ella, juntamente con las órdenes que recibió Sanz del nuevo Virrey de Buenos Aires, don Baltazar Hidalgo de Cisneros, para que coopere en lo sucesivo al sostenimiento de las deliberaciones de la Audiencia de Charcas, reuniendo en caso preciso fuerzas competentes, contribuyeron a hacerle variar, aunque en apariencia, la conducta hostil que había desplegado contra la insurrección naciente.

Poco después llegó a esta ciudad don Bernardo Monteagudo, enviado en comisión especial y secreta por una junta privada de algunos ardientes y verdaderos patriotas, que aspiraban dirigir la insurrección operada en Chuquisaca, el 25 de Mayo, en favor de la independencia del Alto Perú, sacudiendo para siempre la dominación española y estableciendo el gobierno propio.

(20) Juan R. Muñoz Cabrera.— "La Guerra de los 15 años" pág. 40.

(21) Relación del Marqués de la Concordia (Abascal).— Memorias de Camba, tomo 1º. pág. 10.

Monteagudo encontró preparado el campo para su propaganda, y logró reunir, sin grande esfuerzo, en torno suyo, un grupo de hombres decididos, que se comprometieron resueltamente en tan ardua empresa, con fe profunda y heroico desprendimiento de sus fortunas, sus familias y sus vidas. Sus nombres debe consignarles la historia en caracteres inmortales. Fueron los siguientes:

Salvador Matos — Pedro A. Ascárate — Eustaquio Eguívar — Alejo Nogales — Mariano Nogales — Joaquín de la Quintana (Alférez Real) — Los hermanos Millares — Manuel Molina — Mariano Subieta — Melchor Daza — Diego Barrenechea (Teniente Coronel) — Pedro Costas (de nacionalidad francesa).

Y otros muchos, cuyas figuras se destacan rodeadas de la aureola gloriosa del más puro patriotismo, tal como hoy día es difícil encontrar.

Tendremos ocasión de recordar sus nombres, en el curso de esta Memoria, al relacionar los hechos que se operaron por ellos, en favor de la independencia, o contra ellos, en favor de la dominación española.

Entre los personajes realistas, existía en esta ciudad, don Indalecio González de Socasa, coronel, primer jefe de la guardia cívica, organizada desde mucho antes, para el mantenimiento del orden en épocas comprometidas. Su adhesión fanática a las autoridades que dominaban el país a nombre del Rey de España y su marcado servilismo, repugnante para los mismos ante quienes lo ejercitaba, le hicieron un instrumento cómodo para la ejecución de las órdenes más odiosas y depresivas.

Aconsejado Paula Sanz por su asesor don Pedro Vicente Cañete, como lo fué el virrey Abascal por la Real

Audiencia de Lima, para que, lejos de transijir con los revolucionarios de Chuquisaca y con la junta tuitiva de La Paz, de cuya creación se tuvo noticia en esta Villa el 23 de julio, se preparase más bien para la guerra, en defensa de los derechos de la península, ordenó a don Indalecio González de Socasa, el encuartelamiento, en la Casa de Moneda, de cuatro compañías de soldados de los de su batallón de cívicos, de los que se encuartelaron, en efecto, 200 hombres, con sus respectivos oficiales.

“Mandó también prender a varios individuos que, inflamados por la propaganda del animoso Monteagudo, se habían manifestado simpáticos a la causa de la Audiencia de Charcas, entre otros a los señores don Pedro A. Ascárate, al teniente coronel don Diego Barrenechea, al Alférez Real don Joaquín de la Quintana, a don Salvador Matos, al escribano Mariano Toro y a cuatro hermanos Nogales. De esta manera quedó cortado en Potosí el naciente espíritu de insurrección”. (22).

La milicia urbana, como la guarnición de línea, fueron desde luego declaradas en servicio de campaña, y se les dió la conveniente instrucción militar, en evoluciones y manejo de armas, habiéndose mantenido en ese estado hasta el 30 de noviembre, en que se suspendió el encuartelamiento, por orden comunicada por el nuevo Presidente de Charcas, don Vicente Nieto, que venía de Buenos Aires, nombrado por el virrey Cisneros, y que arribó a esta ciudad el 14 de diciembre, con las tropas que traía (23) y permane-

(22) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—La Guerra de los 15 años.

(23) Uno de los rasgos de bajo servilismo de d. Indalecio González de Socasa, fué la orden que dió espontáneamente a la oficialidad

ció hasta el 17 del propio mes (24). Durante su estada conferenció largamente con el Arzobispo de la Plata, don Benito de Moxó, que vino a darle encuentro y a colocar la piedra fundamental de la nueva iglesia Matriz. (25).

Entre otras medidas tomadas por el Gobernador Sanz figura el parte dado al Virrey de Lima, Abascal, de todo lo ocurrido y del peligro que corría de perderse la dominación española, llamando seriamente su atención sobre el espíritu revolucionario que fermentaba en la masa del pueblo. Ese parte llegó con poca diferencia casi al mismo tiempo que el informe extenso pasado por el Presidente Nieto, sobre el mismo asunto.

“Abascal fué abrumado con tan repetidas y alarman-
tes noticias: hombre de talento, no pudo dejar de conocer que la independencia sería la consecuencia inmediata de esos pronunciamientos. Aceptarlos con la esperanza de salvar la península de la pérdida que iba a resultarle, introduciendo en todas las ciudades y provincias revolucionarias el elemento español y sacar así ventajas, o sofocar los movimientos con las armas y el derramamiento de sangre, era la triste disyuntiva en que el virrey se hallaba coloca-

de su cuerpo, de ir uniformada, al día siguiente, a prosternarse en presencia de Nieto, en el acto de besamanos, y conducirlo en andas a la casa pretorial, desde el templo de Santo Domingo, donde a la sazón se encontraba aquel momento.

(24) Se alojó en casa de don Simón de la Puente, frente a Santo Domingo.

(25) El Presidente Nieto se excusó de asistir a esa ceremonia fingiendo enfermedad y cansancio.

do. La junta a que acudió pidiendo consejo, se decidió por la guerra, y sólo el regente de la Real Audiencia de Lima, don Manuel Arredondo, sostuvo la idea contraria, y el americano brigadier Villalba, fué el único que le siguió. Sostuvo Arredondo que el virrey no podía destruir con la fuerza la hidra revolucionaria, y que si lograba sofocar la revolución en alguna provincia, se levantaría otra; que la revolución era el Anteón de la fábula, que cortado un miembro, le nacía otro; y que sería nunca acabar y reducir a desiertos los ricos dominios de Su Majestad Católica; que no siendo militares los revolucionarios, sería difícil derrotarlos en batallas campales; que ellos aprenderían sufriendo derrotas o harían la guerra de recursos y de partidas; que el rey perdería la América el día que se dispararan tiros entre realistas y patriotas; que debía aceptarse el reconocimiento de Fernando VII, tratar con los revoltosos y meter espías que sembrasen la división entre todos, y entre las diferentes provincias y los diferentes pueblos, que esto era fácil de lograrse entre gente sencilla, y hacer desaparecer a los hombres capaces de llevar adelante ulteriores planes y más avanzadas pretensiones".

"El asunto Ulises de nuestros días no fué escuchado y la guerra fué decretada y resuelta".

"Temió Abascal ser calumniado ante la Corte como cómplice de Godoy, su favorecedor, de que trataba de preparar estos ricos dominios para el usurpador Bonaparte".

"¿Y qué logró con la guerra? Que se sofocó la revolución de Quito con las fuerzas que llevó a esa provincia el sobrino del regente que manchó el honor español con los asesinatos que los españoles cometieron el 2 de agosto; que la revolución cundiera en el virreynato de Santa Fé; que

las fuerzas que invadieron a las provincias del Río de la Plata no pudieran pasar de Salta. (26).

El mismo virrey Cisneros expidió título de retiro a los oficiales americanos del batallón de la guardia cívica, comandado por Indalecio González de Socasa, desconfiando, sin duda, de su fidelidad al rey. Las destituciones llegaron a esta Villa el 22 de diciembre, pero no se dió cumplimiento a ellas, por disposición del Sub-inspector general don Francisco Javier Elío, que mandó recoger dichos títulos, conservando en sus puestos a los oficiales que trataban de deponer, fundándose en que sus nombramientos eran de procedencia real. Entre estos oficiales estaban los patriotas:

José Estévez — José Bermúdez — Cayetano Morales
Andrés Castro Paredes — Manuel Molina — Francisco Estévez — Fermín Lapeira — Manuel de Villacián — Juan Gómez — Carlos Zemborain — Juan de Dios Saravia — Casimiro Hoyos — Fermín Hoyos.

La insurrección de 1809 quedó, pues, definitivamente sofocada con la recepción pacífica del Presidente Nieto en Chuquisaca, con el lamentable y sangriento desastre de la ciudad de La Paz y con las medidas preventivas tomadas por Paula Sanz, para mantener el orden en esta Villa Imperial; pero la idea de la emancipación quedó también definitivamente depositada en el espíritu de los americanos, como la semilla en un campo cultivado, para fructificar después de un corto período de germinación.

(26) Francisco Javier Mariátegui.—Anotaciones a la historia del Perú independiente.

IV

El año 1810 fué fecundo en revoluciones, que estallaron en Quito, Buenos Aires, Chile y Caracas; en Potosí, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y La Paz, que se levantaron sucesiva o simultáneamente, creando juntas de gobierno semejante a las que se erigieron en la península y se proclamó, uniformemente, el principio de que **todo americano tenía los mismos derechos que los peninsulares.**

Esos levantamientos produjeron prontamente colisiones armadas entre americanos y españoles.

Mas, antes de relacionar los hechos y descender a sus detalles, conviene echar una mirada retrospectiva sobre la situación de España y los sucesos ocurridos en la capital del virreynato, que forman los antecedentes de nuestra narración.

Firmado el tratado de paz y alianza del 14 de enero de 1809, entre Inglaterra y España, el 22 del mismo mes, se dió un decreto real, declarando las provincias de la América española parte integrante de la monarquía, con derechos iguales a los de las provincias de la metrópoli.

“Al año siguiente (1810), la Regencia de Madrid se dirigió a los americanos españoles, en los siguientes términos, muy liberales: “Habéis sido, en fin, elevados a la dignidad de los hombres libres; ya no estareis desde ahora encorvados bajo el yugo insoportable, en razón de vuestro alejamiento del centro del poder, ni seréis víctimas de la arbitrariedad, de la avaricia y de la ignorancia. Recordad que, nombrando vuestros diputados al congreso nacional, no dependen ya vuestros destinos ni de los Ministros, ni

de los Virreyes, ni de los Gobernantes, porque «llos están en vuestras propias manos».

“Desde entonces los hombres avisados pudieron presentir que las colonias de la América española iban a escaparse del poder de la metrópoli. ¿Qué necesidad tenían de permanecer, respecto a la metrópoli, en una servil dependencia? Por otra parte, esa vieja España, rebajada de su rango, ¿no estaba en ese momento en la imposibilidad de gobernarse a sí misma? La roca de León había llegado a ser el último refugio de la monarquía española. ¿Cómo soportar la idea de reconocer la supremacía de un país que no obedecía ya a sus propias leyes y que gemía bajo el yugo extranjero?.

Los desórdenes a que estaba entregada España, presentaron cómoda coyuntura para que las ideas de libertad y de emancipación, suficientemente difundidas y simpáticamente acogidas por todos los americanos y por no pocos españoles, se hubieran manifestado de una manera franca y decidida, en varios puntos del continente subyugado, iniciando la terrible lucha que no debía terminar sin alcanzar el éxito deseado.

“Mientras las extensas y ricas provincias de La Paz, Potosí y Charcas, dice el General Camba, parecían haber vuelto a su sosiego normal, la tempestad más furiosa se preparaba en el seno de la ilustrada Buenos Aires”, cuyo grito de guerra, lanzado el 25 de Mayo, vino a repercutirse en las provincias del Alto Perú, con la velocidad del rayo, y conmovió súbitamente a los que esperaban ansiosos cualquier iniciativa para secundarla, desplegando la bandera de la libertad.

“El gobernador de Montevideo, don Francisco J. Elío,

al frente del Cabildo y demás mercaderes europeos de aquella ciudad, con un considerable número de aventureros, que se habían reunido, como por reseña, en aquella plaza, pidió la deposición del Virrey don Santiago Liniers; esta extraordinaria demanda descubrió un secreto que hizo conocer por primera vez hasta dónde había llegado el espíritu de rebelión de un complot de mercaderes al que se había adherido el denominado Elío. El alcalde de primer voto de Buenos Aires, d. Martín Alzaga, con su numeroso partido, desplegó todas sus fuerzas, trabajando con la plebe y todas las clases, en todos los pueblos. Concertóse un plan casi general de revolución, a fin de formar una Junta Suprema en la capital, y otras subalternas en las capitales de provincia. Rompió éste en Buenos Aires, en la mañana del 10. de enero de 1809, empezando por ocupar la plaza, obligó al Virrey a deponer el mando. Principiaba a extenderse el acta previa de la instalación de la Junta, cuando los cuerpos militares de patricios entran en la plaza, y con sola su presencia, la despojan. Entonces el Virrey reasumió el mando y calmó toda la tempestad". (27).

"Aunque el precitado plan se sofocó en la capital y otras provincias, no se pudo cortar en las ciudades de la Plata y La Paz, (28) cuyas revoluciones fueron bien desgraciadas y sangrientas".

"A mediados del año 1809 llegó a Montevideo d. Baltazar Hidalgo de Cisneros, como virrey de Buenos Aires,

(27) Estalló en el punto la rivalidad de los criollos y europeos, que llegó a encarnizar la guerra y hacerla desastrosa.

(28) Alude a las insurrecciones de 25 de Mayo y de 16 de Julio de 1809.

don despacho de sub-inspector general a uno de los primeros jefes de la sublevación, don Francisco J. Elio". (29).

"La conducta del Virrey Cisneros excedió a los extralimitaciones e impolítica de la Junta Central, e intimó al Virrey Liniers, la dimisión del mando (30). Ya en posesión de él, mandó al brigadier Nieto a que tome el mando de las armas y ejecute sus órdenes. Viene a la capital (Buenos Aires) y manda las tropas patricias al Perú, a las órdenes del Presidente Nieto, a pacificar las ciudades alborotadas y sostener su autoridad".

"Llegó la noticia de la ocupación de las Andalucías por las tropas francesas y la disolución de la Junta Central, y los patriotas se preparan a deponer al Virrey y crear una Junta, distinguiéndose entre éstos, d. Martín Alzaga y algunos de sus más íntimos partidarios. El Virrey acabó de decidirlo todo con una proclama que representa a la España en el momento de su entera conquista y que iba a entregar el mando a los representantes de los pueblos. Pero aun fué necesario que el primer jefe de las fuerzas patricias viese su vida en peligro decidido, para que él y la parte principal de los hijos de aquel país, se resolviesen

(29) Fué reemplazado después con don Gaspar Vigodet, que fué hostil a la causa de la independencia.—La llegada de Cisneros contribuyó a acelerar el momento de la explosión, porque su nombramiento probaba que la España estaba firmemente resuelta a no conferir los puestos importantes, sino a los hombres nacidos en sus provincias de Europa, contradiciendo su famosa proclama de fecha muy reciente.

(30) Cisneros trafa para Liniers el título de Conde de Buenos Aires y la asignación de una renta anual de 100,000 reales; pero al mismo tiempo la orden de abandonar la América y restituirse a Europa, a la que Liniers rehusó obedecer, y se retiró a Córdoba.

a tomar sobre sí el gobierno de su patria. Quedó hecha la creación de un gobierno en la capital de Buenos Aires, independiente de Cádiz”.

“Acordado el remedio de una crisis adelantada hasta el último grado, se ocurre al primer jefe, al mismo Cabildo y al letrado que asesora principalmente al virrey: éste decide que es indispensable y único el remedio, el Cabildo lo adopta, y el jefe se confiesa vencido, protesta su allanamiento y promete su cooperación y auxilio. Se conviene entre todas las autoridades y comandantes militares el que se celebre un Congreso. Este se abrió el 22 de mayo, bajo la protección del mismo Virrey, y se resolvió en él, por pluralidad de votos: “Que en la imposibilidad de conciliar la tranquilidad pública con la permanencia del señor Virrey en el mando y régimen establecido, se facultase al Excmo. Cabildo para que constituyese una Junta (31), del modo más conveniente a las ideas generales del pueblo y circunstancias actuales: en la que se depositase la autoridad superior, hasta la reunión de los diputados de las ciudades y villas del virreynato”.

“Se apodera la Junta de la escuadra, guarnición y plaza de Montevideo y hace marchar parte de sus tropas sobran tes a elevar a un grado de fuerza decisiva el ejército del Perú”. (32).

Esta verídica y circunstanciada relación de los sucesos ocurridos en Buenos Aires, desde principios de 1809, guar-

(31) Esta se organizó el 25 de Mayo, aniversario de la revolución de Chuquisaca.

(32) Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia.—Reverente suplica dirigida al ex-rey Carlos IV, mayo 16 de 1815

de perfecta conformidad con la que hace el General Camba en sus "Memorias sobre la historia de las armas españolas en el Perú" y me he permitido consignarla en el presente trabajo, casi literalmente, en la mayor parte de los pasajes transcritos, porque los sucesos de la capital del Virreynato de la Plata, son los que iniciaron y dieron origen a los movimientos revolucionarios operados en las distintas ciudades del Alto Perú, y especialmente en Potosí, que fué una de las primeras en sentir su influencia benéfica, y en declararse a favor de la Junta de Gobierno erijida en Buenos Aires.

El mismo historiador Camba, tan notablemente decidido por los intereses de la metrópoli, confiesa con hidalguía que la Junta de Buenos Aires, bajo la apariencia de conservar y defender los derechos de S. M. el señor d. Fernando VII y de sus legítimos sucesores, tenía en mira visiblemente la independencia. (33).

No es, por consiguiente, aventurado afirmar, que los patriotas de Potosí, se apresuraron a poner en acción los elementos de que disponían y el entusiasmo de que se sentían poseídos por la causa de la libertad, cuando recibieron la noticia de los sucesos de Buenos Aires, el 17 de junio. Esta noticia fué comunicada por el señor Concha, gobernador de Córdoba, al de esta Villa Imperial, y trasmitida por éste, al Virrey del Perú, Abascal, con la declaratoria de que las provincias del Alto Perú, se ponían, desde luego, bajo el amparo del virreynato de Lima, separándose, de hecho, del de Buenos Aires, al que estaban anexadas desde

(33) Memorias de Camba. Tomo 1º., pág. 35.

1778. Los patriotas de la capital fueron calificados entonces, por primera vez, con el título de **insurgentes**.

El Virrey Abascal, influido por la Audiencia, no vaciló en aceptar la declaratoria de Sanz y en disponer inmediatamente un contingente de 300 fusiles, 1.000 cartuchos y 4 cañones volantes, para remitirlo a esta ciudad, escoltado por 20 coraceros y otros tantos artilleros del Cuzco. (34).

Los patriotas de Potosí creyeron, pues, llegada la hora de la redención, y se prepararon a hacer pública manifestación de sus ideas antimonarquistas y esencialmente liberales, pronunciándose en favor de la Junta de Buenos Aires, en la primera oportunidad que pudiera presentárseles.

Palabras de consigna sigilosamente comunicadas al oído, reuniones misteriosas en casas reservadas y en los extramuros de la población, acopio lento y perseverante de armas de toda especie y de municiones de guerra, correspondencias de congratulación secretamente dirigidas a Buenos Aires (35); todo manifestaba la fermentación de una horrible tempestad próxima a estallar.

"Es ocasión aquí, dice el historiador Juan Ramón Muñoz Cabrera, de hacer notar el espíritu verdaderamente revolucionario que animaba a muchos hijos de Potosí, que, no pudiendo cooperar activamente al triunfo de las nuevas ideas, se esforzaban por alimentar el sacro fuego del patrio-

(34) Memorias de Camba.—Tomo 1º. pág. 36.

(35) Entre éstas son notables las que dirigían suscritas con los falsos nombres de Noroña y Aristojitón que hallamos publicados en "La Gaceta" de Buenos Aires. (V. Juan Ramón Muñoz Cabrera.—La Guerra de los 16 años.

como dirigiendo correspondencias frecuentes a Buenos Aires y otros puntos, con gran peligro de su seguridad personal (36).

El gobernador de Potosí, d. Francisco de Paula Sanz, hacía por su parte análogos aprestos de elementos de guerra, tomando las mismas precauciones de reserva que los patriotas, para no aumentar la alarma en el pueblo ya excitado, y para evitar un golpe de mano que le esperaba y lo temía de un momento a otro, a pesar de las guarniciones militares que sostenían su autoridad y garantizaban la paz pública.

Su asesor el Dr. Pedro Vicente Cañete, hombre ilustrado, de talento distinguido, de un sentido práctico muy notable y de un alcance de vista extraordinario, superior al de los virreyes Abascal y Cisneros, le sugirió los medios más eficaces para mantener la sumisión de los vasallos de Potosí a la autoridad de la metrópoli, siguiendo su dictamen prestado al Virrey Cisneros, cuyo fondo está condensado en las siguientes fórmulas:

“Distribución de empleos no merecidos”.

“Indulgencia para con los delitos y delincuentes”. (37).

Como hemos dicho en otra parte, la Audiencia de Lima y Cañete en Potosí, fueron los que decidieron la guerra, creyendo servir mejor los intereses de la península, sin pensar que la guerra les sería funesta, y que sosteniéndola

(36) La guerra de los 15 años, pág. 82.

(37) Muñoz Cabrera.—La guerra de los 15 años, pág. 81.

con el brío que lo hicieron, favorecían más bien el triunfo de la causa adversa. (38).

Entre tanto, la Junta de gobierno de Buenos Aires, imbuída de las prácticas adoptadas por el comité revolucionario de París, en casos análogos, preparó una expedición militar de 1.200 hombres, bien equipados, para que maniobre sobre las provincias del Alto Perú, deponga a las autoridades realistas, proteja los pronunciamientos que se preparaban y extienda la autoridad del nuevo gobierno independiente en todos los ámbitos del Virreynato de La Plata. La expedición fué puesta bajo las órdenes del Dr. Juan José Castelli, en calidad de representante del gobierno de Buenos Aires, y, en lo militar, bajo las órdenes del General Marcos Balcarce.

Con la noticia de la aproximación de esta fuerza auxiliar, se pusieron en movimiento y dieron la voz de alarma, el Presidente Nieto, en Chuquisaca y el Gobernador Sanz, en esta Villa. Convinieron ambos en que el pueblo de Santiago de Cotagaita sería el punto estratégico para reunir sus respectivas fuerzas y oponer resistencia a la marcha de la expedición libertadora, fortificándose convenientemente, en esa localidad.

El 21 de agosto se movilizaron, en efecto, las tropas de Potosí, al mando del coronel de milicias d. Indalecio

(38) El Presidente Nieto, noticioso de las ideas independientes, manifestadas en público, que animaban a muchos de los patriotas que trajo de Buenos Aires, y que ya se habían pronunciado allí por la causa de la revolución, bajo el pretexto de hacer prevalecer la autoridad real, hizo desarmar el batallón, remitiendo a los que les tocó en suerte, a los trabajos de minas de este asiento mineral; desarmó y disolvió a los demás.

González Socasa: fueron 200 hombres, que hacían una mitad de la guardia cívica, que estaba dividida en ocho compañías de a 50 plazas cada una, de las que sólo expedicionaron la 1a, 4a, 7a y 8a, con el siguiente personal de jefes y oficiales:

1a.— José Estévez, José Bermúdez y Cayetano Morales.

4a.— Fermín Gastelú, Andrés Castro Paredes y Manuel Molina.

7a.— Francisco Estévez, Fermín Arriaga y Ramón Lapaira.

8a.— Manuel de Villacián, Juan Gómez y Carlos Zemborain.

Ayudante Mayor, Juan de Dios Saravia.

Abanderados, Casimiro y Fermín Hoyos.

Primer Jefe, Indalecio González Socasa.

Esta fuerza llegó a su destino el 1o. de septiembre, y ocupó inmediatamente en fortificar la villa de Cotagaita, levantando murallas, abriendo fosos y contrafosos, y poniéndola en son de guerra, bajo la inmediata dirección del coronel González y del teniente coronel Basagoitia, que vino de Araquito.

Esta plaza de Potosí quedó guarnecida con la otra mitad del batallón de cívicos, y con dos columnas ligeras que se formaron en Puna y Chaquí, las mismas que fueron disueltas, luego que arribaron las tropas de Araquito, el 29 de septiembre.

Pocos días después, salió al mismo punto de Santiago de Cotagaita, el Presidente de Charcas, d. Vicente Nieto, a la cabeza de tropas bien armadas y municiones, que constaban de los veteranos y vecinos de la ciudad de La Plata,

de los artilleros del Cuzco, los fusileros de Oruro y algunos de La Paz. Tomó por la ruta directa por la villa de Punó de Talavera, y después de pocos días de marcha, se reunió con las fuerzas de d. Indalecio González Socasa, en Cota-gaita, donde encontró los trabajos de fortificación muy adelantados.

Revistadas las tropas, aun creyó escaso su número, e insuficiente para contener al enemigo, que avanzaba rápidamente, abriéndose paso con la fuerza de las armas, y poniendo en fuga a las guarniciones de Córdova, Tucumán, Salta y Jujuy (39). Ordenó, en su consecuencia, que el General Córdova, viniese a reformar sus atrincheramientos con las tropas que quedaron en Chuquisaca, bajo su inmediato mando. Esa orden fué luego obedecida.

También se dirigió al centro de las operaciones el Conde de Casa Real de Moneda d. Felipe Lizarazu, conduciendo de esta Villa Imperial, un respetable contingente de dinero para los gastos de la guerra. Se le dió un puesto mi-

(39) En el punto llamado Cabeza de Tigre, fusiló Castelli al General Liniers, al Obispo Orellana, al Gobernador Concha, al Asesor Rodríguez, al Coronel Allende y al Oficial Moreno, que fueron tomados prisioneros cuando se retiraban al interior de la provincia de Córdova, por la defección de una fuerza de 400 hombres que llevaban a sus órdenes. Este hecho, de injustificable crueldad, produjo los efectos que de él se esperaban: el pronunciamiento de Salta y demás provincias del tránsito, en favor de la revolución, fué ocasionado por el terror más que por la convicción.

Aseguran algunos que el Obispo Orellana fué perdonado y puesto en libertad, no por respeto a su carácter, sino por temor de excitar las preocupaciones populares comprometer el éxito de la propaganda revolucionaria.

lltar y se le hizo reconocer como a uno de los jefes de la división realista.

La chispa revolucionaria se propagaba, entre tanto, en las demás provincias del Alto Perú: la villa de Cochabamba, acaudillada por d. Francisco Rivero, se insurreccionó contra las autoridades realistas, aprisionó a las personas más afectas a la metrópoli y se pronunció en favor de la Junta de Buenos Aires, el 14 de Septiembre del propio año. A ese movimiento popular siguió el de Oruro, dirigido por el Sub-delegado d. Tomás Barrón, en los últimos días del mes de septiembre, y se consumó con el apresamiento del ministro contador d. José María Sánchez Chávez, que opuso resistencia. El triunfo de Aroma, obtenido el 14 de octubre, por las armas de la patria, y que fué el primero que se consiguió contra las huestes realistas, vino a coronar los heroicos esfuerzos de los hijos de Cochabamba, que, entregados a sí mismos, afrontaron con valor a un enemigo superior en número, en armas y en disciplina militar.

El segundo pronunciamiento de La Paz, que tuvo lugar el 16 de noviembre, con motivo de la entrada triunfal de una división expedicionaria, mandada de Cochabamba por d. Francisco Rivero, bajo las órdenes de d. Bartolomé Guzmán, complementó la revolución, en todo el Alto Perú.

VI

Mientras tanto, el ejército auxiliar de Castelli, se afrontaba con las fuerzas de Chuquisaca y Potosí, convenientemente parapetadas en la villa de Cotagaita.

El 27 de octubre mandó Castelli un parlamentario al campo enemigo para entrar en negociaciones con Nieto y

Córdoba, haciéndoles saber que los propósitos del ejército auxiliar estaban reducidos a mantener la integridad del Virreynato de Buenos Aires; a que las provincias del Alto Perú, que hacían parte de él, no fuesen violentadas para dejar de obedecer los acuerdos de la Junta de la capital y dar expansión a sus naturales tendencias de manifestarse en favor de la revolución operada en Buenos Aires; y proponiendo que, para evitar la inútil efusión de sangre y los males consiguientes al choque de armas, capitulen con los horrores de la guerra, dándose un abrazo de paz y de confraternidad.

El General Córdoba contestó, con enfático laconismo: que las armas lo decidirían todo.

La conferencia duró dos horas; mientras tanto, sea dicha la verdad, el ejército de Castelli, faltando a las prescripciones del derecho, en tiempo de guerra, y a las prácticas usadas en tales casos, se ocupó en tomar posiciones militares en los cerros inmediatos al pueblo, dominando las fortificaciones del enemigo por derecha e izquierda, para asegurar un golpe decisivo o para obligarlo a salir a su encuentro, mediante un ataque disimulado, abandonando sus fortificaciones, que eran inexpugnables.

Sorprendido el General Córdoba con este incidente inesperado, perdió la serenidad que siempre debe acompañar a un Jefe, especialmente en lances peligrosos, y considerando todo perdido, se turbó de tal manera, que dió la impremeditada orden de que salgan sus tropas de sus posiciones más elevadas, abandonando sus parapetos. El ejército realista salió, en efecto, de sus trincheras, y Córdoba cayó en la red, que tan hábilmente supo tenderle Castelli.

Las tropas realistas, para ponerse a tiro de fusil con el enemigo, tuvieron necesidad de pasar el río de Cotagaita, con gran dificultad, y trepar la altura, con mucha fatiga. Se rompieron fuegos nutridos por una y otra parte; los argentinos desalojaron bien pronto sus posiciones y aparentaron una falsa retirada, haciendo fuego a retaguardia, para obligar a Córdova a avanzar en su persecución y conducirlo a un terreno ventajoso donde su caballería pudiese obrar. Quiso también Castelli ganar tiempo para reunirse con una columna de 200 hombres y 2 piezas de artillería que venía de Jujuy a reforzarlo.

Duró el combate 4 horas, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m. Quedaron en el campo 12 muertos, muchos heridos y 26 prisioneros del ejército argentino y más 2 cañones, que cayeron en poder de los realistas.

La división de Balcarce y Castelli sólo constaba de 400 hombres, según el historiador Cabrera, y de cerca de 1.200, según la relación del Marqués de la Concordia. El historiador Cortés dice que sólo se batió en Cotagaita una vanguardia argentina de 300 hombres, con 2 cañones, y que las fuerzas de Córdova contaban con 1.300 hombres y 10 piezas de artillería. (40).

Para algunos, la retirada de las tropas argentinas, no fué un simple recurso de guerra, al que se apeló voluntariamente para obtener después mayores ventajas sobre el campo enemigo, sino un verdadero descalabro ocasionado por la imprudencia de Balcarce, que se propuso deliberadamente batir fuerzas superiores en número y disciplina, con

(40) Juan Ramón Muñoz Cabrera.— La guerra de los 15 años, pág. 120.—Memorias de Camba, tom. 1o., pág. 38.—Manuel José Cortés. Ensayo sobre la historia de Bolivia, pág. 33.

una pequeñísima vanguardia de 300 a 400 guerrilleros. Mas sea de esto lo que fuere, la verdad del caso es que esa derrota, simulada o real, preparó un triunfo posterior, espléndido para las armas de la patria y de resultados eficaces para la independencia del Alto Perú, como luego veremos.

Del campo de batalla dirigió el General Córdova el siguiente parte privado, al Gobernador de esta Villa, d. Francisco de Paula Sanz:

"Las 3 de la tarde, sábado 27 de octubre de 1810.— Mi amadísimo amigo: Victoria por las armas del desgraciado Fernando, Monarca nuestro.— Huyen como gamos.— No los puedo perseguir por falta de mulas, pues los arrieros se han huído, sin embargo de haberles mandado esta mañana me detuvieron 600 mulas para atacarlos en su campo (41) sobre tres columnas, y ahorrárlas el trabajo.— Necesito cañones y balas, pues con la sequedad se han destrozado dos cañones de a 4, de otra de a 2 le falta el eje de fierro. No tengo ni una bala, pues un fuego de cuatro horas todo lo ha acabado. Todos se han portado bien y no hay más lugar.— Venga pronto el esfuerzo de los veteranos, pues es tiempo de caerles encima. No tienen agua y tienen que retroceder dos leguas para beber ¿qué tal?— Mi posición asegura la victoria.— Escriba usted a Charcas dando aviso de todo lo que le escribo, para que no haya ningún movimiento y tengamos que pelear más con nuestros desgraciados hermanos, pues cada bala que hago disparar contra esos pobres ilusos, me la clavo en el corazón.

(41) Esto manifiesta que no se comprometió en la batalla el grueso de la división de Castelli, sino sólo la vanguardia.

Adiós, mi amado amigo.— Todo de su invariable. Córdoba (firmado).— Sigue.— Los cañones desmontados son los tres del Cuzco, de a 4, y uno de a 2, y otro de Chuquisaca. Hemos tomado dos cañones de metralla y tenemos noticia de un veterano nuestro mal herido.— Los enemigos han dejado muchos muertos". (42).

VII

Sea la impericia del General Realista, el deslumbramiento que le produjo la victoria conseguida, o la falta de medios cómodos de movilidad, que en tales casos no debieran buscarse con insistencia, hicieron que, en vez de perseguir al enemigo en su fuga, permaneciese inactivo en Cotagaita, por algunos días, dando suficiente tiempo para que el ejército argentino se rehaga de la derrota sufrida, aumente su número con las tropas de Jujuy y se proporcionen abundantes municiones y todo género de recursos.

Como sucede siempre que hay dos o más jefes que, creyéndose con igual derecho, se disputan el mando de las operaciones militares riesgosas, se suscitó una divergencia de pareceres entre el Mariscal Nieto y el General Córdoba, divergencia que les hizo perder tiempo y comprometió el éxito de sus armas: creía el primero que era más prudente no ir en busca del enemigo y asumir de preferencia una actitud defensiva, en atención a la superioridad de las fuerzas argentinas, una vez reunidas con sus reservas, y al tiempo transcurrido, que consideraba bastante para que

(42) Tomado de los "Anales de Potosí" —Inéditos— Tomo 2º. que comprende el período de 1722 a 1834.

hubieran podido reorganizarse y hacerse de mayores elementos, después del desastre de Cotagaita; Córdova pensaba de distinto modo e hizo prevalecer su opinión de tomar la ofensiva, para sacar partido del entusiasmo bélico que comunicó a sus tropas la victoria de Cotagaita y del desaliento y cansancio que se suponía a los enemigos, con motivo de su precipitada fuga, que debió haber debilitado su arrojo y desordenado sus filas.

Escogió, en efecto, a los más valerosos de los suyos, y, dejando a Nieto en Cotagaita con una pequeña guarnición, emprendió campaña sobre la villa de Tupiza, y la ocupó, el 6 de noviembre, con más de 1.200 hombres de las tres armas.

“Instruido, el día anterior, el General argentino de que los realistas se decidieron a tomar la ofensiva y movieron su ejército sobre Tupiza, y sintiendo que sus tropas estaban escasas de víveres y de municiones de guerra, desocupó la plaza y entró al día siguiente en el pueblo de Nazareno, donde recibió el refuerzo de Jujuy, de 200 hombres, 2 piezas de cañón, dinero y las municiones que le faltaban”. (43).

Desde el 10. hasta el 6, tuvieron las avanzadas de ambos ejércitos choques continuos, en los que intencionalmente se declaraban en derrota las del ejército patriota, con el deliberado propósito de engatusar a los realistas para que avancen en su persecución, hasta sus posiciones, que juzgaban ventajosas para el buen éxito de sus armas.

Luego que Córdova ocupó la plaza de Tupiza, partici-

(43) Juan Ramón Muñoz Cabrera, pág. 124.—El número de realistas avanzaba a 800, según el historiador Cortés, pág. 28.

pó a Nieto, lleno de placer y satisfacción, que los **insurgen-**tes, habían huído en desorden y abandonando la plaza tan de prisa, que los oficiales dejaron sus cabalgaduras, armas y equipajes, y que él se hallaba dispuesto a perseguirlos inmediatamente, con las tropas de su mando, hasta una regular distancia. Este parte fué trasmitido a Paula Sanz por Nieto, a las 2 de la mañana del día 7, esto es, pocas horas antes de que se batiesen las fuerzas beligerantes, y la noticia produjo, como es natural, honda sensación de placer en los realistas de esta Villa, y de profundo desaliento en los patriotas, para que la reacción hubiese sido más dura.

El General Balcarce, por su parte, puso en acción todos los recursos estratégicos que le suministraban el arte de la guerra y su propio entusiasmo, para atraer al enemigo a los campos de Suipacha y presentarle batalla formal. Se valió de un criollo de Tupiza para hacer llegar al conocimiento de Córdova falsos rumores sobre la situación desventajosa del ejército patriota; dispuso constantes guerrillas con orden de batirse en retirada, hasta que afrontando el enemigo en los referidos campos de Suipacha, el día 7 de Noviembre, a las 11 a. m. desplegó su línea y principió el combate con tal pericia militar, que una hora después vió coronadas sus sienes con el laurel de la victoria.

"Rompióse el fuego con admirable denuedo por ambas partes, y después de una hora de reñido combate, logró Balcarce derrotar a los realistas, cuyo parque, artillería y bagajes cayeron en su poder".

El General Camba no dice nada de este combate, en sus Memorias, y sólo se expresa, al respecto, con estas pa-

labras: "Poco tiempo tardó Córdova en comprender la gravedad del compromiso en que le colocaba su temerario arrojo; intentó en vano remediar, en parte, el error cometido, procurando replegarse en el mejor orden posible, y al efecto adelantó en su sostenimiento algunas guerrillas, pero arrolladas éstas y alebrados sus soldados, toda la columna se entregó a la más decidida fuga, sin que sus repetidos y arriesgados esfuerzos alcanzaron nada en reparo de tamaño desorden".

El representante Castelli describe así el combate, en el parte que dirige a la Junta de Buenos Aires:

"A las once de la mañana del día 7 se presentó la vanguardia enemiga delante de nuestro cuartel general, la desmontó inmediatamente y tomó unas alturas sobre nuestro flanco derecho, y sucesivamente practicó lo mismo todo el ejército, sin que en más de una hora de espera hiciese movimiento alguno, ni tampoco se advirtió por nuestra parte, pues se procuró tener ocultas nuestras fuerzas, esperando el ataque que se nos presentaba".

"Como el enemigo se conservó en inacción, dispuso el Mayor General que avanzasen dos piezas de artillería y una columna de 200 hombres, con la idea de ver si entraba en función, a cuyo movimiento destacó el enemigo varias guerrillas que se resguardaron en algunas acequias y pozos avanzados de su línea, y despachando el Mayor General otras más dobles, se rompió el fuego. Los enemigos, reforzando las expresadas guerrillas, y nosotros retrocediendo algo las nuestras, se decidieron a destacar una considerable parte de sus fuerzas a perseguirlas; lo que, observado por el Mayor General Balcarce, determinó que otra división como la primera y las mismas guerrillas retrocedidas car-

que prontamente, como lo verificaron con tanto esfuerzo, valor y gallardía, que en el momento se posesionaron de los parapetos enemigos, y entrando en ellos el desorden, se pusieron todos en la más vergonzosa fuga, abandonando las cuatro piezas de artillería con más de dos mil tiros, sobre 70.000 de bala y tres zurrone de dinero que tomaron y se los distribuyeron a los soldados”.

“Se les tomaron además dos banderas... Se hicieron allí mismo más de 150 prisioneros, entre los cuales se halla el capitán de granaderos, provinciano de La Plata d. Ramón García y el de la real arma, d. Domingo Mesa. herido, y el guardaparque de la artillería”.

“Finalmente, el resto del ejército enemigo tomó los cerros y caminos intransitables, unos a pie, otros montados, tirando los más las armas, fornituras y cuanto les estorbaba para salvarse. Por informes que hemos tenido sólo llegaron a Cotagaita como 250 estropeados, que seguramente fueron los mejor montados, y los primeros que como el General Cordova, acompañado del incio cura de Tupiza La Torre, corrieron muy al principio de la derrota”.

“No hemos tenido más que un sólo soldado de Tarija, muerto, dos oficiales heridos, que son el alférez de milicias de Salta, d. Eduardo Garna, y el abanderado de Tarija, d. Manuel Alvarez, y dos soldados de diferentes cuerpos”.

“De los enemigos quedaron muertos en el punto de ataque más de 40, que el alcalde del pueblo se encargó de recoger y sepultar, ignorando los que fallecieron en los cerros, de los dispersos heridos, pues sólo se recogieron 14, que están en nuestro hospital”.

El resultado de la acción hace el más encarecido elogio de nuestro ejército, que, inferior en número, supo de-

rrotar a un enemigo que eligió situación y rompió el fuego". (44).

VIII

El Conde de Casa Real de Moneda, d. Felipe Lizarazu, fué el primero que salió del campo de batalla, a toda la violencia de su caballo; llegó en pocas horas a la villa de Cotagaita; comunicó la funesta noticia de la derrota de las armas del Rey al Presidente Nieto y a d. Indalecio González, que, como se ha dicho, quedaron allí, cubriendo la retaguardia del ejército, con una pequeña parte de sus tropas; continuó su camino con igual rapidez y llegó a esta Villa a las 4 p. m. del 9 de Noviembre, siendo el primer portador de tan desgraciada nueva para Sanz y los suyos que, por cierto, no la esperaban.

El Presidente Nieto, profundamente impresionado con la noticia de la derrota de sus armas, y considerándolo todo perdido, por haber sido casi al mismo tiempo los movimientos de Cochabamba y Oruro, abandonó su puesto y fugó en dirección de la costa, acompañado de su capellán, dando orden en su campamento de **salven como puedan**. La orden fué inmediatamente cumplida, especialmente por los oficiales del batallón de cívicos del coronel González, que, como sabemos, eran patriotas en su mayor parte, quienes dirigieron apresuradamente a esta Villa para alistarse bajo las banderas de la libertad, junto con sus demás amigos.

Las noticias comunicadas por Lizarazu a Sanz y a los

(44) Muñoz Cabrera. Ob. cit., pág. 126.

principales realistas de esta Villa, se difundieron bien luego en toda la población, con la rapidez de un golpe eléctrico, como sucede siempre, porque no es fácil ocultarlas, especialmente si son adversas, y luego confirmadas con la llegada sucesiva de los derrotados de Suipacha y de los dispersos de Cotagaita.

Las autoridades y sus adeptos no podían disimular el inmenso pesar que los oprimía; los patriotas rebozaban de contento y se felicitaban públicamente, dando marcadas muestras del placer recibido y de su creciente entusiasmo por el completo triunfo de su causa.

Queriendo el gobernador alejar todo pretexto que pudiera dar ocasión a que se turbe el orden público puso inmediatamente en libertad a varios patriotas que mantenía presos desde el año anterior, a unos en la cárcel y a otros en la casa de ejercicios (actual Colegio de Educandas), tales como Cueto, Zubieta, Barrenechea, Toro y otros más.

"Los soldados derrotados en Suipacha fueron llegando en la tarde del día 9; su presencia hizo comprender al pueblo lo que pasaba en la frontera, y sus simpatías, en favor de la causa de la patria, estallaron".

La noche del 9 al 10 fué de grande agitación, se combinó todo el plan revolucionario para hacer al día siguiente un pronunciamiento espléndido, deponer a las autoridades realistas y establecer un gobierno popular, análogo al de Buenos Aires.

Formando un sólo grupo con los oficiales del batallón de civiles que vinieron de Cotagaita, alistaron los escasos elementos de guerra que poseían, entre los que su entusias-

mo y su arrojo eran los principales y más poderosos, para hacer el primer ensayo de sus fuerzas.

Pusiéronse en contacto con algunos individuos del pueblo, cuyos padres, esposos, hijos o hermanos habían sido conducidos al sacrificio por los jefes realistas, y excitaron vivamente sus sentimientos, para que los reclamasen de sus sacrificadores, con las armas en la mano.

En la mañana del 10 aparecieron invadidas por el pueblo, la puerta de la casa de gobierno, los cuarteles de guarnición y las calles y plazuelas contiguas a la plaza principal, a pesar de los cañones que protegían sus esquinas. Exigieron todos, a grandes voces, Cabildo abierto, para pedir cuenta a los Regidores por los derrotados de Suipacha, que los consideraban muertos, heridos o fugitivos. Reunido el Cabildo y dada la señal de arrebato por las campanas de la Matriz, se levantaron simultáneamente, unos sobre los puestos de guardia para tomar las armas y hacerse dueños de los cuarteles, otros sobre las personas del gobernador y de los regidores y alcaldes: todo lo que se verificó con feliz éxito y sin ninguna desgracia que lamentar.

D. Salvador Matos, d. Pedro A. Ascárate, el Coronel Diego Barrenechea, d. Alejo y d. Mariano Nogales, los hermanos Millares, d. Melchor Daza, d. Manuel Molina, d. Mariano Subieta, d. Mariano Toro, d. Manuel Orosco, d. Pedro Costas y Bulucúa, fueron los principales conjurados que dirigieron y operaron la gloriosa revolución del 10 de Noviembre de 1810, con la firme resolución de ser mártires de la libertad, pagando con su vida ese acto de heroico patriotismo, si fracasado su intento, o si caían después en

manos de los realistas, como sucedió con muchos de ellos, poco tiempo después, en los vaivenes de la guerra. (45).

D. Manuel Molina fué quien aprisionó personalmente al gobernador Sanz, en pleno Cabildo. (46).

Mr. Pedro Costas avanzó y tomó uno de los cañones, el de la esquina de la Moneda, que los realistas colocaron a precaución, desde la noche anterior, en las esquinas de la plaza. Fué nombrado comandante de artillería y comisionado con Bulucúa para la fundición de más cañones.

El Alférez Real d. Joaquín de la Quintana, que, como se ha dicho, era también patriota, sin embargo del oficio que desempeñaba, procuró calmar la agitación popular, que estaba a punto de producir graves desórdenes, que habrían dishonrado la revolución.

"El alzamiento fué general e imponente, y el pueblo de Potosí manifestó en esta ocasión su espíritu de orden y mesatez, no traspasando los límites de la moderación, en este primer arranque de su exaltación patriótica". (47).

(46) A los dos años, fueron, en efecto, ahorcados en esta plaza, d. Alejo y d. Mariano Nogales, d. Salvador Matos y d. Mariano Miranda, juntamente con otros ilustres patriotas, (15 y 30 de julio de 1811).

(46) El señor d. Manuel Molina fué uno de esos héroes de patriotismo, que a fuerza de sacrificios sin cuento, nos crearon una patria independiente y libre, y nos la legaron esplendente y gloriosa, coronada de laureles recogidos en cien campos de batalla: le cupo igual suerte como a sus correligionarios; la emigración; abandonó su país natal (el año 1811, después de la derrota de Rondeau en Viloma) y fué a buscar refugio contra la adversa suerte de las armas independientes, en Buenos Aires y Montevideo.—Rafael Bustillo.—A la memoria del Sr. d. Manuel Molina.—Sucre, 1868.

(47) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—Ob. cit. pág. 127.

Preso el gobernador Paula Sanz, tomados los cuarteles y la artillería de la plaza, separados de sus puestos los regidores y alcaldes intransigentes que formaban el Cabildo y dado, por fin, el grito de libertad, sin resistencia de ningún género, se procedió a la organización de la Junta de gobierno local. Don Joaquín de la Quintana fué nombrado Gobernador interino y Presidente del Cabildo, el cual se formó de los patriotas más inteligentes y entusiastas.

El pueblo todo, sin distinción de clases, concurrió pacífica pero decididamente a esos actos de demolición de un régimen antiguo y de formación de otro esencialmente nuevo; tomó participación activa en el rendimiento de las fuerzas y autoridades realistas, así como en el nombramiento de la Junta de Gobierno.

Finalmente, se formuló y suscribió el acta de la revolución, cuyo texto nos es desconocido.

Dos episodios característicos vienen a dar la medida de la cordura, honradez y buen proceder del pueblo potosino en aquella ocasión, y bastan, por sí solos, para conquistarle un renombre bien merecido.

Estando el pueblo en el mayor grado de excitación, en momentos en que consumaba el movimiento revolucionario en favor de la independencia y de la libertad, circuló la voz de que el procurador del Rey, Sortegaray, guardaba en su casa dos talegos de onzas de oro, procedentes de la Casa de Moneda, que el gobernador Sanz los había depositado en poder de aquel, el día anterior, en previsión de los sucesos que ocurrieron. Indignado el pueblo con tal noticia, se dirigió en tumulto y desorden a la casa de Sortegaray, calle de Santa Mónica; la requisó escrupulosamente hasta encontrar los dos talegos que estaban cuidadosamente guarda-

dos; se apoderó de la misma persona de Sortegaray, a quien le faltó tiempo para ponerse a salvo; le condujo a la cárcel, en medio de la más espantosa algazara, y restituyó los dos talegos a la Casa de Moneda, sin que falte una cosa, sin embargo de haberse roto uno de ellos, en la calle del Baratillo, y derramándose las monedas, en medio de la multitud, que se apresuró a recogerlas.

Otro incidente notable fué el siguiente: d. Pedro A. Ancárate fué conducido en andas por el pueblo, de su casa al Cabildo, en medio de las más entusiastas aclamaciones. En el tumulto y apiñamiento de la multitud, perdió una zapatilla con hebilla de oro, la misma que le fué devuelta, momentos después, por un individuo del pueblo que la había encontrado.

Estos hechos nos recuerdan involuntariamente los primitivos tiempos de Grecia y Roma, en que la sencillez de las costumbres y la pureza de los sentimientos, obraban acciones análogas de la virtud más austera.

La conducta de este pueblo cívico, sin contar con los incidentes relacionados, fué igualmente cuerda y respetuosa aun respecto a las personas y propiedades de aquellos que desplegaron contra él la más dura tiranía, a nombre del Rey de España.

El gobernador Sanz, que, justo es decirlo, se manejó en Potosí de una manera irreproachable, en 22 años que ejerció el cargo, sin dejar sentir el peso de su autoridad con actos vejatorios y de expoliación, como la mayor parte de sus predecesores, fué rodeado de todo género de consideraciones y respetos y sólo un hombre del pueblo, llamado Mujillo, y un sacerdote, cuyo nombre no nos hemos empeñado en saber, le insultaron de la manera más villana y

cobarde, en el momento de su captura, en las galerías del Cabildo, reprochándole, con tono colérico y brusco, faltas en las que no había incurrido.

Fueron tales los miramientos que se le guardaron, que se le señaló su propia casa, la de Gobierno, como lugar de prisión y no se le trasportó a la Casa de Moneda, sino cuando se tuvo conocimiento perfecto de que sus amigos intentaban su evasión.

Supo d. Salvador Matos que por tres noches consecutivas se apostaron cerca de San Benito bestias ensilladas, contando con que el ex-gobernador saldría de su habitación donde se hallaba preso, a la secretaría, que comunicaba con una azotea, de la que fácilmente podía irse a la casa contigua, cuyas puertas estaban francas; proyecto que fracasó, porque el teniente asesor, Dr. d. Narciso Dulón, que comunicó a Matos estos detalles, se había negado a entregar la llave de dicha Secretaría al joven José Penailillo (alias "El Quechi"), que se la pidió con insistencia, dejando entrever sus propósitos favorables a la fuga de Sanz, y que luego los confesó de plano.

Acordó entonces el Cabildo trasportar al preso a una de las habitaciones de la Casa de Moneda y sujetarlo a severa vigilancia. Para conducirlo se pusieron todas las fuerzas sobre las armas, en dos alas, y formaron calle desde la casa de gobierno hasta la de la Moneda: acompañaron al preso tres regidores y una respetable escolta.

Luego que Sanz entró en su nueva prisión, fué asaltado por la funesta idea del trágico fin que le esperaba, y animado del acento del más amargo dolor, exclamó:

"—Se aproxima el tiempo de mi sacrificio y de mi muerte. Voy a pagar con mi inocente vida y con las mis-

mas angustias y tormentos que el desgraciado Liniers, todos los bienes que he hecho y todos los males que he remediado; pero dejo a Dios mi justificación, nó por venganza, porque no la abrigo, sino porque sólo él conoce el interior de mi corazón y el buen deseo que siempre me ha animado por mantener la tranquilidad, la quietud y la paz de mi gobierno. Tengo por modelo su propio sacrificio, su santa e inocente muerte, para hacer lo mismo con la mía; pero mi sangre subirá hasta su tribunal a clamar justicia, y tengo la esperanza de que mis sacrificadores no vivirán mucho tiempo sin expiar su crimen, en la medida de sus pretensiones"—. Dijo y cayó en un profundo abatimiento del que sólo pudo sacarlo más tarde el horrible aparato del cadalso, que era la realidad que presentía, mediante esa suprema y misteriosa reacción de la vida, que sacude la naturaleza humana en el momento de morir.

No merecía, por cierto, tan desgraciado destino. Sus propósitos fueron dirigidos a conservar su autoridad y los derechos de la corona, por medios pacíficos y conciliadores, en cumplimiento de su deber estricto e indeclinable para su honor y para su conciencia. Si ese fué su delito, debió serle perdonado, porque obraba de buena fe y sin ambición personal. Pero no adelantemos los sucesos.

IX

Mientras tanto, la división vencedora en Suipacha, avanzaba hacia esta Villa Imperial, recibiendo ovaciones de todo género en los pueblos y aldeas de su tránsito, cuyos sencillos habitantes salían a su encuentro llenos de alborozo.

zo y los miraban como a sus libertadores, ofreciéndoles cuanto tenían.

La Junta de Gobierno de Chuquisaca, después de haber reconocido y jurado obediencia a la de Buenos Aires, el 13 de octubre, con el apoyo de una columna revolucionaria que vino de Cochabamba, comisionó a dos de sus miembros para que fuesen al encuentro de Castelli y le cumplimentasen debidamente.

El Cabildo de esta Villa mandó también una diputación a saludar al representante del gobierno de Buenos Aires, manifestándole que Potosí había operado oportunamente y con buen éxito su pronunciamiento espléndido en favor de la patria, y que sus habitantes le esperaban ansiosos para darle muestras de su adhesión sincera a la causa proclamada en la capital del Virreynato. (48).

Regresó la diputación el 23, trayendo encargo del orgulloso Castelli, de decir al pueblo que no entraría a la Villa, ni él ni sus tropas, si sus habitantes no juraban en primer lugar, en acto solemne, su reconocimiento y adhesión a la Junta de Buenos Aires y la santidad de la causa proclamada por ella, protestando fidelidad a las banderas de la patria y guerra sin tregua a las del Rey.

La exigencia no fué difícil llenarla en el momento, por hombres que se habían lanzado resuelta y valerosamente al terreno revolucionario, sin esquivar sacrificio ni peligro de ningún género.

Se reunió inmediatamente el Cabildo, se convocó al

(48) Nombrado al efecto d. Mariano Subieta, fué el primero que salió al encuentro de Castelli. Marcharon en seguida, con el mismo objeto, d. Antonio Benavides y el Dr. Arteaga, con 20 hombres de caballería de honor.

pueblo, que acudió en masa al primer llamamiento hecho con la campana del Ayuntamiento; se redactó y firmó el acta de reconocimiento y adhesión; se juró fidelidad a las banderas de la patria y se celebró en la iglesia de la Compañía, que servía de Matriz, una misa solemne en acción de gracias por la proclamación que acababa de hacerse, pidiendo el auxilio de Dios para llevarla a su término.

Cuando el pueblo se retiraba, después de terminados estos actos, trajeron preso al General Córdova, que había sido capturado oficiosamente por el Corregidor de Lítez, Ambrosio Santos, (alias El Mellizo) y fué puesto en la Casa de Moneda. Habría sido Córdova sacrificado indudablemente a su entrada a la plaza, por el furor popular, que se excitó vivamente, teniéndolo en sus manos, si no es la decidida protección que le prestaron algunos religiosos, en la esquina de San Agustín, quienes pudieron arrancarle de poder de una turba fanática, armada de palos, piedras y armas blancas, por influencia de algunos azuzadores.

La política, lo mismo que la religión, tiene su fanatismo ciego, que embarga de tal manera la razón del hombre, que le conduce a los más repugnantes excesos. Los que lo alimentan o despiertan en las masas ignorantes del pueblo, cometen un crimen que difícilmente se expía y más difícilmente se perdona; pero la justicia de Dios permite que esos hombres lleguen a ser casi siempre víctimas del mismo elemento que manejan.

Satisfecho Castelli con la espléndida manifestación hecha por Potosí, en favor del gobierno que representaba, apresuró su marcha y entró a esta Villa, con todas sus tropas, el 25 de noviembre, en medio de las más entusiastas manifestaciones de placer de todas las clases del pueblo.

Vinieron con él los Generales Blamón y Balcarce y el Teniente Coronel Díaz Vélez, que después llegó a jugar un rol importante en la guerra de los 15 años. (49).

Desgraciadamente para la causa proclamada, el ejército argentino vino en tal estado de desmoralización y de engreimiento, que sus violencias y desmanes continuos produjeron una funesta reacción, convirtiendo las simpatías del pueblo en odio profundo. Todas las noches se perpetraban crímenes atroces por los soldados del ejército auxiliar: a d. Francisco Lacoa lo asesinaron cruelmente por arrebatarse un cabriolé de bayeta, en la esquina de Inisguacho; a una señora Terán le robaron cuanto tenía, so pretexto de patrulla y requisa; a un beneficiador de metales, llamado el **Chuñito**, le dejaron por muerto de un sablazo en la cabeza; a Faustino Velarde le asaltaron en la calle y le despojaron de cuanto llevaba; a otro, llamado el **Catalan**, le dieron siete puñaladas, por haber salido en defensa de su mujer, a la que pretendieron violar.

Estos crímenes, unidos a su impiedad, y a su irreligión, que manifestaban plena relajación de costumbres y extravío completo del sentimiento moral, no produjeron otro resultado que desacreditar la causa de la patria, hacerla odiosa para el pueblo, comprometer el éxito de la revolución y provocar colisiones armadas, despertando en el pueblo el pensamiento de una terrible y sangrienta venganza, como la que tuvo lugar el 5 de agosto del año siguiente, con la inolvidable **matanza de porteños**.

(49) Corresponiendo Castelli a la cortesía de Potosí, envió, antes de su entrada, una comisión de 20 porteños a cumplimentar a los esforzados patriotas de la opulenta Villa.

El Presidente Nieto fué también traído preso, el 2 de diciembre; pero, más feliz que Córdova, no corrió los mismos peligros que éste, a su arribo a la Villa, porque ya había variado la opinión del pueblo y apagádose el entusiasmo revolucionario, con la conducta reprensible del ejército auxiliar. El aprensor de Nieto fué el correista Antonio Portales, que tomó a su cargo la empresa, estimulado con el premio de tres mil pesos que ofreció Castelli al que presentase a Nieto vivo o muerto.

Creyó, por fin, Castelli, llegado el momento oportuno de desplegar el sistema terrorista que se había trazado desde su salida de Buenos Aires, para sostener la guerra y llevarla a su término y del que ya dió una terrible muestra con los prisioneros de Córdova, en **Cabeza de Tigre**, sin reflexionar lo bastante que semejante sistema es uno de los peores para popularizar una causa y hacerla simpática. Un enemigo que víctima es reemplazado casi siempre por diez que se presentan para vengar su muerte; fuera de que "quitar la vida a un hombre porque profesa distintas opiniones políticas o religiosas, es un asesinato infame, que no se comete sino abusando de la fuerza contra la razón". (50).

El 13 de diciembre se notificó a 52 individuos realistas para que se presenten al día siguiente a recibir órdenes de Castelli. Todos obedecieron, sin falta ninguna y recibieron pasaportes de destierro al Nuevo Orán. Entre estos fueron los principales: el Marqués de Otavi, el Dr. Chuendo, el Dr. Lara, Palomo, Estevez, Saldívar, Roca y don Felipe Cerro.

(50) Juan Capinosa.—Diccionario republicano, pág. 73.

El destierro de estos individuos tuvo sin duda por objeto asegurar sólidamente el sometimiento de Potosí a la causa proclamada y alejar todo temor de movimientos reaccionarios, para el caso de que la plaza fuera desocupada por las tropas del ejército auxiliar, como debía serlo muy pronto. Pero también era preciso aterrar al pueblo y a todos los que quedaban adictos a las banderas realistas, presentándoles un espectáculo sangriento, capaz de arredrar a los más esforzados y animosos campeones de la contrarrevolución que pudiera intentarse. Señaló para sus víctimas a los presos Nieto, Córdova y Sanz, que no cometieron otro delito que ser fieles a sus banderas.

Era también preciso tomar la revancha de las atrocidades ejecutadas por Goyeneche en la ciudad de La Paz, después de ahogada la insurrección del 16 de Julio de 1809 y vengar la sangre de los protomártires de la independencia americana.

“Nieto, Sanz y Córdova, que habían proclamado la independencia del Alto Perú, llevando su delito hasta declarar segregadas de toda obediencia a Buenos Aires las provincias de su mando, eran reos de alta traición, a los ojos de la ley, y a los de la Junta gubernativa”.

“Pertinaces en sus propósitos, habían desechado con desdén, primero las insinuaciones de acomodamiento amistoso hechas por Castelli, desde su campo de Cotagaita, y después sus exigencias de obediencia y sumisión a la autoridad provisoria del Virreynato. ¿Qué podía hacer con ellos el representante Castelli? ¿Cómo dejar bien puesto el crédito y responsabilidad de la Junta sin un ejemplar castigo que contuviese para lo venidero actos iguales de rebelión y de anarquía?”.

"Por otra parte, ¿no estaban frescas todavía las sa-
cilegas cuanto inoficiosas matanzas mandadas ejecutar
por Goyeneche sobre los rendidos patriotas de La Paz?".

"¿No era él quién había provocado la guerra a muer-
te, abriendo con sus crueldades una época de terrorismo y
represalias?" (51).

Pero, dígame lo que se quiera, nada puede justificar el
cruel fusilamiento de hombres que ni habían salido de los
límites que su deber les imponía para sostener la autoridad
que representaban, ni habían sido partícipes de los desma-
nos y crueldades de Goyeneche, ni de otros exaltados defen-
sores del Rey de España y que más bien habían desplegado
una política conciliadora y suave, en estas provincias del
Alto Perú, hasta donde les fué posible.

Desgraciadamente sucede siempre, en las grandes con-
mociones populares, que los arranques del más puro pa-
triotismo se manchan con asesinatos cobardes, como los
del 15 de diciembre, en los que, felizmente, no tuvieron
parte los hijos de Potosí y fueron los primeros en repro-
barlos.

Conmetidos los tres presos a una apariencia de juicio,
secreto e inquisitorial, sin jueces, sin leyes, ni defensa, se
dictó, el 14 de diciembre, sentencia de muerte contra los
tres, sentencia cuya sola lectura convence de la inculpa-
bilidad de los reos, trasluciéndose, al través de sus funda-
mentos, el propósito deliberado de Castelli de sacrificarlos
a todo trance, en mira de los resultados profícuos que se
prometían para su política revolucionaria, fundada en el te-
rror, más que en ningún otro móvil.

(51) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—Ob. cit. pág. 131.

He aquí el texto de dicha sentencia:

Cuartel general de Potosí, 14 de diciembre de 1810. La junta provisoria gubernativa de las provincias del Río de La Plata, por el Señor don Fernando VII, habiendo examinado la naturaleza de los crímenes cometidos por d. Francisco de Paula Sanz, d. Vicente Nieto y d. José de Córdova y Rojas, siendo jefes de estas provincias, en colusión con d. Santiago Liniers, d. Juan Gutiérrez de la Concha y otros de la ciudad de Córdova, para dividir las provincias, separar las unidades a la capital, dislocar éstas de su dependencia, para arrastrarlas al virreynato de Lima, ocultar a los pueblos la verdad de los hechos importantes a su conocimiento, suplantándoles otros abiertamente falsos, para alucinarlos e impedirles la libertad de unirse en cabildo general y decidir libremente de su suerte, obligándoles a la fuerza a que siguiesen ciegamente su voluntad, levantando tropas para oponerse al gobierno de la capital, sin títulos, malversando el erario, dividiendo el pueblo en fracciones y guerras que han traído la disolución y la muerte, hasta dejar entablada una rivalidad odiosa y de irreparables consecuencias, entre ciudadanos de un mismo Estado y vasallaje, y proponerse planes acordados con el Virrey Abascal, de disolución de los pueblos, todo con el fin de sostenerse en la posición de un mando absoluto y despótico, sin títulos de conservación y perpetuidad, y terminar en una sujeción de estos dominios a poder extraño, sin haber querido ceder a las reconvenciones repetidas para que dejasen en libertad de obrar a los pueblos de quienes era privativo decir: —Por todo ello que es público y notorio y comprobado, en términos de no admitir explicación alguna, condeno a los referidos Sanz, Nieto y Córdova

en, presos de resultas de la victoria de nuestras armas, como reos de alta traición, usurpación y perturbación pública, tanta con violencia y mano armada, a sufrir la **pena de muerte**, pasándolos por las armas en ejecución militar, y cuando se ejecute mañana, en la plaza mayor, precediendo las prevenciones de ordenanza, que se dispondrán por la orden general del ejército, y la notificación a los reos en su persona esta noche, por mi ayudante de campo d. Máximo Zamudio, a quien nombro secretario a fin de que asista al teniente coronel y comandante en segundo de este cuartel, d. Eustaquio Díaz Vélez, a quien comisiono para las demás disposiciones que los reos quieran por preparación criminal; sentando a continuación las notificaciones y devolviéndose original para su constancia. (firmado) Dr. don Juan José Castelli. (firmado) Nicolás Rodríguez Peña, Secretario. — La ejecución debió hacerse a dos o tres leguas de la población, según un acuerdo anterior, en previsión de cualquier emergencia desagradable a que hubiera podido dar lugar, con motivo de la excitación del pueblo contra el ejército auxiliar, pero luego se varió de pensamiento y se ordenó que la sentencia fuese notificada a los reos a las 9 de esa misma noche por el Teniente Coronel Eustaquio Díaz Vélez, dándoles 12 horas de término para hacer sus últimas disposiciones y ser pasados por las armas al siguiente día, en la plaza principal. Momentos después entraron al lugar de la prisión tres sacerdotes, acompañados del Dr. Nogales, el Dr. Vásquez y d. Pedro Carbajal.

El pueblo, ignorante de cuanto pasaba, fué sorprendido por el lúgubre aparato que se desarrolló a su vista, el sábado 15 de diciembre. Vió colocados los cañones en las cuatro esquinas de la plaza, tres banquillos dispuestos al

extremo de abajo de la iglesia Matriz, centinelas avanzados hasta la puerta y esquina de la Merced, puerta de Belén, plazuelas del Rayo y de las Gallinas (la de Pichincha) y al contorno de la Casa de Moneda, impidiendo el paso de las gentes en dirección a la plaza y escuchó la publicación de un bando por el que se prohibía severamente el tránsito de personas por las calles contiguas a la plaza y se mandaba que nadie salga a sus balcones, ventanas ni puertas, hasta después de medio día, bajo la pena de dispararse sobre ellos las armas de fuego. Quedó realmente aterrado el pueblo con tales preparativos y tales prevenciones, sin que darle otro recurso que encerrarse en sus casas y vestirse de luto.

A las 9 a. m. entraron a la plaza todas las tropas armadas y uniformadas; a las 9 y media sacaron a los reos de la Casa de Moneda, con los ojos vendados y las manos amarradas a la espalda, acompañados de sus padrinos y de los sacerdotes que los auxiliaban, fortaleciendo su fe en Dios y en las recompensas de la vida futura; salió primero Nieto, luego Córdova y después Sanz. Publicado el pregon de costumbre, los hicieron arrodillar por 10 minutos, al pie de las banderas, les leyeron nuevamente la sentencia condenatoria, los sentaron en los banquillos y rompieron los fuegos sobre ellos.

El ejército desfiló al lado de los patibulos y se retiró después a sus cuarteles, dejando los cadáveres en pública espectación.

Algunas personas piadosas, los recogieron por la tarde, para darles sepultura. Nieto y Córdova fueron enterrados en la iglesia de la Misericordia y Sanz en la del Monasterio del Carmen.

Con tan trágico desenlace terminaron los acontecimientos políticos de 1810, en esta Imperial Villa de Potosí, quedando definitivamente iniciado y abierto el período de la guerra colosal de los 15 años en todo el Alto Perú.

A los 7 días después se marchó Castelli, con los Generales Balcarce y Viamont y una parte de sus tropas, con dirección a la ciudad de La Plata, después de haber sacado un empréstito forzoso, con el nombre de "suscripción voluntaria" a las oficinas fiscales, a la generalidad de los vecinos de la Villa y a los mineros de las inmediaciones y que alcanzó a más de \$ 10.000.

Se fué, pues, Castelli, dejando recuerdos poco gratos de su permanencia.

El 31 de diciembre se marchó también Díaz Vélez, con el resto del ejército auxiliar, a las provincias del Norte, dejando encargo especial a las autoridades de esta Villa, de que despachen en su alcance, sin mucha demora dos compañías que quedaban equipándose convenientemente, para abrir campaña contra el ejército que mandaba Abascal al Desaguadero, para contener las insurrecciones que estallaron en el Alto Perú.

X

Así principió esa formidable guerra, que tanta sangre, lágrimas, luto y desolación costó a la América para que ella obtenga su independencia; sin que, triste es decirlo, la generación actual, haya podido recoger todavía sus frutos, sin embargo de que el árbol de la libertad fué plantado por nuestros padres cincuenta y dos años há.

Se habrá esterilizado tal vez ese benéfico y bendito

árbol, porque el ardor patriótico de los bolivianos ya no lo calienta? ¿Se habrán secado sus raíces, por haber tocado con la roca infecunda de la indiferencia y del egoismo? ¿Habrán languidecido su ramaje, porque la atmósfera se ha cargado con los miasmas deletéreos de la guerra civil? ¿Ya no circulará su savia con regularidad, porque el olvido ha desvirtuado la eficacia de la sangre con que lo fertilizaron sus primeros mártires? ¿Ya no se engalanará su follaje con el verdor de la primavera, porque la ingratitud ha tendido sus alas para interceptar los rayos del sol de Ayacucho?.

Todos los que vivimos acogidos bajo su nombre y nos alimentamos con sus frutos, debemos retemplar nuestro patriotismo, para vivificarlo con su calor; sacudir nuestra indiferencia y egoismo, para dar expansión a su desarrollo; purificar la atmósfera política, con el incienso de la paz, la unión y la confraternidad, para favorecer su nutrición; aventar el polvo del olvido, refrescando la memoria de nuestras pasadas glorias y desgracias, para mantener la actividad de su vida y desterrar la ingratitud, haciendo ovaciones a nuestros héroes, para reverdecer su ramaje.

El Perú, Chile y la República Argentina rinden todos los años solemnes homenajes a sus grandes hombres y conmemoran espléndidamente sus gloriosos aniversarios: el 28 de julio, el 18 de septiembre, el 25 de mayo; sólo Bolivia deja pasar inapercibidos los suyos: el 6 de Agosto y el 9 de Diciembre.

La Paz y Cochabamba se afanan entusiastas en solemnizar el 16 de Julio y el 14 de Septiembre: sólo Potosí ha dejado pasar con indiferencia, hasta hoy día, el 10 de Noviembre.

Merced a la iniciativa de la "Sociedad Cortés", recientemente instalada, y que no cuenta más que con 40 días de existencia, se hace hoy la primera conmemoración de aquella fecha memorable y se ensalza a los héroes de la revolución potosina, que, sin ser los autores de nuestra independencia, esos cuyas figuras van creciendo de día en día, hasta tomar proporciones colosales, —Bolívar y Suñer— han sido sus colaboradores más ardientes y decididos, "otros tantos titanes que acarrearón enormes piedras, no para escalar el cielo, sino para hacer cimientos de cien naciones". (52).

De esos ilustres y beneméritos patriotas, no nos queda más que uno. Aquí lo tenéis: es el señor don Mariano Suñer, a quien hemos invitado a esta fiesta de la patria, para solemnizarla con su asistencia, tributándole nuestros homenajes de reconocimiento, respeto y gratitud.

En la única reliquia de esa gran epopeya, que conserva Potosí, su presencia habla más alto que cualquier comentario. En su frente rugosa y encanecida, se halla escrita nuestra historia de ayer; en su fisonomía grave e imponente, se revela la altiva virilidad de una época pasada; en su mirada sombría y reservada, se descubren los sufrimientos y desgracias de que fué víctima, por dar libertad a su país; en sus labios contraídos y silenciosos, se pintan la cruel decepción y el desencanto que acibararon su existencia, por el resultado estéril de sus fatigas y por la ingratitude de la generación presente.

Vedle, Señores, quizá por última vez, entre vosotros; estrechad con efusión y amor esa mano vigorosa que ayudó

(52) Espinosa.— Diccionario republicano, pág. 600.

a romper las cadenas de la esclavitud de 300 años; inspiráos en ese noble corazón, que aun late por la libertad y la ventura de Bolivia; recojed sus confidencias sobre los grandiosos acontecimientos en los que fué actor, testigo o víctima; coronad sus nevadas sienes con el laurel de vuestra admiración, de vuestro respeto y de vuestra gratitud, personificando en él a los progenitores de la independencia que gozáis.

A la generación de hoy corresponde la tarea de honrar a la de ayer y de continuar la obra del progreso social y político, cuya piedra fundamental colocó ésta el 6 de Agosto de 1825, día de imperecedero recuerdo para nosotros. Cumplamos ese deber, con entusiasmo vivo, con fe ardiente y con infatigable actividad. "No paguemos óptimo fruto a la indolencia, negando el **estatero** al César".

Felicito a la "Sociedad Cortés" por haber tomado la iniciativa de la presente fiesta y la ruego que no desmaye en sus nobles y patrióticos propósitos y persevere en el camino que se ha trazado.

Por lo que a mí toca, me congratulo de haber contribuido a esta solemnidad con el imperfecto trabajo literario cuya lectura acabáis de escuchar.

Potosí, Noviembre 11 de 1877.

MEMORIA HISTORICA DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS OCURRIDOS EN POTOSI EN 1811

Señores:

La benévola acogida que mereció de la "Sociedad Cortés", de la que tengo el honor de ser miembro numerario, y de una gran parte de vosotros, mis conciudadanos, el trabajo histórico sobre los acontecimientos políticos ocurridos en Potosí, en 1810, que me atreví a presentaros, en el concurso literario de 10 de noviembre del año pasado, me ha estimulado poderosamente a proseguir el mismo asunto, el día de hoy, en que se conmemora el establecimiento de la República y uno de los más notables hechos de armas, que cubrió de gloria a nuestros antepasados y preparó, casi decisivamente, la emancipación del continente de Colón. Hablo de la jornada de Junín, cuyo recuerdo hace latir el corazón con gratas emociones y llena de orgullo a todo americano.

No dudo que, ahora como entonces, el interés intrínseco del asunto, y la necesidad cada día mayor de establecer los rudimentos de nuestra historia nacional, y ponerlos al alcance de todos, harán disimular las faltas en que mi insuficiencia pudiera hacerme incurrir. Me dá mérito para es-

perarlo así, vuestra espontánea y numerosa concurrencia a este recinto y la benevolencia con que parece estáis dispuestos a escuchar mi relato.

Si tenéis en cuenta que una gran parte de los episodios más interesantes de la época heroica de Bolivia, sólo se conservan hasta hoy por la tradición oral, comunicada de padres a hijos, y otros se hallan consignados en manuscritos generalmente ignorados y en documentos dispersos, que pocos los conocen, convendría fácilmente en la necesidad que hay de salvar esas tradiciones de la alteración y del olvido, consignándolas en documentos escritos; de dar publicidad a esos manuscritos ignorados, y de reunir los documentos dispersos, para formar, con tan preciosos elementos, la síntesis histórica, que perpetúe el recuerdo de una época tan gloriosa, a la par que desgraciada y sangrienta.

Esa simple labor de recolección de datos orales o escritos, para metodizarlos y ofrecerlos en un cuadro sinóptico, que presente una época, un personaje o un acontecimiento, con su carácter marcado, es demasiado apreciable como noción de la historia nacional, para el que quiera escribir después el cuerpo general de ella.

"El momento presente es de investigación en toda la América, ha dicho con exactitud el Tribunal que calificó mi anterior opúsculo, y es incalculable el esfuerzo que se emplea por las más claras inteligencias, sobre todo, para buscar los datos que deben servir para la formación de la historia general de América". (53).

La generación actual manifiesta, a este respecto, que

(53) Potosí: Ensayos científicos y literarios.—1877.—No. 2, pág. 11

me ha operado en sus ideas una verdadera reacción bienhechora.

Lo que antes era profundamente desdenado por todos, ha venido a ser, de poco tiempo a esta parte, uno de los objetos más interesantes para la generalidad: el estudio de la historia. Por eso vemos, que no sólo en Bolivia, sino en la mayor parte de las secciones sudamericanas, se da a la estampa, todos los días, trabajos históricos, bajo distintas formas: artículos, folletos, libros, relaciones, leyendas.

Es deber nuestro concurrir, con nuestro pequeño contingente, a ese movimiento general de la América toda, presentando a nuestros conciudadanos, sino "**Relaciones históricas**", tan lucidas y amenas, como la que ha publicado el distinguido escritor chileno don Benjamín Vicuña Mackena, a lo menos bosquejos imperfectos, relativos al país que nos vió nacer, cuyas glorias y contratiempos nos pertenecen.

Con tales convicciones, voy a hablaros, Señores, de los sucesos políticos que ocurrieron en esta Imperial Villa de Potosí, en 1811.

Os suplico me prestéis atención.

I

Los años 1809 y 1810 fueron de iniciativa; el año 1811 fué de desarrollo. En aquellos se concibió y difundió la idea revolucionaria en favor de la independencia de las colonias americanas y quedó planteado el gran problema de sustituir una civilización añeja y caduca, con otra vigorosa y nueva; en éste la idea principió a producir hechos cuyo desarrollo se hacía cada día más complejo, brindando a

los iniciadores de la libertad social y política, ora halagüeñas perspectivas de una próxima felicidad, ora luctuosos cuadros de pavor y espanto.

En 1809 y 1810 se inició la guerra, mediante pronunciamientos de éxito más o menos feliz, en las distintas provincias sojuzgadas por la España; en 1811, la iniciativa tomó cuerpo y se produjeron evoluciones radicales, que vinieron a acentuar el carácter de la guerra.

En 1809 y 1810 las banderas de la patria pasearon triunfantes desde Buenos Aires al Desaguadero, cobijando bajo sus anchos pliegues a los hijos de América, cruelmente aherrojados por el déspota español; en 1811, el pendón de la libertad fué abatido por la desgracia y la infidencia, y se vió dispersos, aunque momentáneamente, a los que se habían agrupado en torno suyo.

Después de haber manifestado cómo principió la lucha americana, por los pronunciamientos sucesivos de Buenos Aires, Charcas y La Paz, en enero, mayo y julio de 1809, y los de Quito, Chile, Caracas, Potosí, Cochabamba y Oruro, en 1810, tócanos seguir el curso de los acontecimientos, que se sucedieron en esta Imperial Villa de Potosí, tan fecunda siempre en sucesos de sorprendente magnitud, prósperos unos, adversos otros, pero siempre grandiosos, tanto en el infortunio como en la bienandanza.

II

Inicio y triunfante el pronunciamiento de 10 de Noviembre, que se operó en esta ciudad, después de las jornadas de Cotagaita y Suipacha, (27 de octubre y 7 de noviembre de 1810); organizada la Junta de Gobierno con

los señores Juan Crisóstomo Fernández, Casimiro Bravo de Bobadilla, Joaquín de la Quintana, Pedro de Arrieta, Pedro Antonio de Ascárate, Agustín Amatller, Pascual de Bolívar, Ignacio de la Torre, Serapion José de Arteaga (54); prisioneros y fusilados los protagonistas del partido vencido, Sanz, Nieto y Córdova; ocupada definitivamente la plaza por las fuerzas auxiliares de Buenos Aires; establecido, en fin, un nuevo orden de cosas, en lo político y administrativo, quedaron puestos los cimientos del edificio que debía levantarse en lugar del antiguo, cuya demolición se principió a operar.

Pero la obra debía ser larga, difícil, fatigosa, sangrienta y llena de contradicciones y reveses, como no podía ser de otro modo, tratándose de echar por tierra un monumento de la civilización antigua, elaborado en el espacio de tres siglos, no interrumpidos, de constante fatiga.

Era menester luchar, no sólo con la resistencia material de la fuerza armada, en los campos de batalla, sino también, y más que todo, con las preocupaciones, las ideas, las costumbres y los intereses que la monarquía había creado intencionalmente, para hacer de ellos otros tantos

(54) Creo oportuno dar a conocer en este lugar el acta del Cabildo revolucionario, que la he obtenido recientemente, merced a la galantería de un amigo mío.—“El Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Imperial Villa de Potosí, habiendo reasumido el día de hoy el Gobierno e Intendencia de esta Villa, por la quietud pública, verificación de los anhelos en que ha fluctuado todo este fidelísimo vecindario de unirse a las laudables instrucciones de su capital y disposiciones de la Ilustre Junta provisoria de ella, desde su justa instauración”.

Con estos motivos logra hoy la libertad de poner en conocimiento de U. S. haber nombrado sus comisionados, al efecto de que le cercioren en persona de todo lo acaecido en el particular, anticipándole por me-

puntos de apoyo y baluarte de defensa, en la hora del peligro.

Los campeones de la libertad tenían, por lo mismo, que combatir con fuerzas materiales y con elementos morales adversos; organizando ejércitos, para vencer las primeras, y propagando luz, para neutralizar los segundos.

Era menester, para ello, que el soldado fuese también filósofo y moralista, cualidades que pocas veces se hallan reunidas en un sólo hombre.

No es, por lo tanto, extraño que la historia nos muestre a muchos de nuestros héroes, frecuentemente víctimas de la superioridad de las fuerzas enemigas, o combatidos y deshechos por esos elementos morales, contrarios a sus generosos propósitos.

La fuerza se vence con la fuerza, en un momento dado, con la pericia militar, la estrategia del que la dirige y el arrojo del soldado; pero la ignorancia y las pasiones que ella engendra, no se vencen sino con un trabajo perseverante.

da de este pronto expreso; para que en su virtud tome las providencias que sean de su superior agrado, consonantes a la felicidad de estos pueblos, y satisfactorio al arribo a ellos de la ilustre persona de U. S. y demás subalternos de su comando.—Espera este ilustre cuerpo exija U. S. todos los necesarios convenientes a su acomodada y tranquila marcha, provoyendo todo lo que sea convenir”.

“Nuestro Señor guarde a U. S. muchos años.—Potosí, y noviembre 10 de 1810, Juan Crisóstomo Fernández, Casimiro Bravo de Boladón, Joaquín de la Quintana, Pedro de Arrieta, Pedro Antonio de Amadori, Agustín Amatlher, Pascual de Bolívar, Ignacio de la Torre, Capitán José de Arriaga.—Señor General comisionado por la Exma. Junta”

“Gaceta de Buenos Aires”, N.º 27, Jueves, 6 de Diciembre de 1810)

te de ilustración, lenta y progresiva. Es por esto que hoy estamos, independientes como somos de la antigua metrópoli, después de haber sacudido las cadenas del esclavo y tomados asiento en el banquete de la civilización moderna, aun permanecemos siendo súbditos de los conquistadores en muchas preocupaciones absurdas, ideas de servilismo, costumbres rezagadas, intereses mezquinos, que son otros tantos vicios adquiridos en tres siglos de servidumbre, y que aún permanecen de pie, como testimonios elocuentes de una civilización que pasó, al frente de los esfuerzos hechos en 65 años de existencia autonómica.

Quince años bastaron para demoler el edificio antiguo; 65 no han sido suficientes para construir el nuevo. Nos ha faltado tiempo y operarios, elementos nuevos y perseverancia, para cumplir la ley suprema de la historia: **marcha progresiva hacia una generosa igualdad de deberes y de derechos.**

III

Dijimos ya, en nuestra "Memoria histórica", referente a 1810, que el 21 de diciembre de 1810, Castelli, en compañía de los Generales Viamont y Balcarce, y una parte de sus tropas, desocupó esta plaza y se dirigió a Chuquisaca, para proseguir su camino al Desaguadero; y que el 31 del propio mes, salió también Díaz Vélez, con el resto del ejército auxiliar, a las provincias del Norte, para abrir campaña contra el ejército que, a las órdenes de Goyeneche, mandó al Virrey Abascal, a contener los movimientos revolucionarios del Alto Perú y evitar su propagación en su territorio.

Quedó, pues, abandonada la plaza de Potosí, a pesar de su importancia estratégica para la guerra, confiada sólo al cuidado del Cabildo y del Gobernador d. Feliciano Antonio Chiclana, y guarnecida por una pequeña columna de soldados porteños, rezagados del ejército auxiliar, que marchó con Díaz Vélez, y de otra formada del batallón de vecinos provinciales, antes perteneciente al coronel realista d. Indalecio González de Socasa.

La situación moral de los habitantes del país era, por otra parte, demasiado anómala, por la diversidad de impresiones que produjeron en ellos los acontecimientos que se habían desarrollado a su vista, en menos de dos meses. Las huellas del estupor aun no se borrarían de sus semblantes y la indecisión se apoderó de casi todos los patriotas para seguir en la forma comenzada. El entusiasmo patriótico que les comunicó la mágica palabra *Libertad*, pronunciada por primera vez, había hecho latir sus corazones de gozo; los atropellos y desmanes del Ejército Auxiliar de que fueron víctimas cómodas, sublevó su cólera; el fusilamiento innecesario de Sanz, hirió sus sentimientos de humanidad. ¿Qué hacer en medio de tan contrarias sensaciones? ¿Mantener vivo el fuego del entusiasmo patriótico en favor de la causa proclamada? Pero eso no conducía a ningún resultado práctico. Era preciso, pues, callar, y esperar la corriente de los sucesos, ahogando los generosos ímpetus del corazón.

En así cómo una mala política desvirtúa los más puros sentimientos de los pueblos, y compromete el éxito de las más grandes empresas; pero la responsabilidad es tremenda, cuando se alza la historia para condenar los extravíos

do los que la dirigieron, cualquiera que sea la bandera bajo la que hubiesen militado.

Potosí era entonces la residencia de los más acaudalados y prestigiosos realistas, cuyas influencias y riquezas podían muy bien operar una contrarrevolución, como la que se preparó para el 21 de abril, aprovechando especialmente de la situación moral del pueblo, que acabamos de bosquejar. Fué, por lo tanto, indisculpable la imprevisión de los jefes revolucionarios, que no cuidaron de conservar bien asegurada su retaguardia, al emprender la campaña al Norte.

Sólo la infatigable actividad y el cuidadoso celo que desplegaron los encargados de la autoridad local, pudieron mantener la situación, conjurando los peligros que la amenazaban.

Les fué menester, por una parte, sujetar a las familias realistas a una vigilancia continua y estricta para descubrir sus ocultos manejos y desbaratar sus planes proditorios; por otra, tuvieron necesidad de reanimar el sentimiento patriótico del pueblo e infundirle confianza en la causa de la libertad, por medio de una propaganda bien combinada de ideas e influencias, desimpresionándole de las contrariedades bajo las que se había doblegado su valor civil.

En una palabra, les era preciso mantenerse en guardia contra los enemigos y neutralizar el indiferentismo que se apoderó del ánimo de sus propios colaboradores: doble tarea, que felizmente supieron cumplirla como buenos.

IV

Castelli fué recibido en Chuquisaca con marcadas

pruebas de afecto por todas las clases sociales, que le hicieron ovaciones a porfía.

Las señoras doña María Magdalena Aldunate y Rada, doña Teresa Lemoine y doña María Manuela Villa le dieron la bienvenida, a nombre del bello sexo, en notables arengas (55). Análogas saluciones le dirigieron las demás corporaciones.

Permaneció allí hasta principios de febrero.

Cuando se vió desembarazado de los cumplimientos y manifestaciones de entusiasta adhesión con que fué colmado, en los primeros días de su arribo a la ciudad de La Plata, contrajo Castelli sus cuidados a la reorganización de la administración pública bajo el mismo sistema español, ligeramente modificado en algunos de sus detalles, siempre a nombre de Fernando VII y procuró concentrar las fuerzas revolucionarias del país, dispersas en varias provincias del Alto Perú, para aumentar su ejército y salir al frente del enemigo, que hacía movimientos retrógrados, hacia el otro lado del Desaguadero.

El 5 de enero remitió a esta ciudad de Potosí un expreso con varias órdenes reservadas a las autoridades locales, de las que sólo se publicó por bando, el día 9, la siguiente declaratoria de destitución y confiscación, que no sirvió más que para confirmar el carácter terrorista que se atribuye generalmente a Castelli.

Dice así ese documento:

"Estando calificados como influyentes en el desorden, anarquía, y oposición de los pueblos, los jefes políticos y

(bb) Ver a Juan Ramón Muñoz Cabrera.—La Guerra de los 15 años, pág. 141 y la "Flor Colombiana".

militares que han servido en estas provincias, al detestable fin de sacrificarlos en la dependencia extranjera, con usurpación de los sagrados derechos inherentes de la nación, d. Francisco de Paula Sanz, d. Vicente Nieto, d. José Córdova, d. José Gómez Prada, d. Vicente Cañete, d. Indalecio González, d. Felipe Lizarazu, d. Hermenegildo Serrmeño y otros varios cómplices presuntuosos, que a su tiempo se irán publicando; se DECLARA: que han perdido sus empleos, grados, honores y bienes, con inhabilitación civil de adquirirlos, quedando al real fisco la sucesión en los libros, y a sus legítimos herederos los vínculos y amorrzados, a quienes no pueden entenderse alcanzando los efectos de su criminalidad, si no son cómplices, en un gobierno que mira los delitos y no las personas y hace aprecio del inocente y honrado hijo, del criminal que detesta, etc. Se fijarán ejemplares y circularán a las provincias de La Paz, Potosí y Cochabamba, para que los jefes de ellos inserten a sus partidos y pueblos para su mayor notoriedad. Cuartel General de la Ciudad de La Plata, 5 de enero de 1811. (Firmado) Dr. Juan José Castelli. (Firmado) Nicolás Rodríguez Peña. Secretario". (56).

Era inútil que se hubiera consignado en ese documento los nombres de los tres primeros personajes que figuran en él, en cuanto a destitución de puestos y privación de honores, porque ya dormían en paz el sueño eterno, desde el 15 de diciembre del año anterior. En cuanto a los otros cinco, la declaratoria tal vez produjo un efecto contrario al que tuvo en mira el jefe que la expidió, porque cuanto más duras son las condiciones que se impone al vencido,

(56) Crónicas inéditas de Potosí, tom. 2º.

tanto más rigor se comunica a su espíritu, pues se le coloca en la pendiente de la desesperación, que todo lo atropella.

La guerra habría sido indudablemente menos desastrosa y el éxito de la revolución más seguro, sin esas medidas aterrantes, dictadas por una política mal inspirada.

V

Siempre que los pueblos se encuentran oprimidos por la aflicción o en expectativa de una gran calamidad que amenaza de cerca su existencia, se despierta en ellos el sentimiento religioso. En tales circunstancias el corazón se eleva espontáneamente a Dios, para pedirle socorro; las rodillas se doblan bajo el peso de la propia miseria, para adorarle; los labios se entreabren por sí mismos, para bendecir su providencia; la fe y la esperanza se despiertan, con todo su poder, para calmar las tribulaciones del espíritu acongojado.

Colocado el hombre, individual o colectivo, al frente del peligro, no puede menos que orar, para acogerse a la protección del Ser Supremo. Si tiene en expectativa una gran felicidad, eleva también sus ojos al cielo para fortalecer su esperanza en Dios, fuente inagotable y única de todo bien.

Siendo pues, ingénito a la naturaleza humana el sentimiento religioso, del que sólo puede prescindirse, por hipotética, por cálculo o por malicia, pero nunca por convicción, se explica cómo el 4 de febrero de 1811 se hubiera reunido todo el vecindario de esta ilustre Villa Imperial, en el templo de Santo Domingo a orar para que Dios bendiga el éxito de las armas de la patria y para que aleje de este suelo las desgracias e infortunios consiguientes a la riesgosa em

pero en que se veía comprometido, sacando después la imagen de la Virgen del Rosario, en solemne procesión de penitencia.

Comprendióse que la obra de emancipación era superior a las fuerzas de los que se habían propuesto llevarla a cabo; que contra un insurgente se levantarían cien sostenedores del poder real; que los elementos de la guerra eran muy desiguales entre uno y otro contendiente, siendo poderosísimos los del Rey y demasiado débiles los de la patria; que sofocada la revolución y vencidos los americanos, su condición de esclavos llegaría a ser más dura, sus cadenas más pesadas, su propiedad menos segura, sus hijos más infelices, su misma existencia más amenazada.

Semejante perspectiva no desalentó, sin embargo, a los obreros de la libertad, sino que estimuló su entusiasmo, comunicando más vigor a sus esfuerzos, más actividad a sus trabajos, más heroísmo a sus acciones, y mayor fe a su espíritu, en los destinos providenciales de la humanidad.

Pero también les fué necesario buscar la ayuda de Dios y poner en sus manos la obra grande que habían comenzado para que el éxito la coronara.

VI

En tal situación, un incidente harto desagradable vino a turbar la expectante tranquilidad del pueblo y a ponerlo en cierto peligro.

Una la tarde del mismo día, 4 de febrero, en que se celebraba, como de costumbre, la fiesta de la purificación

de María, con una corrida de toros, en la plaza principal. (57).

La mayor parte de la población había acudido a la fiesta, en fuerza de la costumbre establecida desde mucho antes, por el gusto español, decididamente pronunciado por esa clase de entretenimientos. ("Pan y toros y más toros que pan, dicen los españoles). La multitud gozaba aturrida, olvidando sus inquietudes momentáneamente, con el bullicio de la lidia.

Los oficiales de la columna de guarnición, perteneciente al Ejército Auxiliar de Buenos Aires, ocupaban un tablado en la acera de la Matriz; los individuos de tropa de la misma columna, que no se hallaban de facción en algún puesto de guardia, confundidos con la multitud que ocupaba la plaza, tomaron parte activa en la diversión, haciéndose notables por la crueldad con que trataban a los toros, pues, no contentos con capearlos y echar suertes, según las reglas de la tauromaquia, los despedazaban atrozmente, acuchillando, hiriendo, desjarretándolos, con garrochas, sables, dagas y cuchillos. Semejante conducta no sólo disgustó profundamente a los hijos del país, sino que llenó de indignación a todos los espectadores, previniendo notablemente los ánimos contra los porteños, por tales barbaridades, que acusaban en ellos un corazón pervertido.

Llegó un momento en que, a tiempo que el toro pasaba por cerca del tablado de la oficialidad porteña, un alférez de ella, por herir al toro con su sable, desde la altura, se

(57) En aquel tiempo había corridas de toros desde el 6 de enero hasta el carnaval, todos los domingos y días festivos, a las que concurría el pueblo, con gran satisfacción, porque llegó a adquirir gusto por esa clase de espectáculos.

... más de lo preciso, con tal esfuerzo, que, dando el golpe en vago, perdió el equilibrio y fué a parar al suelo, haciendo una voltereta ridícula en el aire, sin lograr su intento de herir al toro. Este incidente produjo, como era muy natural, en los espectadores, una hilaridad completa y espontánea, como la produce generalmente toda caída inesperada de un hombre, en presencia de un populacho festivo y siempre dispuesto a hacer de todo materia de diversión.

La risa fué general, pero no maliciosa. Ofendido el orgulloso Alférez en su amor propio y ciego de cólera, levantase del suelo, recoge el sable, que había huído de sus manos con la caída y emprende a sablazos con cuantos encuentra por delante (58), hiriendo gravemente a unos infelices indios mitayos que, a la sazón, se hallaban más próximos a él y habrían sido, indudablemente, víctimas de su furor, a no interponerse entre ellos y el agresor, un sargento de las milicias de Arequipa, llamado Torreblanca, a quien también acometió el Alférez porteño y consiguió herirle la cabeza en dos partes y echarle por tierra; le tomó después de los cabellos y le condujo arrastrado a la cárcel, sin que el pueblo se hubiese lanzado inmediatamente a contener ese atropello, haciéndole saber que ningún militar puede, abusando de su posición, atacar impunemente, a un ciudadano, porque, en ese momento, el pueblo estaba sobrecogido de espanto y tenía paralizado el pensamiento, con lo

(58) "La espada sirve, al que la ciñe, de llave para abrir todas las puertas, de palanca para remover todos los obstáculos, de trampolín para saltar a todos los puestos eminentes.—Federico de la Vega. La política entre bastidores.— 1873, pág. 6.

inopinado del suceso y la rapidez con que sucedieron los hechos.

Pasados unos instantes, estalló la indignación del pueblo de una manera imponente; se dió la voz de alarma y todos se pusieron en actitud hostil contra los porteños, armados con palos, piedras y cuchillos.

Los porteños volaron a su cuartel a tomar las armas, con ánimo resuelto de fusilar al pueblo en masa y dar fin con cuantos se encontraban en la plaza, según la orden que les comunicó imperativamente y en voz alta el comandante que los gobernaba. El batallón de vecinos provinciales púsose también sobre las armas para acudir en defensa del pueblo de que hacía parte y ayudar a castigar la insolente altivez de los porteños.

Acumulados así los elementos de lucha, organizadas las fuerzas, cargados los fusiles, en una y otra parte, no se esperaba más que una voz de mando para dar principio a la terrible contienda. Cuando, hé aquí que se presenta providencialmente un mediador de paz y conciliación, el oficial de cívicos, d. José Guzmán, cuyos prestigios personales y suficiente valor para arrostrar el peligro, le hicieron concebir y ejecutar la humanitaria idea de tranquilizar los ánimos exaltados y evitar una de las más sangrientas escenas, que habría llenado de luto y desolación a la ilustre Villa, manchando las páginas de la historia de la emancipación americana.

Dirígese Guzmán alternativamente a la multitud, a la columna de porteños y a los soldados de su propio cuerpo, con el semblante animado y el corazón palpitante al impulso de emociones extrañas; háblales el lenguaje enérgico y persuasivo del deber; les invita a deponer las armas, en

homenaje a la unión que exige la obra de la libertad americana, a cuyo servicio se hallaban ambos combatientes y a olvidar los desagradables incidentes que habían motivado esa funesta colisión, cuyo resultado no habría sido otro que despedazarse entre hermanos sin resultado alguno benéfico para el país.

Esa palabra franca y resuelta consiguió calmar la excitación febril en que todos se encontraban. A la voz de Guzmán todos callaron y depusieron las armas, se restituyó la calma y la tempestad se disipó. Sin embargo, esa voz no habría sido escuchada, ni seguidos los consejos del heroico mediador, si antes se hubiese disparado el primer tiro, o se hubiese arrojado la primera piedra, porque cuando el pueblo ingresa resuelto a esa pendiente, no hay poder humano que le detenga ni le haga retroceder, antes de consumada su obra.

Este incidente fué el precursor de otro hecho sangriento que más tarde vino a realizarse. Sirvió de antecedente necesario a la matanza del 5 de agosto, de que luego me ocuparé.

VII

Mientras tanto, la nobleza realista de Potosí elaboraba en secreto una reacción antirrevolucionaria para reconquistar su supremacía y su perdida autoridad.

Sus caudales, sus influencias y todos los elementos de que podía disponer, fueron puestos en juego con la mayor actividad y en la más cautelosa reserva.

Bien comprendía que, reconquistada esta plaza, tomarían nuevo rumbo los acontecimientos políticos y que el éxito de la guerra llegaría a ser enteramente favorable pa-

ra las armas del Rey, porque los recursos bélicos que ella suministraba abundantemente, aprovecharían a sus propósitos, reduciendo a la inacción y a su ruina a los independientes.

Por otra parte, la ocupación de esta plaza estratégica, por las autoridades realistas, debía cortar por completo las comunicaciones de Castelli con el centro de operaciones que era Buenos Aires, y reducirlo a un completo aislamiento y, por consiguiente, a una muerte segura.

No eran, por tanto, aventurados los cálculos de los realistas, vecinos de Potosí, en cuanto a los efectos de la reacción antirrevolucionaria, que intentaban operar de su cuenta, cuyo éxito lo tenían asegurado, contando desde luego con la debilidad de las columnas de guarnición que protegían la plaza y, después, con el antagonismo que se había suscitado entre porteños y naturales.

D. José de Lobo, que luego fué gobernador interino, d. Miguel de Goñi, ex-administrador de tabacos y temporalidades, d. Nicolás Urzainqui, coronel de milicias de Chayanta, (59), d. Mariano y d. Benito Lastra, d. José Barcen, d. José Durán de Castro, d. Bernardo Dávalos, un tal Ibelos, d. Santiago José de Costas, Vicario y Cura de la Iglesia Matriz y otros muchos, fueron los principales conspiradores. Se suscribieron, en proporción a las riquezas

(59) Desde 1780 fué uno de los principales servidores de S. M. aumentó el número de tributos como revisador; estableció escuelas de la lengua castellana; formó una sala de armas colocando en ella cien armas de fuego a su costa; fomentó los trabajos de minas y sirvió activamente en esta villa a las órdenes del gobernador d. Jorge Escobedo, durante la rebelión de Tupac-Amaru.

que tenían, para reunir un fondo competente con que hacer frente a los gastos de la empresa reaccionaria.

Compraron cautelosamente armas, municiones y demás elementos de guerra; se atrajeron, a precio de oro, a varios cabecillas de la plebe, que, en tales casos, son la clave de intrigas clandestinas; reengancharon a más de cien individuos del bajo pueblo, para hacerles servir de instrumentos a sus fines proditorios; en fin, después de cuatro meses de perseverante trabajo, en que todo lo dispusieron con admirable secreto y previsión, señalaron el domingo de Cuasimodo, 21 de abril, horas cuatro de la mañana, para dar el golpe de gracia.

Su plan fué el siguiente:

Los conjurados debían asistir a la procesión de la aurora de ese día, interpolados entre el numeroso concurso de fieles, que generalmente forma el cortejo de ese acto religioso, llevando ocultas sus armas debajo de sus capas o ponchos; y, en un momento dado, a tiempo de que la procesión pasase por uno de los cuarteles, los conjurados debían avanzar sobre los puestos de guardia y tomarlos de improviso, ejecutando simultáneamente igual asalto en los otros cuarteles, de tal manera que la sorpresa de la acometida, la simultaneidad de la ejecución y el número de los asaltadores, hubiesen asegurado indudablemente el éxito de la empresa.

Los lugares de la cita para la reunión de los conjurados fueron el atrio del templo de Copacabana y el de San Bernardo, que por estar algo distantes del centro de la población y en los suburbios menos frecuentados de la ciudad, se prestaban satisfactoriamente a ocultar los movimientos de la conspiración que iba a estallar.

Entre los conjurados se encontraba el patriota Ignacio Vela, cuya probidad política, quiso poner a prueba el realista José Pórcel, ofreciéndole grandes recompensas si se declaraba de parte de los reaccionarios y les ayudaba en la empresa proyectada; pero lejos de corromper a ese esclarecido ciudadano, a pesar de sus dádivas y ofrecimientos, en las más penosas circunstancias de pobreza en que se encontraba, los conspiradores debieron a esa imprudente tentativa de seducción, el fracaso de sus planes.

Vela aceptó aparentemente las proposiciones de Pórcel, con objeto de interiorizarse e instruirse de los secretos de la conspiración y desabaratarlos después, poniéndolos oportunamente en conocimiento de las autoridades legales, en cuyas banderas estaba afiliado.

Una vez iniciado en el complot, procuró inspirar confianza a los demás, estudió atentamente sus ideas, sus planes, sus tendencias, conoció personalmente a todos los conspiradores y, hallándose en posesión de todo, creyó de su deber ponerse en contacto con los gerentes de la revolución antirrealista, para instruirlos en cuanto ocurría.

En efecto, a las ocho de la mañana del 20 de abril, esto es, un día antes del señalado para el movimiento reaccionario, dió cuenta por extenso de los secretos que poseía al sindico procurador y representante d. Salvador José de Matos, a d. Mariano Nogales, el menor, y al ayudante mayor y regidor d. Diego Barrenechea, quienes, a su vez transmitieron la denuncia a las autoridades principales para que se pusiesen en guardia y conjurasen el peligro, que tan de cerca les amenazaba.

Desde ese instante principiaron a tomarse todas las medidas aconsejadas en tales casos por la previsión y la

magacidad: vigilancia constante en los cuarteles, aumento reservado de tropas, preparación de armas y municiones, colocación de espías, etc., todo con la mayor cautela y sigilo, para no dar a conocer que se hallaban prevenidos.

A las 11 de la noche se municionaron las tropas y fueron puestas sobre las armas, en el interior de los cuarteles. A las doce salió una partida furtivamente por la calle de Quntu-mayo, que conduce al templo de Copacabana, dividida en varios destacamentos que debían ocupar las distintas avenidas del lugar de reunión, bajo las órdenes del Coronel Barrenechea y del dr. Ulloa, y otra se dirigió a San Bernardo a las órdenes del Teniente Coronel y comandante de urbanos, d. Juan de los Santos Rubio. Colocados todos en sus respectivos puestos y a una señal dada, cayeron de improviso y rodearon los lugares indicados donde fueron sorprendidos con las armas en mano los principales conspiradores que habían concurrido a la cita con más anticipación que los demás, y fueron: d. Mariano y d. Benito Lastra, Urzainqui, Barca, Durán de Castro, Ibelos, Dávalos y otros de poca importancia. Su captura no fué, sin embargo, muy sencilla, porque los conjurados hicieron uso de sus armas para defenderse y procurar su evasión. Urzainqui disparó su trabuco sobre un mulato, soldado porteño, llamado Lagosta, que fué herido con dos y tres postas, en el pulmón, que se las extrajeron en el hospital de Belén, donde fué inmediatamente conducido. D. Manuel Blacud hirió a su vez el brazo de Urzainqui de un sablazo y le arrojó al suelo, en el momento en que volvía a preparar su arma. El Dr. d. Lorenzo Laguna hirió también e hizo preso a uno de los Lastra.

Los presos fueron conducidos a la cárcel, en medio de

un bullicio sin igual y de estrepitosas aclamaciones, en favor de la patria.

Los señores Lobo y Goñi fueron después tomados en sus casas, en momentos en que se preparaban para concurrir al lugar de la cita, a ponerse a cabeza de los suyos. Estos fueron asegurados en la Casa de Moneda, como reos de alta talla, protagonistas de la reacción debelada.

Inmediatamente se iluminaron las calles de la ciudad y se echaron a vuelo las campanas, en señal de regocijo.

Los jefes y oficiales que tomaron parte en la captura de los conjurados, fueron ascendidos a las graduaciones militares inmediatamente superiores a las que tenían. Mariano Nogales obtuvo entonces el grado de Sargento Mayor e Ildefonso Vela apenas fué nombrado Alenbalero, en recompensa del primer papel que había tomado en el fracaso de la contrarrevolución realista. El soldado Lagosta recibió \$ 200 en dinero y el grado de oficial.

He aquí el parte oficial que el Cabildo de esta ciudad dirigió a la Excm^a. Junta de Gobierno de Buenos Aires, sobre el suceso cuya narración acabamos de hacer.

"Potosí, 20 de abril de 1811. Excelentísima Junta Provisoria. Los extraordinarios peligros de la patria han producido aquellos raros Genios que han hecho y harán época en los anales de la posteridad, y se ha visto entonces representarse papeles importantes en el teatro del mundo. Sus mismas convulsiones han dado crédito a las naciones, distinguiéndose cada una a medida de los acontecimientos. Sin los peligros que experimentó la inmortal Roma, nunca se hubiesen conocido las virtudes de Mucio Scévola y de Horacio Cocles y sin el carácter opresor del duque de Alba,

la Holanda no hubiese sido la escuela militar de los mayores héroes, ni el nombre de Guillermo sería conocido ni respetado entre los cantones suizos. El triunfo de esta clase de sucesos, es el crisol a donde se conocen y analizan los pliegues del corazón humano y sus fervientes alientos son los inciensos que se tributan en el altar de la patria".

Esta villa de Potosí, circundada de varios peligros, mostró su fidelidad y patriotismo y desplegó todas sus virtudes, en el lance sucedido el día 20 del corriente. Una porción de genios tercos y revoltosos, incapaces de conocer los derechos supremos de la razón, estaban creídos de que atravesaban la línea para empuñar eternamente el cetro de fierro sobre los pacíficos habitantes del mediodía. Nuestra presente constitución llena de humanidad, les dió parte en todas sus prerrogativas, los condecoró con el nombre de hermanos y conciudadanos; sin embargo, su orgullosa frente sólo curvaba a impulsos de la fuerza, rastreando el momento de deprimir y de desplegar su genio opresor y vengativo. Este gobierno antes de la instalación de la junta, adoptó el medio político del disimulo y la condescendencia, hasta más allá de lo que exige la equidad, por ver si la lenidad era el antídoto que curase su rabia y desesperación. Cada remedio suave era un corrosivo que la aumentaba y llegaron a comprender que esa sagacidad era efecto de debilidad y corbardía y al abrigo de ella tramaron sorprender y sepultar en sus ruínas a la patria: para efectuarlo, resolvieron fuese la noche del 20 del corriente, después que salieron de aquí cien hombres para el ejército auxiliar, equipados con las únicas armas que quedaron, a fin de que la indefensión en que estaba la villa, asegurase el golpe a sus designios: más la Providencia, que protege de un modo sen-

sible nuestra causa, determinó se descubriese el artificio del complot".

"Un recomendable patriota llamado d. Isidoro Vela, (60), fué el que reveló el secreto en casa del síndico procurador y representante don Salvador José de Matos; allí expuso que Manuel Pórcel lo llamó y le dijo que estaba convidado para firmar en la citada noche una contrarrevolución, en la que debían perecer la junta, el cabildo y otros patriotas, y que si gustaba asistir, los puntos de reunión eran San Bernardo y Copacabana. Entonces mismo pasaron a casa del señor Vocal d. Joaquín de la Quintana, los muchos individuos que estaban en casa del expresado síndico procurador, le dieron parte y con otros que estaban allí, se expidieron las más activas diligencias. Ordenaron que el ayudante mayor y regidor don Diego Barrenechea, en consorcio del alcalde de 2o voto Dr. d. Manuel Ulloa, pasase a Copacabana y el Teniente Coronel y Comandante de Urbanos, d. Juan de los Santos Rubio a San Bernardo: ambos para reconocerlos y expulsar al enemigo, si allí existía. Al desembocar el primero la esquina, divisó un grupo de gentes como a las 11 de la noche; se acercó a reconocerlos y a la voz de su patrulla, contestaron dando fuego. El primero que lo dió fué Nicolás Urzainqui, Coronel de Milicia de Chayanta, de nación navarro, e hirió gravemente con él al soldado Lagosta, individuo del ejército auxiliar, a quien se le encontraron dos balas y tres postas en el pulmón. Enardecidos los patriotas se arrojaron sobre los enemigos y don Manuel Blacud, de un golpe de sable, arrojó

(60) Las crónicas de Potosí señalan a éste con el nombre de Hdefoume.

al suelo a Urzainqui, en el acto mismo que se preparaba para expedir el segundo tiro. Hizo lo mismo el Dr. Laguna con Lastra, también europeo, a quien le arrancó un rifle inglés: prendieron tres de los conspiradores y trajeron otros varios. Los encontraron cargados de armas y de municiones. Con la noticia de que Miguel Goñi y Pedro Lobo eran jefes, rodearon la casa del primero (61) todos los patriotas, bajo las órdenes del vocal d. José María de los Santos Rubio y el alcalde de primer voto Dr. d. Gregorio Torreya. A repetidos golpes no quiso abrir la puerta y sólo contestaron haciendo fuego por el balcón y entre balas que cruzaron no sucedió desgracia alguna. Se descerrajó a viva fuerza y los conjurados que estaban allí reunidos para salir a los lugares destinados, se salvaron por los techos y fueron a caer al tambo de las Recogidas. La vigilancia del pueblo y su valor tomó oportunamente las avenidas y en dos cuartos encontraron a Lobo y Goñi, ambos bien armados y provistos de municiones, al primero el capitán de artillería del ejército auxiliar d. Bernardo Anzuátegui, y al segundo, el señor vocal d. Joaquín de la Quintana. Hasta el amanecer del día siguiente se apresaron sobre 30 rebeldes, que quedaron asegurados en diversos calabozos".

"El indicado alcalde de primer voto y don Alvaro de Anchoris, pasaron al reconocimiento de la casa de Goñi y encontraron varios sacos de cartuchos de cañón, fusiles, pistolas y algunas armas: en el mismo tambo de las Recogidas (hoy conocido como "Posada de la Cruz"., halló el

(61) Contigua al Tambo de las Recogidas, actual "Posada de la Cruz". Calle Constitución.

vocal d. Joaquín de la Quintana, 11 fusiles, bayonetas y muchas fornituras. Todos indicios de la fuerte y premeditada sedición que se tramaba”.

“Hasta la fecha se hallan concluidas todas las declaraciones y muchas de las confesiones y resulta de ellas que el complot era de 400 hombres, cuya objeto era aniquilar la Junta, el Cabildo y a muchos de los patricios dando cuenta a Goyeneche de sus resultas, para verificar el plan que sin duda tenían tramado, pues, según la atestación de algunos, mantenían correspondencias con él. Los autores de esta fatal rebelión son Miguel Goñi, Pedro Lobo, teniente coronel graduado del ejército auxiliar, Nicolás Urzainqui y el Vicario y Cura de esta iglesia Matriz, Santiago Costas”.

“Mucho antes, el rumor del pueblo y la actividad de muchos patriotas revelaron que los marinos que existían en esta villa y que vinieron bajo las órdenes de Nieto, tramaban una sedición. Esta Junta, en consecuencia, apresó a 17 y los confinó a Salta, respecto a que de las declaraciones que se les tomaron resultaba una combinación, sin poderse averiguar el origen y todo el detalle del plan”.

Si una feliz casualidad no impide la reunión de los rebeldes, sin duda hubiese corrido arroyos de sangre en esta villa. La superioridad del número y el arrojo del pueblo aseguraban el triunfo, pero la desolación de las familias, víctimas del furor enemigo, ahogarían por otra parte las glorias de la patria. Este inesperado suceso demuestra el plan de operaciones políticas que debe adoptar el gobierno de América. Está ya decidido que en el seno de la patria existen enemigos irreconciliables”.

“Que la suavidad y dulzura es inútil para conducirlos por las vías de la razón; que el disimulo les proporciona

ambamente treguas, para fomentar y realizar nuevas conspiraciones, que al fin pueden ser funestas. Y cuán sensibles serán sus estragos cuando se vea este infeliz suelo desolado y ligado con nuevas y tristes cadenas, por una imprudencia que será el oprobio de los siglos! La salud común exige fuerza y energía para salvarla y justicia para consolidar sus verdaderos intereses. Ella debe ser inexorable a fin de hacerles conocer que hay entereza en el genio nacional; que la espada está levantada sobre sus cabezas y que el templo de Jano está siempre abierto para cerrarlos en los muros de sus doce puertas".

"Concluido el expediente, se tomará la resolución que convenga, meditando con solidez sobre la naturaleza del crimen, sobre lo que suministra el proceso y lo que permite la situación actual del vecindario. Se verificarán las sentencias y se dará cuenta a V. E. con los autos. La naturaleza de los crímenes cometidos exige esta aclaración en la forma del juicio, pues su pronta ejecución será un castigo que imponga respeto a los rebeldes que nos rodean. Esto exige la justicia para no dejar impunes tamaños delitos".

"Lo exige la seguridad pública, porque sin ella las vidas y las propiedades de los ciudadanos quedan expuestas al tiro de los traidores: lo exige el derecho de gentes, pues se les debe tratar no sólo como a enemigos de una nación, sino como a rebeldes, a quienes se les ha sorprendido con las armas en la mano, conspirando contra la patria, para no confundir las reglas del Derecho Civil y positivo con los principios que dicta el Derecho de Gentes, porque son distintas las relaciones entre ciudadanos y naciones diversas. El pueblo inquieto espera en el silencio la decisión que debe

influir sobre su suerte futura. Esta junta, revestida de probidad, tomará los caminos de la razón, y la razón buscará los de la convicción: las sendas políticas del pacto social aplicadas oportunamente serán sus guías, y la reunión general será la clave que termine la decisión. Para conciliarlo todo se toma el trabajo más ímprobo con el que espera allanar los medios de la justicia, el bien de la patria y las intenciones de V. E.”.

“Dios guarde a V. E. muchos años. Potosí, 30 de abril de 1811. Excmá. Junta.— Feliciano Antonio Chichana.— Joaquín de la Quintana.— Dr. José Eugenio Cabezas.— José María de los Santos Rubio.— Manuel de Tapia.— Excmá. junta gubernativa de Buenos Aires. (62).\

VIII

Entre tanto el Dr. Castelli avanzaba al Norte y ocupaba pacíficamente la ciudad de La Paz. El Gobernador Intendente de aquella plaza, d. Domingo Tristán, primo hermano del General Goyeneche y hermano de don Pío, que ya representaba un papel distinguido en las filas realistas, se manifestó simpático al Dr. Castelli, sea hipócrita o sinceramente.

Parece demás decir que el representante de Buenos Aires, allí, lo mismo que en la ciudad de La Plata, fué colmado de todo género de atenciones y muestras de afecto y hasta de bajo servilismo, porque la educación monárquica estableció esos hábitos de degradante humillación y vasa-

(62) Gaceta oficial de Buenos Aires, 1811) — Juan Ramón Muñoz (Abril) — Ob. cit. pág. 162.

llaje en los ciudadanos, respecto a todos los que ocupaban una posición oficial cualquiera y que, desgraciadamente, han venido perpetuándose hasta nosotros, como testimonio palpitante de una época de esclavitud y duro despotismo.

Entró después en negociaciones con el Virrey de Lima, Abascal, y con el Cabildo de aquella capital, con objeto de poner de manifiesto, ante ese Virreynato, los propósitos altamente patrióticos de la Junta provisoria de Buenos Aires y procurar de esa manera, si no la cooperación decidida del Bajo Perú, en favor de la obra comenzada, al menos su neutralidad, para que el nuevo estado de cosas, inaugurado por el Virreynato de Buenos Aires, no fuese turbado con los azares de la guerra.

Son notables los oficios cambiados con este motivo, entre Castelli y las autoridades superiores del Virreynato del Perú; pero no nos incumbe registrarlos en la presente Memoria, especialmente destinada a los acontecimientos ocurridos en esta villa de Potosí. Basta decir que en ellos se halla sintetizada la cuestión que se había planteado en los dos años anteriores, y ampliamente explicados los propósitos y las causas de la revolución operada, así como los motivos en que Abascal fundaba su resistencia armada y mantenía un ejército amenazante en las fronteras.

El resultado definitivo de esas negociaciones fué el armisticio celebrado entre los Generales de los ejércitos del Desaguadero, Castelli y Goyeneche, en 14 de mayo, y ratificado el 16, mientras el Cabildo de Lima pudiese obtener respuesta directa de la Junta provisoria de Buenos Aires, sobre los esclarecimientos que le había pedido respecto a su conducta posterior con España.

Según dicho armisticio, los ejércitos beligerantes de-

bían conservar por 40 días sus respectivas posiciones, en cada una de las márgenes del Desaguadero, que era el límite geográfico de ambos Virreynatos, absteniéndose mientras tanto de todo acto hostil, que pudiera turbar la solemnidad de la tregua, falseando la fe bélica.

El armisticio fué firmado por el Mariscal de Campo José Manuel de Goyeneche y el Coronel Pedro López de Segobia, por parte del ejército realista; y por el Dr. Juan José Castelli, General Antonio González Balcarce, Dr. Mariano Campero de Ugarte y el Dr. José Bernardo de Monteagudo, por la del ejército independiente.

Ese pacto, lealmente cumplido por Castelli, no lo fué por Goyeneche, quien, faltando a la fe empeñada, se aprovechó de ese lapso de tiempo para aumentar sus elementos de ataque y prepararse convenientemente a una acción de armas, que la deslealtad debía coronar con éxito seguro, importándole después la adquisición de un título de nobleza, que humilló su orgullo, en vez de alentar su altivez. Fué llamado, en premio de esa felonía, Grande de España y Conde de Huaqui.

La siguiente proclama, lanzada desde Potosí, por un ardiente patriota, manifiesta que los pueblos del Sud, lejos de ser indiferentes al éxito de las armas de la patria, en aquellas regiones del Norte, se preocupaban seriamente de él. Ese notable documento resume los sentimientos del más ardiente patriotismo y dá testimonio de las ideas avanzadas que abrigan los potosinos. Estas son sus palabras:

“La severidad de los enemigos de la patria, que notablemente se observa, no nos deja ya otro arbitrio que elegir las prisiones, el fuego y los horrores de una muerte afrentosa o el yugo de una obediencia baja y servil: esta

es la ocasión, amados compañeros y amigos, de correr al auxilio de nuestros valerosos hermanos que se hallan peleando en nuestra defensa en los campos del Desaguadero, cuyo suceso, feliz o desgraciado, perpetuará para siempre el sentimiento o la admiración de la posteridad. La libertad o la esclavitud es la solución del gran problema que ha de decidir la suerte de tantos millares de hombres, y la miseria o la felicidad futura de sus innumerables descendientes. Nunca la región que habitamos se vió más necesitada de nuestro auxilio como en la actualidad; miremos pues con el mayor horror el ser esclavos y justifiquemos la pretensión con el valor, o sellemos la pérdida con toda nuestra sangre: ya no es lícito dudar la determinación: cuando la mano del opresor trabaja en labrar nuestras cadenas, el silencio sería delito, y la indiferencia, infamia. La conservación de los derechos de la patria es la suprema ley y aquel que no haga todos los esfuerzos posibles por sostener su libertad, será reputado como el más infeliz de los esclavos". El Coronel del cuerpo de Húsares. (63).

IX

El armisticio terminaba el 26 de junio y, sin embargo, en la madrugada del 20, atacó Goyeneche, con la más grande perfidia, las fuerzas de Castelli, en el punto de Huaqui, derrotándolas, como era natural, no tanto por la superioridad de las armas, ni de la disciplina militar, como por la sorpresa y la corrupción de sus oficiales. (64).

(63) Juan Ramón Muñoz Cabrera. Ob. cit., pág. 203.

(64) El conductor de esos manejos fué el guamanguino d. José Santa Cruz, subdelegado de Apolobamba en la provincia de La Paz,

La dispersión fué completa y la retirada de los derrotados tan desordenada, que sólo en el pueblo de Macha, a los ocho días después del fracaso, pudieron reunirse algunos de los jefes y tomar aliento para comunicar noticia oficial del desastre a la junta gubernativa de Buenos Aires y a la provisoria de esta villa.

El Brigadier don Antonio de Balcarce y el General don Francisco de Rivero dirigieron a esta Junta provincial los partes cuyo texto trascribimos a continuación, por el gran mérito histórico que encierran:

Oficio del Brigadier d. Antonio Balcarce a la Junta provincial de Potosí.

"El oficio de U. S. de 24 del corriente, que casualmente ha llegado a mis manos, me dá la última prueba del enérgico patriotismo que a U. S. acompaña, y a ese fidelísimo vecindario: yo no puedo retribuir a sus generosas ofertas, sino asegurándole que moriré en su defensa y la de la causa que justamente sostiene, sin que el desgraciado contraste que se ha experimentado pueda servirme del más mínimo desaliento, pues por una parte es de muy corta consideración, y, por otra, sólo ha provenido del terror pánico que en los momentos de entrar a oponerse se posesionó de la división de patricios de La Paz, cuyo accidente no ha estado en mis alcances precaverlo. En esta hora, que son las cuatro de la tarde, me ha llegado un propio del ejército, que se halla situado en Viacha, asegurándome que nuestras tropas han aumentado notablemente su energía y que no lle-

que remitió al enemigo los tributos de su partido y cincuenta reclutas, entre ellos a su hijo Andrés, (después Presidente de Bolivia), a quien Goyeneche lo puso de su ayudante.—Ver: "Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú" por Unos Patriotas", Pág. 50.

an a 400 hombres la pérdida que hemos tenido, siendo duplicada la del enemigo, quien no se ha adelantado de su antigua posición: yo tomo cuantas medidas me ocurren oportunas para reunir los soldados dispersos; ruego a U. S. libre las más estrechas órdenes, para que se atajen, o cuando no sea posible, se recogan las armas de los que van por el despoblado, y otros caminos, para las provincias de abajo; a cuyo efecto incluyo a U. S. la adjunta orden para que se haga saber a los oficiales que se encuentren, los que sin duda son de los que no han sabido llenar sus deberes y van propalando las más tristes noticias y cometiendo los crímenes más execrables.

“Yo espero que con la actividad que tiene U. S. tantas veces acreditada, se servirá providenciar la remisión a Viacha de todas las municiones y pertrechos de guerra que le sea U. S. posible despachar, como igualmente de que U. S. pueda desprenderse, sin dejar ese interesante punto en total indefensión. Habiendo quedado por los cerros el día del ataque, sin noticia alguna de los jefes que mandaban las divisiones que obraban por mi izquierda, y llegádome luego las que van divulgando los fugitivos de que aquellos habían sido completamente derrotados, dispuse regresarme a Oruro, cuyo punto conceptué el más aparente para hacer la reunión de tropas que observaba venían dispersas; pero un eclesiástico de la ciudad de La Paz, que allí estaba desterrado, y otros enemigos de nuestra causa, alarmaron al pueblo en términos que si no salgo precipitadamente acompañado del Excmo. Señor representante (65) somos víctimas de su furor y como en estas circunstancias no contá-

(65) Se refiere a Castelli.

bamos con soldado alguno, ni teníamos la más mínima noticia del ejército, hemos estado constituidos a no dormir ni una noche y hacer las marchas más penosas que puedan imaginarse, sin caballería, ni auxilio ninguno, con la idea de tomar un punto seguro para entrar a librar las providencias que fuesen necesarias, en cuya situación ha llegado el propio del ejército, de que tengo hecha referencia. Los oficiales de la compañía patriótica de esa villa que se hallaban en Oruro, han acreditado los mejores sentimientos de honor y patriotismo, pues cuando los del ejército, que allí llegaron dispersos, a la vista de la conmoción del pueblo para apresarnos o asesinarlos, se fugaron y nos abandonaron, aquellos se ofrecieron a sacrificarse por defendernos y, sin duda, son los que nos libraron de caer en manos de nuestros enemigos.

Yo ruego a U. S. les dé en mi nombre las más rendidas gracias y les asegure que su comportamiento me merecerá siempre la más justa gratitud. A mi llegada al ejército, a donde regreso con cuanta celeridad permite la triste situación en que me hallo, daré a U. S. conocimientos exactos de su estado y de cuanto pueda interesar para asegurar nuestra libertad e impedir los progresos del enemigo. Dios guarde a U. S. muchos años. Macha, 28 de junio de 1811. Antonio González Balcarce”.

“P. D.— Por el camino del despoblado va un fraile, nombrado Manuel Ascorra, que ha sido capellán del ejército: éste influye en la fuga de la tropa y así convendría separarlo de ella si es posible y hacerlo regresar. Señores de la Junta gubernativa de Potosí. Es copia. —Manuel María Garrón. Secretario”.

Parte del General Don Francisco de Rivero a la Junta Provincial de Potosí.

"Excma. Junta.— No me es extraño, de que ese fiel vecindario se halle en la oscura sombra de la ignorancia en cuanto a los resultados de la acción de Huaqui, cuando aun para los mismos que se hallaron allí fueron éstos bastante desconocidos, hasta combinar las noticias de todo el ejército. El detallar a U. S. el pormenor de todas éstas, no es posible en la precisión del tiempo, que exige aun el tomar un discernimiento especial de una multitud de hechos, que, combinados con las posiciones locales y las órdenes que sucesivamente recibieron las divisiones de todo el cuerpo, hagan ver a la faz del mundo la conducta militar y política que han observado cada uno de los jefes encargados en la parte que les tocó; este conocimiento se dará por un plan y detalle exacto, que se trabaja para pasarlo con el informe correspondiente a la Excelentísima Junta, y será el mismo que tendré la satisfacción de poner en manos de U. S. para su mejor conocimiento y el de ese fiel vecindario. Entre tanto, bástele saber a U. S. que después que mi división de la ala izquierda fué destinada, por la orden del día anterior del señor Representante, a dirigirse por el puente nuevo, a tomar la retaguardia del enemigo, con precisa prevención de que no pudiese operar fuera de aquel punto, aun en caso de ver derrotado el cuerpo del ejército, a la mañana del 29 se cumplió exactamente, marchando desde Jesús de Machaca, no obstante de haberse oído desde la madrugada los tiros de cañón, que indicaban el rompimiento, y no habiendo tenido aviso alguno oficial del estado de la acción, cuando ya llegaban mis tropas a las cercanías del puente me cercioré se replegaban vencidas las divisiones

de Viamont y Díaz Vélez, confirmándose esto mismo por otros, que yo dirigí oficiosamente, que me aseguraban el ultimo conflicto en que se hallaban aquellas. Esto me obligó a variar de plan y dirigirme en su auxilio, cortando rápidamente un triángulo desde el punto donde me hallaba y llegué con mi fuerza a avistarme, en ocasión que los enemigos avanzaban a dichas divisiones replegadas, y al costado izquierdo del sitio de la acción, y en cuanto nos divisaron, los enemigos desde el plano de las colinas de Chiguiraya, tocaron su retirada y los vimos correr como unos gamos por la cima; aprovechándome de su terror, los atropellé con intrepidez, avanzándole mi caballería quebrada arriba, mientras a retaguardia y a distancia descansaban sobre sus armas las tropas fusileras de dichos señores Generales, hasta conseguir después de algunos tiros de cañón, que parte de nuestras tropas ocupasen la cumbre, y que los enemigos en fuga descarriada se recostasen sobre Huaqui; en aquella ocasión algunos de los más intrépidos se propagaron por su fogosidad hasta las llanuras y les mataron varios; pero de resultas tuve que sentir la noticia de haberse cortado a mi capitán Contreras y a mi Padre Capellán dominico, que los aprisionaron ya solos, al caer el sol, con una división de más de 50 hombres, y no obstante que entraba ya la noche, por la energía que reconocí en mis tropas, pedi al General Viamont me auxiliase con 20 fusileros para seguir persiguiendo, y se me excusó con que ya era irregular la hora y sería mejor replegase mis fuerzas al campo para reunirnos; condescendí con ello; y cuando disponia para acamparme en el mismo sitio de las pampas de Chiguiraya, para lograr la oportunidad de que a la mañana se le embistiese al enemigo aterrado y deshecho, se

me dirigió por el mismo General aviso por un oficial, en que me participaba que una división enemiga había entrado a Jesús de Machaca, y que tocaba a degüello, y que era preciso socorrerle y replegar ambas fuerzas; lo verifiqué, notando a la entrada de dicho pueblo (a las 11 de la noche) ser falsa e inventada la noticia. A la mañana del 21 revisaron los dichos Generales sus tropas en la plaza de Jesús, y sin consultar conmigo sobre la retirada, las desfilaron a toda precisión y turbulencia, dejando abandonados en el campo todos los cañones y sus enfermos en el pueblo. Cerciorado de esta disposición, me detuve como hasta las 2 de la tarde de aquel día en recoger los cañones y salvar algunos de sus enfermos con que seguí hasta Viacha, como escoltándolos del mismo terror que los ocupaba: bien que es digno de advertir, que aquellas tropas estaban enteramente insubordinadas y no obedecían a despecho voz ninguna de sus jefes. En 16 leguas tiradas que habrá de Jesús a Viacha, fué inevitable la dispersión aun de las mías, que las había sacado con todo orden, por los atrasos de los cañones, de la infantería y cabalgaduras estropeadas. Esto motivó, que parte de ella, ignorando el punto de reunión, se desfilasen a otras (distintas y que el domingo en Viacha no pudiese reunir sino una parte de mis fuerzas; allí tuvimos un consejo con dichos Generales y el Gobernador Tristán, donde opinaron ellos convenía replegarse a Calamarca, siendo yo de dictamen que pasemos a amparar La Paz. Como a las oraciones de aquel día se nos hizo una alarma falsa con la noticia intempestiva de que el enemigo estaba cerca, el señor Viamont con ella se replegó para Calamarca precipitadamente con el corto trozo que había podido reunir, y yo salí de allí a las ocho de la noche con el mío,

que ya no pasaba de 1.300 hombres, para el alto de La Paz, recogiendo por el camino algunas armas de los soldados desertores de las tropas de Buenos Aires: hizo alto en la columna de entrada y a la mañana me ofrecí a su Junta y corporación para entrar a auxiliarla, noticioso yo por un parte que me dió de los desórdenes de aquel pueblo en el día anterior.

Recibida la respuesta, entré en la ciudad y procuré, sin pérdida de momento, todos los medios de su tranquilidad y seguridad, participándole por carta amistosa a su Gobernador, que acaso se hallaba con el General Viamont en Calamarca, para que se restituyese a su capital con este consuelo, como lo verificaron al segundo día entre ambos y en varias sesiones que tuvieron para escoger un punto y organizar una fuerza que contuviese los progresos del enemigo con disposiciones que se tomaron al recojo de los cañones, pertrechos y armas". "Finalmente nada se concluyó, no obstante que yo, con mi corta fuerza, estaba siempre dispuesto a ocupar, o el punto de Viacha, o el alto de Chacaltaya, y, en resumen, el 29, día de San Pedro, se retiró el General Viamont para Calamarca y yo lo hice igualmente, dejando una guarnición de 100 hombres a la ciudad, con el objeto de recoger los cañones, como lo verifiqué, sin moverme de mi escolta de Calamarca hasta no verlos reunidos en aquella plaza, desde donde fuí sucesivamente arrastrándolos con todas aquellas lentitudes y paradas consiguientes a aquel estado de confusión y terror que infundían así las tropas descarriadas como las gentes que se emigraron de la ciudad, y los indios remontados de los pueblos, ignorando yo todavía hasta entonces el paradero del señor representante y el señor General en Jefe, de quienes sólo sabía, ha-

bían partido de Huaqui, en la tarde de la acción, cuando acometidos los de aquella división por fuerzas superiores, fueron derrotados, sin más que una corta acción que la sostuvieron unos cuantos fusileros de Cochabamba, hasta que en Ayo Ayo recibí una carta que me había dejado el Señor Representante en la villa de Oruro con fecha 24, dirigida a saber de mi situación y la del General Viamont, y participándome que él pasaba para Cochabamba con el General Balcarce. A poco recibí otro expreso del General Díaz Vélez, en que me incluía un oficio de U. S., manifestando la Junta las buenas disposiciones y nobles sentimientos de su vecindario para sostener la buena causa, cerciorada que se suponía del pasaje de la derrota; no pude contestar al señor Representante hasta Sicasica, donde recibí pliegos de mi provincia, su Junta y Cabildo, que me llamaban con precisión, y por importante; con lo que, y llegando a Caracollo donde recibí otro del señor Vocal, en que participándome estar reunido con los Generales en Oruro, iniciaba pasar allí, a conferenciar y tomar disposiciones, tuve a bien dejarle respuesta satisfactoria en manos de un comandante que dejé con la escolta y cañones, para que se la pasase, como lo hizo, dirigiendo éstas por Loque-palca, para Tapacari, donde debía rehacerse de sus monturas desquiciadas, y reformarse enteramente todo el tren, como que de ello le avisaba a dicho señor Representante, cuyas órdenes y planes de erijir nuevos regimientos y levantar nueva fuerza para oponerse al enemigo, en que no entraba el designio de ocupar a Oruro, como punto más importante, y la llave de las provincias, con la caballería y fuerza necesaria para contener al enemigo, objeto para el que me era indispensable mantener la artillería y nó dirigirla a esa villa de Potosí,

como se había acordado en dicho plan; mientras no tenga respuesta, a su disposición me hallo entendido (con los pocos caudales que se me han podido auxiliar de La Paz y La Plata) en organizar fuerzas, que desde mañana desfilarán a ocupar el punto de Oruro, mientras se va reformando todo el tren de artillería y recogiendo los fusiles dispersos que se puedan, para organizar una fuerza superior, con que se contenga al enemigo en toda forma. Este, siempre astuto, no ignorando que jamás podrá avanzar por esas provincias, si Cochabamba no se lo permite, (como no se lo permitirá jamás en unión de la causa que defiende y de la atención que le merece la fidelísima villa de Potosí), ha dirigido varios papelones a este Gobierno, llenos de pomposos prometimientos y toda la fanfarronada que le es característica, ofreciendo una paz, que él mismo no entiende cómo pueda conciliarla, con lo que digo a U. S. bastante.

Las contestaciones le van claras y de ninguna esperanza a sus intrigantes miras; y yo y mi provincia conmigo estamos dedicados a no variar un punto de defender la Religión Católica, de conservar los derechos del señor don Fernando VII en estos dominios y los de la patria, justamente reunida bajo la autoridad de la Excelentísima Junta y nos congratulamos y llenamos de consuelo al saber por las generosas expresiones de U. S. son estos mismos los sentimientos de ese noble vecindario y provincia, con cuyo vínculo, que será indisoluble de unión y fraternidad, espera Cochabamba triunfar de sus enemigos y consolidar la buena causa que sostiene, mediante los auxilios de quien todo lo puede, y agradeciendo las magnánimas ofertas de U. S. espero en esta parte la contestación al oficio extraordinario, pues esta provincia pobre, no puede dar de sí

más auxilios para la noble causa, que el de sus fuertes pechos y constante adhesión. Dios guarde a U. S. muchos años. Cochabamba, julio 19 de 1811. Francisco del Rivero. Señores de la Junta provincial de la Villa de Potosí. (66).

A pesar de la sorpresa, el combate fué reñido y duró seis horas. El número de las fuerzas de Goyeneche ascendía a 8.000 hombres (67). Viamont tuvo a sus órdenes el ala derecha del ejército patriota y Díaz Vélez la izquierda. La artillería estuvo al mando de don Felipe Pereira Lucena, que fué muerto en el campo de batalla, así como los héroes Boza, Vélez, Villanueva, Corte y otros. Fueron heridos, de parte del ejército patriota, el Sargento Mayor don Toribio Luzuriaga y el Capitán de granaderos de Chuquisaca don Joaquín Lemoine. Perdió el enemigo 900 hombres (68). Castelli dejó en el campo de batalla toda su artillería, 280 cajones de municiones y 6 botiquines. (69).

X

En los últimos días de junio, la llegada de algunos derrotados del Norte, antes que ninguna comunicación oficial, puso en conocimiento de esta villa el desastre de que había sido víctima el ejército patriota, en la desgraciada jornada de Huaqui.

(66) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—Ob. cit. Págs. 184 a 193.

(67) 6,500 de todas armas, bien instruidos y disciplinados según las Memorias de Camba, tom. 1º, pág. 57.

(68) Carta de Castelli a Buenos Aires. — Muñoz Cabrera, pág. 195.

(69) Memorias de Camba, tom. 1º, pág. 58.—El patriota potosino don Mariano Subieta concurrió a esa batalla.

Esos derrotados vinieron, triste es decirlo, "como bandadas de buitres sorprendidos en sus madrigueras, jadeantes de cansancio, despavoridos de terror", sembrando la desolación y el espanto, en todos los lugares del tránsito, como si la desgracia que sobre ellos pesaba, hubiera despertado en sus ánimos el despecho que conduce al crimen, en vez de la resignación heroica que engendra nobles sentimientos de virtud y opera grandiosos actos de patriotismo.

Perjuicios de todo género, robos inmensos, sacrilegios, profanaciones, violaciones, malos tratamientos y toda clase de exacciones, señalaron el camino de esos infelices; y como gaje de su conducta proterva, traían en pos de sí, la maldición de las víctimas y despertaban por do quier el odio que envenena la existencia, en vez de la compasión que dulcifica la desgracia: triste cortejo de los excesos a que conduce la desesperación.

Entre otros, el cura de Coroma dió aviso a esta villa de hallarse refugiado en una cueva, a consecuencia de que los derrotados porteños entraron a su casa y le despojaron de cuanto tenía en ella, hasta de su cama, robando también del templo de su parroquia, todos los útiles de iglesia, como son ornamentos, vasos sagrados y demás especies de oro y plata, que encontraron, y que, por arrebatarle a él mismo las hebillas de oro de sus zapatos, le dañaron ambos pies y le maltrataron tan gravemente, que su existencia se hallaba comprometida. (70).

El cinismo de esos hombres llegó hasta el extremo de venir haciendo ostentación de sus maldades por todo el camino. Se vió llegar a esta villa a uno de ellos en un ca-

(70) Crónicas inéditas de Potosí. tomo 20.

bullo, conocido de ajena propiedad, enjaezado con una ca-
milla morada, ni siquiera despojada de sus galones, para
encubrir su apariencia; y no fué extraño verles usar, más
de una vez, los vasos sagrados, en sus inmundas orgías.

Tales hechos indignaron muy justamente a este hon-
rado y respetuoso vecindario, cuyos sentimientos religiosos,
jamás desmentidos, se ofendieron profundamente con tan
inauditas profanaciones.

Se hacía, por lo mismo, cada día más odiosa la pre-
sencia de esos hombres, e igualmente odiosa la causa ame-
ricana, bajo cuyas banderas militaban desgraciadamente,
para deshonorarla y alejar las simpatías de los pueblos del
Alto Perú, teatro de sus iniquidades.

Con razón los **insurgentes** eran mirados por los realis-
tas como un verdadero flajelo, para las poblaciones donde
ponían la planta y sus nombres anatematizados por los que
medían el mérito de la revolución americana por las cuali-
dades personales de algunos de sus colaboradores.

Esos lamentables desmanes de los porteños, unidos a
la conducta que habían observado en noviembre de 1810 y
en febrero de 1811, cuyo recuerdo permanecía aun palpi-
tante, llenaron la medida del sufrimiento del pueblo. Su
cólera debía estallar de una manera terrible en ocasión
oportuna, nó como un brote de la perversidad de sus ins-
tintos, sino como el estallido de la indignación comprimida
por largo tiempo.

Llegaron, por fin, los últimos pelotones del ejército
derrotado y tomaron cuarteles en el tambo de Marcelo (hoy
tambo de San Miguel) y en el de Aranívar (hoy panadería
de Argandoña), ambos situados en la calle de la Ollería,
que era entonces, como lo es hoy, aunque no en tan grande

escala, el asilo de todos los desórdenes del populacho y el barrio destinado a los establecimientos donde se dá culto a la embriaguez y a la disipación. A manera de la calle de Calixto en Chuquisaca, era en Potosí la calle de la Ollería el foco de casi todos los desórdenes y orgías del bajo pueblo; centro inmundo donde fermentaba el vicio, bajo todas sus formas y donde se perpetraban frecuentemente los crímenes más espantosos, que horrorizan a la sociedad. Allí sentaron casualmente sus reales los derrotados de Huaqui, impelidos tal vez por la fatalidad.

Las noticias oficiales trasmitidas por Balcarce y Rivero, del cantón de Macha, el primero, y de la villa de Cochabamba, el segundo, que, como hemos dicho, vinieron después de la llegada de las tropas dispersas, obligaron a las autoridades locales a asumir una actitud correspondiente a las circunstancias bajo cuya presión se hallaban y a tomar con energía las medidas de previsión que ellas reclamaban, sin cuidarse lo bastante de neutralizar la colisión que se había suscitado y que iba tomando mayores creces cada día, entre porteños y naturales.

Si en Cochabamba, en el fervor del entusiasmo, fundieron cañones de estaño, y deshicieron los órganos de las iglesias para hacer de ellos proyectiles para la defensa del territorio contra el ejército devastador del Conde de Huaqui; si en Chuquisaca se armaron y equiparon a su costa 140 jóvenes distinguidos, hijos de las principales familias del vecindario, para alistarse a las órdenes del coronel d. Juan Martín Pueyrredón, que era entonces Presidente de Charcas, con objeto de proteger la retirada de los vencidos

en el Desaguadero (71); en Potosí, no fué menor el entusiasmo que se despertó para ofrecer cooperación y auxilios a los gerentes de la revolución libertadora. "Luego que se tuvo noticia del desastre y cuando aún no había llegado ninguno de los jefes del ejército, se pasaron oficios a Pueyrredón, llamándole para que viniese a organizar los elementos de defensa, con que contaba todavía aquel pueblo, en donde sólo se pensaba en morir o abandonar el país, antes de someterse a la ominosa ley del vencedor". (72).

A los pocos días ocupó Pueyrredón esta plaza con la compañía de Granaderos ilustres, organizada en la ciudad de La Plata; luego llegó Díaz Vélez con 800 hombres, último resto del ejército auxiliar batido; pero éste abandonó muy luego esta importante plaza de armas, para replegarse a Cochabamba, donde reunió sus fuerzas a las de Rivero, para ofrecer nuevo combate al feroz Goyeneche.

XI

Era el 5 de agosto de 1811. La atmósfera se sentía cargada de algún elemento extraño, que oprimía a los moradores de Potosí. La desgracia había derramado su copa de amargura sobre los sostenedores de la revolución americana, allá en el Norte; la victoria había sonreído a los partidarios del poder español, después de haberles esquivo-

(71) Tales (fueron los doctores Pedro Buitrage, Hilarión Fernández, Manuel Dorado, José Matías Calancha, Ignacio Orgaz y Pedro Romero. Los dos últimos murieron combatiendo el 25 de agosto al retirarse de Potosí.—(Nota del autor de "Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú, pág. 51).

(72) Juan Ramón Muñoz Cabrera, pág. 203.

do sus laureles el año anterior. Temores que oscurecían el horizonte del porvenir, por una parte; esperanzas que dejaban ver la aurora de un día sereno, por otra.

Tal era la situación moral de los habitantes de esta Villa Imperial en aquel día memorable.

Las guarniciones en servicio de campaña, los jefes combinando planes de ataque y defensa, el pueblo excitado con estímulos contradictorios, los realistas conspirando sin tregua. Condensábanse elementos heterogéneos cuyo choque debía producir una catástrofe segura. El rayo destructor fermentaba en el seno de una atmósfera caliginosa.

A las 8 de la mañana de ese día, se previno precaucionalmente a los puestos de guardia, por orden general, que ninguno abandone el cuartel desde la lista de las cinco, por convenir así a la tranquilidad general del país y al servicio de campaña a que estaba sujeta la fuerza armada. Sin embargo, esa orden no fué estrictamente cumplida por algunos soldados que, encontrándose suficientemente entretenidos en las chicherías y despachos de aguardiente próximos a sus cuarteles, se cuidaron poco de cumplir la consigna militar que debían obedecer estrictamente.

Sucedió, pues, que a las cuatro de la tarde, salió un soldado, (negro), de una de las tiendas de la funesta calle de la Ollería, al parecer sin ningún designio preconcebido; y como impelido por una fuerza superior extraña, que los pesimistas llamarían **Fatalidad**, no siendo, en rigor, otra cosa que "embriaguez", dirigió sus pasos a la plaza de armas. Encontró allí un grupo de gentes del pueblo, que, sin ofender a nadie, se divertía pacíficamente, siguiendo la reprehensible costumbre de festejar el San Lunes que hasta

hoy rige en varias de nuestras clases sociales, como un funesto rezago de la holgazanería y disipación a que se entregaban nuestros conquistadores, el primer día de la semana.

Aproximóse el soldado a ese grupo y con marcada altanería se hizo campo violentamente, para tomar lugar en él, haciendo alarde de superioridad. Como encontrase resistencia, sacó un puñal que llevaba en el cinto y principió a repartir cuchilladas a derecha e izquierda, con tal desenfrenado, que aterrorizó al grupo; uno de ellos recibió la puñalada en la mitad del pecho y cayó de espaldas, a distancia de dos pasos, el mismo que, incorporándose lleno de furor, por verse alevosamente herido, cogió una piedra y la arrojó, con mano certera, a su agresor, destrozándole la mandíbula y echándolo al suelo a consecuencia de golpe tan recio.

Este desgraciado incidente fué la señal de alarma para los porteños y la gente del pueblo. Unos y otros se presentaron casi instantáneamente y como por encanto en el lugar de la escena, formando dos bandos opuestos, impacientes por exterminarse. En tal situación no fué extraño que la primera piedra hubiese sido arrojada por las gentes del pueblo contra los porteños, como en efecto lo fué, matando con ella a un soldado. Enfurecidos sus compañeros de armas y ciegos de cólera, acudieron presurosos a sus cuarteles a tomar las armas, para vengar ese ultraje, fusilando al pueblo en masa, persuadidos de que "en el juego de la política las espadas son siempre triunfos, por más que la baraja cambie de mano y que el camino más derecho y más corto para llegar y no importa dónde, es el camino del cuar-

tel". (73). El pueblo a su vez no teniendo ningún parque donde ocurrir para armarse también, se proveyó de los únicos instrumentos de defensa que en tales casos acude, es decir, de piedras, cuchillos y palos. La lucha debía ser, por lo mismo, demasiado desigual, pero el pueblo tenía a su favor la resolución formada de perecer o de vengar dignamente los ultrajes inferidos por los porteños a sus personas, a sus propiedades y a sus creencias religiosas, poniendo aparte la consideración de que eran sus aliados para la obra de la emancipación americana.

Trabóse el combate desde la calle de la Ollería, donde los porteños se presentaron armados, hasta la plaza de armas, donde el pueblo situó su centro de operaciones. La primera arremetida fué, naturalmente, favorable a los que hacían uso de armas de fuego, manejándolas con la destreza propia de los soldados de línea; pero, después del primer empuje, en que perecieron tres individuos del pueblo, en el trayecto de la calle de la Ollería hasta la del Baratillo, fueron los porteños vergonzosamente rechazados y obligados a retroceder a sus cuarteles, dejando las calles sembradas de cadáveres de soldados que murieron a palo, piedra y cuchillo.

Enajenado el pueblo de furor y sediento de sangre, en el frenesí de su exaltación, cometió actos de ferocidad inaudita; atropelló los cuarteles, presentando resueltamente sus pechos desnudos a las balas que les disparaban, a fin de asirse de un porteño para sacarlo de los caballos y sacrificarlo en la calle.

(73) Federico de la Vega.—La política entre bastidores.— 1873.— Pág. 11.

Entre los incidentes que se refieren de esa tarde de carnicería y espanto, son notables algunos.

Un grupo de cholos encontró, en las "Cuatro Esquinas", con el animero del presbítero Juan Fanola, que gozaba fama de ser muy decidido por los porteños; esa sola reminiscencia bastó para hacérsele objeto de inmediata agresión. Intentaron bajarle del caballo con ánimo de quitarle la vida y como saliese en su defensa un alférez, llamado Miguel, natural de Cochabamba, el furor popular estalló contra el mediador, que pereció, cinco días después, víctima de siete puñaladas con que le hirieron, cuando se interpuso entre el populacho y el animero, que quedó libre.

Seguía el combate cada vez más recio y sangriento y daba muestras de no llegar a su término sino con el completo exterminio de uno de los bandos contendientes. En tal estado de excitación y al cerrar ya la noche, presentóse entre los beligerantes, a ejercer una evangélica misión de paz y caridad, el religioso franciscano Fr. Pedro Arechabala, capellán de don Joaquín de la Quintana; pero, menos feliz que Guzmán, en la asonada del 4 de febrero, sus palabras no solamente fueron desoídas y desatendida su misión conciliadora, sino que, para librarse de sus importunidades, los combatientes le dirigieron un balazo, haciéndole una herida mortal, a consecuencia de la que murió, con largos padecimientos, cuatro meses después.

Insensato el que pretende contener el furor del pueblo en sus momentos de exaltación febril y cuando ha principiado a obrar! Es entonces un poder irresistible, como las fuerzas de la naturaleza repentinamente desequilibradas por un cataclismo. El torrente desbordado todo lo arrastra, no hay dique que lo refrene en el momento de su ma-

yor creciente. El fuego todo lo devora, cuando su foco, convertido en hoguera, encuentra aun materia combustible, sin que nada pueda disminuir su intensidad! El elemento popular desbordado es como ese torrente, como esa hoguera: incontenible, asolador.

La matanza de toda la noche no fué suficiente para satisfacer la sed de sangre de que se hallaba poseído el pueblo, pues cuantos más hombres abatía a sus pies, con los cráneos destrozados y los ojos saltados de sus órbitas y cuanto más sangre sentía correr bajo sus plantas, hundiéndose en ella hasta los tobillos, mayor era el furor de que se sentía animado.

El abismo fascina a sus víctimas de una manera irresistible; el crimen produce una embriaguez desconocida, que enajena la razón; la sangre vertida pide también sangre, más sangre aún, para satisfacer un instinto infernal —la venganza— Tal es la ley de las pasiones humanas cuando se extravían y tocan en la demencia. ¡Pobre del hombre que pone la planta en el borde del abismo! ¡Pobre del que se coloca en la pendiente del crimen! Si Dios no le sostiene, su perdición es inevitable!.

La aurora del día 6 lució sobre un fúnebre panorama de cadáveres, hacinados en desorden sobre el pavimento de las calles de Potosí. Despojos humanos esparcidos por doquier, fragmentos de cráneos adheridos a las paredes de los edificios, charcos de sangre, cadáveres mutilados y desnudos: tal era el horrible cuadro que alumbró el sol del 6 de agosto de 1811.

Y aun continuaba la matanza. Las casas particulares eran ocupadas violentamente por la plebe, que buscaba más porteños que sacrificar a su furor y, si se encontraba a

alguno, era conducido a la calle y muerto allí a palos, con inaudita crueldad. El designio del pueblo fué exterminarlos por completo y habría logrado su intento si las visitas domiciliarias y la matanza duran algunas horas más.

Varios pacíficos y piadosos ciudadanos, acongojados con el espectáculo de tan horrible carnicería, tocaron entonces el último recurso a que se apela entonces, para despertar la conciencia aletargada con el crimen, mediante el poder irresistible del sentimiento religioso, convenientemente puesto en acción; para cuyo efecto sacaron en procesión, del templo de Santo Domingo, la venerable imagen de la Virgen del Rosario y la encaminaron por las calles donde la matanza era más recia, a fin de calmar esa exaltación que rayaba en frenesí, con la presencia de esa sagrada imagen, tan venerada y amada por todos los hijos del país entonces, como lo es ahora mismo.

Aunque en presencia de la misma imagen se cometieron todavía algunos asesinatos, pudo calmarse, al fin, el furor del pueblo, de tal manera que, gradualmente, principió a cesar el desorden, hasta que horas después hubo ya un silencio profundo, sólo interrumpido por los gemidos y sollozos de los amigos y deudos de las víctimas, que corrían desesperados buscando sus despojos de una a otra parte.

Sacaron al mismo tiempo, del templo de San Francisco, la efigie del Señor de la Vera Cruz y la llevaron, en procesión de penitencia, a la iglesia Matriz, donde se celebró una misa de rogación.

Se contaron ciento cuarenta y cinco cadáveres de porteños y siete de criollos y otros tantos heridos, de los que sólo tres sobrevivieron.

Los cadáveres fueron recogidos en todo el día y con

ducidos, arrastrados de los pies, al cementerio de la Misericordia, donde se les dió sepultura.

Hoy es 67o aniversario de ese trágico acontecimiento que no podría ser clasificado como una manifestación del espíritu anarquista del pueblo de Potosí, sino solamente como una deplorable colisión de odios personales, de carácter enteramente transitorio, porque, "La anarquía es el suicidio social, y las sociedades no se suicidan, no pueden suicidarse, porque son entes colectivos de pensamiento múltiple y el suicidio supone un pensamiento único, fijo, tenaz, que llega a producir la desesperación o la locura, durante cuyo imperio atenta el hombre a su propia existencia". (Federico de la Vega.— La política entre bastidores.— 1873.— Pág. 45).

XII

¿Qué hicieron entre tanto las autoridades locales? ¿Dejaron desarrollarse los sucesos con fría indiferencia? ¿Se sintieron débiles para contener ese furor desencadenado? Oigamos lo que dice al respecto Pueyrredón en el oficio en que dá cuenta de sus operaciones militares a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, con fecha 4 de octubre:

"Posesionado del mando militar de aquella provincia (Potosí), empecé a tocar males sin término y por más que me esforcé a cortarlos, ni las circunstancias me favorecían, ni tuve el suficiente tiempo para conseguirlo: ellos continuaron bajo diversos aparatos, hasta que la revolución del 5 y 6 contra los restos de mi ejército me hizo conocer el ningún fruto de mis afanes; pues, habiendo en la plaza como 900 soldados a sueldo, no tuve uno sólo que me sirviese

en aquel conflicto, a excepción de muy pocos oficiales, por que todos andaban por las calles fomentando la revolución, o se encerraban en las casas por temor de que los lastimasen". (74).

Si tal era la situación de la autoridad militar, no podía ser más ventajosa la del Cabildo y la de la Junta provisoria, pues no contando con ningún elemento de fuerza material efectiva, para contener los desmanes de la fuerza y del populacho, era imposible pensar en ello, sin que por tanto esa inacción, hija de la impotencia, pudiera serle imputable.

En situaciones dadas hay que cruzarse de brazos y dejar pasar los sucesos, aunque el corazón gima de pesar, aunque se contraríen los más generosos arranques del sentimiento. Insensato el que se pone a luchar a brazo partido contra elementos conocidamente superiores al esfuerzo propio!.

XIII

Lo único que quedaba por hacer era restañar la sangre que aún vertían las heridas que esa lucha fratricida había abierto en el corazón del pueblo y en el del "Ejército Auxiliar", para aplacar sus rencores todavía palpitantes y unir, nuevamente, con el lazo del amor, esos dos grupos de hombres, momentáneamente separados, por causas pasajeras, para hacer de ellos un todo armónico, cuyos comunes esfuerzos debían converger a un sólo ideal: la emancipación del suelo americano.

Era, pues, preciso reconciliar a los hijos del país con

(74) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—Ob. cit. pág. 227.

los porteños, para que, olvidando sus disenciones y resentimientos momentáneos, se dieran un abrazo de paz y marchasen juntos a combatir al enemigo común y sacar triunfantes los fines políticos que perseguían. Era preciso suprimir los elementos que habían producido esa espantosa colisión entre ciudadanos afiliados bajo la misma bandera y consagrados al servicio de un mismo principio; para reunir el esfuerzo de todos en un mismo esfuerzo y economizar esa sangre generosa, inútilmente derramada en combates fratricidas y hacerla correr a torrentes, si necesario fuese, con mayor fruto y más gloria, en holocausto de la libertad.

Tales fueron los propósitos que tuvo en mira el Coronel Pueyrredón, cuando el día 7 mandó formar el ejército de gran parada, en la plaza principal, y convocó al pueblo, al mismo lugar, para que los contendientes de la víspera, deponiendo sus rencores, se diesen un público y sincero abrazo de confraternidad.

La escena fué conmovedora. Confundidos en un sólo grupo esos dos irreconciliables antagonistas, el pueblo y la fuerza armada, entrelazados sus brazos con efusión y vertiendo sus ojos lágrimas de arrepentimiento, juraron, en homenaje de la causa que defendían, echar un denso velo sobre todo lo pasado, para no pensar más que en la salvación de la patria, a cuya obra debían concurrir en unión perfecta e imperturbable.

Al preparar Pueyrredón esa escena de edificante virtud, no sólo se propuso restablecer las relaciones de buena inteligencia, entre la plebe y la soldadesca, sino también extinguir, para lo futuro, ese germen de odiosidad que habría perjudicado notablemente los progresos y el triunfo

de la revolución americana; pero, desgraciadamente, ese espectáculo conmovedor, en apariencia, no fué más que una verdadera escena teatral, en cuyo fondo se encontraba la ficción bien encubierta y la hipocresía más refinada, como lo dieron a conocer los acontecimientos que ocurrieron 18 días después.

Esos abrazos, esas lágrimas, esos juramentos fueron falaces, porque no estaban acompañados de la intención de cumplirlos, por ninguna de las partes. La conciencia no concurrió a santificar esas manifestaciones externas de reconciliación y fraternidad: todo fué una solemne mentira, deplorable y funesta para el porvenir.

XIV

El incidente del soldado que repartió cuchilladas sin motivo sobre un grupo de hombres indefensos y la piedra lanzada por uno de éstos sobre el agresor, no pudo haber sido sino la causa ocasional de aquel deplorable desorden y era preciso averiguar cuál fué la influencia oculta que obró sobre la muchedumbre para lanzarla al camino del crimen, azuzando sus instintos feroces contra sus propios aliados.

Pasados los momentos de estupor y de congoja, se pensó, pues, en descubrir la verdadera causa, la causa eficiente de los desórdenes del día 5 y 6, a fin de suprimirla, para evitar nuevas perturbaciones sociales y nuevos cuadros de sangre y de devastación.

Las prolijas investigaciones que se hicieron dieron por único resultado que los verdaderos azuzadores del populacho, los que habían explotado sus feroces instintos y conducídole a la matanza que se deploraba, fueron, triste es

decirlo, los ministros del altar, los curas párrocos de la ciudad, que, para servir con eficacia a la causa del Rey, a quien rendían un culto quizá más devoto que al mismo Dios, habían influído poderosamente sobre el populacho inexperto, por tantos y tan poderosos medios, como los que tienen a su alcance, para sembrar la división entre los sostenedores de la patria, a fin de batirlos después por fracciones.

¿Por qué rara aberración se cambian los papeles de los hombres de una manera tan lamentable, haciendo de los ministros de paz, heraldos del desorden, de los discípulos de Cristo, sayones de la muerte? Se subleva la naturaleza humana al ver al sacerdote católico desviado de su misión, conduciendo las multitudes inconscientes a la matanza de sus hermanos, armando su abrazo con instrumentos de exterminio, llevando él mismo la tea del incendio, manchándose con los crímenes que se consumen y con la sangre que se derrama.

El sólo hecho de que un ministro del altar tome parte activa y apasionada en la política militante del país, desviando su atención y cuidados del sagrado y altísimo ministerio que le está encomendado, para ponerse al servicio de las miserias humanas, que casi siempre caracterizan esa política, y la extravían de la pureza de su tipo, dan una muy triste idea del sacerdote, abate el corazón más religioso y apaga la fe más ardiente. Pero, si ese mismo sacerdote, asumiendo una actitud resuelta, se pone a la cabeza de las turbas para explotar sus malos instintos y conducir las al desorden, y del desorden al crimen; si arroja sus hábitos talares, para vestir la jerga del soldado y empuñar el puñal homicida contra su propia grey, la indignación estalla y se

dice, con amargura: ese hombre no es un sacerdote, es un monstruo de maldad, un elemento de desolación: apartaos todos de él, retiradle vuestros respetos; su mirada hace daño, su mano mancha, su aliento envenena.

¿Quiere decir esto que el sacerdote no es ciudadano, que no tiene vínculos que lo ligen, como a tal, con la política de su país? Nó, de ninguna manera. Pero "sus relaciones con el gobierno son sencillas: le debe lo que le debe todo ciudadano, ni más, ni menos; obediencia en las cosas justas. No debe apasionarse ni en pró, ni en contra de las formas o de los jefes de los gobiernos de aquí abajo; las formas se modifican, los poderes cambian de nombre y de manos, los hombres se precipitan sucesivamente del trono: son cosas humanas, pasajeras, fugitivas, inestables por naturaleza; la religión, gobierno eterno de Dios sobre la conciencia, está por encima de esa esfera de vicisitudes, de versatilidades políticas; se degrada descendiendo tanto; su ministro debe, por lo mismo, mantenerse cuidadosamente separado de ella. El cura es el único ciudadano que tiene derecho y deber de permanecer neutral en las causas, en los odios, en las luchas de los partidos que dividen las opiniones y los hombres, porque es ante todo ciudadano del reino eterno, padre común de vencedores y vencidos, hombre de amor y de paz y que no puede predicar sino paz y amor; discípulo del que prohibió derramar ni una gota de sangre para su defensa y que dijo a Pedro: Vuelve tu espada a la vaina". (Lamartine.— De los deberes civiles del cura.— Tomo 4o, pág. 372).

No fué, por lo mismo, censurable la medida que se tomó, de reducir a prisión, el 8 por la noche, a los curas que resultaron sindicados, como los principales promotores de

de muerte afrentosa que les esperaba, con la de extrañamiento del país y con las incomodidades y sufrimientos consiguientes a un viaje no preparado. Pero ni ese rasgo de longanimidad pudo modificar el odio sistemado que los realistas tenían por los patriotas.

XVI

Entre tanto Goyeneche se afrontaba con las fuerzas reunidas de Rivero y Díaz Vélez, en los campos de Sipesipe, el día 13 del propio mes de agosto.

Cochabamba, a diferencia de La Paz y Oruro, aun se mantenía en armas y reconcentraba todos sus recursos bélicos para oponer resistencia a la marcha triunfal con que avanzaba el vencedor de Huaqui; pero los heroicos esfuerzos de esa valerosa ciudad, una de las primeras en armarse y de las últimas en someterse, fueron desgraciados en la acción de Sipesipe, por la superioridad militar y numérica de la infantería realista contra la caballería de los independientes.

El 16 por la noche se recibió en esta villa la fatal noticia de ese descalabro que sufrieron los últimos restos de las fuerzas revolucionarias. Las autoridades locales, confundidas con tan inesperada nueva, aparentaron haber recibido una noticia contraria, es decir, demasiado plausible. (75).

Reunidos en consejo secreto los señores Pueyrredón,

(75) El 15 según otros historiadores; lo que no es varosímil, por la circunstancia de haberse recibido en esta villa aviso de la derrota el 16, aunque el coronel Pueyrredón asegura, en su parte de operaciones, haberla recibido el 24 por la tarde, lo que está en contradicción con las crónicas de Potosí.

Quintana, Nogales, Barrenechea, Ascárate, Ferreyra y otros más de los principales jefes revolucionarios, después de serias discusiones, convinieron en divulgar por bando molemnne, la noticia falsa de haber sido totalmente batido el ejército de Goyeneche, en las inmediaciones de Cochabamba, ordenando inmediatamente echar las campanas a vuelo, iluminar la población y hacer otras manifestaciones análogas de satisfacción y gozo, con el propósito deliberado de aplazar por unos días más el peligro inminente que les amenazaba, y darse tiempo para hacer los preparativos indispensables para su salvación.

Al extraordinario, portador de la noticia, se le hizo regresar inmediatamente, con una carta de recibo, por el mismo camino que trajo, en previsión de que sus relaciones orales no viniesen a desmentir la fábula que habían inventado y lanzado al conocimiento público; pero todas estas precauciones no bastaron para mantener al pueblo en su error y ocultar la verdad de lo ocurrido, por mucho tiempo.

Al día siguiente fué descubierta toda la intriga, mediante la relación sucinta que se hizo de aquel hecho de armas y de los sucesos posteriores, por uno de los oficiales de Goyeneche, en una carta privada dirigida a un religioso de San Francisco. Se comunicaba en ella, detalladamente, cómo tuvo lugar el ataque; la mortandad y pérdida de armas y municiones que experimentó Rivero; el número de prisioneros que le tomaron; la ocupación de la villa de Cochabamba; la benignidad con que Goyeneche trató a sus habitantes, especialmente a los jefes y oficiales prisioneros, cuyas heridas había curado con sus propias manos, enjugando sus lágrimas con su pañuelo, y cómo los amones-

dó publicar, el 21 de agosto, un bando, por el que hizo saber al vecindario que hallándose el enemigo muy próximo a esta villa y no habiendo fuerzas bastantes para salirle al encuentro y oponerle resistencia, era prudente abandonar la plaza, retirando de ella todos los elementos de guerra de que pudiera aprovechar para continuar la obra de exterminio de los independientes, que se había propuesto el vencedor de Huaqui y de Sipesipe; que por lo tanto, cualquiera persona que tratase de impedir la salida de los tesoros fiscales y los demás pertrechos de guerra, que iban a conducirse solamente a Tupiza, para ponerlos a salvo, sería castigado con el último suplicio, sin tenerse en cuenta ni su carácter, ni su sexo, ni su condición social.

Esas prevenciones y conminatorias fueron escuchadas por el populacho con profundo desdén, porque sus antiguos rencores, no extinguidos, contra el Ejército Auxiliar, el temor de las hostilidades que contra ellos pudiera desplegar el General victorioso, próximo a llegar y la volubilidad e inconstancia propias de las turbas, fueron otras tantas causas que operaron una reacción radical de ideas en el bajo pueblo. (77).

Los patriotas de ayer se convirtieron en los realistas de hoy; los que vitorearon la libertad el 10 de Noviembre de 1810, se preparaban a tirar el carro triunfal del déspota contra cuya autoridad protestaron: tal es la ley de inestabilidad que rige a las masas indisciplinadas en épocas de transición social y política.

(77) Ya se tuvo noticia de que Goyeneche venía sembrando la desolación por todas partes y que había incendiado los puertos de Chalapata y Condo.

XVII

Llegó, por fin, el momento en que las fuerzas patriotas, constreñidas por la situación, debían abandonar esta importante plaza de armas. Su retirada fué en extremo peligrosa, como lo es siempre todo movimiento retrógrado ejecutado al frente del enemigo. Una cuasi-derrota.

Desde la salida de la ciudad tenían que tocar con inconvenientes y hostilidades de todo género, para caminar después cercados de contrariedades y de asechanzas por todas partes, tanto más sostenidas, cuanto que llevaban consigo el peor enemigo, la plata. Para superar esas dificultades y salir triunfantes de los obstáculos con que se intentó cerrarle el paso, necesitó el jefe expedicionario mucha sangre fría, mucha astucia y un vigoroso temple de alma. Sólo así le fué posible llevar a buen término su empresa.

La retirada de las fuerzas revolucionarias de esta plaza de Potosí, a las provincias del Sud, fué, por consiguiente, una de las más difíciles y peligrosas que se hicieron en la gran campaña de los 15 años, tanto por la pericia con que fué ejecutada, como por el éxito que obtuvo.

Oigamos la relación que hace de ella el mismo jefe que la dirigió:

“Desde luego resolví mi salida para el día 26, dice Pueyrredón, ocupando el día 25 en comprar o quitar del vecindario las mulas que me faltaban para el completo de las cargas; pero a cosa de las siete y media de la noche de aquel día, vino con precipitación el capitán de granaderos de La Plata a darme parte de que toda su compañía se había desertado, dejando las armas tiradas en el cuartel.

Este golpe habría sin duda trastornado mi confianza, si el amor de mi patria no me hubiese sostenido. Mi ruina era segura, si al amanecer del día siguiente me encontraba el pueblo, desarmado y faltándome los granaderos, que por su disciplina, eran la única fuerza que se mantenía con respeto; porque, aunque tenía dos compañías de Cinti, acababan de llegar de su país; en consecuencia, empecé a dar mis disposiciones para salir aquella noche, sin descubrir, sino a los de mi entera confianza, esta determinación... y sin más fuerzas que 45 hombres de armas, resolví intentarlo todo. Es cierto también que tenía las dos compañías de Cinti que componían el número de más de 70 hombres”.

“A las doce de la noche mandé pasar las mulas a la Moneda, con la orden a los comisionados que empezaron a cargar y entre las sombras de las más tenebrosas, se hizo la operación con mejor suceso del que yo esperaba, quedando cargadas todas a las 4 de la mañana del 25. Cuando tuve tomadas todas mis medidas, mandé al teniente de artillería d. Juan Pedro Luna, que clavase la artillería que había en la plaza y fué ejecutado en el momento por este recomendable oficial, que desde mi llegada a Potosí me ha servido incesantemente con un celo distinguido.

“El populacho dormía descuidado, o preparaba tal vez, en el silencio de la noche, los cordeles con que intentaba atarme al yugo de su infidelidad, pero yo velaba entre los cuidados de salvar el patriotismo de mi madre patria. Serían las 4 y media de la mañana cuando hice mi salida, ordenando, estrictamente, el mayor silencio en la tropa y mandando quitar todos los cencerros a las recuas, para que el ruido no advirtiese de mis movimientos a los que ya miraba como a mis enemigos; más sin poder evitar la des-

gracia de que se extraviasen tres cargas de plata al tiempo de salir y que pudieron ser siete, si el celo de d. Roque Quiroga, no hubiese salvado cuatro más que ya estaban robadas y escondidas en un cuarto de los patios inferiores de la Casa de Moneda, a donde entró con luz para evitar cualquier casual o malicioso extravío, que favorecían tanto las tinieblas y el mismo desorden en que las circunstancias me obligaban a salir”.

“Tomadas todas las avenidas de la plaza y reunidas en ellas las cargas, dí la orden de marchar, colocando mi fuerza a vanguardia y retaguardia; así atravesé las calles de aquella gran población, sin más bullicio que el indispensable que causaba el pisar de los animales: cuando la luz del día 25 vino a mostrarme el estado de mi caravana, ya la había puesto fuera del riesgoso paso del Socavón. Mi corazón respiró al verme ya en el campo y libre de los peligros que cada calle y cada casa me ofrecían. El populacho despertó en fin y viendo burladas sus preparaciones, manifestó ya sin freno su furor; corrió a los campanarios de toda la villa y alborotó con sus toques de arrebató y reunido en multitud acudió a la casa de Gobierno y a la mía, para sacar la artillería que en ella había, con la que vino presurosa en mi alcance en la segura confianza de despedazarme, pero, cuando ya en las inmediaciones del Socavón, empezó a cargarla y cebarla, fué sin igual su desesperación al encontrarla clavada e inutilizada, lo que hasta allí no había concebido su bárbara precipitación, según me informaron varios individuos de aquella villa, que salieron algunas horas después que yo”.

“No les retrajo este acontecimiento y reunidos con toda la indiada del cerro que estaba de antemano convoca-

da para el efecto, y yo lo sabía, vino a atacarme apresurado. El ruido de las campanas que había yo oído, me tena ya advertido de los movimientos del populacho y, en consecuencia, coloqué toda mi fuerza a retaguardia de las cargas, sin discontinuar la marcha. Pocos momentos se pasaron cuando ya ví venir una gruesa multitud en mi alcance. Ya no era tiempo de reflexionar, sino de defender a balazos, lo que con tanta fatiga había salvado; ordené, pues, que las cargas marchasen al cuidado de los comisionados d. José Toro y d. Roque Quiroga y con la escolta de 16 cinteños caminasen y yo quedé a esperar a la chusma rebelde. Ocupé una pequeña altura sobre el camino real, formé en ala mis contrahechos granaderos (78) y dividiendo en pequeñas guerrillas mi ejército de 45 hombres de fuerza efectiva, me fui sobre el populacho, que no bajaba de dos mil, armados de palo, lanza, hondas y algunas armas de fuego. Resistieron por algún tiempo el de mis divisiones; pero, aterrorizados sin duda con la vista de mi cuerpo de reserva que había dejado formado sobre la altura, se pusieron en fuga, ganando los cerros para salvarse y dejando algunos muertos en el campo, cuyo número no puedo informar, porque lo ignoro. Reuní mi gente y continué la marcha. La chusma hizo lo mismo y siguió en mi alcance: la esperé de nuevo y la escurmenté como la vez primera, con sólo la desgracia del Alférez d. Gaspar Burgos, que salió contuso en una mano de un golpe de honda, de que ya está sano. Repetí mi operación de marchar y aquella maldita chusma, con la facilidad de gamos, se dis-

(78) Alude a la circunstancia de haberlos vestido siendo reclutas con el uniforme y morriones de los granaderos de La Plata, que desertaron el día de antes.

persaron por los cerros para reunirse en la misma, luego que observaba mis espaldas: me ataca por tercera vez para ser rechazada como las anteriores; pero en ésta tuve la desgracia de que mi ayudante graduado d. Ignacio Orgaz, recibise un balazo en la cabeza, de que me aseguran haber muerto ya en Tarija, a donde pude hacerlo llegar a favor del más prolijo y humano cuidado del físico d. Diego Parolsien y sin haberlo podido dejar hasta esa villa, porque en todas partes quedaba entre enemigos y era cierto su sacrificio. Así seguí por todo el día en una continua repetición de acciones, hasta que las sombras de la noche dispersaron los varios grupos de mis cobardes enemigos en las inmediaciones de La Lava". (79).

Con no menos peligros e inconvenientes que se le opusieron con admirable insistencia en el resto de su trayecto, desviando caminos y combatiendo a cada paso todos los días con montoneras y emboscadas organizadas por los realistas, pudo al fin la expedición llegar al Orán, después de haber recorrido los territorios de Cinti y Tarija. Así se salvaron esos caudales y esos últimos restos militares que más tarde debían servir de base para organizar el segundo ejército auxiliar, que vino a las órdenes del General Belgrano.

El mismo día 25 de agosto, mientras que el populacho inquietaba a Pueyrredón a su salida con las escaramuzas de que hemos dado cuenta, se organizaba en la villa el nuevo orden de cosas, en Cabildo abierto, al que se invitó con la campana del Ayuntamiento a los leales vasallos de Fernando VII, por todos los acaudalados realistas, que

(79) Juan Ramón Muñoz Cabrera.—Ob. cit, pág. 230 y siguientes

salieron de sus escondites a iniciar la toma de posesión de la plaza, a nombre del gobierno real.

Fué nombrado gobernador interino de la villa, el Tesorero de la Real Caja, d. Miguel Lamberto de Sierra, por aclamación general de los concurrentes.

Se hizo también, en igual forma, la designación de los miembros que debían componer el Cabildo. Los antiguos oficiales reales fueron restituidos a sus cargos y empleos.

Por la noche estuvo de regreso la turba popular, que fué persiguiendo en su retirada a las tropas de la patria y la rabia de su impotencia, por no haber logrado su intento de evitar la extracción de los caudales, vino a cebarse en las propiedades de los patriotas, cuyas casas fueron completamente robadas, sin que nadie hubiera podido evitarlo, calculándose en más de cien mil pesos sólo el valor en metálico saqueado de seis de ellas.

Al siguiente día mandó el Gobernador devolver a sus dueños todo lo robado y como nadie obedeciese esa orden, se registraron varias casas de los sindicatos como cabecillas del saqueo, durante tres días consecutivos y se recogieron más de treinta mil pesos, que en vez de ser restituidos a los damnificados, se destinaron para servir de fondo a la Casa de Moneda.

En los siguientes días, hast el 13 de noviembre, fueron llegando sucesivamente los principales realistas, como d. Pío Tristán, d. Felipe Lizarazu, Cañete, Sermeño y otros más.

Los curas desterrados regresaron también a ocupar sus puestos, anunciando que tres días después entraría el General Goyeneche con todo su ejército.

salieron de sus escondites a iniciar la toma de posesión de la plaza, a nombre del gobierno real.

Fué nombrado gobernador interino de la villa, el Tesorero de la Real Caja, d. Miguel Lamberto de Sierra, por aclamación general de los concurrentes.

Se hizo también, en igual forma, la designación de los miembros que debían componer el Cabildo. Los antiguos oficiales reales fueron restituidos a sus cargos y empleos.

Por la noche estuvo de regreso la turba popular, que fué persiguiendo en su retirada a las tropas de la patria y la rabia de su impotencia, por no haber logrado su intento de evitar la extracción de los caudales, vino a cebarse en las propiedades de los patriotas, cuyas casas fueron completamente robadas, sin que nadie hubiera podido evitarlo, calculándose en más de cien mil pesos sólo el valor en metálico saqueado de seis de ellas.

Al siguiente día mandó el Gobernador devolver a sus dueños todo lo robado y como nadie obedeciese esa orden, se registraron varias casas de los sindicados como cabecillas del saqueo, durante tres días consecutivos y se recogieron más de treinta mil pesos, que en vez de ser restituidos a los damnificados, se destinaron para servir de fondo a la Casa de Moneda.

En los siguientes días, hast el 13 de noviembre, fueron llegando sucesivamente los principales realistas, como d. Pío Tristán, d. Felipe Lizarazu, Cañete, Sermeño y otros más.

Los curas desterrados regresaron también a ocupar sus puestos, anunciando que tres días después entraría el General Goyeneche con todo su ejército.

XVIII

Desde aquel día (13 de septiembre), principiaron a hacer grandes preparativos para recibir de una manera espléndida al vencedor de Huaqui y Sipesipe, que venía de Chuquisaca, donde permaneció varios días.

Los esclavos, indignos de ser libres, iban a dar un testimonio público de servil afecto, al representante de la autoridad que los había subyugado desde 300 años antes, contra la que acababan de protestar con armas en mano.

En menos de un año que estuvieron desembarazados de su presión, la echaron de menos, pues sentían asfixiarse en la atmósfera de libertad, a que no estaban acostumbrados.

Siervos doblegados desde la cuna bajo el látigo de su señor, no podían erguirse con la dignidad del hombre libre, sin experimentar violencia y volver a la servidumbre.

No fueron, por consiguiente, inusitados los preparativos que hacían para arrojar palmas y tender sus mantos sobre el camino que iba a recorrer Goyeneche, estando dispuestos hasta a uncirse voluntariamente al carro victorioso que debía conducirlo por las calles de la villa.

Nada extraño que nosotros, hijos de tales padres, hubiéramos heredado y conservado hasta hoy esos hábitos de degradante servilismo que repugnan a la igualdad democrática, en fuerza de los que entonamos himnos de alabanza y ofrecemos danzas y sonatas a un presidente republicano, y quizá también, y más frecuentemente, a los despotas y tiranos, que son los que más se complacen con ese género de manifestaciones, que halagan la vanidad, sin satisfacer el corazón. Esos numerosos y brillantes arcos

de triunfo, levantados regularmente por mandato de la policía, esos vitores inmerecidos y falaces, que atruenan el aire, esa algazara de un populacho embriagado, esas colgafuras y guirnaldas, esas misturas y aguas de olor, que aún se acostumbran en circunstancias análogas, son las mismas e idénticas manifestaciones de homenaje con que se adula el orgullo de los representantes de la Majestad española, en la época tristísima de nuestra esclavitud colonial, cuando antes de ser hombres, éramos siervos obedientes a la voluntad de un Rey, que ni siquiera era conocido, sino en efigie.

Las prerrogativas de la Corona, con su autoridad casi divina, exigían o disculpaban, en alguna manera, esas humillantes manifestaciones de respeto y hasta de adoración de los esclavos, que nada valían por sí solas, ante su Señor, que disponía, a su arbitrio, de vidas y de haciendas. Pero, en la república, que proclama la igualdad como fundamento de la sociedad, y reconoce la soberanía del pueblo como el origen inmediato y único de todo poder público y la ley como la sola regla de conducta para gobernantes y gobernados, tales prácticas son un verdadero contrasentido, una disonancia, contra la que protestan de consuno, la altivez del hombre libre y la índole de las instituciones republicanas que nos rigen.

¿Cuándo dejaremos esas añejas y absurdas prácticas de la esclavitud colonial? Cuando se depure por completo nuestro organismo del elemento español que aún vive encaramado en ciertos hombres de ideas rezagadas, en la ignorancia de las masas, en las preocupaciones, en los hábitos, en los intereses de muchos.

Cuando los que desempeñan los altos puestos, no los

exijan como un tributo anexo al ejercicio de la autoridad suprema; cuando prefieran las fruiciones íntimas del deber cumplido y el amor sincero de los pueblos a las teatrales ovaciones de la multitud; cuando comprenden que éstas pasan como el humo de incienso y se pierden como el eco en el aire y que aquellas permanecen y duran como la conciencia del hombre honrado, mientras dura la vida; en fin, cuando gobernantes y gobernados, adquieran hábitos republicanos y sepan respetarse a sí propios.

Formóse, pues, un grande arco de triunfo en el lugar donde existía la pila de San Roque, para dar allí la bienvenida a Goyeneche, con retumbantes arengas, recitadas en tono declamatorio; pocos pasos más adelante, se levantó una portada espléndida pintada con esmero de árboles y florestas, adornadas con banderolas e inscripciones en prosa y verso; su centro representaba una puerta cerrada, que debía ser abierta por el héroe de la fiesta con una llave de oro, que se le presentó en una bandeja. Desde ese lugar hasta la casa de Jullá (hoy la de Harriague y Cía), destinada para su alojamiento, las calles se hallaban ricamente enjaezadas y los balcones ocupados por el bello sexo, que se regalaban a porfía tarjetas de oro, flores, guirnaldas y esencias, sin que sea necesario decir que fueron innumerables los arcos de triunfo levantados en todo el trayecto de la entrada; música y aplausos en todas las esquinas, vítores frenéticos lanzados por la muchedumbre que formaba el cortejo, acompañamiento del Cabildo, curas, prelados, comunidades y demás corporaciones.

Con tales demostraciones quedó Goyeneche mucho más engreído de lo que estaba y en el delirio de su vanidad, quiso darse aires de verdadero monarca. Desde ese momento

su palacio fué montado por una competente y lucida guardia de honor; en la testera del salón de recibo tenía un suntuoso dosel de terciopelo carmesí y bajo de él un gran sillón colocado a cierta altura, a manera de trono regio, con un sitial por delante. Ese lugar estaba destinado a las grandes recepciones oficiales y a los demás actos de estricta etiqueta y de audiencia pública. El mismo tono de su voz, estudiado, y sus maneras graves y afectadas, dejaban ver la pequeñez del hombre, a través de esa apariencia de grandeza. (80).

Tal es el efecto que siempre produce la baja adulación en los hombres que no saben despreciarla: los priva del sentido común volviéndolos insensatos y cuando les falta la atmósfera de servilismo, se asfixian y caen miserablemente al abismo de su miseria, entre la rechifla de sus mismos adoradores, para no levantarse más.

Tres días después llegó el Arzobispo de Charcas don Benito de Moxó, acompañado de varios canónigos del coro metropolitano, a poner al servicio de Goyeneche, la autoridad eclesiástica que investía, rindiendo a sus plantas las sagradas insignias del episcopado.

Su alojamiento fué la casa de Musonda, calle de Santa Teresa.

(80) Goyeneche visita en Potosí, la casa del Conde, la del Marqués de Otavi y la de Sierra; tiene la guardia de 100 hombres y desde la primera noche nadie pasa por su calle. El teme porque hubo de haber en Potosí contra-revolución que tramó Pedro Pardo, cochabambino, con 2,000 cholos que convocó y la indiana convocada por la de La Paz y Chayanta: los indios fueron delatados y no los encontró varios papeles de la revolución: mandó azotar a muchos poniéndoselos a los pechos los papeles.—Pardo fué desterrado a Lima y lo quitaron los cochabambinos.—(Noticias de José María Varas y Valentín Gonzáles).

XIX

Uno de los primeros actos de Goyeneche en esta villa, fue honrar, con regio esplendor, la memoria de los Jefes caudillos fusilados por Castelli el 15 de diciembre del año anterior, para deslumbrar a la multitud con aparato que habíase a los sentidos y despertase en ella simpatías a su favor.

Comunicó para el efecto las órdenes precisas.

La exhumación de los cadáveres y la pompa fúnebre debían tener lugar en distintos días.

El 22 se desenterró el cadáver de Sanz del convento de las Carmelitas, donde se hallaba sepultado y fué conducido al templo de San Francisco para la celebración de las exequias.

El ejército todo concurrió de gran parada, formado en dos alas en las calles por donde el cadáver debía ser llevado, con las armas a la funerala, los tambores enlutados, las cornetas destempladas y la música ejecutada en tono fúnebre.

Concurrió también toda la nobleza, rigurosamente enlutada: el Arzobispo, arrastrando una inmensa cauda enlutada y los curas, canónigos, prelados y demás individuos del clero secular y regular, detrás de él; el General Goyeneche con todos los atavíos y condecoraciones de su grandezas y los condes, marqueses, cabildo, oidores, caballeros cruzados, coroneles y tenientes coroneles, formándole cortejo.

Una mitad del regimiento de caballería, lujosamente equipado, presidía la comitiva, y la otra cubría la retaguardia.

llar y se le hizo reconocer como a uno de los jefes de la división realista.

La chispa revolucionaria se propagaba, entre tanto, en las demás provincias del Alto Perú: la villa de Cochabamba, acaudillada por d. Francisco Rivero, se insurreccionó contra las autoridades realistas, aprisionó a las personas más afectas a la metrópoli y se pronunció en favor de la Junta de Buenos Aires, el 14 de Septiembre del propio año. A ese movimiento popular siguió el de Oruro, dirigido por el Sub-delegado d. Tomás Barrón, en los últimos días del mes de septiembre, y se consumó con el apresamiento del ministro contador d. José María Sánchez Chávez, que opuso resistencia. El triunfo de Aroma, obtenido el 14 de octubre, por las armas de la patria, y que fué el primero que se consiguió contra las huestes realistas, vino a coronar los heroicos esfuerzos de los hijos de Cochabamba, que, entregados a sí mismos, afrontaron con valor a un enemigo superior en número, en armas y en disciplina militar.

El segundo pronunciamiento de La Paz, que tuvo lugar el 16 de noviembre, con motivo de la entrada triunfal de una división expedicionaria, mandada de Cochabamba por d. Francisco Rivero, bajo las órdenes de d. Bartolomé Guzmán, complementó la revolución, en todo el Alto Perú.

VI

Mientras tanto, el ejército auxiliar de Castelli, se enfrentaba con las fuerzas de Chuquisaca y Potosí, convenientemente parapetadas en la villa de Cotagaita.

El 27 de octubre mandó Castelli un parlamentario al campo enemigo para entrar en negociaciones con Nieto y

su palacio fué montado por una competente y lucida guardia de honor; en la testera del salón de recibo tenía un suntuoso dosel de terciopelo carmesí y bajo de él un gran sillón colocado a cierta altura, a manera de trono regio, con un sitial por delante. Ese lugar estaba destinado a las grandes recepciones oficiales y a los demás actos de estricta etiqueta y de audiencia pública. El mismo tono de su voz, estudiado, y sus maneras graves y afectadas, dejaban ver la pequeñez del hombre, a través de esa apariencia de grandeza. (80).

Tal es el efecto que siempre produce la baja adulación en los hombres que no saben despreciarla: los priva del sentido común volviéndolos insensatos y cuando les falta la atmósfera de servilismo, se asfixian y caen miserablemente al abismo de su miseria, entre la rechifla de sus mismos adoradores, para no levantarse más.

Tres días después llegó el Arzobispo de Charcas don Benito de Moxó, acompañado de varios canónigos del coro metropolitano, a poner al servicio de Goyeneche, la autoridad eclesiástica que investía, rindiendo a sus plantas las sagradas insignias del episcopado.

Su alojamiento fué la casa de Masonda, calle de Santa Teresa.

(80) Goyeneche visita en Potosí, la casa del Conde, la del Marqués de Otavi y la de Sierra; tiene la guardia de 100 hombres y desde la primera noche nadie pasa por su calle. El teme porque hubo de haber en Potosí contra-revolución que tramó Pedro Pardo, cochabambino, con 2,000 cholos que convocó y la indiana convocada por la de La Paz y Chayanta; los indios fueron delatados y no les encontró varios papeles de la revolución: mandó azotar a muchos poniéndoselos a los pechos los papeles.—Pardo fué desterrado a Lima y lo quitaron los cochabambinos.—(Noticias de José María Varas y Valentín Gonzáles).

XIX

Uno de los primeros actos de Goyeneche en esta villa, fué honrar, con regio esplendor, la memoria de los jefes realistas fusilados por Castelli el 15 de diciembre del año anterior, para deslumbrar a la multitud con aparato que hablase a los sentidos y despertase en ella simpatías a su favor.

Comunicó para el efecto las órdenes precisas.

La exhumación de los cadáveres y la pompa fúnebre debían tener lugar en distintos días.

El 22 se desenterró el cadáver de Sanz del convento de las Carmelitas, donde se hallaba sepultado y fué conducido al templo de San Francisco para la celebración de las exequias.

El ejército todo concurrió de gran parada, formado en dos alas en las calles por donde el cadáver debía ser llevado, con las armas a la funerala, los tambores, enlutados, las cornetas destempladas y la música ejecutada en tono fúnebre.

Concurrió también toda la nobleza, rigurosamente enlutada: el Arzobispo, arrastrando una inmensa cauda morada y los curas, canónigos, prelados y demás individuos del clero secular y regular, detrás de él; el General Goyeneche con todos los atavíos y condecoraciones de su grandeza y los condes, marqueses, cabildo, oidores, caballeros cruzados, coroneles y tenientes coroneles, formándole cortejo.

Una mitad del regimiento de caballería, lujosamente equipado, presidía la comitiva, y la otra cubría la retaguardia.

En el centro del hermoso templo de San Francisco se levantó un altísimo y suntuoso capelardente alumbrado con miles de ceras de Castilla y a sus lados estaban colocados dos magníficos doceles, uno para el Arzobispo y otro para Goyeneche.

Al siguiente día se celebraron misas generales desde las 7 de la mañana y a las nueve principiaron las exequias, a las que concurrió, por la novedad más que por otro motivo, una multitud inmensa de gente.

Pontificó el Arzobispo y el elogio fúnebre fué pronunciado por el Padre felipense d. Agustín Otondo.

Concluídas las ceremonias, el cadáver fué conducido nuevamente al mismo lugar de donde se lo exhumó, con igual o mayor pompa que el día anterior.

Se recuerda de esa función fúnebre como de una de las más solemnes en su género que haya tenido lugar en Potosí, por la magnificencia y esplendor que la rodearon.

El 29 desenterraron también el cadáver de Nieto de la iglesia de la Misericordia, para conducirlo a la ciudad de La Plata, donde se le dispuso iguales honores que al de Sanz.

Todos los personajes civiles y militares anteriormente enumerados, así como el ejército, se pusieron en marcha a Chuquisaca, el día 30, presididos por Goyeneche y el Ilustrísimo Arzobispo.

La expedición de Goyeneche no duró más que 24 días, pues, como militar de previsión, no creyó prudente abandonar por más tiempo esta importante plaza de armas, que la designó ya para centro de sus operaciones bélicas.

Se confirma el saqueo que hizo entonces Goyeneche de la catedral de Chuquisaca, de toda la plata labrada, que-

dando solamente los blandones de que se agarraron los canónigos. Se hizo acuerdo o acta y el Arzobispo y Cabildo Eclesiástico consintieron en el robo, a excepción del canónigo Areta, vizcaíno, que no quiso firmar. (81).

No se explica, entre tanto, la razón por la que dejaron de tributar iguales honores que a Sanz y Nieto, al cadáver de Córdoba, notable personaje fusilado juntamente con aquellos y cuya memoria debió ser igualmente grata para los realistas.

No se hizo, pues, ni la más ligera mención de él.

XX

Goyeneche, antes de su partida para la ciudad de La Plata, donde se dirigió, como acabamos de decirlo, conduciendo los restos de Nieto, mandó a Porco un destacamento de 200 hombres del batallón de cívicos, a las órdenes de don Indalecio González de Socasa, que nos es ya bastante conocido y de los oficiales Saravia, Morales y Hoyos, por temores y avisos que tuvo de que en aquella provincia pudiera turbarse el orden establecido, por sublevaciones parciales de los guerrilleros que encabezaban a los indios.

La segunda revolución libertadora que estalló en Cochabamba, en noviembre de este año, obligó a Socasa a dirigirse a Oruro para acudir prontamente a cualquier eventualidad imprevista y para evitar la propagación del desorden en las provincias vecinas al foco revolucionario, colocándose en aquel lugar estratégico.

(81) Noticias comunicadas por don José María Varas y don Valentín Gonzáles. Gaceta oficial de Buenos Aires. (Juan Ramón Muñoz Cabrera. pág. 249).

La valerosa e infatigable villa de Cochabamba pretendió, en efecto, comunicar su nueva iniciativa a las provincias de Chayanta, Charcas y Oruro, enviando expediciones armadas que pudieran favorecer sus pronunciamientos, luchando, si necesario fuese, para vencer la resistencia de los sostenedores del poder real y apoderarse de esas plazas.

D. Esteban Arze marchó, en efecto, sobre Oruro con la fuerza numérica de 3.000 hombres de caballería y 200 infantes, pero fué batido y derrotado por Socasa, que apenas tenía 400 hombres, el 16 de noviembre. Entonces dió el vencedor una prueba más de la pequeñez de su alma y de la cobarde perversidad de su carácter, ahorcando a 23 prisioneros que cayeron en sus manos.

Igual suerte corrió en Huanipaya la fuerza expedicionaria que, en número de 2.000, marchó de Mizque sobre Chuquisaca, la que fué batida y deshecha por el brigadier Juan Ramírez, a la cabeza de uno de los batallones del Real de Lima, suficientemente reforzado con una columna de 100 hombres de infantería y seis cañones, que mandó de esta ciudad Goyeneche, al saber la aproximación de las fuerzas cochabambinas (12 de diciembre). Esta derrota tuvo lugar a pesar de que la ciudad de La Plata se encontraba favorablemente dispuesta a condyuar los propósitos revolucionarios, iniciados por la intrépida villa de Oropesa y en conspiración permanente.

“Corrían los angustiosos días de noviembre de 1811, dice un escritor contemporáneo y conciudadano nuestro. La ciudad de La Plata, asiento de la Audiencia y Cancillería Real erigida por la cédula reformativa de 1776, había sido seriamente amagada por más de seis a ocho mil criollos de la raza indígena sublevados por los caudillos que se

milaban en las montañas que rodean a la coqueta ciudad. Figuraban entre los más más exaltados el célebre Carlos Taboada y un Dr. Guzmán, los cuales obraban de acuerdo con secretos partidarios de la causa americana, altamente colocados”.

Dice el mismo escritor en otro pasaje: “Sin embargo y no obstante los triunfos de las armas españolas, después de la derrota de Huaqui, La Plata, (Chuquisaca) cuna volcánica de la revolución, según la expresión gráfica de Vicuña Mackena, atizaba de continuo el fuego de la insurrección y permanecía en exaltación perpetua. (82).

Ambas victorias, comunicadas a Goyeneche por extraordinario, fueron celebradas en esta villa con grandes manifestaciones de complacencia, por habérseles atribuido un alcance que no tenían.

XXI

El verdadero peligro para los realistas, no venía, sin embargo, de esa parte, sino del lado del Sud. Allí se habían aglomerado todos los elementos de guerra. Los jefes revolucionarios, auxiliados por la Junta provisoria de Buenos Aires y en posesión de suficientes caudales en metálico, no perdían momento: aumentaban tropas, las instruían en la táctica militar y en el manejo de las armas, acopiaban pertrechos de guerra y trabajaban en todo sentido, con admirable tesón, para volver a la demanda con mayores bríos y con la energía templada en el infortunio.

(82) Santiago Vaca Guzmán.—Episodios de la independencia americana.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1877.—(La Alborada del Plata, N^o 1, págs. 4 y 5).

La perspicacia de Goyeneche comprendió fácilmente que el verdadero y serio peligro le amenazaba de ese lado y se previno a parar el golpe dirigiendo su atención a esa parte.

Con el doble objeto de reclutar y disciplinar mayor número de tropas para aumentar su ejército, y de no perder de vista al enemigo, teniéndolo en continuo jaque, envió a Suipacha un destacamento de gente selecta, (24 de noviembre), con la fuerza efectiva de 200 hombres, (160 infantes y 40 artilleros), a las órdenes del teniente coronel Barreira y, al día siguiente, una división de 500 hombres, bien municionados, a las órdenes del brigadier Piconga.

Los jefes independientes Díaz Vélez, Balcarce y Viamont, que se hallaban situados en Cangrejos, avanzaron con tal motivo sobre la línea de La Quiaca, con objeto de atacar esas diminutas fuerzas realistas y batirlas por fracciones, antes de que fueran reforzadas, como lo fueron en efecto y las hicieron retroceder hasta Cotagaita.

La noticia de este incidente obligó a Goyeneche a mandar una nueva división de 1.000 hombres, (diciembre 21), en protección de Picoaga.

Envalentonado el jefe realista con tan oportuno y respetable contingente de fuerzas, persiguió a Díaz Vélez y lo obligó a retroceder a su turno hasta Salta, habiendo avanzado él mismo hasta Yavi, donde situó su cuartel general. Pero su permanencia en ese lugar no fue muy duradera ni tranquila, porque atacado nuevamente por los independientes, (29 de diciembre), se vió obligado a contramarchar hasta Tupiza, perdiendo todo el territorio ganado a fuerza de audacia y de inminentes riesgos.

Esas escaramuzas militares no habrían tocado a su

termino, a no haber sobrevenido el desastre casual de Suipacha, (12 de enero de 1812), en que los independientes perdieron una victoria ya obtenida, a consecuencia de una creciente imprevista del río, que, cuando menos lo pensaron, cortó las comunicaciones de un destacamento avanzado sobre el enemigo, en el momento de coronar el triunfo con la persecución de los dispersos.

Pero aquí debo poner fin a la narración de los acontecimientos ocurridos en 1811, porque la derrota de Suipacha y los demás sucesos que le siguieron pertenecen ya a 1812.

Sólo me resta decir que el 28 de diciembre, nueve ilustres patriotas, entre los que figuran Mariano Tomás, jefe de indios, el hijo del Mellizo, el Prior de San Agustín, Manuel Millares, Mariano Nogales (llamado "El Cojo") y Mariano Nogales, el menor, fueron desterrados y remitidos a Lima, a disposición del Virrey Abascal, bajo la custodia de don Francisco Neila, dos oficiales y doce hombres de tropa.

Esos patriotas fueron reducidos a prisión, con otros más, el 27 de agosto, después de la retirada de Pueyrredón, habiendo ocurrido después la circunstancia de que Alejo Nogales consiguió fugar de la prisión y Manuel Nogales murió repentina y misteriosamente en la cárcel, de hambre, según dicen.

Ya veremos la infausta suerte que les cupo, en el siguiente año, a los otros dos hermanos Nogales, hoy arrastrados al destierro, así como al desgraciado y benemérito Millares, compañero de aquellos.

Quedaron presos otros 62 patriotas, cargados de platinas, grillos y esposas, entre los que figuran el cura de Otuya Dr. Aranibar, el Dr. Hipólito Ulloa, un tal Dávila, Mi-

guel Comas y Domingo Saavedra, sindicados unos del imperdonable delito de haberse expresado mal contra Goyeneche y otros de haber prestado auxilios a los patriotas.

Tales fueron los últimos incidentes con que terminó en Potosí, el año 1811.

XXII

Siento, señores, haberos molestado tal vez con tan larga y fatigosa relación; pero me tranquiliza la idea de que vuestra benevolencia sabrá disculpar mi difusión, en homenaje al interés histórico que envuelve este humilde trabajo, especialmente para los que sois hijos de esta memorable ciudad, teatro de una gran parte de los acontecimientos cuya reminiscencia acabamos de hacer.

Los grandes días consagrados al culto de la libertad no pueden santificarse de mejor modo que haciendo este género de incursiones históricas sobre el pasado, para despertar la memoria de hechos, quizá olvidados o desconocidos y sacar de ellos útiles enseñanzas para lo presente y reglas de conducta para lo futuro y aun cuando no sea más que para deplorar nuestros pasados extravíos o admirar las glorias y heroicas acciones de nuestros mayores.

Las virtudes cívicas de los antiguos griegos se desarrollaron y fecundizaron a mérito de esa familiaridad con su propia historia, pues que en los Juegos Olímpicos se acostumbraba principiarse la solemnidad con la lectura de las poéticas Musas de Herodoto y de las severas y moralizadoras narraciones de Tucídides.

La Iglesia santifica sus días festivos con la lectura meditativa y atenta del gran libro de la humanidad, el Evan-

gello de Cristo, en cuyas páginas encuentra luz el ignorante, salud el enfermo, consuelos el afligido y fuente inagotable de tesoros el menesteroso.

La patria debe también santificar sus fiestas cívicas, mejor que de cualquiera otra manera, recorriendo meditada y atentamente las páginas de su propia historia, en las que se encuentra de igual modo abundante luz para guiar a los ciudadanos en el camino del deber; estímulos poderosos para apartarse de la pendiente del crimen, sublimes ejemplos de abnegación para imitarlos, motivos de implacable odio contra los tiranos, gratitud y aplausos para los apóstoles de la independencia, cánticos de alabanza para los sostenedores de la libertad, en fin, todo un mundo moral con sus miserias y grandezas, con sus hombres y sus hechos, con sus caídas y progresos, con sus virtudes y sus crímenes, ofreciéndose a la generación actual como una enseñanza palpitante para que sepa cumplir la ley de la historia: la marcha progresiva hacia una generosa igualdad de deberes y derechos.

Hoy que la historia ha llegado a ser la clave para la resolución de todos los problemas sociales, es aun más necesaria la santificación de los días de la patria por medio de ella.

“Lo que hace al siglo eminentemente histórico, es que en todas las ciencias morales no procede sino por narración. En vez de renovar los sistemas, los describe; en lugar de juzgarlos, se esfuerza en buscar las circunstancias que los produjeron en cada época”.

“En todo es la progresión la que interesa: busca en lo pasado motivos para confiar en el porvenir y quiere dar a

la historia la alta misión del profeta" (Barón de Barante. Enciclopedia moderna, tomo 17, pág. 426).

Una fiesta, cualquiera que sea, civil o religiosa, pública o privada, es, en último análisis, un día de reunión (mohadmi), en que los hombres fraternizan, se instruyen y se ayudan los unos a los otros; es el lazo social que en épocas fijas atrae y los une en armónico concierto para que, poniendo en común sus ideas y sus sentimientos, su placer y su entusiasmo, hagan pública profesión de sus creencias al pie de los altares, o entonen himnos de alabanza y de gratitud a los héroes que se sacrificaron por conquistarles patria y libertad, o tributen ofrendas de simpatía a la amistad, al amor, a la felicidad de los seres queridos.

El motivo que hoy nos reúne en este recinto es la principal y la más grande fiesta nacional, dedicada a la conmemoración de la espléndida victoria de Junín que, coronada con la de Ayacucho, abrió todo un continente a la vida de la libertad y a la reunión de la primera Asamblea general que proclamó la autonomía de Bolivia, erigiéndola una vez para siempre en nación independiente.

Que la fiesta misma y los espléndidos acontecimientos que la motivan, aproximen nuestros corazones y los unan con la cadena del amor nacional; que, fraternizando todos en nuestros antiguos sufrimientos y en nuestras glorias pasadas, que han sido comunes a todos los americanos, suprimamos los mezquinos antagonismos, que la política personalista ha engendrado en el país; que el esfuerzo común, la unidad del pensamiento y la solidaridad de nuestros destinos, sean el gaje que obtengamos de la presente fiesta cívica nacional.

Concluyo con las notables palabras del republicano

Pelletán, consagradas a la fraternidad social, único camino que ha de conducirnos al ideal que perseguimos, desde el nacimiento de la república democrática:

Hoy que "el dogma de la fraternidad ha salido del misticismo de la escuela para ponerse en contacto con el sentido común, quiere ser popular, práctica, comunicativa, ecléctica, en la verdadera acepción de la idea; condena para siempre la doctrina brutal de la sensación, esa muerte metafísica de la inteligencia; proclama la doctrina del progreso, la revelación continua de la historia, la religión permanente de la humanidad". (83).

Potosí, agosto 6 de 1878.

(83) La profesión de fé del Siglo XIX, pág. 334.

MEMORIA HISTORICA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS OCURRIDOS EN POTOSI EN 1812

Lectura hecha por el socio de número,
Modesto Omiste.

Señor Presidente, Señores y Señoras:

Aletargados nos hallábamos con el narcótico de la guerra civil, que disipa los más bellos ideales del patriotismo, trocándose en las amargas decepciones de la inestabilidad política.

Abatidos por la calamidad del hambre, en el último año, y por la de la peste, que es su consecuencia necesaria, sentimos desfallecer nuestras fuerzas, y apagarse el fuego que alimenta la actividad de la vida social.

En momentos de tanta postración y desventura, el eco de nuestras montañas repercute las pisadas del invasor chileno, en el sagrado suelo de la patria, y nos advierte que el honor, la integridad y la soberanía de Bolivia se hallan a merced del poder brutal de la fuerza.

Ese eco, y la voz de alerta que se comunica a todos

Los ámbitos de la República, disipan súbitamente el letargo que embarga nuestro ser; reanímanse, a su influjo, las fuerzas desfallecidas; enciéndese el fuego apagado del sentimiento nacional, con la misma intensidad y rapidez con que se sacude el organismo humano, tocado por la chispa eléctrica.

Hay algo de notable en este cambio repentino de situaciones, en esta inopinada transición. Es que Bolivia tiene virilidad propia; que saca su origen de una raza de héroes, cuya memoria y cuya acción oculta, ejercen poderosa influencia sobre la generación presente, haciéndola superior a las desgracias y calamidades, que el destino le depara. Es que, para alcanzar su porvenir de ventura, no olvida su pasado de gloria; es que la corrupción no ha roído sus entrañas, ni la vejez prematura gastado los resortes de su vida.

Hoy, nuestra misma debilidad es nuestra fuerza; y venceremos al enemigo, porque hemos resuelto vencerle.

“Hay un arranque generador de las cosas más grandes y más bellas que levanta el hombre bajo su planta —el entusiasmo— candente vapor de la fe, alma del alma”.

El entusiasmo se ha despertado en todos los bolivianos, inflamándose al soplo del peligro que amenaza, de la gloria que brinda sus laureles.

Al despedirse de nosotros el Gran Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre, exigió a la representación nacional, como premio a sus servicios, destituyéndosele de la inviolabilidad que le otorgaba la Constitución, se le resignificase y se lo sometiese, sin reserva, a las responsabilidades legales. Y continuó diciendo:

“Aun pediré otro premio a la Nación entera y a sus

administradores, el de no destruir la obra de mi creación, de conservar, por entre todos los peligros, la independencia de Bolivia: y de preferir todas las desgracias y la muerte de sus hijos, antes que perder la soberanía de la República que proclamaron los pueblos y que obtuvieron en recompensa a sus generosos sacrificios en la revolución”.

Estas inmortales palabras contienen el testamento político, la última voluntad del fundador de Bolivia, del padre de la patria y han sido recogidas por sus hijos con respetuoso acatamiento, para cumplir el mandato con estricta solicitud.

El filósofo-guerrero abarcó, en aquel momento, con la mirada penetrante y el espíritu generalizador que le caracterizaban, el cuadro completo de los sacrificios, de los dolores y de los martirios que costó a la América, y especialmente al Alto Perú, la obra de su emancipación política, y pensó que no sería posible que todo eso llegase a ser infecundo y estéril en el porvenir; que el grano depositado en el surco, con el sudor del obrero, debe germinar y ofrecer sus frutos; que la sangre derramada por la libertad, santifica el suelo que la recibe y atrae las bendiciones del cielo sobre las generaciones que se levantan de él.

Pensó también que la ventura del país que había libertado con su espada y organizó con su genio, dependía principalmente de conservar, al través de todos los peligros, de todas las desgracias y de la muerte misma de sus hijos, su independencia y soberanía.

Bajo la inspiración de tales ideas, y al calor del más puro patriotismo, pidió a la nación entera y a sus administradores, como un premio especial, otorgado a sus eminentes servicios, no destruir la obra de su creación, ni por la

indolencia que consume, ni por la abdicación que infama, ni por el egoísmo que aniquila, ni por la traición que asesina.

Hoy que una horda vandálica ultraja la soberanía de Bolivia, asaltando su territorio a mano armada, conviene recordar el mandato del fundador de la patria y difundirlo a los cuatro vientos, y encarnarlo en todos los espíritus, para cumplirlo con religioso respeto y ardiente decisión, afrontando con serenidad los peligros, las desgracias, la muerte misma.

Conviene recordar, al mismo tiempo, los sacrificios y martirios a cuyo precio obtuvieron nuestros padres la existencia autonómica de Bolivia, para que sepamos apreciar debidamente los intereses nacionales y defenderlos con heroísmo, fortaleciendo el amor a la patria en los ejemplos que nos ofrece la historia de nuestro país natal, uno de los más fecundos en hechos gloriosos y en martirios cruentos.

No será, por lo tanto, extraña ni a la situación bélica en que nos encontramos con la República de Chile, ni a la fiesta cívica que nos proporciona el LIV aniversario de la fundación de Bolivia, una reseña histórica de los episodios de la guerra de la independencia, ocurridos en esta ciudad de Potosí, en 1812, que es objeto del presente trabajo literario.

Antes de entrar en materia, saludemos todos a una voz, a Bolivia y a sus fundadores, para evocar, con austero recogimiento, los recuerdos de la patria.

¡Viva Bolivia!

¡Viva el Libertador Simón Bolívar!

¡Viva el padre de la patria José Antonio de Sucre!

I

No es el fragor de los combates en las calles de la ciudad, ni el ruido de sordas maquinaciones revolucionarias, fraguadas en el silencio de la noche y en la lobreguez del misterio, lo que caracteriza la historia de la ciudad de Potosí en 1812.

Desde que la inconstante suerte de las armas apagó el generoso aliento del patriotismo exaltado, en las desastrosas jornadas de Huaqui y de Sipesipe, de Oruro y de Huanipaya, la opulenta y esforzada ciudad de Potosí, vino a ser la víctima paciente del Absolutismo de las autoridades realistas, y el parque inagotable de recursos bélicos contra la revolución libertadora, que aun fermentaba en otras localidades.

El teatro de la guerra se trasladó a las provincias argentinas, por el Sud, y a las de Cochabamba, por el Norte. Libráronse varios combates, en los que la victoria se mostró propicia tan pronto a uno, como a otro de los contendientes.

El brigadier realista Francisco de Picoaga venció a Díaz Vélez, en Suipacha, (12 de enero); éste derrotó, a su turno, en el Río de Las Piedras, a la vanguardia del ejército de Tristán; el General don Manuel Belgrano, obtuvo en Tucumán, un triunfo glorioso sobre el grueso de las fuerzas realistas, comandadas por Tristán (24 de septiembre).

En el Norte tuvieron lugar otros hechos de armas, desastrosos para la patria. En Pocona, fué vencido el Coronel patriota Esteban Arze, por las fuerzas de Goyeneche, (12 de mayo); el patriota Baltazar Cárdenas fué derrota-

do, en Sicasica, por Revuelta, (2 de junio); y los ilutres americanos Carlos Taboada, Salvador Matos, Manuel Millares, José Antonio Telles, corrieron igual suerte, en Molles, donde fueron vencidos por los Migueletes (5 de junio).

Potosí llegó a ser, como punto estratégico, el cuartel general y la base de operaciones de todas las maniobras militares que se hacían alrededor de su recinto.

Aquí se concentraban, organizaban y equipaban convenientemente los refuerzos para las divisiones expedicionarias.

El 8 de enero se mandó a Picoaga 1.000 hombres de Infantería y una brigada de artillería, a las provincias del Sud.

El 24 de abril salió Piérولا, con suficientes tropas, a reforzar el ejército de Suipacha y a reemplazar a Picoaga, que fué destinado a expedicionar sobre Cochabamba, a la cabeza de un batallón.

El 2 de mayo se remitió, en auxilio del ejército que marchaba a Cochabamba, una brigada de artillería y abundantes pertrechos de guerra.

El 20 de julio salió un considerable refuerzo de tropas para el ejército del Sud.

El 31 de agosto marcharon 100 hombres a la ciudad de la Plata, en reemplazo de otros tantos, destinados al ejército de Tristán.

El 9 de octubre se remitió, con igual destino, un tren completo de artillería.

El 3 de diciembre salió el escuadrón Moquegua, con la misma dirección.

El 18 del mismo, marchó don José Esteves, a la cabeza de 400 hombres, en socorro del ejército del Sud.

Los abundantes caudales de la Casa de Moneda y de más oficinas fiscales, así como la riqueza particular de las familias calificadas como insurgentes, que fué confiscada, alimentaron la guerra de exterminio, sostenida, con rara tenacidad, contra el espíritu de independencia de los americanos.

El absolutismo autocrático de Goyeneche y de sus secuaces campeó libremente en este suelo sagrado, empañándolo con la sangre de los apóstoles de la libertad y cubriendo su horizonte con el crespón de la muerte.

Por otra parte, las más grotescas escenas de adulación y servilismo, tributados a la autoridad semi-divina del jefe realista, vinieron a dar un siniestro colorido al cuadro de desolación, haciendo resaltar sus sombras con más intensidad.

Fatídico y horrible es, por lo tanto, el panorama que ofrece Potosí, en 1812. Cielo encapotado de siniestras nubes, eclipsado el astro de la victoria, velada la estatua de la libertad, casi perdida la esperanza de la redención; ni un rayo de luz que alumbre la lobreguez del infortunio; ni una emoción de placer que fortifique el patriotismo oprimido; cadalzos levantados por todas partes, víctimas ilustres inmoladas diariamente al furor inhumano de los verdugos; depredaciones, robos, incendios, matanzas por do quier. Ved ahí todo.

Descubramos algunos detalles.

II

Existe un principio de solidaridad o de atracción moral, demasiado marcado, entre las entidades humanas cu-

yon instintos y caracteres tienen alguna analogía, así como existe la ley de la cohesión, entre las partículas homogéneas de la materia bruta.

En obediencia de esa ley moral, buscó Goyeneche, para instrumentos de su autoridad y ejecutores de sus mandatos soberanos, a otros tan hipócritas, tan ambiciosos, tan sanguinarios como él.

Socasa, Lombera, Mendizábal e Imas, Tristán, Picoaga, Cañete, Campoblanco, Campero y otros de igual calidad, formaban su círculo.

El último de éstos, natural del Cuzco, de donde fué Presidente, bajo el dictado del coronel Mariano de Campero y Ugarte, fué nombrado Gobernador Intendente de Potosí, en 29 de octubre de 1811, en reemplazo de don Miguel Lamberto de Sierra, a quien se le confirió ese puesto, en Cabildo abierto, el 25 de agosto del mismo año, cuando Pueyrredón desocupó la plaza. (84).

Los hechos consumados en esta ciudad bajo su gobierno, que duró hasta el 10. de marzo de 1813, bastan para calificar al Gobernador Campero como a uno de los más serviles esbirros de Goyeneche, y como al más sanguinario perseguidor de los patriotas.

Su nombre sólo bastaba para infundir pavor en el pueblo; y hoy mismo se le recuerda como a un personaje fantástico que se alimentaba con lágrimas y sangre, y se complacía danzando entre patibulos y tumbas, adornado con los despojos de sus víctimas, como los salvajes del Africa.

Fueron sus colegas, en el gobierno de la provincia, el doctor Juan José Vargas y don José Esteves, alcaldes or-

(84) Memoria histórica de 1811.—Pág. 45.

dinarios; don Nicolás Dorado y don Estebán Ecurra, alcaldes de la Santa Hermandad.

Los empleados de la Real Hacienda y oficiales de ella, los de la Casa de Moneda, Cajas reales, Banco, Aduana, Correo y Administración de tabacos, formaron el batallón cívico, llamado de la Concordia, cuyo comandante fué el mismo gobernador Campero.

Se hizo espectable ese Cuerpo por el lujo y elegancia de sus uniformes, que eran de paño blanco, con collarines, botas y solapas de terciopelo carmesí, y ceñidores de seda del mismo color, formando notable contraste con el miserable vestuario del ejército de la patria.

La bandera de este batallón se bendijo en Santo Domingo, el 26 de julio, con grande solemnidad, a espensas de su padrino don Mariano Velasco, que gastó más de mil pesos, en el obsequio.

Fuera de este Cuerpo se organizaron otros más: el del Comercio, el de Caballería y el de Artillería, que se encuartelaron respectivamente en el tambo de Santo Domingo, convento de Belén (hoy Colegio Pichincha), y en las Cajas Reales.

El servicio de esas milicias estaba reducido a hacer, en rol estricto, guardia de honor a la persona de Goyeneche, que se daba un tratamiento regio, y a concurrir a las paradas militares, en casos extraordinarios y de gran aparato.

Tal era el personal del gobierno de Potosí, en 1812, y la organización de sus guardias urbanas.

III

No hay para qué describir el júbilo y la algazara con

que se recibió en esta ciudad (16 de enero), por las autoridades realistas, el parte de la jornada de Suipacha (12 de enero), cuyo éxito adverso para las armas de la patria fué ocasionado por una circunstancia casual la creciente inopinada del río, en acto de combate; pero que los realistas lo atribuyeron al arrojo de sus soldados y a la protección que Dios prestaba a la causa del Rey. (85).

Esa victoria se solemnizó el día 26 de enero, con una misa de gracias, celebrado por el cura Santiago José de Costas, en la que predicó el padre felipense don Agustín Otondo, haciendo mérito de las doce acciones de guerra ganadas por los realistas hasta esa fecha.

La llegada de la noticia coincidió casualmente con una escena de sangre que se preparaba, y que dejó de consumarse: tal fué el sorteo de catorce presos, de los que dos debían ser pasados por las armas, al día siguiente, a espaldas del templo de San Bernardo.

El delito de esos infelices consistió en haber desertado, en Suipacha, de las banderas del Rey. Cupo la suerte de la victimación a Mariano Rivas y Mariano Merino, y se les puso inmediatamente en capilla, para que se preparasen a morir.

Cuando eran conducidos al lugar de la ejecución, por entre dos hileras de tropas desplegadas hasta el campo de Munaipata, presentóse el Conde de Casa Real de Moneda, don Felipe Lizarazu, llevando el perdón de los reos, otorgado por Goyeneche, a insinuaciones y súplicas del vecindario de Potosí, siempre noble y humanitario, en tales casos.

(85) Oficio de Díaz Vélez a Gobierno de Buenos Aires.—Muñoz Cabrera.— Pág. 274.—Memoria de 1811.—Pág. 52.

El feroz Goyeneche hizo alarde entonces, como otras veces, de una generosidad hipócrita, opuesta a su carácter, pero que, correspondía a sus cálculos egoistas de atraerse algunas simpatías, para neutralizar el horror que inspiraban sus actos de barbarie.

Suspendióse la ejecución, y los catorce reos fueron restituidos a los Cuerpos de los que habían desertado.

Análoga fué su conducta con los diez y nueve prisioneros que trajeron de Suipacha, el 25 de enero, a quienes, después de hacerles comprender que él era dueño absoluto de sus vidas, les manifestó una fingida condolencia, les hizo vestir, les socorrió con dinero, y les dio libertad, encargándoles que fueran a publicar el modo cómo habían sido tratados, y a pregonar su generosidad, por todas partes. (86).

IV

Al terminar la narración de los sucesos de 1811, dijimos que el 28 de diciembre, nueve ilustres patriotas potosinos, entre los que figuraban Mariano Tomás, Manuel Millares, Mariano Nogales (el cojo), y Mariano Nogales (el menor), fueron desterrados y remitidos a Lima, bajo la custodia de don Francisco Neila, dos oficiales y doce soldados de tropa. (87).

Pues bien; el 18 de enero de 1812, presentáronse en esta ciudad dos de los soldados de esa comitiva, y dieron

(86) "A los prisioneros los he vestido a mis expensas y los he enviado, a sus casas, llenándoles de favores y obsequios, para que cuenten el manejo que tengo con ellos" (Carta de Goyeneche al Virrey de Lima).— Carlos Calvo.—Anales históricos. Tomo 2º. página 37.

(87) Memoria histórica de 1811.— Pág. 52.

parte de que los presos habían sido puestos en libertad por los indios de Chayanta, que les salieron al encuentro sorpresivamente y mataron a Neila, a los dos oficiales y a diez soldados de la escolta, habiendo sido ellos solos, los únicos que se salvaron de la matanza general; que los presos, viéndose libres, se pusieron a la cabeza de la insurrección del partido de Chayanta, cuyo resultado inmediato fué la victimación inhumana y feroz de las autoridades realistas, que cayeron en manos de los indios; y que también fueron cruelmente asesinados varios individuos de una partida armada que venía del Cuzco a esta ciudad, bajo las órdenes de un oficial llamado Pedro Segundo, a quien los insurrectos le sacaron, en vida, el corazón por las espaldas, en el frenesí de su furor.

Grande fué la sensación que produjo esta noticia en el ánimo de los realistas, tanto por los caracteres de ferocidad que revestían los hechos relacionados como las desastrosas consecuencias políticas que debían derivarse de la nueva insurrección de Chayanta, dirigida por tan intrépidos caudillos, como los que se habían puesto a su cabeza.

La libertad de esos patriotas llegó, en efecto, a ser fecunda en hechos heroicos, como luego veremos; y varios de ellos, mártires de sus convicciones, las sellaron con su sangre, en el cadalso.

Las atrocidades cometidas por los indios de Chayanta con los españoles, fueron la represalia obligada de las crueldades de que habían sido víctimas, desde la sublevación de Tupac-Amara, en 1780 y de las que en esos momentos ejercía sobre ellos el coronel Astete. Pero también es cierto que ellas debían provocar más tarde la zaña sin ejemplo del famoso Mendizábal e Imas.

No en vano escribía Goyeneche al Virrey Abascal, en 19 de febrero, en los siguientes términos:

"He interrumpido la salida de los correos ordinarios, porque los indios apostados de Oruro hasta aquí, en los cerros y cumbres, avisan con humaredas el paso de indefensos correos, y salen a degollarlos, cometiendo exsecraciones que aturden, y cuando la fuerza es respetable, no asoman, y ésta no puede moverse cada quince días por evitar el cansancio de la tropa, los gastos que hace, la relajación en la disciplina y la deserción". (88).

V

La guerra se encarnizaba cada día más.

Una palabra indiscreta, una visita inocente, un saludo casual: todo se prestaba a malignas interpretaciones, alimentaba la dilación, y ocasionaba afrentosos castigos y la muerte, las más veces. Las paredes tenían oídos, el eco de las palabras se repercutía hasta las antecámaras de palacio, formando frases que no se habían vertido, revelando conspiraciones en que no se había pensado. El espionaje llegó a ser, como en todo sistema de despotismo, una ocupación ordinaria y bien retribuida, y el oficio de verdugo una profesión decente y lucrativa.

La tradición ha conservado el recuerdo de un suceso desgraciado, en que se pusieron de relieve la suspicacia extrema del gobernador Campero y la cobarde ostentación de fuerza que hizo, en público, infamando a una inocente niña, por pueriles habladurías.

(88) Carlos Calvo.—Anales históricos.—Tomo 2º. página 36.

Fué el caso que uno de los muchos espías puestos a su servicio, le dió parte de que una niña, llamada Juliana Arias y Cuiza, se había expresado mal contra el ejército de Goyeneche, en conversación privada de mujeres, manifestando al mismo tiempo sus simpatías por la causa de la patria. (89).

La delación fué suficiente para que la autoridad ordenase su inmediata captura, y la hiciese poner en medio de la plaza, en espectación pública sobre un banquillo, cargada de grillos y cadenas, y con una mordaza en la boca. Después de algunas horas de tan afrentosa tortura, fué arrastrada por doce soldados a los claustros del convento de las Recogidas, en calidad de esclava, con asistencia del alguacil de la justicia y a la voz del pregonero (22 de enero).

Por igual motivo, y por delación de un fraile, el Prior de San Juan de Dios, el mismo gobernador Campero mandó flajelar cruelmente, en plaza pública, al patriota Juan Burgos (alias el Puitutu), amarrado a un cañón y completamente desnudo (1o. de junio).

Escribiendo Goyeneche confidencialmente al Virrey de Lima, le decía al respecto, con asombrosa tranquilidad: "La víspera de carnaval, mandé ahorcar seis negros que atentaban a la seguridad del ejército y a mi vida, y ya he adoptado el rigor para mandar: dos tendrán igual suerte mañana (20 de febrero) por seductores".

Errados andan los hombres públicos que adoptan el

(89) Sus hermanas Andrea Arias y Cuiza, Bartolina y Francisca Barrera fueron fusiladas, en 1816, por el gobernador Pedro Antonio Rolando, en esta misma ciudad.

sistema del terror para sostener el despotismo o hacer triunfar la bandera a que se afilian, porque, matando al hombre o afrentándole, no me mata ni se afrenta la idea; por el contrario, se le da más vida, se la santifica, se la proporciona más procélitos.

Tiranos! cualesquiera que seáis! matad al hombre en buena hora, pero jamás aniquilaréis el pensamiento! Torturad la materia, pero no apagaréis los resplandores del espíritu! Inventad nuevos tormentos, si podéis, pero no oprimiréis la libertad, bajo ninguna de sus manifestaciones!

VI

Crecía entre tanto la nueva insurrección de Cochabamba.

El jefe realista don Pablo Astete regresó de Chayanta a esta ciudad, con la mitad de su fuerza, después de haber capitulado vergonzosamente con el caudillo patriota don Esteban Arze (20 de enero).

Organizóse la guerra de montoneras en las provincias del Norte, con que se consiguió inquietar sobremanera a los realistas.

Tomaba, pues, incremento la revolución de una manera extraordinaria, hasta que Goyeneche se vió obligado a abandonar esta ciudad y marchar a reprimirla, comprometiéndose tal vez el éxito de las operaciones militares del Sud, de cuyo centro se alejaba.

A las 4 de la tarde del 5 de mayo emprendió su marcha, por la ciudad de la Plata, a la cabeza de un ejército de 2.500 hombres de todas armas, convenientemente

equipado, después de haber combinado su formidable plan de ataque sobre Cochabamba para estrechar a los insurrectos, por todas partes, en un círculo de bayonetas y cañones; para cuya ejecución marcharon simultáneamente, sobre la heroica villa, Revuelta, por La Paz; Lombera, por Tapacari; Huici, por el Vallegrande; Alvarez Sotomayor, por Santa Cruz, y Goyeneche personalmente por Chuquisaca.

Su tránsito y el de sus lugartenientes fué señalado por las crueldades más execrables: en el pueblo de Pitantora, Goyeneche fusiló al patriota Santiago Roso; Lombera redujo a cenizas los pueblos de Quirquiavi y Sacaca; Huici destruyó el pueblo de Pucará.

Así se cumplió la consigna del general en jefe, contenida en las siguientes palabras de una proclama: **Sois dueños de las vidas y haciendas de los insurgentes; marchemos a exterminarlos (90)**. Era Tomiris que hablaba a los escitas, Atila que entusiasmaba a los hunos, Gengiskán que enardecía a los mongoles.

El 4 de junio se recibió, en esta ciudad, noticia circunstanciada de la ocupación de Cochabamba por las fuerzas realistas (27 de mayo), la que se trasmitió al vecindario por bando solemne y entre las más frenéticas aclamaciones del partido triunfante, cuya prepotencia era exclusiva entonces; pero se desfiguraron por completo los hechos para adular al héroe de la jornada, enalteciendo sus glorias.

(90) Melgarejo parodió ridículamente estas palabras, cuando ofreció a sus soldados un saqueo de tres días, antes de atacar las barricadas de esta ciudad, el 28 de noviembre de 1870.

Se dijo que con sólo 3.000 hombres había atacado y derrotado a 60.000 insurgentes, de los que 15.000 avanzaron sobre los equipajes y 45.000 formaron la línea de batalla, al mando de Antezana; que Goyeneche, por una parte, Picoaga por otra, Lombera por la izquierda y Pumakahua por la derecha, habían acometido con tal denuedo que mataron mil patriotas, sin haber tenido los realistas más que trece heridos, en la travesía de un desfiladero de seis leguas, que existe entre el lugar del combate y Cochabamba y que el prisionero Antezana fué pasado por las armas y su cabeza colocada sobre una pica, en media plaza, para escarmiento de revolucionarios.

Mientras tanto, la verdad fué distinta. Ni la superioridad numérica de los patriotas fué cierta, ni el ejército de los raelistas fué tan reducido, pues la fuerza efectiva de los primeros alcanzaba apenas a 500 hombres, y la de los últimos pasaba de 4.000. La ciudad fué entregada al saco, durante tres días; se mató en las calles y en el interior de las casas a mujeres, niños y ancianos; durante cinco días; fué incendiado uno de los mejores barrios de la población; el mismo Goyeneche profanó el templo de Dios, entrando en él a caballo, y acometiendo a sablazos al fiscal Miguel López Andreu; se estableció un tribunal de sangre, presidido por los feroces Imas y Cañete, con el nombre de **Comisión pacificadora**, cuyo objeto fué exterminar a los patriotas, condenándolos a muerte y confiscando sus bienes; fueron, en fin, oficialmente asesinados los ilustres caudillos de la revolución: Antezana, Gandarillas, Ferrufino, Zapata, Padilla, Ascui y otros más, cuyos miembros palpitantes fueron clavados en picas, y colocados en las plazas y caminos públicos.

Quedaron así cumplidamente ejecutados los sangrientos propósitos de Goyeneche.

VII

Los dispersos de Cochabamba, unidos a los patriotas de Chayanta y Potosí, encabezados por los infatigables guerrilleros Carlos Taboada, Salvador Matos, Manuel Millares, Melchor Silva, José Antonio Telles, y cuatro hijos de éste intentaron apoderarse por asalto de la ciudad de la Plata (7 de junio), pero fracasó su proyecto por haber sido batidos y dispersos, por las compañías de los Migueletes, a la entrada de la ciudad, en el punto de Molles. Murieron varios en la refriega; cayeron diez y ocho prisioneros, que fueron fusilados en la tarde del mismo día, en la ciudad de la Plata, por orden de don Antonio Landívar, jefe de la plaza.

Los demás derrotados tomaron distintos caminos: Taboada, Telles y sus hijos, que se aproximaban a Tinguipaya, fueron rodeados y tomados presos por los indios, a las órdenes del cura Iriarte, quien los remitió a esta villa (13 de junio) convenientemente escoltados, en compañía de trece individuos también prisioneros.

Los presos fueron recibidos por sus sacrificadores, en medio de estrepitosa algazara.

Sometidos inmediatamente a un simulacro de juicio, obtuvieron libertad los que resultaron ser criados, mozos de servicio o arrieros.

Carlos Taboada, el intrépido subdelegado de Mizque, fué sentenciado a muerte y a ser descuartizado después, debiendo llevarse su cabeza a Mizque y su brazo derecho

a la ciudad de la Plata, como sangrientos trofeos de las victorias obtenidas, en esos lugares, por las armas del Rey.

La sentencia se ejecutó fielmente, en esta plaza, el 20 de junio, entre los gemidos de dolor de los patriotas, que veían caer con gloria a uno de sus mejores caudillos, y los alaridos de gozo de los realistas que consumaban una satisfactoria venganza, contra un intrépido guerrero.

Con este motivo se trasladaron para el día siguiente las fiestas preparadas en solemnidad del primer aniversario de la victoria de Huaqui.

Don José Ramón Telles fué sentenciado a la pena de presidio, en las casamatas de Lima, a disposición del Virrey Abascal.

Su padre, el doctor José Antonio Telles, y los otros tres, hijos de éste, a prisión perpétua, en las mazmorras de esta ciudad.

VIII

Una gran parte de la escolta de caballería, que salió conduciendo a su destino a d. José Ramón Telles, regresó a esta ciudad, desde la hacienda de Totora, a las órdenes de Torres de Diago, custodiando a los dos hermanos Nogales, Mariano, (el cojo), y Mariano (el menor), que habían sido aprehendidos en aquel punto, el día 8 de julio. (91).

(91) La familia Nogales, natural de Potosí, era compuesta de los hermanos Juan José, Antolín, Mariano (el mayor), Mariano (el menor); los primos Alejo, Mariano (el cojo), los sobrinos Ramón, otro Mariano, Mateo, Manuel, Cayetano, Juan y otros. Todos fueron patriotas decididos y sucumbieron los más heroicamente; en el martirio, abrazados de su bandera. Gregorio (presbítero) y Alejo murieron en la proscripción; Mariano (el cojo) y Mariano (el menor) en el patíbulo; Anto-

La suerte desgraciada que esperaba a esos dos patriotas, no pudo ser dudosa para nadie, desde que se tuvo noticia de su captura. Ellos fueron los que prepararon y consumaron la primera revolución de la independencia, en esta ciudad, el 10 de noviembre de 1810; ellos, los que sofocaron los proyectos reaccionarios de los realistas, el 21 de abril de 1811; ellos, los que promovieron la insurrección del partido de Chayanta, en enero de 1812; ellos, en fin, los que sostuvieron la guerra, de montoneras en aquella provincia, hasta el desastre de Molles, y hasta caer prisioneros en manos de sus enemigos.

Tantos heroicos arranques de patriotismo eran otros tantos crímenes imperdonables para los españoles, y debían ser espiados en el patíbulo.

Fueron entrados en la ciudad a toque de cajas y clarines, y recibidos con denuelos y voces de amenaza.

A las 8 de esa misma noche se dió principio a la organización del proceso, y al siguiente día fueron sentenciados a la pena capital que se ejecutó el 15 de julio, con todo el aparato militar que los déspotas acostumbran desplegar en

fin, en un combate de guerrillas; Ramón, luchando con sus perseguidores; Manuel, víctima del hambre, en un calabozo; y los demás, o no volvieron de la proscripción, o regresaron a ver sólo la ruina de sus fortunas, y a soportar las torturas de la indigencia.

El odio y el rencor de los españoles contra esa familia de héroes, se tradujo en un dicho vulgar y denigrante, que se repetía por todos, a manera de refrán: ¿Cuál es el peor de los Nogales? El primero que encontrases.

El respeto y la gratitud de la posteridad, se han manifestado de otra manera: una de las calles de esta población su país natal, lleva el nombre de esos mártires de la Libertad.

semejantes casos, para aterrorizar al pueblo e imponer a la soldadesca.

Un incidente remarcable, ocurrido después de la ejecución, vino a turbar el espíritu supersticioso de los españoles, causando, al mismo tiempo, grata sensación en el de los criollos, que participaban de análogas preocupaciones, hijas de la comunidad de educación.

Luego que las víctimas exhalaban su último aliento, el numeroso concurso que ocupaba la plaza, vió revolotear dos palomas en el aire, girando en torno del cadalso; posarse un momento sobre los cadáveres y emprender después el vuelo hacia el Sud, por la calle de las Mantas.

Para los patriotas, esas dos palomas simbolizaban las almas de los mártires de la libertad que, desprendiéndose de la materia, iban a fortalecer las de sus hermanos del Sud, que luchaban en aquellos momentos por la misma causa.

Para los realistas, fué el augurio de futuras calamidades, y de la pérdida completa de su dominación en América.

No es extraño, por otra parte, que en momentos en que el espíritu se halla agitado por fuertes emociones, cualquiera coincidencia casual de hechos, impresione fuertemente el ánimo, ya sea levantando el pensamiento a un porvenir de ventura, o abatiéndolo en la región del infortunio, según se halle la conciencia del hombre, presa del remordimiento por el mal que se ejecuta, o satisfecha por el bien que se persigue y la justicia con que se procede.

Convirtiéronse esos presentimientos en convicciones, para unos y para otros, cuando pocos días después ocurrió igual caso, en el fusilamiento del patriota don Melchor Silva. Desde dos horas antes de la sangrienta ejecución, se

notó, asimismo, que una tortolilla giraba en el aire, alrededor del cadalso, y que desapareció después de la ejecución, sin que se la volviese a ver más.

Siguen otras escenas de sangre.

Viendo perdida toda esperanza de triunfo, en las provincias del Alto Perú, y seriamente amenazada su existencia, los ilustres caudillos de la patria, don Salvador José de Matos y don Manuel Millares, resolvieron marcharse a las provincias argentinas a tomar un puesto en las filas del segundo ejército auxiliar, que ya se preparaba a un choque decisivo con el ejército realista, mandado por Tristán. Pero su mala estrella los condujo a manos de éste, quien los capturó y remitió, con buena custodia, juntamente con otro patriota llamado Toribio Salinas, a disposición del gobernador Campero.

Llegaron los presos a esta ciudad el 26 de julio, y se organizó inmediatamente el sumario, que dió por resultado sentencia de muerte, en la horca, para Matos y Millares, y pena de presidio, en las cárceles del Callao, para Salinas.

Cuatro días después (30 de julio) fueron los primeros colgados en la horca, en ejecución de la sentencia, en medio del cuadro formado por las tropas existentes en la plaza.

Terrible espectáculo que horrorizó a todos, pero que no fué bastante para apagar en los demás patriotas el entusiasmo por la libertad, "llama de fuego que quema la taza de bronce en que se agita el pábulo, pero que de lejos es luz que fascina y guía".

Otro incidente, tan significativo como el anterior, vino a mezclarse en aquel hecho sangriento. Parecía resentirse

la misma naturaleza de la consumación de tantos crímenes, y protestar de una manera visible contra sus autores.

Antes que las tropas se hubieran retirado del lugar de la ejecución, levantóse súbitamente un grande huracán, que arremolinándose en todo el ámbito de la plaza, fué a perderse por la calle de las Mantas, dejando ahogados en polvo a todos los circunstantes.

A la ejecución de Matos y Millares, siguióse el arribo de las tropas de Picoaga, de regreso de Cochabamba, las que se entregaron a toda clase de excesos contra el pueblo indefenso, que era visto y tratado como insurgente. Hubo, en aquel día, saqueo, incendio de casas y asesinatos alevos de ancianos y párvulos y hasta de mendigos que sacrificaban por placer los recién llegados, en celebración del sometimiento de Cochabamba, y con el propósito deliberado de concluir con los americanos rebeldes, cumpliendo la consigna de sus jefes.

El 2 de agosto hizo Goyeneche su entrada triunfal a esta ciudad, de regreso de Cochabamba, de una manera mucho más espléndida y suntuosa que en noviembre y diciembre de 1811.

Debemos a la servil laboriosidad del gobernador Campero la relación circunstanciada de todas las fiestas, ovaciones y espectáculos que se le ofrecieron en aquel recibimiento (92), que, en sentir del que los describe, sobrepuja-

(92) Fiestas triunfales que consagró el 2 de agosto de 1812. la Fidelísima Imperial Villa de Potosí, al Invicto General Americano, el señor Mariscal de Campo, don José Manuel de Goyeneche. Las dirige y dedica al público el Coronel de Ejército, don Mariano Campero y Ugarte. Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí.—Lima, Imprenta de los Huérfanos: 1812. por don Bernardo Ruiz

ron en grandeza y esplendor a las pirámides de Menfis, a los muros de Babilonia, al templo de Diana en Efeso, y a todas las maravillas del mundo.

La historia antigua proporcionó a los aduladores ejemplos bastantes que imitar, especialmente en los juegos públicos que se ofrecieron en Roma al Cónsul Paulo Emilio, cuando finalizó la guerra de Macedonia, derrotando al Rey Perseo.

Goyeneche fué, para los realistas, el Emilio americano, como Melgarejo fué, en nuestros días, el hijo de Salomón, el Judas Macabeo de Bolivia, para alguno de sus panegiristas.

Las ovaciones principiaron desde las márgenes del río Pilcomayo, donde se le presentaron vistosos arcos de triunfo, engalanados con flores y hojas de mirto y numerosas danzas de indios caprichosamente vestidos, llevando en las manos ramas de árboles, entre músicas y cantos, como lo hacían los frijios, los lidios y los dorios.

En la Quebrada-honda fué espléndidamente alojado por don José Hernández Cermeño, Juez real, Subdelegado del partido de Porco, y en Samasa, por el hacendado don Anselmo Viceño.

Tratábase de presentar al pueblo a Goyeneche con los prestigios y la dignidad de un conquistador, como francamente lo dice el mismo panegirista de aquellas fiestas, y nada se economizó para llenar ese objeto.

Los Oidores de la Audiencia de Charcas, que vinieron en su comitiva, los jefes y oficiales del Estado Mayor y la escolta, se presentaron luciendo sus mejores uniformes, aderezos y caballos; los vecinos de la ciudad salieron igualmente adornados a darle encuentro a grande distancia; el gobernador Campero, a la cabeza del Cabildo; el clero con

sus curas y prelados, y las demás corporaciones de empleados reales, se presentaron en San Roque, imitando las procesiones que se hacían en otro tiempo en honor del dios Jano.

No escasearon los tradicionales arcos de triunfo, adornados con un grotesco hacinamiento de piezas de plata labrada, colgaduras de damasco, cuadros de santos y de gentiles, y abundantes inscripciones encomiásticas, en prosa y verso. (93).

Los repiques de campanas, las salvas de artillería, la lluvia de flores y misturas, los vítores al Rey de España y al héroe de la fiesta, y por fin, el ceremonioso Te Deum, imprescindible en tales ocasiones, realzaron la ovación, imitando siempre las costumbres romanas, cuando los generales vencedores eran recibidos en la puerta Capena o Appia, entre arcos de hojas verdes y columnas de mármol, y conducidos al Capitolio a rendir gracias a Júpiter.

Una escena teatral tuvo lugar en la esquina de San Agustín, donde se construyó un inmenso arco triunfal de tres cuerpos, adornado con blasones, columnas, estatuas y

(93) La del primer arco fué la siguiente décima:

Vuelve, joven victorioso,
Vuelve, figurado Marte,
Vuelve, que sólo al mirarte
Potosí se baña en gozo:
Su paz, quietud y reposo
Solo en tu vista consiste:
Sin tu respeto está triste,
Pero con justa razón
Si en su más dura opresión
Tú la libertad le diste.

trofeos militares. Un ángel, suspendido en el aire, que representaba el Genio tutelar de esta Villa, vació sobre la cabeza del general un tonelete de flores, y puso en manos del gobernador Campero una tarja de oro, que la pasó a las de Goyeneche con una ampulosa arenga, en que recomendó la fidelidad de esta Villa y enzalzó a su héroe, elevándole a la altura del grande Julio César.

Las señoras realistas, lujosamente vestidas, ocupaban las galerías de aquella especie de templo; las que, después de derramar canastillos de flores sobre la cabeza de Goyeneche, entonaron un himno en su honor (94), terminado el cual, un gallardo joven entregó al general un pliego cerrado, que contenía estas palabras:

"M. I. Señor Presidente.— Las damas de Potosí por

(94) He aquí la letra del cántico:—

Gran Goyeneche,
Marte animado,
Electrizado
De tu valor,
Que con el tiempo
Tu nombre sólo,
De polo a polo
Será el terror.

Héroe celoso,
Que desvelado
Por el estado
A sangre y fuego
Lo has defendido
De tu Señor,
Del atrevido
Persoguldor.

General sabio,
Fuerte guerrero,
Fiel personero
Del Rey mejor;
Reina a su nombre
En nuestros pechos.
Con los derechos
De nuestro amor.

Que aunque Fernando
Se vé oprimido
Y perseguido
Por un traidor,
Puede que el cielo
Por mano tuya
Lo restituya
A su esplendor.

medio de las diputadas que suscriben, tienen el honor de felicitar a U. S. en corporación, de su gloriosa entrada a esta Imperial Villa, después de sus heroicos triunfos en Cochabamba; y como siendo mujeres, son también las madres de los pueblos, disponen consagrar al mejor hijo de las mujeres, y al mejor héroe de los hombres, una guirnalda de laureles de oliva en hojas de oro, que simbolizan sus virtudes, sus victorias, y su espíritu de paz. Para ello piden a U. S. su superior permiso con designación de hora, para su posada en esta noche, a fin de solemnizar este obsequio con las ceremonias adecuadas a su grandeza.— Dios guarde a U. S. muchos años. Potosí, agosto 2 de 1812.— Melchora Pérez Prudencio — Juliana Anzoleaga — Josefa Lizarazu — María del Carmen Lizarazu — Manuela Pérez Prudencio”.

A tan señaladas muestras de afecto y de admiración, contestó Goyeneche con gratitud y cortesía

La entrega solemne de la guirnalda, a que alude el oficio, tuvo lugar a las 7 de esa misma noche, en la sala del docel. El joven don Mariano Caba (95), vestido de **Fama**, la señorita doña Tomasa Lizarazu, representando el **Valor**, y la señorita Rita Trigosa el del **Patriotismo**, colocaron la guirnalda en las sienes del vencedor de Cochabamba, representando una especie de loa en verso. Terminó el acto con un espléndido sarao, que duró hasta el siguiente día.

El 4 montó la guardia de honor el teniente coronel don Mariano Ibargüen, comandante del Cuerpo provincial del Comercio de Potosí, y fué relevado al día siguiente por el batallón de la Concordia, el cual obsequió a Goyeneche

(95) Padre de distinguido médico y cirujano Gregorio Caba.

otra tarjeta, matizada de oro y plata, con significativas inscripciones.

El paseo del estandarte real, que debió tener lugar, como de costumbre, el 25 de julio, fué transferido, por orden del Cabildo, para el 5 de agosto, en solemnidad del primer aniversario de la matanza de los porteños. La ceremonia tuvo mayor magnificencia que otras veces, y vino a aumentar el programa de las fiestas reales. (96).

Uno de los promotores de la revolución del 10 de agosto de 1810, en esta ciudad, don Joaquín de la Quintana, que siendo Alférez Real, se afilió en las banderas de la patria, víctima de su propia flaqueza y de la variabilidad de sus resoluciones, no pudiendo soportar por más tiempo el aislamiento y ocultación a que se había condenado, para ponerse a cubierto de las persecuciones de que los patriotas eran víctimas, resolvió obtener su perdón y reconciliarse con el partido triunfante, acogiéndose de rodillas al estandarte real, del que se asió cuando entraba la comitiva, al templo de la Matriz, Goyeneche lo declaró indultado, después de dirigirle severos reproches por su conducta pasada.

Pero las comodidades que le proporcionó ese humillante indulto, que importaba una segunda apostasía, impuesta por el miedo y la cobardía, no le fueron muy duraderas, puesto que el 4 de octubre del mismo año, fué reducido a prisión, inopinadamente, y desterrado a Lima, 14 días después, en compañía de los patriotas Toro, Escurra y Videla, que no cesaron de afear la conducta de Quintana.

(96) El pueblo fué invitado por bando a ese acto, bajo penas severas, lo que prueba la falta de espontaneidad en el vecindario para concurrir a las fiestas reales, que llegaron a serles odiosas.

Continuaron después otras manifestaciones de distinto género, en honor de Goyeneche, como la mesa de Estado, las iluminaciones generales y las corridas de toros. Y con todo esto no quedaron todavía satisfechos los vasallos del Rey porque sus esfuerzos no pudieron igualar a los modelos que se habían propuesto seguir, como fueron las fiestas de Jerusalén, en honor de Judit, después de la victoria contra Holofernes; las de Roma, en honor de Lúculo por haber subyugado el Ponto; y las que se celebraron en honor de César, después de vencido Pompeyo.

XI

Entre tanto, se aproximaba a las fronteras del Alto Perú, el segundo ejército auxiliar de Buenos Aires a las órdenes del general Manuel Belgrano, que fué enviado en reemplazo de Pueyrredón.

El 20 de agosto se publicó por bando, en esta ciudad de Potosí, otro que se había dado en Jujuy y Salta, por orden de Belgrano, y que Tristán remitió original a Goyeneche.

Se decía en él que todas las personas acomodadas procuren retirar sus caudales y haciendas al Tucumán, y guarden sus vidas y las aseguren en aquel lugar, porque Goyeneche con sus tropas, se hallaba próximo, y era su designio apoderarse de vidas y haciendas, como últimamente lo había hecho en el asalto de Cochabamba; previniéndoles al mismo tiempo que retiren o inutilicen todos los bastimentos y subsistencias que no pudiesen ser transportados.

Recibiéronse después sucesivamente, noticias de la ocupación de Salta y de Jujuy por las tropas realistas, y

del combate del Río de las Piedras, cuya victoria se la atribuyeron los españoles, por falsos datos maliciosamente comunicados por el Procurador del Rey, don Manuel Sortegaray, que llegó de extraordinario, con bandera blanca, a las 11 del día 17 de septiembre.

El mismo Sortegaray, fué portador de otra noticia igualmente falsa: como fué la del bombardeo de Buenos Aires, por las fuerzas hostiles de Montevideo, el 17 de julio.

Sin embargo de tan plausibles nuevas, que fueron comunicadas al pueblo con grande estrépito, los realistas, que conocían la verdad de los sucesos, no pudieron disimular su inquietud que se revelaba en sus semblantes y en sus actos.

Desde ese momento se remitieron a Tristán cuantos recursos bélicos se hallaban disponibles, fuera del respetable refuerzo que ya llevó Socasa el 7 de julio; de los 500 hombres que condujo Picoaga, el día 25; y del inmenso cargamento de municiones y pertrechos de guerra, que se remitieron el 19 de agosto.

XII

Otro de los síntomas que daba a conocer la intranquilidad de los realistas y el empeoramiento de sus empresas militares, fué la nueva persecución desplegada contra los patriotas y sus familias.

El placer de que pocos días antes rebozaban sus pechos, trocóse repentinamente en profunda melancolía; los corazones que latían a impulso de las victorias obtenidas, fueron presa de un abatimiento notable; la luz de la espe-

ranza que les mostraba debelada la revolución americana, se eclipsó súbitamente, tiñéndose con negros matices.

Algo siniestro para las armas reales sucedía lejos de este recinto. Fué la gran victoria, salvadora de la independencia americana, en sus momentos de agonía, conseguida por Belgrano, sobre el ejército de Tristán, el 24 de octubre, en las inmediaciones de la ciudad del Tucumán, que fué el sepulcro de la tiranía, en expresión del general Paz. (97).

El choque fué sangriento. Las fuerzas enemigas alcanzaban a 3.000 hombres de todas armas, con 13 piezas de artillería; las del ejército patriota llegaban apenas a 1.600, entre las que no había más que 300 veteranos, y cuatro piezas de a 6. (98).

Murió mucha gente del ejército realista. Los vencedores reunieron en triunfo 134 prisioneros, 120 mujeres, 18 carretas de bueyes, todas las municiones de fusil y cañón, 8 piezas de artillería, 32 oficiales, y 3 capellanes. (99).

En reemplazo de estos últimos, fueron enviados de esta ciudad: Fr. Melchor Quiroga, lector, religioso de Santo Domingo; Fr. Melchor Herrera, religioso de San Francisco; y el presbítero Reinaga, que emprendieron su marcha el 16 de octubre.

XIII

El comandante Mendizábal e Imas, destinado por Go-

(97) Memorias póstumas.—Tom. 1º, págs. 24 a 51.

(98) Parte del general Belgrano de la batalla del Tucumán. (C. Calvo.—Tom. 2º págs. 89).

(99) Oficio de Díaz Vélez a Tristán (Id. Tom. 2º, pág. 96).

yeneche para mantener el orden y la sumisión del partido de Chayanta, a la cabeza de 500 hombres de guarnición, después del asalto de Cochabamba, era el más a propósito para cumplir debidamente su comisión y satisfacer los deseos de exterminio de los realistas, por las dotes especiales que lo distinguían, y que Goyeneche las apreciaba en alto grado.

"Era no solamente feroz y sanguinario por carácter, sino insaciablemente avaro. Sus atrocidades exceden a toda ponderación y su nombre vivirá en la memoria de los hijos del Alto Perú como sinónimo de fiera. (100).

"Su naturaleza era tan depravada, que no se le excitaba el apetito, si no veía, correr lágrimas y sangre". (101).

Súpose que hizo asesinar a la viuda del minero Molina, por robarle el oro que tenía; que acostumbraba apoderarse a viva fuerza de la vajilla de plata de los curas y alcaldes de campo que lo hospedaban en su casa, después de terminada la comida, ahorcándolos o fusilándolos, como a insurgentes, si oponían resistencia (102); que sus mayores depredaciones las consumaba sobre los indígenas tenidos por ricos, quemando sus chozas, exterminando sus familias y descuartizándolos a ellos mismos, por apoderarse de los tesoros que buscaba con insaciable avidez.

Sus víctimas pasaron de 130, entre fusilados y ahorcados, en menos de cinco meses, y sus riquezas aumentaron en igual proporción, contándose entre ellas los fabulosos

(100) Muñoz Cabrera. La guerra de los 15 años.—Pág. 300.

(101) Luis M. Guzmán. Lecciones de historia de Bolivia.—Pág. 21.
—Cortés Ensayo.—Pág. 42.

(102) Apuntes para la historia del Alto-Perú.—Pág. 59.

minerales de la Regoña, Gallofa y Colquechaca, en Aullagas.

También se le atribuye el incendio del pueblo de Tacobamba, que tuvo lugar en 1812.

Goyeneche, que participaba de los mismos instintos que Imas, la ferocidad y la avaricia, aunque se complacía interiormente de tales actos, no pudo permanecer indiferente ante el clamor general, que se alzó de todas partes, contra su lugar-teniente, y se resolvió a poner límite a tantas violencias, crueldades y depredaciones, que clamaban venganza.

Mandó, pues, a Chayanta, al Alcalde de 2o. voto, don José Esteves, en comisión especial, para contener los desmanes de Imas. Después de un mes de inútiles esfuerzos, nada pudo conseguir el comisionado, y se vió en la necesidad de reducirlo a prisión y remitirlo a esta ciudad (9 de octubre), para que fuese juzgado.

Goyeneche le mandó custodiar en el Estanco de Tabacos (casa de Urdapilleta), y en vez de someterlo al rigor de la ley y llevarlo al patíbulo, en espiación de sus crímenes y en desagravio de la vindicta pública, con más justicia que a tantos patriotas ilustres, sacrificados a los rencores de la política militante, tuvo a bien perdonarlo y darle libertad (18 de octubre), colmándolo de distinciones y favores. (103).

(103) Mendizábal e Imas fué asesinado a puñaladas en 1842, por un lego profeso del convento de San Francisco, de esta ciudad, llamado Damián, en su casita de la Regoña; el asesino fué juzgado y fusilado, en la plaza de Aullagas, por orden del general Baquivián, que apreciaba los talentos militares de Imas, hasta pensar en nombrarlo Ministro de la guerra, alguna vez.

Este modo de proceder formó notable contraste con la conducta observada por el mismo general respecto al prisionero Cáceres, caudillo de los indios de Chayanta, que cayó en poder de Esteves, cuando éste regresaba a Potosí.

Dió orden para que fuese pasado por las armas, sin ningún procedimiento moroso, en el mismo lugar donde Esteves recibiese el pliego oficial. Y lo fué, en efecto, en el lugar llamado Actara en el término de tres horas.

¿Por qué fueron tan desigualmente juzgados Cáceres e Imas? Porque Cáceres era enemigo del Rey, e Imas amigo suyo, aunque fuese enemigo de la humanidad. La insurrección era calificada como delito de lesa-majestad, y ese delito, en opinión del fanático español, era mucho más grave que los delitos de lesa-humanidad.

XIV

Otro de los secuaces de Goyeneche, el coronel Indalecio González de Socasa, a quien ya conocemos, tan digno de memoria como su colega el comandante Imas, dió aviso de Jujuy, por expreso llegado a esta ciudad el 17 de octubre, de un asalto hecho sobre los caudales que existían en su poder, por una partida de patriotas, comandada por el capitán don Eustaquio Moldes; describiendo circunstancialmente la manera cómo resistió el ataque, con 50 de los suyos, y mató a 6 de los agresores y tomó 14 prisioneros, habiendo atacado él mismo a Moldes, en singular combate, y cortándole un brazo con su sable. (104).

(104) El vencedor de Moldes fué el coronel Pedro Antonio de Olavea, y no González de Socasa, según el historiador Cortes.—Ensayo, pág. 46.

XV

La guerra se encarnizaba cada día más, convirtiéndose de guerra civil en guerra de exterminio.

Desconocidos los más triviales principios del Derecho de gentes y hasta los fueros de la humanidad, no se daba cuartel a prisioneros, ni rendidos.

No eran hombres los que combatían en los campos de batalla, eran bestias feroces que procuraban devorarse mutuamente.

Las poblaciones eran ocupadas a sangre y fuego. No se respetaba la edad, el sexo, ni la condición de sus habitantes para victimarlos en los asaltos. Las represalias eran proporcionalmente cada vez más sangrientas y feroces. El vértigo que produce el vapor de la sangre humana derramada, había trastornado todas las cabezas y pervertido todos los sentimientos.

Entonces el general Belgrano, ya victorioso, movido por sentimientos de piedad y conmiseración, pidió a su contendor el general Tristán, la regularización de la guerra, en nombre de la fraternidad americana, mediante un oficio en que le decía: "¿Se deleita U. S. con la dolorosa efusión de sangre de tanto desgraciado hermano nuestro, y con su actual situación de prisioneros envueltos entre el llanto y la tristeza, en cuyos momentos confiesan su engaño y los desastres en que se les pone? Cese la guerra civil y vuelvan a sus hogares, para no tomar jamás las armas contra la propia patria los que van a tener igual suerte que la de sus camaradas; así será la humanidad socorrida como se

debe, y la naturaleza no gemirá ya de tantos horrores. (105).

La noticia de esta filantrópica petición llegó a esta ciudad el 28 de octubre, y fué comunicada al pueblo, sustancialmente alterada, por la suspicacia de los realistas. Se dijo que Belgrano y Díaz Vélez proponían unirse al ejército de Goyeneche, haciendo tratados de paz, por ser ya insostenible la guerra de su parte, y que tales proposiciones fueron remitidas por Goyeneche al conocimiento y decisión del Virrey de Lima.

XVI

Los hechos del momento se encargaron de desmentir tamaña superchería.

Notóse gran movimiento de tropas que entraban y salían de esta ciudad, con inusitada actividad.

Llegaron el 7 de noviembre dos compañías de soldados de la ciudad de La Paz, conduciendo siete presos, que pocos días después fueron remitidos a la ciudad de la Plata.

El 23 llegó un escuadrón de caballería de Moquegua.

El 28 trajeron 60 hombres de Mizque, para altas del ejército.

El 3 de diciembre marchó el escuadrón de Moquegua, con dirección al Sud.

El 18 salió don José Esteves, con igual rumbo, a la cabeza de 400 hombres.

Y continuó ese movimiento de tropas, durante un mes más.

(105) Carlos Calvo.—Anales, tom. 2º, pág. 97.

Todos se preguntaban confundidos: ¿Si Belgrano hace proposiciones de paz, por ser ya insostenible la guerra de su parte, como lo aseguran las autoridades locales, por qué tantos preparativos bélicos, tanta inquietud en los realistas?.

Fueron, pues, descubiertas sus imposturas, y respiró el patriotismo oprimido hasta entonces por la adversidad.

XVII

Para disimular Goyeneche la turbación de su espíritu y ahuyentar de la imaginación los fatídicos fantasmas que el remordimiento le presentaba, en sus horas de insomnio, proyectó salir de la ciudad, dejar por una temporada sus odiosas tareas, e ir a pasar algunos días en las haciendas vecinas, donde, entregado al placer, esperaba alejar de su mente los presentimientos que le mostraban un porvenir luctuoso, y el fin desgraciado de sus efímeras glorias.

Quizá vió entonces el séptimo círculo del infierno del Dante, donde los tiranos, sumergidos hasta el pecho, en calderos de plomo hirviente, expían sus crímenes.

Emprendió, pues, su marcha a Conapaya, el 3 de diciembre, donde pensó distraer su imaginación, dando rienda suelta a sus pasiones y placeres, lejos del bullicio de los acontecimientos de la guerra, como huésped del conde de Casa Real de Moneda.

De regreso de esa excursión, emprendió otro paseo a las haciendas de Mondragón, Miraflores y Guarmito-Molino (28 de diciembre), donde fué recibido con afecto, y grandemente obsequiado hasta el 4 de enero, por don Fernando Ramírez y el Dr. Juan José de la Rúa, propietarios de aquellas fincas.

¿Encontraría Goyeneche la tranquilidad de espíritu que buscaba, en esas expediciones de placer? ¿Conseguiría ahogar en su conciencia la voz del remordimiento, y borrar de la imaginación el aterrante cuadro de su destino futuro? Lo dudamos.

XVIII

No debía terminar el último mes del año 1812, sin que todavía se sacrificasen en el patíbulo nuevas víctimas, cuyo recuerdo palpitante mantuviese vivo el furor patriótico de los héroes que debían levantarse al año siguiente, para proseguir la obra de la redención política de medio mundo.

El cuadro de muerte y desolación que acabamos de bosquejar debía estar decorado, en todos sus contornos, como lo estaba en el fondo, con patíbulos levantados y sangre generosa vertida con profusión, para que la uniformidad sombría del martirio de la libertad, la hiciese más simpática a todos los americanos.

Goyeneche no emprendió su marcha a Conapaya sin haber firmado antes sentencia de muerte contra Cipriano Ortega, natural de La Paz, por el delito de desertión.

Era Ortega un joven de 24 años de edad, cuyo temple de alma y fogosidad de sentimientos no pudieron ser subyugados por el poder realista, ni mediante la seducción, que rinde a los espíritus ambiciosos, ni por medio de la fuerza, que vence a los débiles. Tres veces reclutado y enrolado en las filas realistas, desertó otras tantas, hasta que vino a ser víctima de la firmeza de su carácter. Fué pasado por las armas, en la plaza de esta ciudad, el día 4. de diciembre, y sepultado en la capilla de Santa Rosa, del templo de Santo Domingo.

Diez y ocho días después fué puesto en capilla don Manuel Pacheco, sindicado del delito de haber coadyuvado activamente, en Chayanta, a la evasión de los Nogales, Millares y otros presos, que eran conducidos a Lima, y la de haber sido cómplice en la matanza de Neila y demás oficiales y soldados, que formaban la escolta. Fué sentenciado a la pena infamante de horca, como los grandes criminales, más a falta de dogal y cordeles que se habían inutilizado en las ejecuciones anteriores de todo el año, fué pasado por las armas el 24 de diciembre, víspera en que el reo cumplía sus 22 años de edad.

Estas dos escenas de sangre, fruto maldito de la demencia del hombre, cuando su espíritu se halla perturbado por el demonio de la venganza, cerraron el cuadro fatídico de 1812, en esta ciudad de Potosí.

XIX

Los últimos hechos de armas que tuvieron lugar en las fronteras del Sud, y en especial la victoria del Tucumán, manifestaron que la revolución americana no había sido totalmente debelada como se creyó después del asalto y rendición de Cochabamba, sino que se mantenía de pie, en todo su vigor y fuerza, y que hacía rápidos progresos en triunfos obtenidos, en materiales de guerra, en influencia moral.

Visto estaba que el éxito de las armas podía cambiarse, como se cambiaba, en efecto, trayendo en pos de sí la reacción del partido de la patria, terrible y asoladora, como había sido opresora y sangrienta la acción del partido del Rey.

Era menester, en previsión de ese futuro de desgracias, poner en juego otro género de fuerzas y de influencias, capaces de desviar al pueblo del camino de la revolución, o de moderar a lo menos su entusiasmo por ella y su adhesión a los caudillos que la dirigían. Era menester colocar el infierno entre el Rey y la revolución, entre la libertad y el despotismo.

Esa fuerza moral, que debía servir de instrumento poderoso para conseguir tales fines, fué el fanatismo religioso, tan prepotente en aquella época sobre la generalidad de los espíritus, como lo es todavía hoy sobre las muchedumbres de la sociedad moderna.

Los curas José Santiago Costas y Fernando García (106) fueron los más ardientes apóstoles de la propaganda fanática. Misioneros del despotismo de la Edad Media, hicieron oír su voz desde los púlpitos, ejercieron dura coacción sobre las conciencias, en los confesonarios, anatematizando la revolución, maldiciendo a sus gerentes.

No era difícil semejante tarea, en una época en que todos reconocían y acataban la autoridad divina de los reyes, como un dogma de fe evangélica, y en que el poder de la religión de Cristo había servido grandemente para cohonestar los crímenes y atropellos de la conquista y para santificar la esclavitud, el despotismo y la degradación de la especie humana, durante los tres siglos del coloniaje.

Cunfundíase sacrílegamente la causa de Dios con la causa del Rey, como hoy mismo se pretende confundir los intereses de la religión con los de sus ministros. No podía negarse al Rey lo que no se negaba a Dios —la adoración

(106) Alias el pólvora fina.

y la fe— Ambas eran Majestades ante las que era forzoso descubrir la cabeza y doblar la rodilla; debía creerse con igual fe y guardarse con el mismo respeto la palabra de las dos divinidades, de la del cielo y de la de la tierra. Mi Dios y mi Rey era la síntesis de la religión y de la política, la consigna de todo buen cristiano y de todo leal vasallo.

El fanatismo político cayó despedazado al primer grito de independencia lanzado en la América por los iniciadores de la revolución, y fué reemplazado por el derecho de insurrección, que condujo al derecho de libertad.

Quedó en pie el fanatismo religioso, último despojo de la conquista, como medio de defensa, puesto al servicio del poder real, combatido y próximo también a ser arrojado, por el esfuerzo del patriotismo y las luces del siglo, del suelo de los libres.

Era, pues, lógico que el alto cero combatiese la revolución a nombre de Dios, y denigrase a los insurgentes con los odiosos calificativos de **impíos** y **herejes**, para retraer de sus propósitos revolucionarios a las almas timoratas y para aislar en sus empresas libertadoras a los espíritus fuertes.

Los curas Costas y García se impusieron esa tarea, a mediados de diciembre. Hicieron desde la cátedra del Espíritu Santo y en presencia del Santísimo Sacramento, descubierta, pomposas reminiscencias de las más insignificantes victorias obtenidas por las armas del Rey sobre las de la patria, para manifestar la decidida protección que Dios prestaba a la causa realista; escudriñaron los errores y hasta los más pequeños actos de liberalismo de los insurgentes, para exhibirlos a la faz del pueblo como a herejes que negaban la existencia de Dios, la presencia de Cristo en

la Eucaristía, la santidad de la misa, la eficacia de los sacramentos y todos los dogmas y misterios de nuestra augusta religión; recordaron, en fin, los desmanes de los porteños, antes y después de la derrota de Huaqui, sus actos de irreverencia, sus sacrilegios y hasta las más vulgares consejas que se inventaron, para presentarlos ante la multitud como a demonios encarnados en hombres.

Sacaron inmenso partido de varios actos poco edificantes de Castelli, y especialmente de la conducta altamente reprehensible que observó el porteño Juan Escobar, en Chuquisaca, sacando de su lugar y arrastrando por los suelos una cruz de madera, que existía en el atrio del templo de San Francisco. (107).

Profunda fué la impresión que produjo en el ánimo de los oyentes el lenguaje de los Ministros de Dios, y espantosa la relación de los hechos en que fundaban sus afirmaciones.

(107) Cuando se retiraba el ejército auxiliar argentino, derrotado en el Desaguadero, se detuvo Castelli unos días en Chuquisaca, y sus ayudantes, de los que uno era don Juan Escobar, acompañados de otros oficiales locos, pasando una noche por una Iglesia, vieron una cruz en el pórtico, a la que los devotos ponían luces; alguno de ellos declamó contra la ignorancia y fanatismo de aquellos pueblos, y otro propuso, para ilustrarlos, arrancar la cruz y destruirla; así lo hicieron arrastrándola un largo trecho por la calle.

Llegado Escobar a Potosí y colocado en la cárcel con sus otros compañeros, fué sacado un día y llevado a la capilla de la misma cárcel, donde se hallaban reunidos el gobernador intendente, el vicario eclesiástico, los prelados de los conventos, los delegados de la inquisición y otras personas de categoría. Luego que llegó Escobar, se le preguntó cuál era su religión y se le exigió su profesión de fé. Como no pudiese expedirse con facilidad por la extremada conmoción que le ha-

Pocos fueron los pechos cristianos que no estallaron de indignación en aquellos momentos; pocos los que no lanzaron una maldición contra los enemigos de Dios y de los hombres, contra los impíos argentinos.

Sólo la austera y cristiana conducta observada después por Belgrano y fielmente seguida por el segundo ejército auxiliar de Buenos Aires, pudo borrar esos sentimientos de execración y odio, inclinando nuevamente las simpatías del pueblo, en favor de los defensores de la libertad.

Entre tanto, los curas predicadores habían causado inmenso daño a la revolución haciéndola odiosa ante las gentes sencillas y ante los creyentes fanáticos que formaban la generalidad del pueblo.

Tales son, a grandes rasgos, los sucesos políticos ocurridos en esta ciudad de Potosí, en el año 1812.

bía causado tan solemne aparato, le mandaron que dijese el Credo y después de pronunciar las primeras palabras, cayó en tierra, enteramente privado de sentido.

Cuando volvió en sí, la reunión se había disuelto, y él se encontró en manos de un eclesiástico que tenía el encargo de catequizarlo; lo doctrinó—muchos días, le dió largos ejercicios espirituales, le administró los sacramentos, y por remate de cuenta casi le trastornó el juicio. Sólo cuando lo vieron en este deplorable estado, se compadecieron de él y lo sacaron de la cárcel; lo tuvo el general enemigo algunos días en su casa, hasta que lo volvieron sintiéndolo algo restablecido, a un cuartel, a donde habían trasladado a sus compañeros. El hecho es enteramente público, pero estos pormenores los he sabido por el mismo Escobar.

(Memorias del General Paz).

Pocos fueron los pechos cristianos que no estallaron de indignación en aquellos momentos; pocos los que no lanzaron una maldición contra los enemigos de Dios y de los hombres, contra los impíos argentinos.

Sólo la austera y cristiana conducta observada después por Belgrano y fielmente seguida por el segundo ejército auxiliar de Buenos Aires, pudo borrar esos sentimientos de execración y odio, inclinando nuevamente las simpatías del pueblo, en favor de los defensores de la libertad.

Entre tanto, los curas predicadores habían causado inmenso daño a la revolución haciéndola odiosa ante las gentes sencillas y ante los creyentes fanáticos que formaban la generalidad del pueblo.

Tales son, a grandes rasgos, los sucesos políticos ocurridos en esta ciudad de Potosí, en el año 1812.

bía causado tan solemne aparato, le mandaron que dijese el Credo y después de pronunciar las primeras palabras, cayó en tierra, enteramente privado de sentido.

Cuando volvió en sí, la reunión se había disuelto, y él se encontró en manos de un eclesiástico que tenía el encargo de Catequizario; lo doctrinó—muchos días, le dió largos ejercicios espirituales, le administró los sacramentos, y por remate de cuenta cual le trastornó el juicio. Sólo cuando lo vieron en este deplorable estado, se compadecieron de él y lo sacaron de la cárcel; lo tuvo el general enemigo algunos días en su casa, hasta que lo volvieron sintiéndolo algo restablecido, a un cuartel, a donde habían trasladado a sus compañeros. El hecho es enteramente público, pero estos pormenores los he agudado por el mismo Escobar.

(Memorias del General Paz).

CONCLUSION

Si como ciudadanos gozamos con las glorias de la patria y gemimos con sus dolores, mucho hemos gozado y mucho hemos sufrido con las reminiscencias que acabamos de hacer, evocando recuerdos pasados.

Hemos gozado al contemplar la heroica firmeza, la edificante resignación y tal vez las dulces emociones con que nuestros antepasados, los mártires de la libertad, subieron al cadalso a dar testimonio elocuente de su fe política, sellándola con su sangre a la faz de sus verdugos.

Hemos sufrido al hacer el inventario de las torturas, de los dolores, de la sangre derramada, a cuyo precio se compró nuestra independencia política, nuestra soberanía nacional.

De ese goce y de ese sufrimiento, que no pueden ser estériles, como no lo es ninguna sensación que modifica el alma del hombre, debemos hacer, en la actualidad, instrumentos de guerra, contra los que en su demencia pretenden arrebatar nos nuestras glorias, desmembrar nuestro territorio humillar nuestra bandera, robarnos nuestro tesoro: la soberanía nacional.

Sabemos que "la guerra es peor que una tempestad, que destruye lo que encuentra a su paso, pero que no va a buscar al hombre a su morada".

Sabemos que "la guerra es peor que el huracán, que arranca los árboles; que tala los bosques; que derriba las casas y que hasta destruye las ciudades, pero que no deja tras de sí más que las ruinas que causa y no concita el odio de unos hombres contra otros hombres".

Sabemos que "la guerra es la encubridora de los mayores escándalos y los más grandes crímenes; que es una invención del infierno para destruir las grandes obras del hombre y aniquilar al género humano". (108).

Pero también sabemos que es preciso aceptarla, como un mal necesario, para sostener el derecho, para rechazar la agresión.

Sabemos lo que la patria cuesta, para defenderla, en guerra franca y leal, en guerra tenaz y sangrienta.

Tenemos a la vista grandes y palpitantes ejemplos de heroísmos y de abnegación, para imitarlos.

Los corazones que palpitan con alborozo al recordar la brillante historia de la patria, palpitan de igual modo, al esperar un porvenir risueño de nuevas y espléndidas glorias, sea en los días serenos de la paz, o en las sangrientas convulsiones de la guerra.

El espíritu que contempla, sobrecogido de horror, la lúgubre perspectiva de la dominación extranjera, que oprimió a la América por tres centurias, concentra todo su amor en la patria, para servirla y defenderla de sus agresores, para adorarla y enaltecerla ante el mundo entero.

La patria-entidad mágica, cuyo significado no cabe en los términos de una definición, cuyo sentido no se explica en ningún idioma, cuyo alcance no puede medir la imagina-

(108) Manuel Henas y Muñoz.—El libro del pueblo.—Pág. 430.

ción, pero cuyos misterios descubre el alma, cuyas vibraciones conmueven todo nuestro ser, cuya influencia siente el corazón; la patria, repito, nos congrega en este recinto, y nos pide apoyo en la hora del peligro. Démoslo, señores, como tributo de amor, como testimonio de adhesión, como contingente de sangre, como auxilio de dinero, como inmolación en el martirio.

Desgraciado del que no escuchara su voz, del que no acudiese en su socorro, del que le negase un latido de su corazón.

Los egoistas y los cobardes, en los supremos momentos de la prueba, merecen ser arrojados del seno de la sociedad, escarnecidos por todos y tratados como enemigos.

Pero, no. Abandonemos semejante suposición, porque la simple hipótesis de la existencia de tales hombres, subleva el patriotismo y hace estallar el corazón de cólera.

Los hijos de los héroes, que durante quince años combatieron hasta aniquilar la dominación española, apoyada en el derecho de conquista, sabrán combatir hasta vencer la agresión chilena, apoyada, después de tres y medio siglos, en el mismo derecho de conquista, disfrazado con el calificativo ridículo de reivindicación.

Tal es nuestra fe política, fundada en los gloriosos antecedentes del pasado.

"La lucha del Pacífico no tiene más que una sola faz, dice un escritor compatriota nuestro: la conquista resucitada por razas incapaces de dominar el instinto salvaje de sus tribus primitivas".

"No tiene más que una causa: el cáncer social que corrompe y devora la sociabilidad chilena".

"No tiene más que una excusa: el proletariado extran-

jero en su propia patria, que amenaza derribar oligarquías alimentadas con el sudor de dos millones de esclavos, peregrinos sin pan, que asaltan el hogar ajeno hostigados por la ingratitud de su propio suelo". (109).

Nuestra tarea está, pues, reducida a rechazar, con las armas en la mano, la conquista que pretenden resucitar las tribus semi-civilizadas de Chile; a alejar el cáncer social que quieren inocularnos; y a salvar nuestros tesoros del litoral del asalto consumado sobre ellos por el proletariado chileno.

Tarea gloriosa, santificada por la justicia, impuesta por la patria, exigida por el fundador de la república, enseñada por la historia.

Una gran parte de nuestros hermanos ha abandonado ya su hogar, vestida la jerga del soldado y empuñado el rifle vengador, para acudir al lugar del peligro, y cumplir su deber.

Tócanos llenar el nuestro, en la esfera que nos ha cabido, alentando el sentimiento nacional, manteniendo vivo el fuego del entusiasmo, procurando elementos para la guerra, y disponiéndonos para salir al combate, si por desgracia sucumbiesen los que nos han precedido en él.

Buenos Aires, que coadyuvó poderosamente a la emancipación del Alto Perú, enviando sus legiones de guerreros, nos dirige hoy día una palabra de aliento, por boca de uno de sus poetas, y nos dice:

Prepárate a morir en la pelea;
No descances hermana! fiera, altiva,

(109) "El Heraldo del Pacífico".—Buenos-Aires. No. 1.

Y si la tierra con la sangre humea,
A su calor coloca tu pendón!

Recojamos con gratitud ese enérgico consejo, y colo-
quemos nuestra bandera sobre las ruinas que deje la gue-
rra y al calor de la sangre derramada por la patria.
¡Morir o vencer!.

Potosí, agosto 6 de 1879.

FIN DEL PRIMER TOMO

INDICE

Página

Modesto Omiste, su tiempo y su acción	I a XL
Sinopsis Histórica del Departamento de Potosí	1
Memoria Histórica sobre los Aconteci- mientos Políticos ocurridos en Potosí en 1810	66
Memoria Histórica de los Aconteci- mientos Políticos ocurridos en Potosí en 1811	121
Memoria Histórica sobre los Aconteci- mientos Políticos ocurridos en Potosí en 1812	206

C O L O F O N

La edición de la presente obra se ha hecho
en la "Editorial del Estado" habiéndose-
la concluido el día 18 de marzo de
1,941. La dirección literaria ha
corrido a cargo del Sr.
Carlos Medinacelli.